



BOLIVIA >

El referendo para la reelección de Evo Morales será en febrero de 2016

La oposición considera la ley “una adaptación a las necesidades de una persona”

FERNANDO MOLINA

La Paz - 23 SEP 2015 - 05:37 CEST



Una mujer vota el pasado domingo en la región de La Paz. EFE

Una comisión de senadores y diputados ha aprobado este martes el proyecto de reforma constitucional para autorizar al presidente boliviano, [Evo Morales](#), a postularse una vez más a la presidencia en 2019. La ley debe ser ratificada en el pleno de la Asamblea Legislativa por dos tercios de sus votos. La comisión decidió que el referendo popular que debe validar o rechazar la reforma se realice el 21 de febrero del próximo año.

La noticia se conoce poco después de que el oficialismo sufriera un revés electoral en los [referendos sobre estatutos autonómicos](#) que se realizaron el pasado domingo. La oposición atribuye la postergación (en un mes) de la fecha que inicialmente se había previsto para el referendo, a la necesidad del MAS de rearmar a sus filas para enfrentar con mayor fortaleza el desafío electoral en el que Morales se jugará su continuidad. La explicación oficial de dicha dilación descansa en la necesidad de dar tiempo suficiente a las instituciones que organizarán del referendo.

Hasta ahora, el oficialismo ha preferido que la reforma constitucional que se decidirá el 26 de febrero

Evo Morales se encuentra en su tercera gestión, aunque la Constitución que el país aprobó en 2009 -principalmente por iniciativa del MAS- establece el límite de una sola reelección continua del presidente del país. Morales obtuvo la autorización para postular en las elecciones de 2014 del Tribunal Constitucional, el que arguyó que las gestiones presidenciales debían contarse a partir de la aprobación de

incluya solamente la cuestión de la reelección

la Constitución. La reforma actual pretende permitir ya no una, sino dos reelecciones continuas, lo que, puesto que hay que contar desde 2009, habilitaría a Morales a aspirar a un nuevo mandato de 2020 a 2025. El MAS ha descartado la figura de la "reelección indefinida", que ya rige en otros países sudamericanos, presumiblemente por el rechazo que la misma despierta en la población, según detectaron las encuestas que se realizaron en este tiempo. La oposición está protestando contra lo que considera "una adaptación de la ley a las necesidades de una persona", y describe el esfuerzo oficialista como una carrera contra el cambio del ambiente político que puede causar la crisis económica latinoamericana. Esta todavía no ha golpeado a Bolivia, pero, según los grupos disidentes, ya está tocando a sus puertas. El Gobierno insiste en que la economía se halla preparada para resistir un largo tiempo de precios bajos de las materias primas que el país exporta.

En abono a su teoría, los líderes antagónicos a Morales opinan que la victoria del "no" en los referendos que se acaban de realizar en cinco regiones -incluida la más importante del país, La Paz- para compulsar su adhesión o rechazo a los estatutos autonómicos preparados en su mayor parte por el MAS, indica que **la población comienza a cansarse del gobierno** de este partido, que se extiende por nueve años, el plazo más prolongado alcanzado democráticamente por un solo presidente en la historia nacional. El MAS, en cambio, considera que el resultado de las consultas regionales no constituye una derrota política suya y mucho menos de Morales, que "no hizo campaña". El MAS atribuye el resultado adverso al desconocimiento de la población sobre el contenido de los estatutos. No existen encuestas públicas que permitan verificar estas hipótesis contradictorias.

Hasta ahora, el oficialismo ha preferido que la reforma constitucional que se decidirá el 26 de febrero incluya solamente la cuestión de la reelección, y ha descartado la posibilidad, de la que habló al principio, de mezclar este asunto con otros menos controversiales, de modo que la pregunta del referendo resulte más difícil de responder con un "no". Esta estrategia fue considerada por la oposición como "una triquiñuela", pero al parecer la misma finalmente no se intentará.

ARCHIVADO EN:

Evo Morales · Reelección presidencial · Bolivia · Ecuador · Elecciones presidenciales · Sudamérica · Latinoamérica · América · Elecciones Bolivia · Elecciones · Política

NEWSLETTER

Recibe el boletín de Internacional



CONTENIDO PATROCINADO



De Beers Diamond Heiress's Futuristic Washington State Home Sees Huge Price Cut

(MANSION GLOBAL)

Y ADEMÁS...

Potosí
Mín: -1°
Máx: 22°

Reforma parcial de la CPE - artículo 168

Samuel Castellón

Twitter Me gusta 16 Compartir

La Constitución Política del Estado en su artículo 168 define el período de mandato de la Presidencia y Vicepresidencia del Estado.

Artículo 168. El período de mandato de la Presidenta o del Presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectos o reelectos por una sola vez de manera continua.

Haciendo lectura de las anteriores Constituciones y sobre todo de la primera que fue promulgada por el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre y Alcalá, en fecha 19 de noviembre de 1826, a la que siguieron las reformas en 1831, 1834, 1839, 1843 y así hasta 2009, vemos que están enfocadas al periodo de mandato del Presidente.

Según la Constitución de 1826, se establece el mandato vitalicio, pero propone una revisión cada diez años. Transcurridos los años, se dispone que el período de mandato del Presidente y del Vicepresidente de la República sea de cuatro años improrrogables. No podrán ser reelectos, ni el Vicepresidente ser elegido Presidente de la República, sino pasados cuatro años desde la terminación de su mandato (CPE 1938).

La CPE de 1994 en su Art. 87 dice: El mandato improrrogable del Presidente de la República es de cinco años. Como se puede observar, el período sube a cinco años, pero recalca: El Presidente puede ser reelecto por una sola vez después de transcurrido cuando menos un período constitucional.

El mandato improrrogable del Vicepresidente es también de cinco años. El Vicepresidente no puede ser elegido Presidente ni reelegido en su cargo en el período siguiente al que ejerció su mandato.

Y así, se llega a la CPE de 2009, ahora en camino de una reforma parcial destinada a dar otra interpretación al contenido del Art. 168.

La CPE en la Sección II - Derechos Políticos, en el Art. 26.I recalca que los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva. También con el derecho a participar en el sufragio, mediante voto igual, universal, directo, individual, secreto, libre y obligatorio, etc. (Art. 26.II.2).

El artículo 11.I expresa: La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres, y hace definiciones y forma de desarrollo en los puntos 1, 2 y 3.

Quienes direccionan el sentido de la democracia en el Estado Plurinacional, se expresan escribiendo y recalando en un matutino local que no es como cuando: "Los líderes de los partidos acuñaron una frase: la democracia pactada entre los partidos políticos, prescindiendo del pueblo. Las instituciones, eje de la construcción y desarrollo político del Estado Plurinacional, son la transformación de la democracia liberal - representativa en las democracias representativa, participativa y comunitaria" (27/09/2015).

Si esa es la mentalidad de quienes respaldan el concepto de democracia participativa en la conducción de los actuales programas de acción, según sus propias agendas, por qué el sufragio, siendo libre, tiene que ser obligatorio.

Me amparo en el Art. 21, punto 5 de la CPE, como ciudadano, para hacer notar que a la propuesta de reformulación del Art. 168 de la CPE, le hace falta un complemento de determinación que se parangone con la reforma del citado artículo, y es que tomando en cuenta esa posición de democracia participativa se debería plantear la derogatoria del término obligatorio en el Art. 26.II.2 de la CPE y el vinculante Art. 42 a) de la Ley 026.

Usurpado el 7 de octubre de 1970, por defender la libertad y la justicia.
Reinició sus ediciones el primero de septiembre de 1971.

EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Nacional de Prensa.

Dirección:

Antonio Carrasco Guzmán
Presidente del Consejo de Administración

Jorge Carrasco Guzmán
Gerente General

Rodrigo Ticona Espinoza
Jefe de Redacción

"La prensa hace luz en las tinieblas
y todo cuanto existe de progreso en el mundo
se debe a su inagotable labor" ...
JOSÉ CARRASCO

Publicidad

Portada de HOY



JPG (806 Kb) | PDF (475 Kb)

Ediciones anteriores

Caricatura



Sociales

TENIS INTERNACIONAL "FUTURES"



Organizadores y autoridades del deporte en la ceremonia de clausura del torneo.

El voto libre destaca la soberanía popular y, además, expresa la voluntad del elector. El término obligatorio, en un caso constituye un deber de la ciudadanía, y en otro se lo considera como un derecho. Estos términos nos llevan a consultar diccionarios, seguramente políticos. Lo cierto es que si es semántico, entre lo expresado en uno y otro documento, vamos a crear mayor confusión.

samuelmalu@gmail.com

TITULARES

Tratado con Chile de 1866 confirmó salida de Bolivia al mar

Reforma parcial de la CPE - artículo 168
...¡Gomringer está aquí!

Colquechaca, famoso distrito argentífero

Temporada de circo

15 de octubre, día de la persona con discapacidad

Revistas



La Guía

- "Nos encanta el calor humano que tiene Bolivia"
- Talía Producciones repone "Plato paceño"
- Mariel Rivero
- Miguel Conde
- El Retrovisor

[Más información](#)

SEPARATA DIGITAL | DOCUMENTO

Estos fueron los resultados del referendo del 21F a nivel nacional, departamental y municipal

Los resultados de la consulta constitucional de febrero de 2016 serán uno de los documentos que presentarán las organizaciones que piden a la CIDH que se otorgue una medida cautelar para impedir la repostulación del presidente Evo Morales

El Deber | Hace 1 año



Este es el **documento oficial que presentó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en marzo de 2016** con el detalle de los resultados del referendo que consultó a más de 5 millones de ciudadanos bolivianos si aprobaban la modificación del artículo 168 referida a los límites para la reelección. el 51,3% de los votantes votó 'No' y rechazó cualquier cambio en la carta magna.

ÚLTIMAS NOTICIAS

SEPARATA DIGITAL
Flora y fauna del Jardín Botánico

Los
ext

Pasajes Aéreos Baratos

Encuentra Pasajes De Avión Baratos. Busca en Cientos de Webs



RESULTADOS OFICIALES Referendo Constitucional 2016

La Paz, 13 de marzo de 2016



Mostrar más sobre este tema ^



1 de 16



SEPARATA DIGITAL

Una selfie al país: la mirada de los jóvenes

SEPARATA DIGITAL

24 personalidades le dicen al país que el feminicidio es problema de todos

SEPARATA DIGITAL

10 cosas que probablemente no sabías de Uyuni

MÁS NOTICIAS



Ronico Cuéllar da detalles de su relación con Grisel Quiroga | EL DEBER



El 'vice' anda inspirado por su nuevo amor | EL DEBER

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



See All of the New Developments in New York

MANSION GLOBAL



Causa sensación la reacción de Miss Nigeria al ver ganar a Miss Jamaica en el Miss Mundo 2019 | EL DEBER

MAS presenta al TCP acción que busca habilitar a Evo en comicios de 2019

País



Asambleístas del MAS en el momento de la presentación al TCP. | Correo del Sur
PrevNext

[AGENCIAS](#)

Publicado el 18/09/2017 a las 19h15

886

Asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) presentaron hoy al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) una **acción abstracta de inconstitucionalidad contra cinco artículos de la Ley Régimen Electoral (026) y la inaplicabilidad de cuatro artículos de la Constitución Política del Estado (CPE).**

El objetivo es restituir derechos ciudadanos y políticos. **En caso de prosperar dicho recurso, el Presidente, Vicepresidente, Gobernadores, Alcaldes, concejales y Asambleístas podrán presentarse a la reelección,** según publicó el diario Correo del Sur.

El jefe de bancada del MAS, David Ramos, detalló que los artículos 52, 64, 65, 71 y 72 de la Ley N° 026 vulneran el artículo 26 de la CPE, el mismo establece que "Todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva. La participación será equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres...".

En ese sentido, agregó que los artículos observados contradicen la Convención Interamericana de Derechos Humanos, tanto en su artículo 1 como en el 23, que hablan de "ejercer el derecho político y ejercitar del poder político", según la misma fuente.

Acotó que la acción presentada esta tarde, además, demanda la inaplicabilidad de los artículos 156, 168, 285 y 288 de la CPE. "Estamos pidiendo la restitución de derechos políticos para autoridades del órgano ejecutivo y territorial", precisó Ramos.

"Esta es una acción de inconstitucionalidad firmada por diputados y senadores del oficialismo, pero también de la oposición, como los diputados Víctor Gutiérrez y Santos Paredes Mamani, ambos de UD", sostuvo por su parte el senador Milton Barón.

El MAS en su congreso definió cuatro rutas "constitucionales" para insistir en la repostulación de los mandatarios, después que en el referéndum del 21 de febrero del 2016 perdió la opción para que el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera vuelvan a ser candidatos en las elecciones nacionales el 2019.

Lo más leído

- 1 [Denuncian que abogado de youtuber acusado por violación ofreció dinero para que la víctima desista](#)
- 2 [Evo sobre la orden de aprehensión en su contra: No me asusta, me da fuerza](#)
- 3 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 4 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 5 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

Últimas Noticias

- 19/12/2019
- [Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)
14h53m
 - [Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)
14h19m
 - [Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)
14h10m
 - [Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)
13h37m
 - [Menos estudiantes reprobaron en 2019, índice se redujo en 11%](#)

886



SENTENCIA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 0084/2017

Sucre, 28 de noviembre de 2017

SALA PLENA

Magistrado Relator: Dr. Macario Lahor Cortez Chavez

Acción de inconstitucionalidad abstracta

Expediente: **20960-2017-42-AIA**

Departamento: La Paz

En la acción de inconstitucionalidad abstracta interpuesta por **Nélida Sifuentes Cueto, Senadora; David Ramos Mamani, Nelly Lenz Roso de Castillo, Aniceto Choque Chino, Ana Vidal Velasco de Apaza, Julio Huaraya Cabrera, Felipa Málaga Mamani, Ascencio Lazo, Juan Vásquez Colque, Edgar Montaña Rojas, Víctor Alonzo Gutiérrez Flores y Santos Paredes Mamani, Diputados**, todos miembros de la **Asamblea Legislativa Plurinacional**; demandando: a) La inconstitucionalidad de los arts. 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la Ley del Régimen Electoral (LRE) –Ley 026 de 30 de julio de 2010–, por ser presuntamente contrarios a los arts. 26 y 28 de la Constitución

Política del Estado (CPE), concordantes con los arts. 13, 256 y 410.II de dicha Norma Suprema; 1.1, 23, 24 y 29 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH); y, b) La inaplicabilidad de los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE respecto a la limitación de la reelección por una sola vez de manera continua por contradicción intra-constitucional de los arts. 26 y 28 de la misma Norma Suprema y por contradecir convencionalmente los arts. 1.1, 23, 24 y 29 de la citada CADH, concordante con los arts. 13, 133, 256 y 410.II de la CPE.

I. ANTECEDENTES CON RELEVANCIA JURÍDICA

I.1 Contenido de la acción

Por memorial presentado el 18 de septiembre de 2017, que cursa de fs. 824 a 853 de obrados, los accionantes exponen los siguientes fundamentos:

I.1.1 Relación sintética de la acción

La Constitución Política del Estado al ser la Norma Suprema del ordenamiento jurídico boliviano, se erige como pilar jurídico fundamental y ostenta supremacía sobre todas las normas del orden interno, debiendo las infra constitucionales circunscribirse a su contenido sin contradecirla; en ese entendido, el art. 410.II establece el bloque de constitucionalidad, integrado por los Tratados y Convenios internacionales en materia de derechos humanos y normas de derecho comunitario, ratificados por el país y tratándose de derechos humanos, el art. 256.I de la CPE, cede su jerarquía normativa a favor de ellos, indicando que los Tratados y Convenios internacionales en la materia, que declaren derechos más favorables a los contenidos en la Constitución, se aplicarán de manera preferente sobre ésta. Asimismo, respecto a la interpretación y aplicación de los Tratados y Convenios internacionales sobre derechos humanos, los arts. 13.IV y 256 de la CPE, establecen que los derechos y deberes consagrados en la Constitución se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia, cuando éstos prevean normas más favorables, fundamentos constitucionales esenciales en los que se inscribe la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 22 de noviembre de 1969, aprobada y ratificada por Bolivia mediante Ley 1430 de 11 de febrero de 1993, cuyo art. 23 señala claramente que el ejercicio de los derechos políticos contenidos en su texto, no pueden ser reglamentados sino 'exclusivamente' por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena por juez competente, en proceso penal, criterios que constituyen '*numerus clausus*'.

No. 184, Párrafo 155:

“Por su parte, el párrafo 2 del artículo 23 de la Convención Americana establece que la ley puede reglamentar el ejercicio y las oportunidades a tales derechos, exclusivamente en razón de

la ‘edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal’. La disposición que señala las causales por las cuales se puede restringir el uso de los derechos del párrafo 1 tiene como propósito único - a la luz de la Convención en su conjunto y de sus principios esenciales - evitar la posibilidad de discriminación contra individuos en el ejercicio de sus derechos políticos. Asimismo, es evidente que estas causales se refieren a las condiciones habilitantes que la ley puede imponer para ejercer los derechos políticos, y las restricciones basadas en esos criterios son comunes en las legislaciones electorales nacionales, que prevén el establecimiento de edades mínimas para votar y ser votado, ciertos vínculos con el distrito electoral donde se ejerce el derecho, entre otras regulaciones. Siempre que no sean desproporcionados o irrazonables, se trata de límites que legítimamente los Estados pueden establecer para regular el ejercicio y goce de los derechos políticos y que se refieren a ciertos requisitos que las personas titulares de los derechos políticos deben cumplir para poder ejercerlos.”

Corte IDH. Caso Castañeda Gutman Vs. Estados Unidos Mexicanos. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 6 de agosto de 2008. Serie C No. 184, Párrafo 174

“IV. La restricción de los derechos políticos en el presente caso Salvo algunos derechos que no pueden ser restringidos bajo ninguna circunstancia, como el derecho a no ser objeto de tortura o de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, los derechos humanos no son absolutos. Como lo ha establecido anteriormente el Tribunal, la previsión y aplicación de requisitos para ejercitar los derechos políticos no constituyen, per se, una restricción indebida a los derechos políticos. Sin embargo, la facultad de los Estados de regular o restringir los derechos no es discrecional, sino que está limitada por el derecho internacional que exige el cumplimiento de determinadas exigencias que de no ser respetadas transforma la restricción en ilegítima y contraria a la Convención Americana. Conforme a lo establecido en el artículo 29.a in fine de dicho tratado ninguna norma de la Convención puede ser interpretada en sentido de limitar los derechos en mayor medida que la prevista en ella”.

Corte IDH. Caso López Mendoza Vs. Venezuela. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 1 de septiembre de 2011. Serie C No. 233, Párrafo 107

“El artículo 23.2 de la Convención determina cuáles son las causales que permiten restringir los derechos reconocidos en el artículo 23.1, así como, en su caso, los requisitos que deben cumplirse para que proceda tal restricción. En el presente caso, que se refiere a una restricción impuesta por vía de sanción, debería tratarse de una ‘condena, por juez competente, en proceso penal’. Ninguno de esos requisitos se ha cumplido, pues el órgano que impuso dichas sanciones no era un ‘juez competente’, no hubo ‘condena’ y las sanciones no se aplicaron como resultado de un ‘proceso penal’, en el que tendrían que haberse respetado las garantías judiciales consagradas en el artículo 8 de la Convención Americana”.

Corte IDH. Caso López Mendoza Vs. Venezuela. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 1 de septiembre de 2011. Serie C No. 233, Párrafo 108

“La Corte estima pertinente reiterar que ‘el ejercicio efectivo de los derechos políticos constituye un fin en sí mismo y, a la vez, un medio fundamental que las sociedades democráticas tienen para garantizar los demás derechos humanos previstos en la Convención y que sus titulares, es decir, los ciudadanos, no sólo deben gozar de derechos, sino también de «oportunidades». Este último término implica la obligación de garantizar con medidas positivas que toda persona que formalmente sea titular de derechos políticos tenga la oportunidad real para ejercerlos 211. En el presente caso, si bien el señor López Mendoza ha podido ejercer otros derechos políticos (supra párr. 94), está plenamente probado que se le ha privado del sufragio pasivo, es decir, del derecho a ser elegido”.

Corte IDH. Caso Luna López Vs. Honduras. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 10 de octubre de 2013. Serie C No. 269, Párrafo 142

“La Corte ha considerado que el artículo 23 de la Convención protege no sólo el derecho a ser elegido, sino además el derecho a tener una oportunidad real de ejercer el cargo para el cual el funcionario ha sido electo. Para esto, el Estado tiene la responsabilidad de adoptar medidas efectivas para garantizar las condiciones necesarias para su pleno ejercicio. En particular el derecho a una participación política efectiva implica que los ciudadanos tienen no sólo el derecho sino también la posibilidad de participar en la dirección de los asuntos públicos.”

Corte IDH. Caso Argüelles y otros Vs. Argentina. Excepciones Preliminares, Fondo,

Reparaciones y Costas. Sentencia de 20 de noviembre de 2014. Serie C No. 288, Párrafo 221

“B. Consideraciones de la Corte

Como la Corte ya ha señalado anteriormente, el artículo 23 de la Convención reconoce derechos de los ciudadanos que se ejercen por cada individuo en particular. El párrafo 1 de dicho artículo reconoce a todos los ciudadanos los derechos: a) de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país”.

Corte IDH. Caso Castañeda Gutman Vs. Estados Unidos Mexicanos. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 6 de agosto de 2008. Serie C No. 184, Párrafo 149

“El derecho y la oportunidad de votar y de ser elegido consagrados por el artículo 23.1.b de la Convención Americana se ejerce regularmente en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores. Más allá de estas características del proceso electoral (elecciones periódicas y auténticas) y de los principios del sufragio (universal, igual, secreto, que refleje la libre expresión de la voluntad popular), la Convención Americana no establece una modalidad específica o un sistema electoral particular mediante el cual los derechos a votar y ser elegido deben ser ejercidos.”

Debiendo precisarse, que la jurisprudencia precedentemente citada es vinculante para el Estado y por ende para este Tribunal Constitucional Plurinacional.

Ahora bien, de acuerdo a lo que se señaló supra, los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, integran el bloque de constitucionalidad, por prescripción del art. 410.II de la CPE; en ese sentido, el art. 13.IV in fine de la Norma Suprema, establece que los derechos y deberes consagrados en la Constitución, se interpretarán de conformidad con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia; sin embargo, es el art. 256 de la misma, el que introduce un mecanismo altamente efectivo para la vigencia y sobre todo la eficacia de los derechos

humanos reconocidos en los tratados e instrumentos internacionales sobre la materia, estableciendo categóricamente que en caso de que éstos reconozcan derechos más favorables a los contenidos en la Constitución, se aplicarán preferentemente sobre ésta y por otra parte, que los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado serán interpretados de acuerdo a los tratados internacionales de derechos humanos, cuando éstos prevean normas más favorables, en virtud a lo que establece el art. 256 de la CPE, cuyo mandato da lugar a que los tratados e instrumentos en materia de derechos humanos, sean aplicados inclusive por sobre lo que señala la propia Constitución, siempre y cuando declaren derechos más favorables a ésta, garantizando de esta manera la máxima vigencia y ejercicio de estos derechos, en caso de que no estén reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico o estándolo, la normativa internacional prevea normas más favorables, en cuyo caso pueden ser aplicadas inclusive por encima de lo que señala la Constitución boliviana.

Tomando en cuenta que conforme a la jurisprudencia glosada en el Fundamento Jurídico III.2. del presente fallo, uno de los principios que guían la hermenéutica de los derechos fundamentales, es el de la interpretación conforme a los Pactos Internacionales sobre Derechos Humanos, lo que abre el ejercicio del control de convencionalidad, con el objeto de contrastar las normas de la Constitución Política del Estado y las leyes, con los preceptos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y para el caso de establecerse incompatibilidad entre sus términos, declarar su aplicación preferente en el ordenamiento jurídico nacional; en consecuencia, al haberse determinado sobre la base de los fundamentos jurídico constitucionales expresados precedentemente, que la Convención Americana sobre derechos humanos, aprobada y ratificada por Bolivia, mediante Ley 1340 de 11 de febrero de 1993, en su art. 23 garantiza el ejercicio del derecho democrático de ser elegible sin restricciones, excepto en razón de exclusivamente a razones de edad, nacional, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil mental, o condena; es decir, que si bien el ejercicio de los derechos políticos no es absoluto, sus restricciones en el citado tratado de derechos humanos no encuentran un límite similar al establecido en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE, como el de la posibilidad de reelección; es decir, la Convención establece derechos más favorables en relación a las normas contenidas en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la Norma Suprema, en ejercicio del control de convencionalidad que asiste a este Tribunal, corresponde declarar la aplicación preferente de la norma convencional indicada por sobre los señalados artículos de la Constitución Política del Estado, en la parte de su texto que limitan la reelección de las y los asambleístas del Órgano Legislativo, de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta y Vicepresidente del Estado, de las máximas autoridades ejecutivas de los gobiernos autónomos y de los integrantes de los Concejos y Asambleas de dichos Gobiernos, “a una sola vez de manera continua”, en estricta observancia del mandato contenido en el art. 256.I de la CPE.

III.7.3. En relación a la igualdad y la prohibición de discriminación

Dentro de los cargos de inconstitucionalidad expresados por los accionantes, éstos denunciaron también que las normas constitucionales y legales cuya constitucionalidad y convencionalidad cuestionan, introducen disposiciones completamente discriminatorias, en

relación a los derechos políticos, al establecer límites para su ejercicio, sin justificación alguna, para que todos los ciudadanos puedan ser reelectos como autoridades de representación popular, mientras el soberano así lo desee. Estiman que se restringe la posibilidad de participar en la dirección del poder y de ser elegido en elecciones periódicas y auténticas, cuando la elección depende del ciudadano, que si confía en sus candidatos, saldrán victoriosos, no pudiendo restringirse sin motivo su participación, pues quien elige es el soberano a través del voto y que particularmente, el art. 23 de la CADH al establecer causales taxativas numerus clausus en la regulación de su ejercicio, tiene por objeto evitar la discriminación de los individuos en el goce de sus derechos políticos.

En ese sentido, se tiene que en el Fundamento Jurídico III.5 de este fallo, se estableció que la igualdad y no discriminación fueron definidas por la jurisprudencia constitucional como valores, principios, derechos y garantías, a partir de su consagración en los arts. 8.II, 9.2 y 14 de la CPE; asimismo, se plantea una definición de lo que debe entenderse por discriminación, como cualquier trato de distinción, exclusión, restricción, preferencia, inferioridad brindada a una persona o colectividad, fundada en razones de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual y sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido y otras que tengan por objetivo o resultado anular o perjudicar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Estado y el derecho internacional. Por último, la misma jurisprudencia deja claro de que para que exista lesión al valor, principio, derecho y garantía a la igualdad y no discriminación, la diferencia de trato debe estar desprovista de una justificación objetiva y razonable y existir desproporción entre las medidas adoptadas y los fines perseguidos, los que en todo caso deben ser compatibles con los principios y valores de la Constitución.

Ahora bien, según se tiene relacionado supra, las disposiciones constitucionales y legales contenidas en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE y 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la LRE, establecen por una parte, el periodo de duración del mandato de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta o Vicepresidente; las gobernadoras y los gobernadores; las y los asambleístas departamentales; de las alcaldesas y alcaldes y de los concejales y concejales, respectivamente y, por otra, regulan también la posibilidad de que las autoridades indicadas, puedan ser reelectas o reelectos, respecto a lo cual, cada una de las normas en examen, prescriben que podrán serlo "...por una sola vez de manera continua", texto resaltado que como se sabe, su constitucionalidad y convencionalidad han sido puestas en tela de juicio por los accionantes.

Al respecto, cabe señalar que la frase en cuestión, efectivamente constituye en sí misma una medida de exclusión, restricción y/o distinción de quienes en determinado momento se encuentran ejerciendo los cargos antes señalados, frente a los que aspiran acceder a los mismos en virtud a un proceso electoral a realizarse en dicho tiempo; puesto que en

aplicación y observancia del precepto indicado, quienes ostenten esos cargos y si ya fueron reelegidos una vez, no podrán postularse nuevamente y menos participar de las elecciones donde se vote o renueve su cargo, otorgándose así un trato diferente y preferente a los últimos en relación a los primeros, ya que quienes estén en ejercicio de esos puestos luego de una primera reelección, en definitiva, quedarán impedidos o imposibilitados de intervenir en el proceso electoral de que se trate, al encontrarse de antemano anulada cualquier posibilidad de hacerlo; situación que sin lugar a dudas deriva o genera en una afectación a sus derechos, pues no pueden ejercer su derecho político de participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, previsto por el art. 26.I de la CPE y más específicamente a “ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores”, consagrado por el art. 23.1 inc. a) de la CADH.

En ese sentido, se advierte un trato claramente discriminatorio, puesto que unos podrán ejercer libremente y sin restricciones sus derechos políticos, mientras que los otros quedarán indefectiblemente imposibilitados de hacerlo, a causa de la vigencia de unas normas, que si bien tienen sustento jurídico al encontrarse previstas en la Ley del Régimen Electoral, como en la propia Constitución Política del Estado; empero, resultan incompatibles con las normas constitucional y convencional anteriormente citadas, las que por el contrario, garantizan a su turno el ejercicio amplio de los derechos políticos, sin que por lo demás, ninguna de ellas contemple expresamente restricciones relacionadas con la posibilidad de ser o no reelecto y el número de veces en que sería posible hacerlo. Así y conforme se vio, el art. 28 de la CPE, establece la suspensión del ejercicio de los derechos políticos, por las siguientes razones: 1. Tomar armas y prestar servicio en fuerzas armadas enemigas en tiempos de guerra, 2. Defraudación de fondos públicos y, 3. Traición a la patria; por su parte, el art. 23.2 de la CADH, prevé que la ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades referidas a los derechos políticos, exclusivamente por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal, previsión que por lo demás y como se ha expresado reiteradamente tiene la categoría de numerus clausus, lo que implica que no podrían introducirse otras causales a más de las que se encuentran precisadas.

De otro lado, la limitación o restricción impuesta por las normas constitucionales y legales cuestionadas, al goce y ejercicio de los derechos políticos, lo que conforme se determinó supra, genera un trato desigual y por ende discriminatorio, no se sustenta en una justificación objetiva y razonable. En efecto, este Tribunal no encuentra que la prohibición a repostularse más de una vez para los cargos referidos en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE; y, 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la LRE, haya sido establecida o tenga como propósito la realización, cumplimiento o resguardo de alguno o algunos de los principios y/o valores que informan el orden constitucional. Así, el principio democrático no se ve mayormente afectado a partir de que la “reelección” a la que hacen alusión los preceptos impugnados, representan en sí mismos una mera posibilidad, en cuanto a la eventualidad de que quienes se encuentren ostentando cada uno de los cargos indicados, puedan participar nuevamente de unas justas electorales, donde en definitiva, serán los ciudadanos quienes determinen si el candidato que acude a una nueva postulación es o no reelecto de manera continua, considerando además, que los otros

candidatos o postulantes que tomen parte en la contienda electoral, tienen las mismas posibilidades de acceder al cargo y desplazar legítima y democráticamente a quien busca su reelección. A partir de lo cual, la prohibición de postularse más de una vez de manera continua, pierde sentido e idoneidad, pues sabiamente se deja esa decisión al soberano, quien determinará a través de su voto, en el ejercicio de la democracia directa, si la autoridad de que se trate es reelecta o no, con lo que tampoco se tendría por afectada la alternancia política, puesto que las opciones para los electores continuarán siendo varias y variadas y en definitiva, estará en sus manos desplazar o no a quien pretenda reelegirse una o más veces.

Asimismo, cabe hacer hincapié, en que la medida restrictiva o limitante al ejercicio de los derechos políticos, resulta innecesaria y carece de proporcionalidad, pues conforme se expresó, la eventual repostulación representa en sí misma una simple posibilidad y no garantiza en modo alguno que quien esté ejerciendo el cargo en virtud a una primera reelección, vaya a ser elegido nuevamente o reelecto de manera continua indefinidamente, ya que ello dependerá de manera decidida y determinante del voto de los ciudadanos, quienes por lo demás, podrán elegir entre diversas opciones o candidaturas, cada una de las cuales participa en el proceso electoral en igualdad de condiciones. De ser esto así, no habría motivo justificado para impedir la participación de quienes estén ejerciendo los cargos señalados en virtud a una primera reelección, en el proceso electoral correspondiente y buscar una nueva reelección, posibilidad que como se anticipó, no le garantiza en lo absoluto que vaya a ser indefectiblemente reelegido nuevamente, sino, en términos de la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos, únicamente si logra obtener la cantidad de votos necesarios para ello, de donde no tiene sentido ni utilidad limitar de inicio el derecho político de los sujetos comprendidos en las disposiciones legales y constitucionales ahora impugnadas, primero de participar y después, ser electo en elecciones periódicas y auténticas realizadas mediante sufragio universal e igual, como se establece en el art. 23 la CADH, lo que se reitera, en nuestro ordenamiento jurídico, constituye una simple probabilidad, cuando al respecto, la Corte manda más bien a los Estados Parte, garantizar estos derechos en condiciones de igualdad y generar las condiciones y mecanismos óptimos para que puedan ser ejercidos en forma efectiva y sin discriminación.

Consiguientemente, los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE; y, 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la LRE, resultan contrarios al valor, principio y derecho a la igualdad y prohibición de discriminación, contenidos en los arts. 8.II, 9.2 y 14 de la CPE; asimismo, contravienen el derecho a la igualdad sin discriminación e igual protección de la ley consagrados por el art. 24, en relación al art. 1.1 ambos de la CADH.

III.8. Control de constitucionalidad de los arts. 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la LRE

Precedentemente se determinó que las normas contenidas en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE, en su texto que establecen que las autoridades sobre las que regulan sus alcances puedan ser reelectas o reelectos por una sola vez de manera continua, son normas constitucionales-reglas, en relación a los arts. 26 y 28 de la misma, al ser éstas normas constitucionales-principios y por ende de preferente aplicación. Asimismo, en observancia de los mandatos contenidos en los arts. 13.IV y 256 de la CPE, se realizó el control de convencionalidad y se determinó que deben ceder por aplicación preferente del art. 23 de la CADH, por declarar este instrumento sobre Derechos Humanos, derechos más favorables a los contenidos en dichos artículos de la Constitución.

Así, los arts. 52.III, 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) de la LRE, que a la sazón se constituyen en normas legales-reglas, establecen a su turno, el periodo de mandato de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta o Vicepresidente de las Gobernadoras y Gobernadores, de las y los Asambleístas Departamentales, de las Alcaldesas y Alcaldes y de las Concejalas y Concejales y asimismo, la posibilidad de que cada una de las autoridades señaladas, puedan ser reelectas o reelectos “...de manera continua por una sola vez.”, preceptos normativos que ahora se cuestionan de inconstitucionalidad y cuyo texto resulta similar al contenido en los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la CPE, por lo que corresponde declarar su inconstitucionalidad, bajo los fundamentos desarrollados en el presente fallo constitucional.

POR TANTO

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional; en virtud a la autoridad que le confiere la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y conforme al art. 12.2 de la Ley del Tribunal Constitucional, resuelve:

*1º De acuerdo a lo dispuesto por el art. 256 de la Norma Suprema, declarar la **APLICACIÓN PREFERENTE** del art. 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por ser la norma más favorable en relación a los Derechos Políticos, sobre los arts. 156, 168, 285.II y 288 de la Constitución Política del Estado, en las frases: “por una sola vez de manera continua” de los arts. 156 y 168 y “de manera continua por una sola vez” de los arts. 285.II y 288, conforme a los fundamentos jurídico constitucionales expresados en la presente Sentencia Constitucional Plurinacional; y,*

*2º Declarar la **INCONSTITUCIONALIDAD** de los arts. 52.III en la expresión “por una sola vez de manera continua”; 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. c) y 72 inc. b) en el enunciado “de manera continua por una sola vez” de la Ley del Régimen Electoral –Ley 026 de 30 de julio de 2010–.*

Regístrese, notifíquese y publíquese en la Gaceta Constitucional Plurinacional

El Magistrado Tata Efren Choque Capuma, no firma la presente Sentencia por no participar de la Sala Plena de la fecha.

Fdo. Dr. Macario Lahor Cortez Chavez

PRESIDENTE

Fdo. Dr. Juan Oswaldo Valencia Alvarado

MAGISTRADO

Fdo. Dr. Zenón Hugo Bacarreza Morales

MAGISTRADO

Fdo. Dra. Mirtha Camacho Quiroga

MAGISTRADA

Fdo. Dra. Neldy Virginia Andrade Martínez

MAGISTRADA

Fdo. Dr. Ruddy José Flores Monterrey

MAGISTRADO

[1]. *El concepto de bloque de Constitucionalidad en Francia ha sido objeto de constantes evoluciones, se podría definir como el conjunto de normas (principios y reglas) de valor constitucional cuyo respeto se impone a la ley, conjunto compuesto por la Constitucional de 1958, Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, Preámbulo de la Constitución de 1946) y elementos marginales (principios fundamentales reconocido por la leyes de la Republica “Luis Favoreau y Francisco rubio Llorente, El Bloque de Constitucionalidad. Edit. Civitas S.A. 1990 p. 24,25.*

[2]. *En Francia se entendía como el conjunto de normas que sirven para la elaboración de juicios de constitucionalidad una norma de menor jerarquía a la norma de Normas, en España se entiende como la herramienta necesaria para la resolución de conflictos de competencias normativa entre las comunidades Autónomas del Estado. En Italia la idea de Bloque representa el conjunto de normas que sin estar en el texto de la Constitucional, sirven para la evaluación de la constitucionalidad de otras normas, en Colombia, la Corte Constitucional ha delineado un concepto de Bloque de constitucionalidad de características comunes a la noción adoptada en Francia y en Italia, pues es clara en señalar que el Bloque es el conjunto de normas empleadas para el enjuiciamiento de constitucionalidad. Los principios jurídicos y el Bloque de Constitucionalidad Sergio Iván Estrada Vélez Editorial Universidad de Medellín p. 88-87.*

[3]. *La Constitución Política del Estado de 1997 reformada en el año 1994 determina en el arts. 16.IV que el Control de Constitucional se ejerce por el Tribunal constitucional; por su parte el art. 228 determinaba que la CPE es la Ley Suprema del ordenamiento jurídico y finalmente el art. 35 interpreto que la CPE contenía una clausula abierta y por ello los tratados, declaraciones y convenciones internacionales en materia de derechos humanos, forman parte del orden jurídico del sistema constitucional boliviano como parte del bloque de constitucionalidad.*

[4]. *El artículo 256.II de la CPE establece que los derechos reconocidos en la Constitucional se interpretarán de acuerdo a los tratados internacionales sobre derechos*

Artículo

Seis iniciativas ante la CIDH y la OEA buscan frenar la reelección

24/02/2018-07:52

Política

N

Populares



Seguridad

Envían a prisión a Nemesia Achacollo por el caso Fondo Indígena

39.461



Desde octubre de 2017, legisladores, exdefensores y expresidentes presentaron en total seis iniciativas, entre peticiones y cartas, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en busca de frenar la reelección del presidente Evo Morales.

La primera iniciativa fue presentada el 5 de octubre de 2017, casi dos meses antes de la emisión de la Sentencia Constitucional 0084 del Tribunal Constitucional Plurinacional, que habilitó la repostulación indefinida del presidente Evo Morales.

Recomendar 0 Compartir

Ésta fue firmada por el abogado constitucionalista Carlos Alarcón y los senadores de Unidad Demócrata (UD) Arturo Murillo y Oscar Ortiz. La solicitud pidió que la CIDH evite el fallo, que al final sí emitió el TCP.

A esta petición se sumaron los expresidentes Carlos Mesa y Jorge Quiroga; el exvicepresidente Víctor Hugo Cárdenas; el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, y el líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina. En una carta pública, los líderes opositores pidieron a la OEA que se pronuncie.

Siga las noticias de eju.tv por [Telegram](#) y/o [Facebook](#)

Secretaría de la OEA pidiendo que se aplique la Carta Democrática contra Bolivia, porque la repostulación vulnera los principios democráticos.

El 30 de enero, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (Apdhh) y los exdefensores del Pueblo, Rolando Villena y Waldo Albarracín, plantearon ante la CIDH una petición en contra del Estado Plurinacional de Bolivia por el desconocimiento de los resultados del 21F.

De acuerdo con los procedimientos, la Comisión acusó de recibida esta petición y se comunicó con el número respectivo de referencia. Ahora, la solicitud planteada ingresa en la evaluación preliminar para emitir la respuesta respectiva. Luego de la evaluación preliminar se puede decidir: no abrir a trámite la petición, solicitar información o documentación, o abrir a trámite. En este momento, la petición entrará en etapa de admisibilidad.

Posteriormente, el 19 de febrero, la agrupación política Demócratas presentó una "acción cautelar ante la CIDH" para defender los resultados del referendo del 21 de febrero de 2016 que estableció la no repostulación de Morales a la Presidencia de Bolivia.

Éste es un trámite más corto que la denuncia directa contra la Sentencia Constitucional del 28 de noviembre de 2017 y que espera haya una respuesta en los próximos seis meses y con ello evitar que un candidato que está impedido sea habilitado.

El recurso de los Demócratas trata de obtener una suspensión de los efectos de la sentencia mientras se llega al fondo de la cuestión, la reelección de autoridades sin más límite que el voto popular.

Por último, este 22 de febrero, el expresidente Jorge Quiroga, mediante una carta dirigida al secretario general de la OEA, Luis Almagro, le demanda que el organismo haga una interpretación del artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), más conocido como Pacto de San José, toda vez que es objeto de manipulación de algunos Gobiernos para prorrogarse en el poder, como es el caso de Morales.

3 peticiones ante la CIDH. Legisladores, expresidentes y exdefensores presentaron tres peticiones ante la CIDH contra la repostulación.

DATOS

OEA estudiará pedido de Quiroga sobre reelección. El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, anunció que estudiará el pedido de Jorge Tuto Quiroga sobre el 21F

Despiden a Llanos tras su participación en el 21F. El conductor del mañanero de TVU, Pablo Llano, informó que tras haber amenizado el acto central por el 21F en La Paz, "intempestivamente" fue despedido de radio Éxito, donde también prestaba servicios.

responsabilidades por el disparo de una cápsula de gas que impactó en Franco Albarracín.

OPINIONES

“ «La CIDH es el único Tribunal autorizado para determinar que la interpretación que hizo el TCP Bolivia en la sentencia 084 es una interpretación forzada y antojadiza del pacto de San José». **Shirley Franco. Diputada de UD**

Realizaremos un estudio sobre la solicitud presentada por Jorge Tuto Quiroga @tutoquiroga. **@Almagro_OEA2015 – Luis Almagro. Secretario General de la OEA**

ANALISTA DICE QUE CONSULTAS PUEDEN DIRIMIRSE EN UN AÑO

El abogado constitucionalista José Antonio Rivera explicó que el procedimiento de la CIDH para emitir sus consultas puede durar entre ocho y 12 meses, pero señaló que “hay que dejar que las peticiones vayan por su curso normal, sin hacer mucha bulla”.

El experto explicó los pasos que deberán seguir las peticiones en la CIDH.

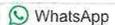
“Si acepta o no, depende del Secretario General. No podemos ponerle plazos, puede rechazar o aceptar y formular la consulta”, dijo.

Si se formula, la Corte tendrá la potestad para saber si acepta o no la petición y luego poner en conocimiento de los estados miembro para que emitan su opinión.

Posteriormente, la CIDH podrá disponer de algún experto y finalmente podría emitir una opinión consultiva. Sin embargo, Rivera dijo que el país necesita una agenda estratégica para recuperar la normalidad democrática.

Fuente: lostiempos.com

Compartir 0



Relacionado

4 países ya usaron el artículo 23 para justificar la reelección indefinida; colectivos de Bolivia piden a CIDH no dilatar definición
[4 países ya usaron el artículo 23 para justificar la reelección indefinida; colectivos de Bolivia piden a CIDH no dilatar definición](#)



[Opinión \(de Almagro\) no es vinculante, pero causa un impacto mediático](#)



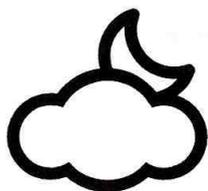
[CIDH admite caso Nicaragua y crea precedente para Bolivia](#)



Nos gustaría enviarte alertas con las noticias mas relevantes.

CANCELAR

ACEPTAR



8° mas info (tiempo/) Jueves 19 de Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

7,3 millones de electores elegirán al Presidente entre nueve candidatos

La Paz tiene la mayor cantidad de votantes con 1.910.654. Le sigue Santa Cruz con 1.863.543 y Cochabamba con 1.325.896, mientras que el resto de los departamentos tienen electores por debajo del medio millón.



10 fotos

[Política de privacidad, cookies y acuerdo con el usuario](#)

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para elaborar información estadística y

NACIONAL ()

navegación.

domingo, 20 de octubre de 2019 · 00:20

[Ver detalles » \(/noticias/politica_de_privacidad.html\)](#)





Nos gustaría enviarte alertas con las noticias mas relevantes.

Beatriz Layme / I

CANCELAR

ACEPTAR

Llegó el día decis gir, en las urnas, al próximo presidente de una lista de nueve candidatos.

Para estos comicios, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó a un total de 7.315.364 votantes. Del total, están habilitados a escala nacional 6.974.363, mientras que en el exterior suman 341.001 electores.

La Paz tiene la mayor cantidad de electores con 1.910.654. Le siguen Santa Cruz con 1.863.543 y Cochabamba con 1.325.896, mientras que el resto de los departamentos tiene un padrón que está por debajo del medio millón de votantes. El departamento que menos electores tiene es Pando, con 72.580.

Los postulantes que pugnan por la silla presidencial son el líder cocalero Evo Morales, el periodista e historiador Carlos Mesa, el actual senador Óscar Ortiz, el coreano-boliviano Chi Hyun Chung.

A esa lista se suman Félix Patzi, gobernador de La Paz, el exvicepresidente Víctor Hugo Cárdenas; además del tarijeño Virgilio Lema, la comerciante e hija de un policía Ruth Nina y el economista Israel Rodríguez.

En esta edición, Página Siete presenta la trayectoria profesional y política de cada uno de los postulantes.

La postura del TSE

La vocal del TSE Lucy Cruz exhortó a los votantes a acudir a los recintos electorales para emitir su voto y elegir a las autoridades que gobernarán el país hasta el 2025.

“Pido a los bolivianos ejercer este su derecho político, que garantiza la Constitución Política”, expresó Cruz, quien también pidió tener confianza en el TSE.

Cruz descartó un fraude. Afirmó que en el proceso contará con el acompañamiento de más de más de 230 observadores de siete organismos internacionales.

“Están bastantes veedores de distintas instancias. Los de la Organización de Estados Americanos, por ejemplo, llegaron con bastante anticipación, 20 días. Han trabajado en todas las instancias, viendo el trabajo que se realiza”, informó la vocal electoral, quien dio a conocer que los delegados ya se trasladaron a diferentes puntos del país.

Evo Morales

Política de privacidad / cookies y acuerdo con el usuario

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para elaborar información estadística y poder mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias a través del análisis de su navegación.

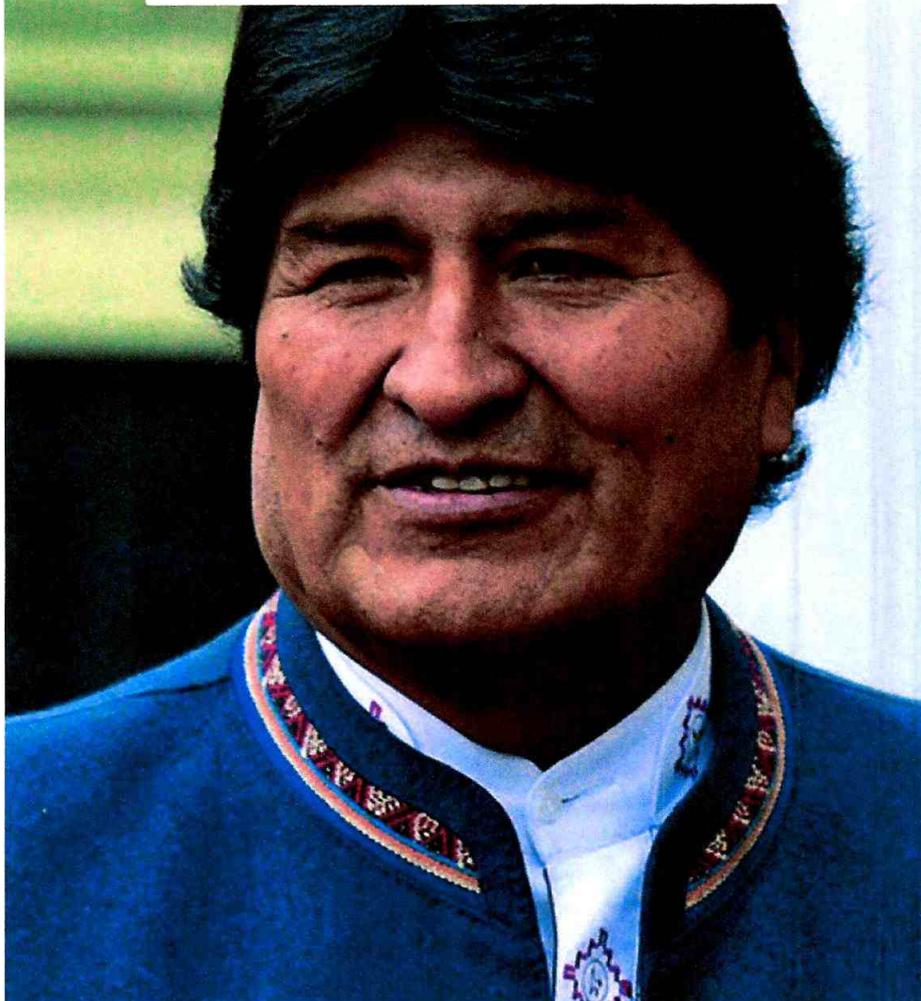
Ver detalles » (/noticias/politica_de_privacidad.html)



Nos gustaría enviarte alertas con las noticias mas relevantes.

CANCELAR

ACEPTAR



Gobierna Bolivia desde el 22 de enero de 2006. Es el presidente que más tiempo está en el poder. Nació en Orinoca (Oruro) el 26 de octubre de 1959, en la comunidad de Isallavi.

Trabajó de ladrillero, panadero y trompetista. Llegó a tocar en la Banda Real Imperial. No obstante, su destino no estaba en Orinoca, sino en el Chapare (Cochabamba), donde migró para convertirse en cocalero, futbolero y líder sindical.

En la actualidad sigue siendo presidente de las Seis Federaciones del Trópico cochabambino.

En 1997 fue elegido diputado por el departamento de Cochabamba, después de dos intentos fallidos (1989 y 1993). En 2002, el máximo líder de los cocaleros del Chapare fue expulsado del Congreso Nacional.

No cursó estudios superiores, pero recibió -en más de 10 oportunidades- el título Doctor Honoris Causa.

Su declaración jurada ante la Contraloría, del 29 de octubre de 2018, da cuenta de que Morales tiene ocho bienes por un valor de 1.024.251 bolivianos, no tiene deudas, y que su renta anual es de 319.230 bolivianos.

No obstante, en septiembre, un mes antes, registraba un patrimonio neto de 2.522.787 bolivianos.

Carlos Mesa

Política de privacidad / cookies y acuerdo con el usuario

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para elaborar información estadística y poder mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias a través del análisis de su navegación.

Ver detalles » (/noticias/politica_de_privacidad.html)

- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [TENDENCIAS](#)
- [DOBLE CLICK](#)
- [OH!](#)
- [SERVICIOS](#)
- [CLASIFICADOS](#)

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Youtube](#)
- [Google+](#)

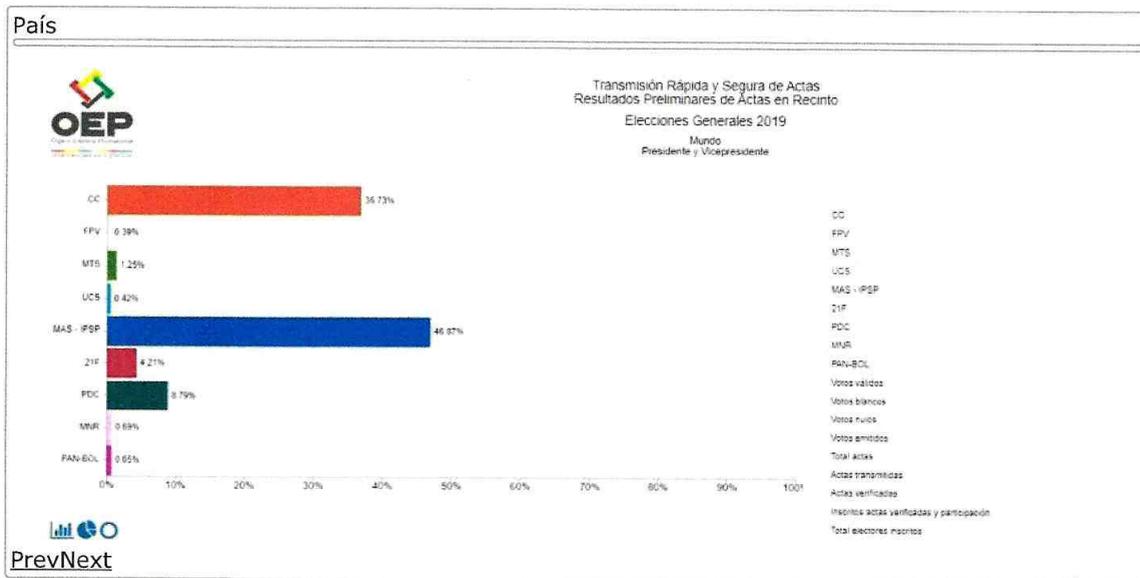
[Noticias](#) [Programas electorales](#) [Candidatos](#) [LT Verifica](#)

Faltan:
-61
Días
-8
Hrs
24
Min
49
Seg



\$31.99

TREP reanuda conteo rápido sorpresivamente y al 95,30% le da triunfo a Evo en primera vuelta



Lo más leído

- 1 [Denuncian que abogado de youtuber acusado por violación ofreció dinero para que la víctima desista](#)
- 2 [Evo sobre la orden de aprehensión en su contra: No me asusta, me da fuerza](#)
- 3 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 4 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 5

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

Últimas Noticias

19/12/2019

[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)

14h53m

[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)

14h19m

[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)

14h10m

[Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)

13h37m

[Menos estudiantes reprobaron en 2019, índice se redujo en 11%](#)

Lo más compartido

1

[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)

2

[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3

[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4

[Cancillería destituyó a Sujo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

5

[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

El conteo rápido del sistema de [Transmisión de Resultados Electorales Preliminares](#) (TREP), a cargo del Tribunal Supremo Electoral (TSE), se reanudó tras 23 horas de interrupción.

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque, aseguró ayer que esa paralización se realizó para evitar "confusión" por el inicio cómputo oficial de actas de los tribunales departamentales.

Con el 95,30 por ciento de las actas verificadas, el Movimiento Al Socialismo (MAS) obtiene el 46.86% de los votos y Comunidad Ciudadana (CC) el 36.72%.

Si la diferencia entre los candidatos a la presidencia es de 10 por ciento, no sería necesaria una segunda vuelta. Sin embargo, si la diferencia es menor, se tendría que ir a una segunda vuelta para definir al ganador de las Elecciones Generales.

Paralización del TREP

El TREP arrojó datos al 83,85% de las actas escrutadas a las 19:40 de ayer y no volvió a reportar más avances hasta esta tarde. Esto generó dudas en la misión electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tuiteó: "Misión de Observación Electoral de OEA sigue dando seguimiento riguroso al proceso electoral en Bolivia. Fundamental que el TSE explique por qué se interrumpió la transmisión de resultados preliminares y que el proceso de publicación de los datos del cómputo se desarrolle de manera fluida".

La paralización del sistema de TREP cuando faltaba poco más del 10 por ciento para finalizar el conteo generó dudas y críticas en la oposición y las misiones de observación electoral.

0

Valora esta noticia

[Indignado](#) 716 [Triste](#) 9 [Indiferente](#) 10 [Sorprendido](#) 14 [¡Me gusta!](#) 188

Sobre el mismo tema

- [elecciones en Bolivia](#)
- [TSE](#)

Noticias relacionadas

21/10/2019

[Gasifican a ciudadanos en el centro de cómputo del TSE](#)

22/10/2019

[Mesa desconoce los resultados del TREP y llama a la población a defender el voto](#)

21/10/2019

[TSE dice que se paralizó el TREP para "evitar la confusión" con resultados de departamentos](#)

21/10/2019

[Se interrumpe la transmisión de resultados del TREP y la OEA pide una explicación](#)

19/10/2019

[TREP no podrá transmitir 10% de actas](#)

PAÍS | USTED ELIGE

OEA observa cambio 'inexplicable' de resultados en las elecciones en Bolivia

La misión de observación espera que los acontecimientos se desarrollen en paz. Existen protestas en varias capitales del país ante resultados que dan la victoria al MAS en primera vuelta

Jesus Reynaldo Alanoca Paco | Hace 1 mes



El jefe de la misión de observadores de la OEA, Manuel Gonzalez, **expresó su preocupación por lo que calificó como un "cambio drástico e inexplicable"** de los resultados de las elecciones generales del domingo.

Advirtió que la tendencia del conteo rápido y de los ejercicios estadísticos realizados por especialistas, **apuntaban a que debía existir una segunda vuelta entre Evo Morales y Carlos Mesa**. Sin embargo, los datos, 23 horas después de su primera emisión, descartaron ese extremo, favoreciendo al oficialismo.

ÚLTIMAS NOTICIAS

ELECCIONES

Asamblea Legislativa logra consenso y elige a los seis nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

inexplicable que modifica drásticamente el destino de la elección y genera pérdida de confianza en el proceso electoral”, dijo el representante extranjero.

y se apresta a votar para elegir vocales del TSE

ELECCIONES

Comienza la sesión de la Asamblea Legislativa que elegirá a los nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

Fraude electoral: dan medidas sustitutivas para dos informáticos del Tribunal Supremo Electoral

ELECCIONES

Elección de vocales: Comisión aprueba informe; 155 nombres pasan a análisis de la Asamblea

Comunicado de la OEA:



Luis Almagro
@Almagro_OEA2015

Respalamos el trabajo de la Misión de Observación Electoral de @OEA_Oficial en Bolivia. El pueblo boliviano es el soberano y respetar su voluntad es imprescindible en democracia #OEAenBolivia twitter.com/OEA_oficial/st...

OEA @OEA_oficial

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en #Bolivia llama a que se respete la voluntad de la ciudadanía. Declaración: bit.ly/2ByWN3Q #OEAenBolivia

Comunicado de Prensa **OEA** Más derechos para más gente

Departamento de Prensa | 17th & Constitution Ave. NW, Washington, D.C. 20006 | T: (202) 379-5437 | F: (202) 498-6913 | www.oea.org

Referencia: C-085/19
21 de octubre de 2019

Declaración de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Bolivia

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Bolivia llama a que se respete la voluntad de la ciudadanía.

Este proceso electoral se ha dado en condiciones muy complejas. Durante esta observación electoral, la Misión de Observación Electoral de la OEA ha testificado la inequidad evidente entre las candidaturas. Ha sido notorio el uso de recursos públicos durante la campaña.

A pesar de estas condiciones, la ciudadanía participó de manera pacífica, ordenada y masiva el pasado domingo 20 de octubre. Es fundamental que se respete plenamente la voluntad ciudadana, honrando los valores contenidos en la Carta Democrática Interamericana de la OEA.

La Misión de la OEA manifiesta su profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares conocidos tras el cierre de las urnas.

A las 19.40 del domingo 20 de octubre el TSE difundió los resultados del TREP. Esas cifras indicaban claramente una segunda vuelta, tendencia que coincidía con el único conteo rápido autorizado y con el ejercicio estadístico de la Misión. Nuestra información fue compartida hoy con el TSE y la Cancillería.

A las 20.10 de ayer, el TSE dejó de divulgar resultados preliminares, por decisión del

3.295 21:34 - 21 oct. 2019

3.530 personas están hablando de esto

MÁS NOTICIAS

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



El 'vice' anda inspirado por su nuevo amor | EL DEBER



Ronico Cuéllar: "Renuncié (...) Sé que Dios tiene muchos planes para mí, yo también tengo muchos planes con Dios" | EL DEBER



See All of the New Developments in New York

MANSION GLOBAL



Denuncian millonario daño al Estado: el MAS usaba a ENTEL como su 'caja chica' | EL DEBER



Departamento de Prensa

Inicio » Centro de Noticias » Comunicados de Prensa » C-085/19

Comunicado de Prensa

Declaración de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Bolivia

21 de octubre de 2019

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Bolivia llama a que se respete la voluntad de la ciudadanía:

Este proceso electoral se ha dado en condiciones muy complejas. Durante esta observación electoral, la Misión de Observación Electoral de la OEA ha testificado la inequidad evidente entre las candidaturas. Ha sido notorio el uso de recursos públicos durante la campaña.

A pesar de estas condiciones, la ciudadanía participó de manera pacífica, ordenada y masiva el pasado domingo 20 de octubre. Es fundamental que se respete plenamente la voluntad ciudadana, honrando los valores contenidos en la Carta Democrática Interamericana de la OEA.

La Misión de la OEA manifiesta su profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares conocidos tras el cierre de las urnas.

A las 19.40 del domingo 20 de octubre el TSE difundió los resultados del TREP. Esas cifras indicaban claramente una segunda vuelta, tendencia que coincidía con el único conteo rápido autorizado y con el ejercicio estadístico de la Misión. Nuestra información fue compartida hoy con el TSE y la Cancillería.

A las 20.10 de ayer, el TSE dejó de divulgar resultados preliminares, por decisión del pleno, con más del 80% de las actas escrutadas. 24 horas después, el TSE presentó datos con un cambio inexplicable de tendencia que modifica drásticamente el destino de la elección y genera pérdida de confianza en el proceso electoral.

Oportunamente, la Misión dará un informe con recomendaciones de cara a una segunda vuelta.

Instamos a la autoridad electoral a que defienda decididamente la voluntad de la ciudadanía boliviana con estricto apego a la Constitución y sus leyes complementarias de manera ágil y transparente.

Es de extrema importancia que se mantenga la calma y se evite cualquier forma de violencia en esta delicada situación, para que los cómputos departamentales se desarrollen con normalidad y sin interrupciones y con garantías para nuestros observadores y el personal electoral.

Mantenemos la esperanza de que el resultado del cómputo definitivo se apege a la voluntad de los electores manifestada en las urnas.

Referencia: C-085/19

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES

Bolivia invita a Organismos Internacionales y países interesados a acompañar el conteo de votos de las elecciones generales



Este lunes 21 de octubre, desde la Casa Grande del Pueblo, los Ministros de Relaciones Exteriores, Diego Pary, y de Comunicación, Manuel Canelas, extendieron públicamente la invitación a todos los países interesados y Organismos Internacionales a continuar el acompañamiento del conteo de votos de las Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia.

"Estamos invitado a los Embajadores de Brasil, Argentina, y al Encargado de Negocios de Estados Unidos y a los Organismos Internacionales a acompañar de manera permanente en el conteo oficial de las elecciones desarrolladas ayer", aseguró el Canciller Pary, a tiempo de destacar que se hizo la solicitud oficial al Tribunal Electoral para realizar la invitación.



La convocatoria, además, será transmitida al resto del cuerpo diplomático acreditado en el país, así como a las Misiones de Observadores internacionales que siguieron de cerca el proceso electoral este domingo 20 de octubre en territorio nacional y en tres países donde se desarrolló el voto en el exterior.

"Si consideran pertinente, también, se puede hacer un conteo con transmisión pública, pues nosotros vamos a garantizar ello", manifestó Pary en el marco de la política de transparencia que impulsa el Presidente del Estado, Evo Morales.

En este sentido, la autoridad informó que en las próximas horas sostendrán reuniones con los Embajadores y observadores para extender la invitación y coordinar la logística de acompañamiento a través de equipos técnicos que las distintas Misiones designen.



A su turno el Ministro de Comunicación exhortó a la población en general a realizar el seguimiento de los escrutinios "en total tranquilidad". "No es correcto generar confusiones entre lo que es el TREP y el Computo del Órgano Electoral (...) Hay que ser muy responsables con la gente al momento de dar información, yo creo que a nadie le interesa caldear el ambiente", sostuvo.

La jornada electoral de Bolivia, el día de ayer, contó con la presencia de más 200 observadores internacionales, entre ellos 92 miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), 99 diplomáticos acreditados, 92 representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), 24 de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), y otros.

La Paz, 21 de octubre de 2019

Compartir

Twitter

Telf.: (591-2) 2408900 - 2409114 - 2408595

Fax: (591-2) 2408642 - 2408905

Correo electrónico: mreuno@rree.gob.bo (mailto:mreuno@rree.gob.bo)

Dirección: Plaza Murillo c. Ingavi esq. c. Junín

Ministerio de Relaciones Exteriores © 2016



 (<https://www.facebook.com/CancilleriaBolivia>)  (https://twitter.com/MRE_Bolivia)  (<https://www.youtube.com/channel/UCwXk93Z6DMMgrEwIIR0oxiA>)

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES

OEA Y Bolivia firman acuerdo para la realización de una Auditoría Integral a elecciones generales



El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego Pary Rodríguez comunicó que el día de hoy, el Estado Plurinacional de Bolivia suscribirá con la Organización de Estados Americanos (OEA) el acuerdo para la realización de la auditoría integral de las elecciones generales realizadas el pasado 20 de octubre.

“Ya se ha concluido los trabajos de coordinación, los acuerdos a ser firmados entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Organización de los Estados Americanos para que se pueda realizar la auditoría integral a las elecciones generales realizadas del día 20 de octubre en nuestro país (...) hoy se estará realizando la firma del acuerdo entre Bolivia y la OEA”.



El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Cancillería solicitó, el pasado 22 de octubre mediante nota oficial al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, se realice una auditoría electoral al cómputo oficial de los votos de las elecciones generales del 20 de octubre de 2019, la cual fue aceptada por el Secretario General de la OEA el mismo día.

El acuerdo de auditoría electoral establece que “Bolivia garantizará todas las facilidades para el cumplimiento adecuado de la auditoría integral, así como la verificación de las actas, aspectos estadísticos, verificación del proceso y la cadena de custodia de conformidad con las normas vigentes en Bolivia y los términos de este acuerdo”, según detalló el Canciller Pary, dando lectura al contenido del acuerdo que contempla 7 puntos.

“La auditoría se concentrará en la jornada electoral del 20 de octubre de 2019 y las fases posteriores”, detalló el Canciller.



Archivo | Misión OEA realizando la observación de votos elecciones de Bolivia 2019

El Ministro Pary, informó que tras la firma de este acuerdo el mismo entra en vigor el día de mañana, 31 de octubre, con la llegada de "un número de alrededor 30 expertos seleccionados por la OEA".

Adicionalmente se está invitando a países vecinos, latinoamericanos, países extra regionales para que puedan acompañar este proceso, informó Pary, entre ellos, "se ha invitado a España, México, Paraguay para que acompañen este proceso".

La Paz, 30 de octubre de 2019

Compartir

Twitter

Tel.: (591-2) 2408900 - 2409114 - 2408595

Fax: (591-2) 2408642 - 2408905

Correo electrónico: mreuno@mre.gob.bo (mailto:mreuno@mre.gob.bo)

Dirección: Plaza Murillo c. Ingavi esq. c. Junín

Ministerio de Relaciones Exteriores © 2016



(<https://www.facebook.com/CancilleriaBolivia>)



(https://twitter.com/MRE_Bolivia)



(<https://www.youtube.com/channel/UCwXk93Z6DMMgrEwIIR0oxiA>)

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES

OEA inicia en Bolivia auditoría integral de las elecciones del 20 de octubre



El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego Pary Rodríguez, anunció que cumpliendo el cronograma establecido entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Organización de los Estados Americanos (OEA), inicia la auditoría integral de las elecciones generales del 20 de octubre.

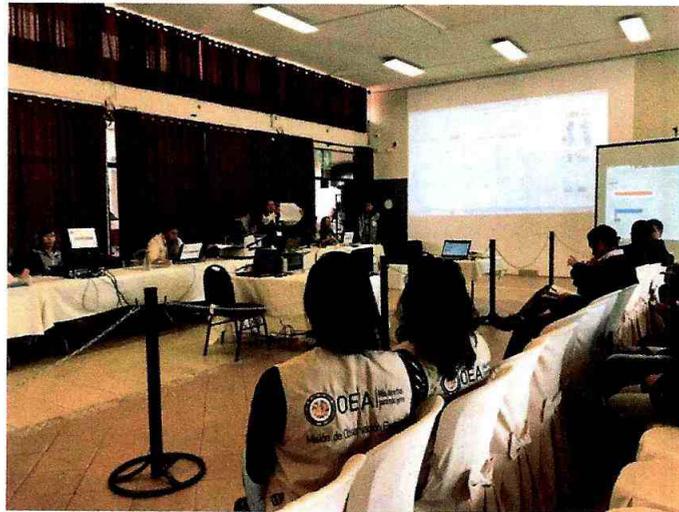
"El día de hoy inicia la auditoría electoral de las elecciones generales del 20 de octubre pasado (...) hoy han arribado a La Paz, una parte del equipo técnico que trabajará en la auditoría, la otra parte estará arribando entre mañana y los próximos días de conformidad a lo que se vaya organizando".



El equipo, encabezado por Arturo Espinoza, está compuesto por 30 especialistas y auditores internacionales. "Nosotros estaremos informando de manera oportuna acerca de los avances de nuestro trabajo, a través de los comunicados de prensa de la OEA", aseguró el Coordinador del equipo técnico de expertos.



Según el acuerdo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la OEA, el trabajo de auditoría se basará en "la verificación de cómputos, lo cual incluye actas, papeletas, votos; la verificación del proceso, lo cual incluye, entre otros, aspectos informáticos; el componente estadístico y de proyecciones, así como el componente de cadena de custodia de las urnas".



La Misión de Observación luego de un análisis de integridad electoral y auditoría del cómputo oficial, emitirá un informe oficial. "El informe será entregado al Secretario General de la OEA, y luego, también será público", enfatizó Espinoza.

Recordemos que el proceso de auditoría electoral es respaldado por la Organización de Naciones Unidas, países de la región como Perú y Paraguay, como así también de otros continentes como el Reino de España.

La Paz, 31 de octubre

Compartir

Twitter

Tel.: (591-2) 2408900 - 2409114 - 2408595
Fax: (591-2) 2408642 - 2408905
Correo electrónico: mreuno@rree.gob.bo (mailto:mreuno@rree.gob.bo)
Dirección: Plaza Murillo c. Ingavi esq. c. Junín
Ministerio de Relaciones Exteriores © 2016





Departamento de Prensa

Inicio » Centro de Noticias » Comunicados de Prensa » C-099/19

Comunicado de Prensa

Comunicado del Grupo de Auditores Proceso Electoral en Bolivia

10 de noviembre de 2019

Lea el informe completo [aquí](#).

Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD)
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO)

Análisis de Integridad Electoral
Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia
20 de octubre de 2019

HALLAZGOS PRELIMINARES
INFORME A LA SECRETARÍA GENERAL

ANTECEDENTES

El 30 de octubre, la Secretaría General de la OEA y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia firmaron los acuerdos relativos al análisis de integridad electoral de las elecciones celebradas el 20 de octubre. En estos documentos, se estableció que el gobierno garantizaría todas las facilidades para el cumplimiento adecuado de la auditoría al cómputo oficial de las elecciones del 20 de octubre, así como la verificación de actas, aspectos estadísticos, verificación del proceso y cadena de custodia. Se acordó, asimismo, que las autoridades brindarían a los expertos de la OEA el pleno acceso a sus instalaciones, así como a la información sobre los comicios que el equipo considerara relevante.

Por otra parte, se estableció que la auditoría se concentraría en la jornada electoral del 20 de octubre y en las etapas posteriores y que, al concluir su análisis, el grupo de especialistas entregaría un informe al Secretario General, que lo enviaría al gobierno de Bolivia. Además, con la finalidad de asegurar la máxima seriedad y rigurosidad, se estableció que las conclusiones del análisis serían de carácter vinculante para las partes actuantes en el proceso.

Por instrucción del Secretario General, se conformó un equipo de 36 especialistas y auditores de 18 nacionalidades, entre ellos: abogados electorales, estadísticos, peritos informáticos, especialistas en documentos, en caligrafía, en cadena de custodia y en organización electoral. El grupo de expertos y auditores arribó al país el día 31 de octubre y comenzó sus actividades el 1 de noviembre.

El análisis de integridad electoral tuvo por objetivo conocer a detalle el funcionamiento de los procesos involucrados en el conteo de votos, la transmisión de resultados preliminares, el cómputo oficial y la cadena de custodia de material electoral, para -a partir de ello- verificar la integridad y confiabilidad de los resultados electorales del 20 octubre de 2019.

Para cumplir con este objetivo, el equipo técnico procedió a auditar los siguientes componentes:

- A. Autenticidad y confiabilidad de las actas de escrutinio, así como de los datos ingresados al sistema de transmisión de resultados electorales y al sistema de cómputo oficial.
- B. Plan de custodia integral de todo el material electoral (actas, papeletas, registro de electores).
- C. Infraestructura y funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para la transmisión de resultados preliminares y el cómputo oficial.
- D. Flujo de la carga de datos de los resultados electorales preliminares y del cómputo oficial.

El equipo trabajó sin interrupción recopilando, sistematizando y analizando información hasta el día 9 de noviembre. Adicionalmente, se recibieron más de 250 denuncias sobre el proceso electoral, tanto por vía física como en un correo electrónico habilitado para tal efecto. Con base en lo trabajado por los distintos equipos auditores, se dan a conocer los siguientes hallazgos preliminares...

Lea el informe completo [aquí](#).

Referencia: C-099/19

PAÍS | CRISIS POLÍTICA

Evo anuncia que se quedará en el Trópico de Cochabamba y que 'la lucha sigue'

El jefe de Estado llegó hasta Lauca Ñ para comunicar su renuncia. Habló junto a su vicepresidente y a la ministra de Salud, Gabriela Montaño; salvo algunos nombres, el resto de sus colaboradores dimitió

Jesus Reynaldo Alanoca Paco | Hace 1 mes



Morales en conferencia de prensa | Foto: ABI.

34 minutos y 41 segundos duró su mensaje. Evo Morales comunicó a las 16.51 de este domingo 10 de noviembre de 2019 que **deja el cargo que desempeñó por 13 años, nueve meses y 19 días**, pero también anunció que se quedará en el país, más precisamente en el Trópico de Cochabamba el bastión donde surgió su liderazgo como dirigente cocalero.

“Vamos a continuar junto al pueblo boliviano como lo hicimos hasta ahora (...) **Vamos a seguir desde las bases, yo vuelvo a la zona del trópico de Cochabamba, ahora tendré más tiempo para compartir**”, dijo el primer mandatario desde la zona

ÚLTIMAS NOTICIAS

ELECCIONES

Asamblea Legislativa logra consenso y elige a los seis nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

El también presidente de las seis federaciones de coccaleros del Chapare hizo responsables de lo que le pueda suceder a él o a Álvaro García Linera al representante cívico cruceño, Luis Fernando Camacho y al candidato presidencial Carlos Mesa, y **denunció que se llegó a ofrecer 50.000 dólares por su entrega.**

Sus palabras:

Publicado por Bolivia tv
450 073 reproducciones

“No tengo por qué escaparme, que sepa el pueblo boliviano, **no he robado nada, nada, si alguien piensa que estamos robando que me diga**, una prueba de que estamos robando. Si piensan que no hemos trabajado que vean el crecimiento económico”, acotó, enfatizando que es “mejor salvar la vida”.

Explicó que tomó la decisión de alejarse del poder “**para que Mesa y Camacho no sigan haciendo quemar las casas y haciendo patear a mis hermanos**” y explicó que no se trata de una traición a quienes fueron simpatizantes del denominado “proceso de cambio”.

y se apresta a votar para elegir vocales del TSE

ELECCIONES

Comienza la sesión de la Asamblea Legislativa que elegirá a los nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

Fraude electoral: dan medidas sustitutivas para dos informáticos del Tribunal Supremo Electoral

ELECCIONES

Elección de vocales: Comisión aprueba informe; 155 nombres pasan a análisis de la Asamblea

MÁS NOTICIAS



Al menos 5 muertos en Moscú tras ser arrollados | EL DEBER

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



Denuncian 'dedazo' en la elección de los nuevos vocales del TSE | EL DEBER



Luxury Residences with Amazing Amenities and Breathtaking Views

MANSION GLOBAL



Yucra llamó tres veces a Evo Morales, revela estudio del litcup | EL DEBER

“No es ninguna traición a este proceso de lucha a los movimientos sociales, **al movimiento indígena, la lucha sigue, será una parte más de nuestra vida**, somos pueblo, gracias a la unidad no solo política, social, cultural, hemos liberado Bolivia”, afirmó.

TAGS

BOLIVIA

EVO MORALES

RENUNCIA

CHAPARE

GOBIERNO

CAMACHO

MESA

ELECCIONES 2019

VOTOS

PROTESTA

POLICÍA

COCHABAMBA

TE PUEDE INTERESAR

Camacho confirmó que sus empresas fueron notificadas el viernes | EL DEBER



El lado oculto de la presidenta Jeanine Áñez | EL DEBER



Celebrity Homes, Sales, Purchases, and More

MANSION GLOBAL



Ronico Cuéllar da detalles de su relación con Grisel Quiroga | EL DEBER



EN VIVO

Acceso a clientes

[Portada](#)
[Nacional](#)
[Economía](#)
[La Paz](#)
[Mundo](#)
[Deportes](#)
[Cultura y farándula](#)
[Iglesia](#)
[Especiales](#)
[AND](#)
[Opinión](#)

Google

Política 10 de noviembre de 2019 20:02

Al menos 40 autoridades del MAS renunciaron en medio de la crisis política

Ministros, asambleístas nacionales, gobernadores, alcaldes, viceministros dimitieron al cargo. Morales y García Linera lo hicieron en la tarde de este domingo 10 de octubre.

Tweet

Compartir

1+



El último gabinete de ministro de Evo Morales. Foto: APG



La Paz, 10 de noviembre (ANF).- Al menos 40 autoridades del gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS) renunciaron a sus cargos, tras la convulsión política y social en Bolivia producto del fraude en las Elecciones Generales, que evitó una segunda vuelta entre los candidatos Evo Morales y Carlos Mesa.

Mientras crecía la tensión y la presión política, ministros, viceministros, gobernadores, alcaldes y asambleístas nacionales dimitieron, varias por la seguridad de sus familias. Muchas autoridades del departamento de Potosí en particular prefirieron dar un paso al costado.

Este sábado, en Oruro, los manifestantes reaccionaron con violencia, porque en el sector de Vila Vila en la carretera a La Paz, los buses con delegaciones de Chuquisaca y Potosí fueron apedreados y agredidos violentamente.

Opinión



NOS ESTAMOS HACIENDO MUCHO DAÑO
Editorial ANF



Verdades a medias
GABRIELA CANEDO



La encrucijada del MAS
MARÍA TERESA ZEGADA



Este año Jesús nace en la Amazonía
VÍCTOR CODINA S.J.

+ VER TODOS

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

Noticias ANF

21/11/2019 | 13:03

Chuquisaca: Hacen pausa en protestas para abastecer los mercados

08/11/2019 | 09:56

Militares niegan haber recibido un bono y estén adiestrando a funcionarios públicos

30/10/2019 | 18:33

CNC desestima doble aguinaldo y observa falta de información del INE

24/10/2019 | 12:39

Morales dice que Costas decidió su renuncia y desconoce líos internos en el TSE

23/10/2019 | 16:49

Policía realiza seguimiento a delitos de orden público en RRSS

17/10/2019 | 19:36

Capturan a chofer de minibús denunciado de violar y embarazar a una niña

Un grupo de personas se trasladó al domicilio del gobernador Víctor Hugo Vásquez y encendió fuego a la vivienda que terminó en cenizas, lo responsabilizaron por los ataques a los buses. En esa ciudad también destrozaron la casa de la hermana del expresidente Morales, Esther Morales.

En Potosí la situación fue más crítica. Quemaron la casa del expresidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, y tomaron como rehén a su hermano, lo que provocó la renuncia a su curul.

El bien inmueble del exministro César Navarro corrió el mismo destino, lo que le impulsó a alejarse del Gobierno, ante el temor de que se asuman represalias contra sus familiares.

Evo Morales renunció a la presidencia y de Álvaro García Linera a la vicepresidencia, este domingo en horas de la tarde, sucesivamente otras autoridades abandonaron el Gobierno de manera escrita, manifestaciones a través de los medios de comunicación o de las redes sociales.

LISTA DE RENUNCIANTES

Presidente: Evo Morales

Vicepresidente: Álvaro García Linera

Gobernadores:

Beni, Alex Ferrier

Gobernador de Potosí, Juan Carlos Cejas

Gobernador de Cochabamba, Iván Canelas

Gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquiza

Alcaldes:

De Sucre, Iván Arciénega

De Oruro, Saúl Aguilar

De Potosí, William Cervantes

De Warnes, Mario Cronelbold

Ministros:

Ministro de Minería, Cesar Navarro

Ministro de Economía, Luis Arce Catacora

Ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez

Ministra de Planificación, Mariana Prado

Ministro de Justicia, Héctor Arce Zaconeta

Ministra de Culturas, Wilma Alanoca

Ministro de Deportes, Tito Montaña

Ministro de Comunicación, Manuel Canelas

Otras autoridades

Viceministro de Turismo, Marcelo Eduardo Arce García

Viceministro de Tesoro, Sergio Cusicanqui

Viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga

Viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilfredo Chávez

Vicecanciller, Carmen Almendras

Procurador General del Estado, Pablo Menacho

11/10/2019 | 14:40

Fiscalía dilata hasta 2020 conclusión de la investigación por el desfalco al Banco Unión

11/10/2019 | 14:21

García llama perdedores a "políticos" del cabildo paceño por desconocer "victoria" del MAS

09/10/2019 | 20:50

Magistratura: quienes tengan familiares en el Órgano Judicial no podrán ser jueces

09/10/2019 | 18:44

Colonos analizan acción legal contra cívicos por usurpación de funciones

04/10/2019 | 13:05

Ordenarán aprehensión del exgerente de PAT por legitimación de ganancias ilícitas

02/10/2019 | 12:25

Fiscalía pide cárcel para Sergio Pampa en segunda cautelar en su contra



Legisladores:

Presidente Cámara de Diputados, Víctor Borda

Presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra

Senador René Joaquino.

Diputado David Ramos

Diputado Mario Guerrero

Senadora María Argene Simone

Senador Rubén Medinacelli

Diputada Valeria Silva

Legisladores electos

María Renee Lievana

Orlando Careaga

Presidentes de instituciones:

Presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya

Presidente de Impuestos Nacionales, Mario Cazón

Diplomáticos:

Embajador de Bolivia en Francia, Gonzalo Durán

/NVG/

Noticias relacionadas:



Boliviana es echada de evento político en Alemania por aclarar que no hubo golpe de Estado



Legisladoras denuncian "cuoteo" en la elección de los 6 vocales del TSE por no respetar meritocracia



Atahuichi fue elegido vocal con la mayor votación y anticipa profundizar el valor del sufragio rural



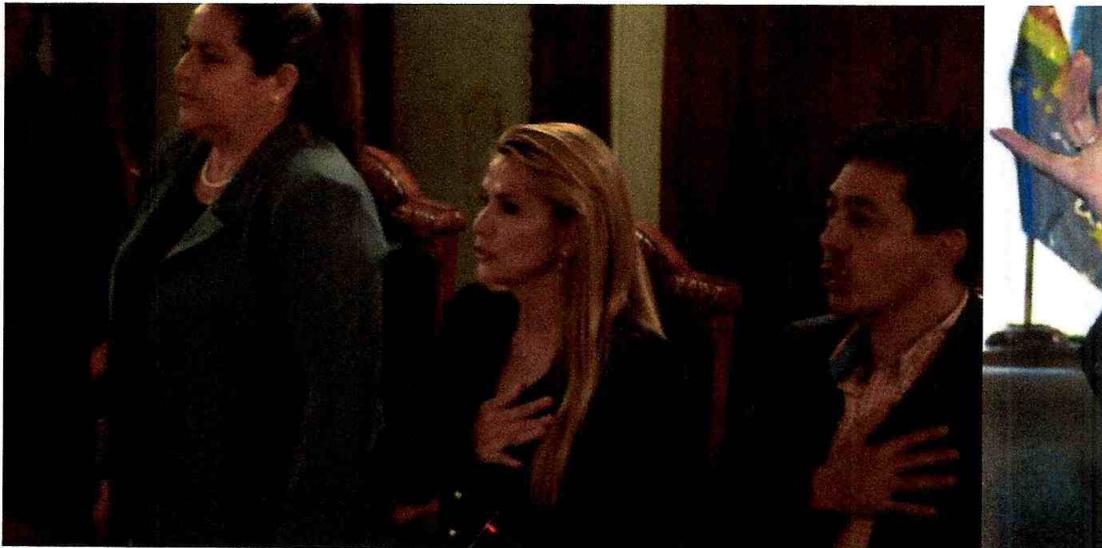
[Publicita en ANF](#)

[Suscríbete](#)

[Contactanos](#)

Jeanine Áñez asume la Presidencia de Bolivia

País



La nueva presidenta Jeanine Áñez | APG

La senador

1 / 2
PrevNext

Los Tiempos Digital

Publicado el 12/11/2019 a las 18h42

0

Lo más leído

- [Denuncian que abogado de youtuber acusado por violación ofreció dinero para que la víctima desista](#)
- [Evo sobre la orden de aprehensión en su contra: No me asusta, me da fuerza](#)
- [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

La senadora de la bancada de Unidad Demócrata asumió esta tarde a las 18:50 la Presidencia de Bolivia por sucesión, dos días después de la renuncia de Evo Morales.

Tras la renuncia del presidente Evo Morales, del vicepresidente Álvaro García, de la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, del senador Rubén Medinaceli y del presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, **Áñez, quedó dentro de la línea sucesora puede asumir el mandato del Estado.**

"Debe aplicarse la sucesión presidencial de inmediato, ante la ausencia y abandono del presidente y vicepresidente", dijo Áñez y citó el artículo 169 de la CPE e inmediatamente comunicó que asume la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.



#ÚLTIMO #LTahora El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) reconoce el acto de posesión de Jeanine Áñez como Presidenta de #Bolivia.

Últimas Noticias

- 19/12/2019 [Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)
14h53m
- [Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)
14h19m
- [Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)
14h10m
- [Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)
13h37m
- [Menos estudiantes reprobaron en 2019, índice se redujo en 11%](#)

COMUNICADO

La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, conformada por las abogadas previstas en el art. 169.1 de la Constitución Política del Estado (CPE), considerando la gran situación política y social que se vive en nuestro país así como la renuncia de Evo Morales a la Presidencia y a la Jefatura del Estado, así como la renuncia de los miembros de la Presidencia del Estado Plurinacional, en virtud de la Presidencia de los Diputados de Senadores y de Diputados, considerando lo que se dispone en la Constitución, en materia de contribuir a la pacificación y la estabilidad institucional en el país, se declara, a partir de este momento:

1. Con la finalidad de preservar el Estado Constitucional de Derecho, la vigencia de la Constitución y el respeto de los derechos fundamentales y de los principios constitucionales, según el cumplimiento de los fines

Fuechi y no a un acto de posesión, la suscripción de Ley de la Renuncia (según sea que el renunciante asuma o produzca de la República, sino que cede al resto y sentido de la Constitución, el vicepresidente asume que falta la presidencia de la República y el vicepresidente asume el poder ejecutivo hasta que se realice el acto de posesión presidencial, prevista en el orden constitucional"

2. Concomitantemente, para la sucesión presidencial, entre otros, el artículo 169 de la CPE, respecto en cuanto a la posesión del presidente plurinacional de la Constitución (artículo 169 de la CPE)

Saca: 12 de noviembre de 2019

1.096 19:33 - 12 nov. 2019 · Bolivia

791 personas están hablando de esto

"Asumo de inmediato la Presidencia del Estado y me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país", declaró.

Áñez nació en Beni el 13 de agosto de 1967 (52 años). Pertenece a la bancada opositora de Unidad Demócrata. Es licenciada en Ciencias Jurídicas y Derecho y **exdirectora del medio de comunicación Totalvisión**.

Del 2006 al 2008 **fue constituyente de la Asamblea Constitucional**.

También fue miembro de la comisión de organización y estructura del nuevo **Estado donde se desempeñó en la parte del poder judicial**.

En 2010, fue elegida como senadora de Bolivia por el partido del Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional (PPB - CN), **representando al departamento del Beni en la Asamblea Nacional. En el último periodo ingresó a la Asamblea como representante del Beni por Unidad Demócrata.**

De acuerdo a el artículo 169 de la Constitución boliviana establece, en su inciso I: "En caso de impedimento o ausencia definitiva de la Presidenta o del Presidente, será reemplazada o reemplazado en el cargo por la Vicepresidenta o el Vicepresidente y, a falta de éste, por la Presidenta o el Presidente del Senado, y a falta de ésta o éste por la Presidente o el Presidente de la Cámara de Diputados. **En este último caso, se convocarán nuevas elecciones en el plazo máximo de 90 días**".

Esta tarde la Asamblea Legislativa Plurinacional no se instaló debido a la ausencia de los representantes del Movimiento Al Socialismo (MAS). Sin embargo, Áñez tomó la determinación de asumir el mando con base a la Carta Magna.

Previamente también en una sesión suspendida, Áñez anunció que asumía la titularidad del Senado ante la renuncia de Salvatierra.

El principal compromiso de a ahora Presidenta es el llamado a nuevos comicios electorales.

0

Lo más compartido

- 1 [Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
- 2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
- 3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
- 4 [Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
- 5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Valora esta noticia

[Indignado](#) 85 [Triste](#) 13 [Indiferente](#) 12 [Sorprendido](#) 20 [¡Me gusta!](#) 352

Sobre el mismo tema

- [Jeanine Áñez](#)

Noticias relacionadas

12/11/2019

[El trópico pide el retorno de Evo y rechaza a Áñez](#)

12/11/2019

[Morales, García Linera y Montaño llegan a México para cobijarse en el asilo político de AMLO](#)

12/11/2019

[La odisea de Evo para llegar a México: se le negó espacio aéreo en Bolivia, Perú y Ecuador](#)

12/11/2019

[Alta tensión en La Paz: afines al MAS se concentran en medio de resguardo policial y militar](#)

11/11/2019

[¿Quién es Jeanine Áñez, la mujer que puede asumir el mandato de Bolivia?](#)

- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [TENDENCIAS](#)
- [DOBLE CLICK](#)
- [OH!](#)
- [SERVICIOS](#)
- [CLASIFICADOS](#)

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Youtube](#)
- [Google+](#)

[Noticias](#) [Programas electorales](#) [Candidatos](#) [LT Verifica](#)

Faltan:
-61
Días
-8
Hrs
56
Min
56
Seg

MAS minimiza cabildos y activistas dicen que harán respetar sus resoluciones



[Wilson Aguilar](#)
Publicado el 12/10/2019 a las 0h00

AL
 TU
 PU
 CA
 EL

Lo más leído

- 1 [Denuncian que abogado de youtuber acusado por violación ofreció dinero para que la víctima desista](#)
- 2 [Evo sobre la orden de aprehensión en su contra: No me asusta, me da fuerza](#)
- 3 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 4 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 5

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

Últimas Noticias

19/12/2019
[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)
15h17m
[Legisladoras denuncian que se negoció la elección de vocales entre el MAS y Bolivia Dice No](#)
14h53m
[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)
14h19m
[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)
14h10m
[Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)

Lo más compartido

1
[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
2
[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
3
[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
4
[Cancillería destituyó a Sujo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
5
[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Los Tiempos/La Paz

El Gobierno minimizó ayer los masivos cabildos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, realizados los últimos días, y manifestó que se trató de un "cierre de campaña" y que no puede "usurpar la voluntad popular"; los activistas y la oposición pidieron respeto a las decisiones de los cabildos y señalaron que las harán cumplir.

En los últimos días, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba llevaron adelante consultas populares a través de cabildos sobre temas de interés nacional, entre los que destacan: respeto a los resultados del Referendo Constitucional del 21 de febrero de 2016, defensa del medio ambiente, cuestionamiento al rol de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), desconocer resultados de los comicios si Evo Morales gana con fraude, entre otros.

El oficialismo aseguró que llamar a desconocer el voto popular es antidemocrático y que es una respuesta anticipada de la oposición frente a la derrota que tendrán el 20 de octubre.

"Aquí, más que un cabildo, que apela a un recurso democrático, más parece un cierre de campaña", refirió el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, en referencia a la masiva concentración en la ciudad de La Paz a tiempo de hacer un cálculo de la cantidad de personas que asistieron al cónclave paceño.

Quintana sostuvo que no es democrático convocar al desconocimiento de los resultados electorales, como lo hizo el Cabildo de La Paz, porque "se están atribuyendo la voluntad popular de todo un país", esto a pesar de que fue el MAS que rechazó el resultado vinculante del referendo del 21F, que negó la reelección a Evo Morales.

"Un cabildo, no sé de cuántas personas, pretende usurpar la voluntad general del país, es por supuesto es una contradicción profunda y no sé cuántos ciudadanos se identifican con resoluciones del Cabildo, pero un Cabildo de 5 mil, 10 mil personas no puede sustituir la voluntad democrática de 7 millones de bolivianos", manifestó.

El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, fue más allá, calificó los cabildos de las ciudades de La Paz y Cochabamba como "cierres de campaña" y no cabildos.

"En el caso de La Paz y de Cochabamba, porque el de Santa Cruz tiene otra lectura, se trata casi del fin de campaña de las fuerzas opositoras. Tienen derecho, es parte de los derechos democráticos que tiene la Constitución", refirió.

Ante tales aseveraciones, representantes de oposición les recordaron que pese al mandato y obligación que tienen de respetar la Constitución Política del Estado (CPE) y las leyes, el Gobierno y el MAS violaron sus principios al desconocer el mandato del pueblo expresado en el referendo del 21F. Aseveraron que el pueblo defenderá los resultados del cabildo.

Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y representante del Comité de Defensa de la Democracia (Conade), explicó que las resoluciones aprobadas en los cabildos tienen que ser considerados por el Gobierno, pero desconocer este mecanismo de consulta popular, como pretende hacer la administración de Morales, generará la movilización de la ciudadanía.

"Si el Gobierno quiere que exista un clima de tranquilidad en el país, mínimamente debería tratar de atender el conjunto de exigencias que están en los tres cabildos", de no ser así "no nos queda otra que generar movilizaciones, estos derechos no se los solicita por favor, se los conquista", advirtió la autoridad universitaria.

El senador de oposición Edwin Rodríguez, en respuesta a la afirmación del ministro Quintana, dijo que "el Gobierno no tiene moral para hablar del voto popular, porque no tiene los pantalones ni palabra. Varias veces dijeron que iban a respetar el 21F, el Presidente dijo que se iba a ir a su casa, pero no cumplió su palabra, no tienen la cultura de respeto a la democracia".

El candidato por UCS, Víctor Hugo Cárdenas, sostuvo que los antidemocráticos son los que están en función de Gobierno porque no respetaron un mandato popular y que ahora intentan desconocer un cabildo que también toma decisiones sobre aspectos que afectan al país.

"Lo antidemocrático es burlarse del voto popular, como hicieron Juan Ramón Quintana, Evo Morales y Álvaro García Linera, eso es antidemocrático", dijo.

El ex defensor del pueblo Rolando Villena, en tanto, aseveró que "el 21F de 2016 han hecho caso omiso. Ahora reclaman que hay que sujetarse a lo que dice el voto, porque piensan ser reelegidos los miembros del binomio inconstitucional".

El artículo 11 de la Carta Magna, señala que Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.

La democracia se ejerce de las siguientes formas, que serán desarrolladas por la ley: "Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa".

Experto dice que no respetar el cabildo va contra la Constitución

"La Asamblea y el Cabildo tienen carácter deliberativo, sus decisiones no son de carácter vinculante, pero deberán ser consideradas por las autoridades y representantes en los niveles de decisión que corresponda", señala puntualmente la Ley de Régimen Electoral, acorde a lo que establece la Carta Magna en su artículo 11.

"Ahora, estos señores del Gobierno intentan nuevamente desconocer una figura constitucional (primero el referendo del 21 de febrero de 2016), al decir que eran cierres de campaña", afirma el abogado constitucionalista Williams Bascopé Laruta.

En pasadas horas, el vicepresidente Álvaro García Linera calificó de "cierres de campaña" los cabildos de La Paz y Cochabamba.

Recordó que antes y después del 21F, los dos mandatarios se comprometieron en respetar los resultados del referendo, pero con excusas de supuesta guerra sucia desconocen los mismos y acuden al Tribunal Constitucional para habilitarse y así participar en una nueva elección, ahora de forma indefinida.

El referendo fue por iniciativa estatal y a través del Legislativo se promovió, pero ni aún siendo iniciativa del oficialismo se respetó el resultado que tiene carácter vinculante.

Los Cabildos son mecanismos constitucionales de democracia directa y participativa por los cuales los ciudadanos, mediante reuniones públicas, se pronuncian directamente sobre políticas y asuntos de interés colectivo local o nacional.

0

Valora esta noticia

Indignado 27 Triste 5 Indiferente 4 Sorprendido 2 ¡Me gusta! 35

Sobre el mismo tema

- [elecciones en Bolivia](#)

Noticias Elecciones Generales 2019



08/11/2019 País

[Empresa auditora de elecciones afirma que el proceso está viciado de nulidad](#)

[Ver más](#)



8° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)  [\(/\)](https://www.facebook.com/paginasiete) [\(/\)](https://www.facebook.com/paginasiete) [\(/\)](https://twitter.com/pagina_siete)

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Santa Cruz levanta la bandera del federalismo y da ultimátum a Evo



Santa Cruz levanta la bandera del federalismo y da ultimátum a Evo

Cívicos cruceños determinaron además el respeto al voto del 21F, además de desobediencia y rebeldía ante un supuesto fraude electoral favorable al presidente Evo Morales.



(/d/fotografias/fotosnoticias/2019/10/4/284143.jpg)

NACIONAL ()

viernes, 04 de octubre de 2019 · 20:45

Paulo Lizárraga / La Paz

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, dio lectura a las resoluciones obtenidas del cabildo realizado la tarde de hoy en Santa Cruz, entre ellos respeto al voto del referéndum del 21F, rebeldía ante un posible "fraude" electoral, abrogación de normas que amplían la frontera agrícola y las quemas "controladas", y "federalismo", entre otras, son las propuestas que destacan del pliego petitorio.



"Estamos dispuestos a que este 4 de octubre sea el punto de partida para empezar a trabajar por nuestro sueño federalista bajo la equidad, la unidad y sobre todo el amor por Santa Cruz y Bolivia", manifestó Camacho durante el cabildo en la capital cruceña.

Una de las primeras resoluciones aprobadas fue "castigar" al presidente Evo Morales en las urnas de cara a los comicios de octubre. La principal consigna de este punto es el respeto al voto del referendo del 21 de febrero de 2016.



"Hemos resuelto ir a las urnas y hacer respetar nuestro voto del 21F con la consigna de voto castigo a Evo Morales. Escojamos entre los habilitados y castigemos a nuestro dictador (...). Vayamos este 20 de octubre. Votemos, pero controlemos la mesa, garanticemos la democracia", indicó.

Google ha cerrado el anuncio

En el caso de un eventual "fraude" electoral a favor del presidente Morales, los cívicos cruceños determinaron la "desobediencia" y "rebeldía".



"También hemos definido rebeldía y desobediencia ante un posible fraude. Es nuestro derecho y no es sedición, es soberanía (...). La Constitución (Política del Estado) nos da el derecho de cumplir y hacer cumplir", acotó.

Otra determinación aprobada tras ser consultada durante el mismo cabildo, fue la de declaración de "desastre nacional" por parte de la ciudadanía. De esta forma, cada ciudadano procurará la gestión de ayuda internacional mediante sus "propios recursos".



Last Week Jeep

 Jeep

ABRIR

"¿Están de acuerdo con realizar una declaratoria ciudadana de desastre nacional y asumir el compromiso cada uno de nosotros? Todos los ciudadanos de las instituciones y gestionar por todos nuestros medios la ayuda internacional y yo asumo ese compromiso para ir donde sea por nuestro pueblo", consultó.

Ante esta interrogante, el público aprobó la resolución mencionada por la autoridad del Comité pro Santa Cruz.

Se exigió además la abrogación de la Ley 741 que autoriza las "quemadas controladas"; y del DS 3973, que amplía la frontera agrícola al departamento de Beni, en beneficio del sector agroindustrial del país. Determinaron dar cinco días para la abrogación de estas normas.



"Damos un plazo de cinco días para la abrogación de la Ley 741 y el DS 3973 por ser inconstitucional y atentatoria contra nuestros bosques. En caso de incumplimiento del caso, procederemos a desconocer dichas normas en todo el territorio del departamento", subrayó Camacho.

Bajo esa línea, se determinó dar plazo hasta el próximo lunes para que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (Inra) desaloje los asentamientos ilegales en tierras chiquitanas. De lo contrario, se procederá a identificar la ilegalidad de los mismos y se procederá a cumplir el mandato del cabildo.



Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

"Damos un plazo al Inra, un plazo hasta el lunes 7 de octubre a las 12:00 para que haga desalojo de los asentamientos ilegales; caso contrario, se procederá a las 12:01 de verificar la ilegalidad y hacer cumplir este mandato del cabildo", advirtió.

MÁS DE

[SANTA CRUZ \(/TEMAS/SANTA-CRUZ-210.HTML\)](#) | [CABILDO \(/TEMAS/CABILDO-7664.HTML\)](#)

[LUIS FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/LUIS-FERNANDO-CAMACHO-6842.HTML\)](#)

[COMITÉ PRO SANTA CRUZ \(/TEMAS/COMITE-PRO-SANTA-CRUZ-5893.HTML\)](#)

[INCENDIO FORESTAL \(/TEMAS/INCENDIO-FORESTAL-5291.HTML\)](#) | [CHIQUITANÍA \(/TEMAS/CHIQUITANIA-7475.HTML\)](#)

[#DECISIÓN2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#) | [21F \(/TEMAS/21F-162.HTML\)](#) | [LEY 741 \(/TEMAS/LEY-741-8211.HTML\)](#)

[DS 3973 \(/TEMAS/DS-3973-7635.HTML\)](#) | [ELECCIONES GENERALES 2019 \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-2019-1230.HTML\)](#)

AMÉRICA LATINA

Cabildos en Bolivia: ¿tiembla Evo Morales?

ELECCIONES EN BOLIVIA

La masiva convocatoria del cabildo en Santa Cruz despertó el apetito de la oposición boliviana, que llamó a nuevas

manifestaciones. La cercanía de las elecciones hace de estas muestras de fuerza un elemento relevante.



La elocuencia de las cifras deja escaso margen a la especulación. Más de un millón de personas se reunieron el viernes 4 de octubre en Santa Cruz para poner sobre la mesa una serie de demandas ciudadanas. Bajo el liderazgo del Comité Cívico cruceño, los convocados presentaron propuestas en distintos ámbitos, desde la ecología (acabar con el desmonte y la explotación de la Amazonía y la Chiquitanía) hasta la política (respetar los resultados del referéndum de febrero de 2016 que dijo no a la repostulación de Evo Morales y dar curso al federalismo). El éxito de la instancia abrió los apetitos en otras regiones.

Para este jueves (10.10.2019), La Paz y Cochabamba aspiran a replicar, aunque sea en parte, el impacto generado en la región más acaudalada del país. En el caso de La Paz, el llamado es liderado por Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés y líder del Comité Nacional de Defensa de la Democracia, Conade. "Lo que queremos es darle la oportunidad a la sociedad civil para que pueda expresar su indignación ante la situación crítica que vive el país, donde hay un gobierno que ha reducido la democracia a su mínima expresión", dice Albarracín a DW.

La visión del académico es rotunda: "En los hechos, ya vivimos bajo una dictadura, porque el gobierno de Evo Morales controla todo. No hay independencia de poderes, hay un Parlamento, una Justicia y hasta un órgano electoral subordinados al gobierno". Desde su perspectiva, los incendios en la Chiquitanía exacerbaron el malestar ciudadano, aunque las demandas exceden el mero interés ecológico: lo que quieren los convocantes es que quede claro que existe una masa que condena a Evo Morales y a Álvaro García Linera por no haber respetado el referéndum. "Son candidatos inconstitucionales, su presencia en las elecciones vicia de nulidad las mismas", dice Albarracín.



Morales apagando incendios.

El politólogo Jorge Dulon explica a DW que los cabildos no son instancias meramente simbólicas, sino que tienen un efecto normativo amparado en la ley. "Hay que definirlos como un mecanismo de participación ciudadana que está normado, son un mecanismo legítimo y legal, cuyas resoluciones deben ser tomadas en cuenta por el gobierno central o las autoridades emplazadas", señala el experto. En el caso del cabildo de Santa Cruz, sin embargo, el gobierno ha justificado su reticencia a tomarlo en serio por un tecnicismo. "Dijeron que como no hubo ninguna autoridad del Tribunal Supremo Electoral no se pueden considerar legales sus resoluciones, o sea, no vale porque no se han cumplido todas las condiciones", explica Dulon.

De cualquier modo, el politólogo hace una diferencia entre el cabildo de Santa Cruz y el convocado en La Paz. "Este último tiene más que ver con la defensa de la democracia, es más político. Lo que busca es reivindicar la defensa del voto del 21 de febrero de 2016 y se va a reforzar el discurso de que Morales y García son candidatos ilegítimos. Como estamos a muy poco de las elecciones, es muy probable que se reivindique el voto útil a favor de Carlos Mesa, que es el único que le puede ganar a Evo Morales. Y esa idea está empezando a trascender", asegura Dulon.

Albarracín intenta no ser tan concreto. "Si un movimiento menciona el nombre de algún opositor, puede perder credibilidad. Evidentemente todos deseamos que Evo Morales ya no esté de gobernante, pero eso no significa que hipotequemos la independencia de nuestro movimiento". Sin embargo, reconoce un matiz, pues si bien su movimiento tuvo problemas con Carlos Mesa cuando éste gobernó Bolivia, "la diferencia es que ahora Evo Morales está en el poder y lo que hay es una dictadura atroz".

Temor en el gobierno

En febrero de 2016, el 51,3 por ciento de los bolivianos dijo "no" a una modificación constitucional para que Morales pudiera repostular a la presidencia. Tras varios procesos legales, finalmente el mandatario pudo poner su nombre en la papeleta que recibirán los ciudadanos el próximo 20 de octubre. Si entonces la voluntad popular no tuvo peso, ¿por qué habría de tenerla ahora? Albarracín responde: "Es probable que Evo Morales siga desconociendo la voluntad del pueblo, pero eso no significa que debamos bajar los brazos. En algún momento, todo lo que está haciendo va a exacerbar tanto la indignación ciudadana que el mismo Morales va a terminar acortando su mandato. Alguna vez dijo 'si el pueblo me dice no, yo me voy a mi casa, no postulo'. Bueno, el pueblo le dijo no y él se burló de ese resultado. Como ve, tenemos razones para seguir luchando".

Dulon asegura que la fuerza que han tomado estas movilizaciones preocupa al gobierno, especialmente porque las elecciones están a la vuelta de la esquina. "Morales no ha subido en respaldo, está entre el 33 y el 35 por ciento, que es su voto duro, y estas movilizaciones lo único que pueden hacer es bajar ese caudal. Ya estaban golpeados por el impacto internacional de los incendios en la Chiquitania, y ahora estas manifestaciones terminan de golpearlos y de poner en riesgo, en serio riesgo diría yo, la reelección de Morales".



Parte de la masiva concurrencia al cabildo de Santa Cruz.

Deutsche Welle es la emisora internacional de Alemania y produce periodismo independiente en 30 idiomas. Síguenos

"Mesa será sumiso al FMI"

"No vamos a privatizar"

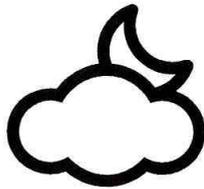
en [Facebook](#) | [Twitter](#) | [YouTube](#) |

DW RECOMIENDA

Sondeo: Evo gana en primera vuelta, pero pierde en segunda

El mandatario boliviano suma el 33 por ciento de las preferencias frente a un 26 por ciento de Carlos Mesa, según una encuesta de Mercados y Muestras. En el balotaje, sin embargo, se invierten los roles. (29.09.2019)

Carlos Mesa: "No reconocemos la candidatura de Evo Morales"



8° mas info
(/tiempo/) **Jueves 19 de
Diciembre 2019**



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (<https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete>)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Cabildo multitudinario: advierte con desconocer a Evo y desobediencia civil

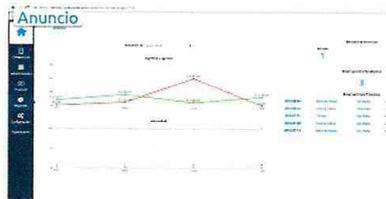
Entre las principales resoluciones está el desconocimiento de un eventual cuarto mandato de Evo Morales, a partir de la desobediencia civil.



Concentración del cabildo multitudinario en La Paz, Bolivia. Foto: RRSS (/b/fotografias/fotos/noticias/2019/10/10/265095.jpg)

NACIONAL ()

jueves, 10 de octubre de 2019 · 21:21



Software para condominios

 CondoVive

[ABRIR](#)

A tan solo 10 días de la realización de las elecciones Generales, el cabildo efectuado hoy en la ciudad de La Paz, en la plaza San Francisco, reunió a miles de ciudadanos paceños, como del interior del país.

Convocado por el Comité Nacional en Defensa de la Democracia (Conade), el cabildo contó con la presencia del sector salud, coccaleros, activistas de derechos humanos, medioambientalistas, políticos, universitarios y población en general que coreaban: "yo vine porque quise, a mí no me obligaron".

Desde la avenida Montes, Pérez, hasta la Camacho, miles de ciudadanos, con banderas de la tricolor y carteles, expresaron su pedido de respeto a la democracia, los resultados del referendo de 21 de febrero de 2016 y la defensa de la Chiquitania, en una multitudinaria concentración.

Fernando Romero, secretario General del Sirmes La Paz, la activista feminista María Galindo; Marco Pumari de Comcipo; Luis Fernando Camacho, presidente del Comité pro Santa Cruz; Rolando Villena, exdefensor del Pueblo y Waldo Albarracín, rector de la Universidad Mayor de San Andrés; fueron algunos de los oradores.

"El pueblo paceño y el pueblo boliviano tienen algo que no tienen los políticos del Gobierno, dignidad y convicción democrática, porque como las hermanas decían, nadie nos ha pagado, nadie nos ha obligado y estamos aquí porque nos da la gana de ser democratas", manifestó Waldo Albarracín.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, quien estuvo presente en el cabildo, manifestó: "Esta unidad que se generó hoy, es la esperanza que tenemos los bolivianos de que este 20 de octubre el 'dictador' se va, porque así lo decidimos los bolivianos el 21F y hoy lo volvemos a ratificar", indicó Camacho, quien arribó hoy desde su región.

A tiempo de culminar Albarracín dio a conocer 8 resoluciones que los asistentes al cabildo aprobaron en coro.

Entre ellas: exigir la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral; Desconocer la candidatura de Morales y de García Linera, para eso activar los mecanismos democráticos de desobediencia civil; Votar sólo por las candidaturas que respetan el 21-F, defender el voto y derrotar cualquier manifestación de fraude.

Además de apoyar las reivindicaciones del sector salud; Amnistía para los encarcelados injustamente, especialmente de Franklin Gutiérrez y Sergio Pampa; Anular decretos y leyes que permiten los chequeos; Que Potosí participe en la explotación del litio; y finalmente, un juicio de responsabilidades a Evo y sus colaboradores por traición a la patria.

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

Cochabamba: Masivo cabildo pide la renuncia a la candidatura de Evo y advierte con juicio

10 de octubre de 2019

Share this on WhatsApp

Miles de cochabambinos que se concentraron en la Plaza de las Banderas este jueves a convocatoria de las plataformas ciudadanas, demandaron la renuncia "a su candidatura inconstitucional" del binomio del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales y Álvaro García Linera.

Además advirtieron con el inicio de juicio de responsabilidades contra el presidente Evo Morales por los delitos de violación a la Constitución Política del Estado (CPE), por ecocidio y destrucción de la madre tierra y atentando con la salud pública, por los incendios en la Chiquitania, del departamento de Santa Cruz.

Además exigieron la inmediata abrogación de la leyes y decretos que permiten el chaqueo, el avasallamiento de las áreas verdes protegidas del país, "con la obligación civil y penal de la restitución forestal en la zonas afectadas y el constante cuidado de las zonas protegidas".

Respecto al Parque Nacional Tunari, el cabildo decidió formar un equipo colegiado para exigir la recuperación y el cuidado del mismo y también el procesamiento a los autores intelectuales y materiales del daño al pulmón cochabambino.

Ante la lucha de Potosí el cabildo se suma al pedido de la región por el litio boliviano.

También exigen un justo sistema tributario, la defensa de todos los asegurados y que el 10 por ciento del Presupuesto General del Estado debe ser invertido en el sector salud.

El cabildo aseguró que de mantenerse la candidatura del binomio ilegal exigirán a las máximas autoridades el 20 de octubre, a los jurados electorales de la mesas de sufragio, cumplir con la Constitución y el referendo vinculante y dar la calidad de nulo a todas las papeletas de sufragio que se encuentre marcado en la casilla "del binomio ilegal".

"De comprobarse el fraude electoral y dar por ganador al binomio ilegal" convocarán a las Fuerzas Armadas, a la Policía nacional y a todas las organizaciones para que se expulse del Palacio de Gobierno "a los transgresores de nuestras leyes que atentan nuestra democracia, soberanía y libertad".

Radio Fides/Cochabamba

Tu comentario

- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [TENDENCIAS](#)
- [DOBLE CLICK](#)
- [OH!](#)
- [SERVICIOS](#)
- [CLASIFICADOS](#)

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Youtube](#)
- [Google+](#)

[Noticias](#) [Programas electorales](#) [Candidatos](#) [LT Verifica](#)

Faltan:

-61

Días

-9

Hrs

16

Min

10

Seg

Masivos cabildos deciden resistencia civil, juicio a Evo y convocan a las FFAA a sumarse

País



1 / 2

[PrevNext](#)

[Nelson Peredo](#)

Publicado el 11/10/2019 a las 0h00

Lo más leído

- 1 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 2 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 3 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperamos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 4 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 5

[Cancillería destituyó a Sujo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

Últimas Noticias

19/12/2019

[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)

15h17m

[Legisladoras denuncian que se negoció la elección de vocales entre el MAS y Bolivia Dice No](#)

14h53m

[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)

14h19m

[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)

14h10m

[Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)

Los multitudinarios cabildos de Cochabamba y La Paz determinaron anoche resistencia civil ante una posible victoria del presidente Evo Morales con fraude electoral en los comicios del 20 de octubre. También se resolvió un juicio de responsabilidades contra el mandatario, control electoral ciudadano, abrogación de normas que destruyen el medioambiente y, en el caso de Cochabamba, se decidió convocar a las Fuerzas Armadas y la Policía para que se sumen a la ciudadanía para expulsar del Palacio a los transgresores de la Constitución y la democracia, si es que se consolida el fraude.

Los cabildos fueron convocados por organizaciones civiles, plataformas ciudadanas, colectivos y el Comité Por la Defensa de la Democracia (Conade). El de La Paz se desarrolló en la plaza San Francisco y en Cochabamba, en la plaza de las Banderas.

El cabildo paceño resolvió ocho puntos: exigir la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), desconocer la postulación ilegal de Evo Morales y Álvaro García Linera con desobediencia civil, votar únicamente por las candidaturas que cumplen con la Constitución, apoyar al sector salud en todas sus reivindicaciones.

También exigir amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos especialmente para Franklin Gutiérrez y Sergio Pampa, ambos dirigentes de la Asociación de Productores de la Hoja de Coca (Adepcoca); abrogar leyes y decretos supremos promulgados en contra de los bosques y desmontes en la Chiquitania; abrogar el Decreto Supremo 3738 sobre la explotación del litio en Potosí, y acusar a Evo Morales y Álvaro García Linera por traición a la patria y otros delitos con la máxima sanción, impulsando en la próxima legislatura un juicio de responsabilidades.

Las resoluciones del cabildo fueron contestadas afirmativamente por los miles de asistentes en la plaza San Francisco.

Waldo Albarracín, rector de la UMSA y dirigente de Conade, leyó las conclusiones y aseveró que este acto muestra la “voluntad del pueblo, que rechaza la dictadura”.

Catorce oradores intervinieron en este acto, la mayoría cuestionó el carácter autoritario del gobierno del MAS. Entre los que participaron estuvieron la activista feminista de Mujeres Creando, María Galindo; el presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea; el presidente del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), Marco Pumari, y el representante de Conade y ex defensor del pueblo Rolando Villena.

En el caso de Cochabamba, la plaza de las Banderas fue colmada de ciudadanos, en su mayoría jóvenes. La gente ocupó la plaza, unos 150 metros de El Prado y unos 30 metros a los costados. El cabildo fue dirigido por el activista Omar Sánchez.

El acto fue inaugurado con la llegada de la “Marcha de mujeres y madres por la democracia”, que partió de Confital el sábado y llegó anoche justo para el cabildo.

Los discursos fueron encendidos. La activista Ana Lucía Gabba pidió voto castigo y control electoral; mientras la dirigente del Comité Departamental de Salud (Codesa), Jhenny Cladera, aseguró que los asistentes no participan obligados ni por tickets. La galena pidió que el cabildo declare al área de salud como sector estratégico y que se destine el 10 por ciento de presupuesto a salud, a lo que los asistentes respondieron un fuerte “sí”.

La asambleísta Lizeth Beramendi pidió libertad para los perseguidos políticos, denunció que el presidente Morales “le prendió fuego al Tunari y a la Chiquitania” y solicitó que se incorpore el pliego de Comcipo a los puntos del cabildo. Advirtió que si el TSE declara ganador a Morales con fraude, el pueblo saldrá a las calles hasta sacar al mandatario del poder.

Las resoluciones del cabildo fueron: exigir el respeto a la Constitución y que Evo Morales y Álvaro García renuncien a su candidatura; juicio de responsabilidades por ecocidio a Evo Morales; defensa del medioambiente y abrogación de leyes que permiten el chaqueo y loteamientos, y declaratoria de desastre natural.

Además se definió que el cabildo se suma a la lucha por los recursos naturales de Potosí; exigir un justo sistema tributario, la defensa de los asegurados de las cajas y que el 10 por ciento del presupuesto nacional sea invertido en salud. El cabildo también se constituyó en un control electoral ciudadano y se instó a los jurados electorales a que cumplan la Constitución y el referendo del 21F y que en cada una de las mesas den calidad de voto nulo a los sufragios que estén en la casilla del candidato ilegal.

También se decidió que, de comprobarse el fraude electoral y dar por ganador al binomio ilegal, “en cumplimiento a la CPE y la Ley Orgánica de las FFAA, sin que esto represente un acto de sedición, convocamos a las FFAA, a la Policía y todas las instituciones gubernamentales para que, junto con la población, se expulse de palacio a todas las personas que atentan contra nuestra soberanía, libertad y democracia”.

Lo más compartido

1

[Excónsul del MAS dice que le “pusieron” droga](#)

2

[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3

[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4

[Cancillería destituyó a Sujo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

5

[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)



El cabildo en La Paz.

APG

APUNTE

El federalismo estuvo ausente en los cabildos

A diferencia de Santa Cruz, en los cabildos de Cochabamba y La Paz no se incluyó entre las resoluciones el tema del federalismo, un punto que sí fue central en el masivo acto que se desarrolló en la ciudad de Santa Cruz el pasado 4 de octubre.

En Cochabamba, los organizadores del cabildo explicaron que el tema no fue planteado por los colectivos y organizaciones que participaron de la construcción de la agenda. Mientras que en la Paz, la dirigencia del Conade explicó que cada región tiene su agenda regional, pero que el objetivo de lucha por la democracia y el respeto del voto es unánime.

El Cabildo resuelve desconocer cualquier resultado electoral del binomio ilegal, activando mecanismos de desobediencia civil”

Waldo Albarracín

Dirigente Conade

La marea blanca se ha levantado y le advierte al régimen que los recursos naturales el ambiente, la salud, el voto se respetan”

Jhenny Cladera

Dirigente Codesa

Los hijos de la democracia representamos 40% del padrón y vamos a decidir si queremos democracia o dictadura”

Ana Lucía Gabba

Activista



Ayer en Cochabamba.

JOSÉ ROCHA

Cabildo crea comisión para proteger el Tunari y pide juicios

Otra de las resoluciones del cabildo de Cochabamba fue la referida a la protección del Parque Nacional Tunari, que en los últimos días fue afectado por incendios que habrían sido provocados.

“Específicamente en el caso del Parque Tunari, conformaremos un equipo colegiado de instituciones y la ciudadanía para exigir la recuperación y cuidado del mismo y también el procesamiento a los autores materiales e intelectuales del daño al pulmón cochabambino”, señala la resolución.

Los oradores exigieron que se dé con los autores de los incendios que en los últimos días consumieron cientos de hectáreas de esta área protegida.

El cabildo también contó con un grupo de bomberos voluntarios que participó en los operativos en la Chiquitanía. Los voluntarios lamentaron la falta de apoyo y exigieron que se respete el ambiente.

Los organizadores solicitaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que envíe veedores para certificar la legalidad y la legitimidad del cabildo, pero ningún funcionario electoral asistió.

Políticos asistieron y Evo pidió que se respeten resultados de comicios

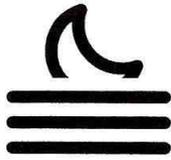
Los candidatos presidenciales de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa; de Bolivia Dice No (BDN), Oscar Ortiz; de PDC, Chi Hyun Chung, y de UCS, Víctor Hugo Cárdenas, participaron ayer del cabildo en la Paz, en su calidad de ciudadanos.

“Es una expresión democrática que se extenderá a todo el país. Expresamos nuestra palabra en contra de la dictadura y quienes quieren prolongarse en el poder”, dijo Mesa.

Ortiz, por su parte, señaló: “Este día que se recuerda la recuperación de la democracia con una plaza San Francisco llena, con bolivianos que reclaman el respeto a la democracia”.

El oficialismo no se refirió a los cabildos, pero en una entrevista pregrabada, en el programa Esta Casa no es Hotel, de la red ATB, el presidente Evo Morales pidió que se acepten los resultados de las elecciones para evitar confrontación.

“Si queremos que se desarrolle nuestra querida Bolivia, es importante evitar la confrontación, respetando nuestras diferencias ideológicas, programáticas, culturales. Pero si primero es la confrontación, ahí todos perdemos; cómo se evita la confrontación, respetando los resultados de las elecciones nacionales”, indicó.



8° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_1.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](#)

URGENTE

Segunda vuelta: Mesa y Evo se verán las caras en diciembre

Ninguno de los partidos políticos alcanzó la mayoría absoluta o más del 40% de los votos con una diferencia de 10 puntos con el segundo.



TREP / Grafico: Rubén A. / Página Siete
(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/20/286557.jpg)



Leia já - Minha Madrasta



ABRIR

Segunda vuelta. Los candidatos presidenciales del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), Evo Morales, y de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, pelearán la silla presidencial en una segunda vuelta el domingo 15 de diciembre, según los resultados de transmisión rápida de actas del Tribunal Supremos Electoral.

Los resultados, según el TREP, quedaría así:

Evo Morales 45,7%
Carlos Mesa 37,8
Chi Hyun Chung 8,7%
Óscar Ortiz 4,3%
Félix Patzi 0,4%
VH Cárdenas 0,4%
Virginio Lema 0,7%
Israel Rodríguez 1,2%
Ruth Nina 0,7%

Ninguno de los partidos políticos alcanzó la mayoría absoluta o más del 40% de los votos con una diferencia de 10 puntos con el segundo.

El resultado del conteo rápido de votos que fue dado a conocer a través del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep) del Tribunal Supremo Electoral a las 19:00 horas de hoy, arrojó un % para el partido oficialista, mientras que un % fueron para la oposición.

La Constitución Política del Estado (CPE) establece que la segunda vuelta debe realizarse en un plazo no mayor a los 60 días, a partir del día de votación entre las dos candidaturas más votadas, proclamándose ganadora a la que logre la mayoría de los votos.

Durante la jornada miles de ciudadanos dentro y fuera del país asistieron a sus recintos de votación para cumplir con su deber ciudadano, y optaron por permanecer en el lugar hasta el cierre de las mesas electorales para controlar el escrutinio de las papeletas.

En desarrollo ////

MÁS DE

EVO MORALES (/TEMAS/SALUD-DE-EVO-119.HTML)	CARLOS MESA (/TEMAS/CARLOS-MESA-164.HTML)
BALOTAJE (/TEMAS/BALOTAJE-1197.HTML)	SEGUNDA VUELTA (/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML)
ELECCIONES GENERALES 2019 (/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-2019-1230.HTML)	
#DECISION2019 (/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML)	

Carlos Mesa, candidato presidencial de Bolivia: “Estamos en segunda vuelta”

El aspirante opositor llamó a los votantes de los otros partidos a apoyarlo en el balotaje para evitar que Evo Morales continúe en el poder

Minutos después de que el Tribunal Electoral de Bolivia (TEB) divulgara los primeros resultados oficiales, el candidato opositor Carlos Mesa confirmó que habrá segunda vuelta por primera vez en el país.

“Hemos logrado un triunfo incuestionable que nos permite decir con certeza que estamos en segunda vuelta”, aseguró el aspirante por Comunidad Ciudadana (CC), frente a sus seguidores, que en todo momento lo vitorearon al grito de “se siente, se siente, Mesa presidente”.



Carlos Mesa afirmó que habrá segunda vuelta por primera vez en la historia de Bolivia (AP Photo/Juan Karita)

“Para el conjunto del pueblo nuestro más profundo agradecimiento: primero por su voluntad cívica, compromiso patriótico, y su decisión de expresar su voluntad de transformar este país”, manifestó.



Carlos Mesa pidió el voto de los otros bloques opositores para el balotaje (Photo by JORGE BERNAL / AFP)

Por su parte, llamó a la unidad de la oposición de cara al balotaje del 15 de diciembre: "Abrimos el espacio a todos los votantes que han querido escoger otros caminos, a partir de este momento Bolivia tendrá que escoger entre dos opciones. Saben cuáles son esos dos caminos, desde este momento nuestra invitación a aquellos que escogieron otras opciones; los respetamos profundamente porque la democracia es eso".



Carlos D. Mesa Gisbert
@carlosdmesag

Invito a todas las y los bolivianos a unirnos para construir
#UnaBoliviaMejor.

¡Vamos a ganar en segunda vuelta!



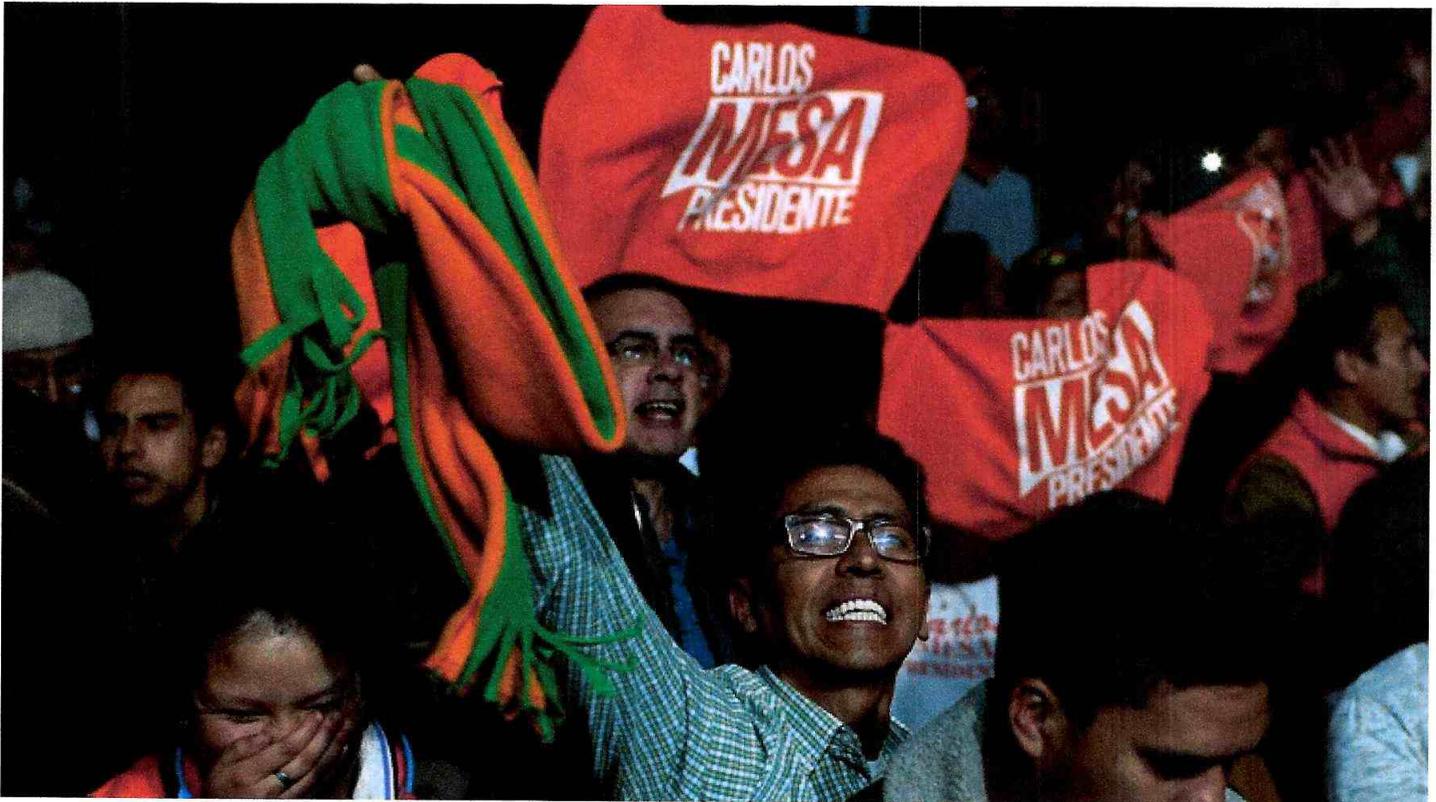
1,837 9:42 PM - Oct 20, 2019

530 people are talking about this

El ex presidente boliviano (2003-2005) subrayó que "esta es una elección en la que se juega la democracia del país".

Mesa recordó a sus seguidores el 21-F, como se conoce en Bolivia al referéndum que el 21 de febrero de 2016 le negó a Morales la posibilidad de presentarse a un cuarto mandato, pese a que luego el Constitucional determinó el derecho a la reelección indefinida. La Constitución que el mismo Morales promulgó en 2009 limita a dos los mandatos seguidos, pero el presidente lleva en el poder desde 2006 con el aval del Constitucional en distintas sentencias.

Apenas pocos minutos después del llamado de Mesa, el candidato Oscar Ortiz, aspirante por el espacio "Bolivia dice no", adelantó que respaldará al ex jefe de Estado: "Esto es un referéndum sobre Evo Morales y la población decidió que Carlos Mesa sea quien lo enfrente. **Nosotros lo apoyamos**".



Seguidores de Carlos Mesa celebran el resultado de la primera vuelta en Bolivia (AP Photo/Juan Karita)

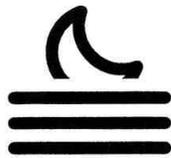
De acuerdo a los primeros datos aportados por el TEB, con poco más del 83% escrutado, el actual mandatario Evo Morales (Movimiento al Socialismo) obtiene el 45,28% de los votos; mientras que Mesa, el 38,16%.

Si estos resultados se mantienen, por primera vez en la historia habrá balotaje. Es que en Bolivia se necesitan el 50% de los sufragios o el 40%, con una diferencia de 10 puntos con el segundo.

MÁS SOBRE ESTE TEMA:

Bolivia: Evo Morales obtiene el 45,28% de los votos y Carlos Mesa 38,16% y con este resultado habría segunda vuelta

Carlos Mesa, el ex presidente que puso a Evo Morales ante el escenario electoral más difícil



8° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_.html)



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

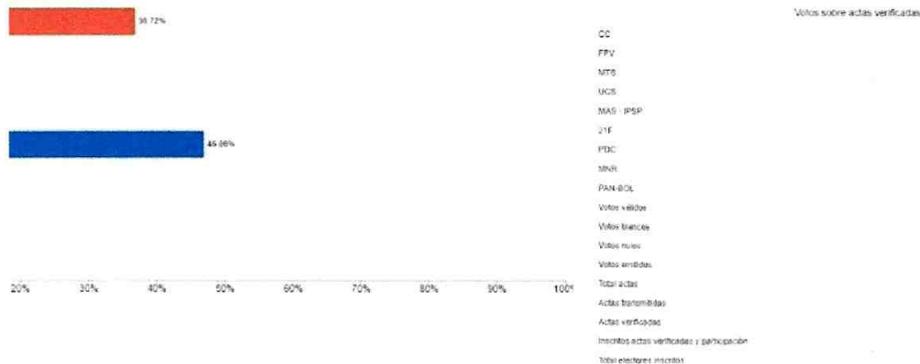
URGENTE

TSE reanuda el TREP y sorprende: Evo gana en primera vuelta

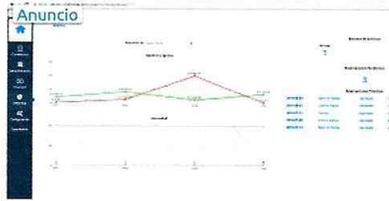
Al 95% de actas verificadas, Morales tiene 46,86% de respaldo mientras Mesa 36,72, según el TREP.

El y Vicepresidente -

Transmisión Rápida y Segura de Actas
Resultados Preliminares de Actas en Recinto
Elecciones Generales 2019
Lunes
Presidente y Vicepresidente



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/21/286770.jpg)



El software que necesitas para la administración ideal de tu condominio



ABRIR

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) puso nuevamente en funcionamiento el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) después de 24 horas con una sorpresa: Evo Morales gana en primera vuelta con el voto nacional e internacional.

Hasta ayer, los resultados al 83% señalaban una segunda vuelta entre Morales y Carlos Mesa, pero ahora los datos al 95% de actas verificadas indican que el candidato a la tercera reelección consecutivo tiene un 46,86% de respaldo frente a Mesa que tiene una votación 36,72%, es decir a un punto de romper la diferencia de 10 puntos con el que ganaría en primera vuelta.

El Tribunal Supremo Electoral dejó de actualizar el TREP anoche a las 19:40, cuando llegaba al 83,79% de actas verificadas. A las 23:30, la sala plena explicó que conteo se detuvo porque comenzó el cómputo oficial. Entretanto, los veedores de la OEA pidieron explicaciones al TSE.

Hasta que detuvo sus reportes, el TREP arrojaba los siguientes datos: Evo Morales, 45,28% de los votos, frente al 38,16% a favor de Carlos Mesa, mientras el candidato Chi Hyun Chung, del PDC, quedó con el 8,7% y Óscar Ortiz, de Bolivia Dice No, alcanzó el 4,4%. Es decir que entre los dos primeros se establecía una diferencia del 7,12 y una inminente segunda vuelta.

La única encuesta habilitada por el TSE, Viacencia, también concluyó con el conteo rápido al 100% que habrá segunda vuelta.

El TREP es un sistema de transmisión de resultados oficiales, que basa su precisión en la copia (fotografía) de cada acta que luego es transcrita a una base de datos, por lo que sus cálculos son indiscutibles. El TSE garantizó en pasados días que anoche daría resultados al 90% con el TREP.



- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [TENDENCIAS](#)
- [DOBLE CLICK](#)
- [OHI](#)
- [SERVICIOS](#)
- [CLASIFICADOS](#)

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Youtube](#)
- [Google +](#)

[Noticias](#) [Programas electorales](#) [Candidatos](#) [LT Verifica](#)

Faltan:

-61

Días

-9

Hrs

35

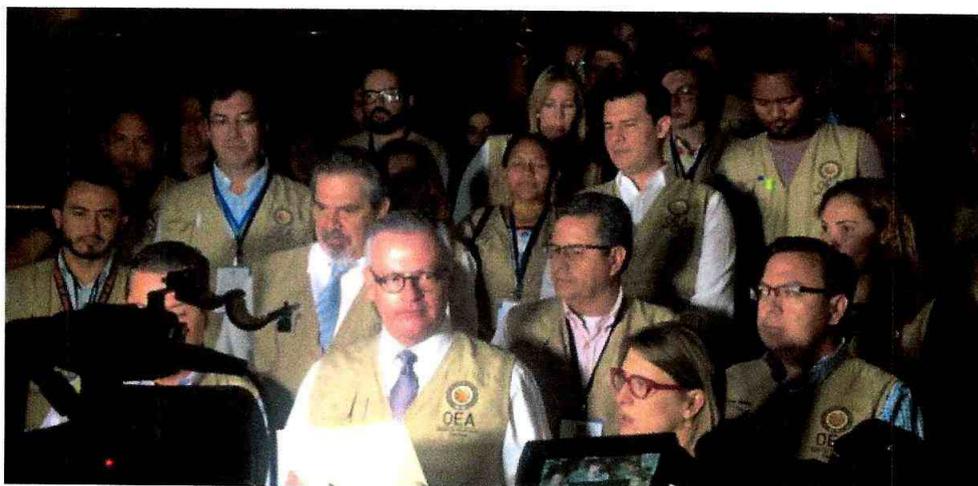
Min

14

Seg

OEA expresa "preocupación y sorpresa" por cambio en cómputo electoral en Bolivia

Mundo



PrevNext

AFP

Publicado el 21/10/2019 a las 22h25

Lo más leído

1

[Denuncian que abogado de youtuber acusado por violación ofreció dinero para que la víctima desista](#)

2

[Evo sobre la orden de aprehensión en su contra: No me asusta, me da fuerza](#)

3

[Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)

4

[FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)

5

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

Últimas Noticias

19/12/2019
[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)
14h53m
[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)
14h19m
[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)
14h10m
[Gobernadora desayunó con niños del Salomón Klein por Navidad](#)
13h37m
[Menos estudiantes reprobaron en 2019, índice se redujo en 11%](#)

Lo más compartido

1
[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
2
[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
3
[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
4
[Cancillería destituyó a Suxo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
5
[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

La misión de veedores de la OEA expresó hoy "profunda preocupación y sorpresa" por el cambio en la tendencia de los resultados electorales que están a punto de dar por vencedor en primera vuelta al presidente Evo Morales, que busca su cuarto mandato hasta 2025.

"La Misión de la OEA manifiesta su profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares conocidos tras el cierre de las urnas" el domingo, y que estaban orientados hacia una segunda vuelta entre Morales y el opositor Carlos Mesa, dijo el organismo en un comunicado.

Cuando el sistema de conteo rápido TREP fue detenido por el tribunal electoral (TSE) la noche del domingo, "las cifras "indicaban claramente una segunda vuelta, tendencia que coincidía con el único conteo rápido autorizado y con el ejercicio estadístico de la Misión", señaló el comunicado.

Este lunes "24 horas después, el TSE presentó datos con un cambio inexplicable de tendencia que modifica drásticamente el destino de la elección y genera pérdida de confianza en el proceso electoral", agregó.



La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en #Bolivia llama a que se respete la voluntad de la ciudadanía. Declaración: bit.ly/2ByWN3Q
#OEAenBolivia

6.067 21:31 - 21 oct. 2019

6.231 personas están hablando de esto

En tanto, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, tuiteó: "Respaldamos el trabajo de la Misión de Observación Electoral de @OEA_Oficial en Bolivia. El pueblo boliviano es el soberano y respetar su voluntad es imprescindible en democracia #OEAenBolivia".

El recuento rápido de actas (TREP), reanudado al finalizar la tarde del lunes, daba a Morales un 46,87% y al opositor Carlos Mesa el 36,73% con 95,30% de actas verificadas, otorgando al presidente izquierdista 10,14 puntos de ventaja, suficientes para evitar un balotaje.

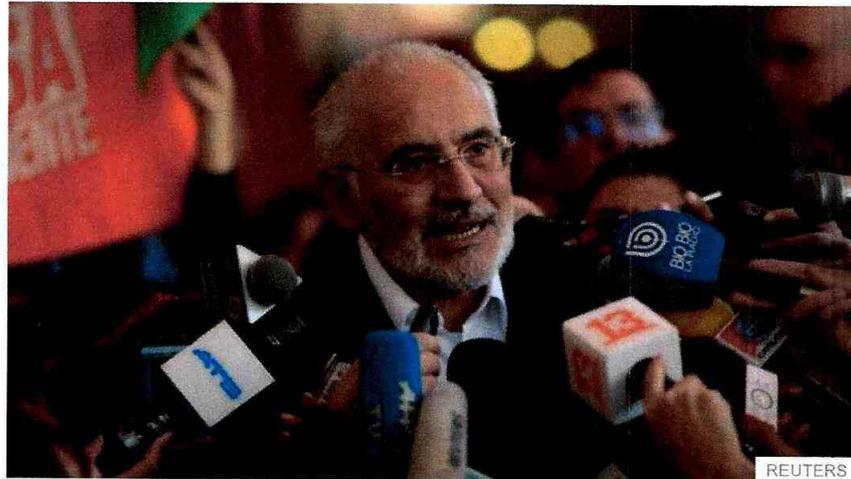
Según la Constitución, el ganador en primera vuelta debe obtener el 50% más uno de los votos válidos o al menos 40% de los sufragios con una ventaja de 10 puntos sobre el segundo.

Noticias | ¿Hablas español? | América Latina | Internacional | Economía

Elecciones en Bolivia: Mesa denuncia un "fraude escandaloso" en el recuento de los votos y la OEA muestra su "profunda preocupación"

Redacción
BBC News Mundo

22 octubre 2019



El expresidente de Bolivia Carlos Mesa denunció este lunes un "fraude escandaloso" en el recuento oficial de las elecciones presidenciales, que sitúa a Evo Morales como virtual ganador.

Mesa, quien con el 95% del voto preliminar escrutado se quedaba a 0,1 puntos porcentuales de forzar una segunda vuelta, tachó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) de "vergüenza para el país".

"Confiamos que la ciudadanía no va a aceptar este resultado **tergiversado y amañado**", agregó Mesa.

Y es que tras haber mantenido congelado el sistema de conteo rápido alrededor de 24 horas, el TSE actualizó por sorpresa los datos dando una **estrechísima victoria** al presidente Boliviano.

- **El conteo preliminar sitúa a Evo Morales como virtual ganador sin necesidad de segunda vuelta y en medio de denuncias de "fraude escandaloso"**
- **Suspenden el recuento provisional tras las elecciones en Bolivia cuando todo apuntaba a una segunda vuelta entre Morales y Mesa**

Conocido como Transmisión Rápida de Resultados Preliminares (TREP), con más del 95% de los votos, Morales obtenía un 46,86% por el 36,72% de Mesa.

Quizás también te interese



El conteo preliminar sitúa a Evo Morales como virtual ganador sin necesidad de segunda vuelta y en medio de denuncias de "fraude escandaloso"



5 claves que explican por qué Evo Morales renunció a la presidencia de Bolivia



Las Fuerzas Armadas de Bolivia sugieren a Evo Morales que renuncie para permitir la pacificación del país



Suspenden el recuento provisional tras las elecciones en Bolivia cuando todo apuntaba a una segunda vuelta entre Morales y Mesa

Para evitar una segunda vuelta, Morales requería superar el 40% y sacar al menos un 10% de ventaja al segundo.

Con este resultado, son 0,1 puntos porcentuales los que dan **la victoria al actual mandatario** en su tercera reelección.

GETTY IMAGES

La Organización de Estados Americanos (OEA), por su parte, manifestó su "profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares conocidos tras el cierre de las urnas".

Los datos ofrecidos por el TSE tras el parón de 24 horas, según la OEA, presentan un "**cambio inexplicable** de tendencia que modifica drásticamente el destino de la elección y genera pérdida de confianza en el proceso electoral".

@ALMAGRO_OEA2015

"Mantenemos la esperanza de que el resultado del cómputo definitivo se apegue a la voluntad de los electores manifestada en las urnas y se respete la integridad de voto", expresó el jefe de misión de observación de la OEA, Manuel González, en una rueda de prensa en La Paz.

"Oportunamente, la misión [de la OEA] dará un informe con recomendaciones de cara a una segunda vuelta", concluyó la OEA en un comunicado.

Tensiones

En las afueras del hotel donde el TSE instaló su cuartel general, una multitud de seguidores de Mesa se concentró para **denunciar el fraude y manipulación de los resultados**.

Seguidores de Evo Morales también llegaron al enclave y, tras horas de cruces de cánticos y conatos de enfrentamientos, empezaron a celebrar la victoria **como si ya fuera un hecho**.

En el lugar se desplegó un fuerte contingente policial que llegó a emplear gases lacrimógenos.

REUTERS

En medio de la tensión, unas tres fogatas fueron encendidas por los grupos opositores, explicó el periodista de BBC Mundo Boris Miranda, enviado a La Paz.

'Sin llorar, sin llorar', cantaban los seguidores de Morales, celebrando la victoria, recogió el periodista.

@IVANBOR

Fuentes del gobierno informaron que el presidente **no tenía intención de comparecer** públicamente este lunes.

El mandatario, no obstante, sí que salió a hablar la noche del domingo para dar por segura la victoria una vez el voto rural se incorporara al recuento, a pesar de que el conteo parcial apuntaba a una segunda vuelta.

"Ganamos una vez más, son cuatro elecciones consecutivas que ganamos, es **histórico e inédito**", manifestó.

"El esfuerzo, el compromiso con Bolivia no ha sido en vano, hemos enfrentado tantas mentiras, pero igual el pueblo boliviano se ha impuesto para continuar con el proceso de cambio".



8° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(https://www.facebook.com/paginasiete)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

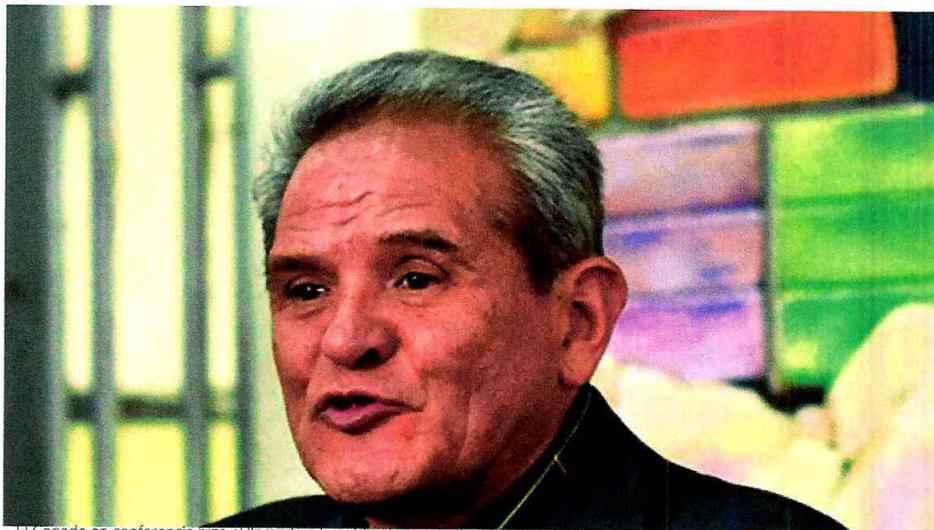
Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Conade llama a "resistencia civil" frente al "fraude"



(/conade-en-conferencia-nizo-el-llamado-a-la-resistencia-civil-frente-al-fraude-2019-10-22/286870.jpg)

NACIONAL ()

martes, 22 de octubre de 2019 · 02:14



Busca esta navidad

Samsung Bolivia

Regala Diversión y aprendizaje

ABRIR

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) convocó a una "resistencia civil" para defender el voto que debía forzar a una segunda vuelta. En contraparte, la Coordinadora Departamental por el Cambio (Codelcam) anunció que desconocería cualquier intención de segunda vuelta, ya que Evo Morales se impuso "sin discusión" en la votación del pasado domingo.

"El Conade convoca a la resistencia civil, la resistencia histórica, y nuestro pueblo tiene una intensa tradición de lucha por la defensa de la democracia y la recuperación de la democracia", aseguró ayer el integrante del Conade, Manuel Morales.

El exdefensor del Pueblo y miembro del comité Rolando Villena acotó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) deberá dar explicaciones por lo acontecido con el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Anunció que se convocará a un cabildo y que en los próximos días se conocerá cuándo se llevará a cabo.

Por su lado, el dirigente de Codelcam, Hugo Tórrez, que ayer se reunió con el Jefe de Estado, en el nuevo Palacio de Gobierno, señaló que rechazan la posibilidad de una segunda vuelta. Delegados de organizaciones de las 20 provincias del departamento de , afines al Gobierno, convocó para el miércoles a una concentración en la Plaza Mayor de San Francisco, "para hacer respetar" el voto de los campesinos.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

171

20



Elecciones en Bolivia: la Unión Europea se une al pedido de la OEA de celebrar una segunda vuelta

Redacción
BBC News Mundo

24 octubre 2019



La Unión Europea (UE) se sumó este jueves a la petición de los observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que se celebre una segunda vuelta en las elecciones presidenciales de Bolivia.

"La mejor opción sería hacer una segunda vuelta para restaurar la confianza y asegurar el respeto total a la elección democrática del pueblo boliviano", señala un comunicado de la portavoz de la misión electoral de la UE en el país sudamericano.

- **Evo Morales asegura que ganó las elecciones en Bolivia pese a la falta de resultados oficiales definitivos**
- **Mesa acusa a Morales de ser el "protagonista de un golpe de Estado" en Bolivia y llama a continuar las protestas**

En la mañana de este jueves, el presidente, Evo Morales, volvió a insistir en que había ganado las elecciones del domingo sin necesidad de ir a una segunda vuelta.

Cuando se había escrutado el 99,74%, **Morales tenía el 47,05% de los votos y su principal rival, el expresidente Carlos Mesa, el 36,53%**.

Para evitar la segunda vuelta, el ganador necesita el 50% más uno de los votos o el 40% con 10 puntos porcentuales de ventaja. Así, el mandatario evita el balotaje por 0,52 puntos porcentuales.

Quizás también te interese



Almagro sobre Bolivia: "El llamado a elecciones es necesario"



El tribunal electoral de Bolivia confirma la victoria de Evo Morales sin necesidad de segunda vuelta y está abierto a una auditoría sobre el recuento



El conteo preliminar sitúa a Evo Morales como virtual ganador sin necesidad de segunda vuelta y en medio de denuncias de "fraude escandaloso"



Por qué hay cuestionamientos y denuncias de fraude sobre los resultados que sitúan a Evo Morales como ganador en primera vuelta

La UE se pronunció tres días después de que los observadores de la OEA expresaran su "profunda preocupación y sorpresa por el cambio drástico y difícil de justificar en la tendencia de los resultados preliminares conocidos tras el cierre de las urnas".



GETTY IMAGES

Y es que en la misma noche de las elecciones, el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia (TSE) suspendió por sorpresa el conteo rápido cuando, con el 83% escrutado, apuntaba a que iba a haber segunda vuelta.

Al día siguiente, ese conteo rápido o Transmisión Rápida de Resultados Preliminares (TREP) se reactivó aunque ya con un 95% y con Morales ganando en primera vuelta por un estrecho margen.

Esta interrupción es señalada como una de las **"substanciales deficiencias" detectadas por la OEA** y que minan la "necesaria credibilidad y transparencia".

La UE afirma que espera que "el gobierno de Bolivia y las autoridades resuelvan la situación de manera que se respete la voluntad popular, la credibilidad del proceso y la estabilidad social".

El comunicado también menciona a las "deficiencias substanciales" detectadas por los observadores de la OEA.

Recuerda que puedes recibir notificaciones de BBC News Mundo. Descarga la nueva versión de nuestra app y actívalas para no perderte nuestro mejor contenido.

▪ **¿Ya conoces nuestro canal de YouTube? ¡Suscríbete!**

Temas relacionados

Protestas

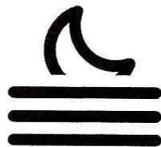
Evo Morales

Unión Europea

Elecciones presidenciales en Bolivia 2019

Bolivia

América Latina



8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



[Ingresar / Registrarse \(/usuarios/ingresar_l.html\)](#)

Buscar...



<https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#)

[Secciones \(/opinion/\)](#)

[Opinión \(/opinion/\)](#)

[Campeones \(/campeones/\)](#)

[Suplementos](#)

[Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#)

[P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#)

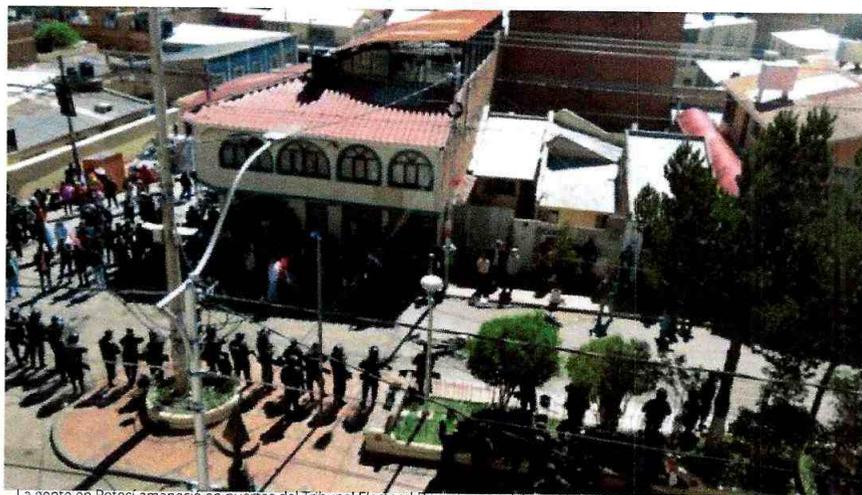
[Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#)

[Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#)

[Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Vigilias en Potosí, Oruro y Santa Cruz por sospecha de fraude electoral



[Ver más en Potosí: Vigilias por sospecha de fraude electoral](#) Departamental. Foto: El Potosí
[\(Ver fotografías/fotos/noticias/2019/10/21/288752.jpg\)](#)

NACIONAL ()

lunes, 21 de octubre de 2019 - 09:41

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#) ⓘ

Ciudadanos de las ciudades capitales de Potosí, Oruro y Santa Cruz permanecen en alerta y vigilia ante la sospecha de fraude electoral en sus regiones, luego de que evidenciaran una posible manipulación del voto mediante las maletas y actas electorales.

El mayor escándalo ocurrió en la ciudad de Potosí, a pocas horas de conocerse los resultados preliminares de las votaciones. Dirigentes del Comité Cívico Potosinista (Comcipo) mostraron anoche material electoral acopiado en un inmueble particular cerca del Tribunal Electoral Departamental (TED) en la Villa Imperial.

“Hoy acá se verifica el fraude que se está haciendo en este momento en el departamento de Potosí (...), aquí están todas las actas que se han escrutado de todos los municipios de Potosí, y supuestamente al frente (en la oficina del TED) se está escrutando, qué están escrutando en este momento si acá están los votos de los potosinos”, apuntó el dirigente Marco Pumari mostrando centenares de maletas electorales.

Varios videos muestran las denuncias de los movilizados que se mantienen en vigilia.

Cuestionaron que ante una eventual segunda vuelta en los comicios generales, con datos del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), entre Comunidad Ciudadana (CC) y el MAS, el gobierno pretende hacer el fraude desde las provincias, que es el voto que falta contabilizar.

Anoche, el candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, pidió a la población estar alerta para que se respete el voto que con el conteo del OEP proyecta una segunda vuelta electoral entre él y Evo Morales.

Pidió que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) cumpla su compromiso del recuento del conteo rápido para garantizar los resultados de una segunda vuelta, que solo se hizo hasta el 83% anoche.

La Misión de Observación Electoral de la OEA, que viene dando seguimiento al proceso electoral, pidió al TSE que explique por qué interrumpió la transmisión de resultados preliminares.

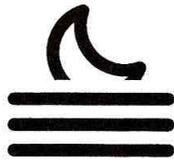
MÁS DE

[SEGUNDA VUELTA \(/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML\)](#)

[TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL \(/TEMAS/TRIBUNAL-SUPREMO-ELECTORAL-297.HTML\)](#)

[FRAUDE ELECTORAL \(/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML\)](#)

[BOLIVIA \(/TEMAS/BOLIVIA-50.HTML\)](#)



8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_.html)

Buscar...



(/)

(<https://www.facebook.com/paginasiete>)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (<https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete>)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Ciudadanos se vuelcan a las calles para hacer vigilia en centros de cómputo del país

La movilización de los diferentes sectores sociales, en los centros de cómputo se originó a causa de que el TREP, cuando realizaba el conteo al 83,7% de votación de ayer.



Vigilia en Cochabamba. Foto: Los Tiempos
(/Fotografias/Noticias/2019/10/21/286767.jpg)



Manchas da idade

Conselhos E Truques

ABRIR

En las ciudades de La Paz, Potosí y Santa Cruz, grupos de ciudadanos para hacer vigilia en los centros de cómputo del Tribunal Electoral Departamental (TED) de las diferentes ciudades donde se realiza el conteo de los votos con resguardo policial.

"Hay una orden de la presidenta (del Tribunal Supremo Electoral) conjuntamente por sugerencia del comandante de la Policía, de que no hagan entrar (al centro de cómputo) para poder controlar la gente que esta exacerbada, y esa ha sido la situación. Yo, como le dije a ellos afuera, es que tengamos fe, tengamos paciencia, yo sé que hay desesperación, es nuestro voto, pero podemos esperar que ya hay algo más claro que ha salido en la prensa", dijo Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz.

El centro de cómputo en la ciudad de Santa Cruz, ubicado en el salón de la Fexpocruz, en la mañana de hoy se registraron movilizaciones y bloqueos esporádicos por parte de activistas que están en vigilia a la espera de los resultados que emita el TED de esa capital, informó Unitel.

En La Paz, el recinto elegido para el cómputo de votos de las mesas de sufragio en el extranjero, instalado en uno de los salones del Hotel Real Plaza ubicado en la avenida Arce en Sopocachi, activistas protestaron y bloquearon el tráfico vehicular.

Paralelo a este cómputo de votos internacional, el recinto de la votación departamental instalado en uno de los salones del Hotel Presidente, en las calles Potosí y Genaro Sanjinés en el centro de La Paz, un grupo de militantes de Comunidad Ciudadana (CC) también protestaron y cortaron el tráfico vehicular.

Otro panorama similar se registró en la capital potosina, donde activistas del Comité Cívico Potosinista (Comcipo) desde tempranas horas protestaron en puertas del TED de Potosí, en el recinto donde se llevaba a cabo el conteo de votos.

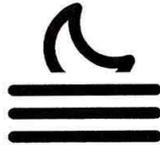
Ya en horas de la tarde otro grupo de militantes de CC que hacía vigilia en el Radisson Plaza Hotel de La Paz manifestando que "el voto se respeta", chocó un grupo de militantes del Movimiento Al Socialismo. Tras los amagues de enfrentamientos fueron gasificados por la Policía.

La movilización de los diferentes sectores sociales, en los centros de cómputo se originó a causa de que el Tribunal Supremo Electoral, haya parado inesperadamente el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), cuando realizaba el conteo al 83,7% de votación de ayer. Ahora todos los centros de computo están resguardados por personal especial de la Policía.

Google ha cerrado el anuncio

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio? ⓘ



8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



[Ingresar / Registrarse \(/usuarios/ingresar_l.html\)](#)

Buscar...



<https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#)

[Secciones \(/opinion/\)](#)

[Opinión \(/opinion/\)](#)

[Campeones \(/campeones/\)](#)

[Suplementos](#)

[Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#)

[P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#)

[Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#)

[Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#)

[Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Se registra tensión dentro y fuera del centro nacional de cómputo tras declarar ganador a Evo

Escenarios similares se vivieron en las cortes departamentales de Potosí, Santa Cruz y Oruro.



(/fotografias/fotosnoticias/2019/10/21/286792.jpeg)

NACIONAL ()

lunes, 21 de octubre de 2019 - 21:09

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

Desde horas de la tarde hasta la noche de este lunes, grupos de militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), de Comunidad Ciudadana (CC) y ciudadanos se encuentran apostados en la puerta del ex Hotel Radisson ubicado en la avenida Arce, donde se desarrolla el cómputo global de los votos emitidos para las elecciones presidenciales 2019.

Entre gritos, cantos, insultos y golpes, la gente se mostró dividida apoyando a sus candidatos, mientras que vecinos acudieron para defender el voto ante un posible fraude electoral. Un grupo de gente intentó ingresar a la fuerza al centro de cómputo, pero fueron dispersados con gases lacrimógenos por efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Policía (Utop).

En Sucre manifestante rebasaron el cerco policial y lograron ingresar al Tribunal Departamental de ese departamento. Algunos oficiales de la Policía resultaron heridos.

Escenarios similares se vivieron en las cortes departamentales de Potosí, Santa Cruz y Oruro.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[ELECCIONES GENERALES BOLIVIA \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-BOLIVIA-8908.HTML\)](#)

[COMUNIDAD CIUDADANA \(/TEMAS/COMUNIDAD-CIUDADANA-2677.HTML\)](#)

[MOVIMIENTO AL SOCIALISMO \(/TEMAS/MOVIMIENTO-AL-SOCIALISMO-5973.HTML\)](#)

148

10



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler





8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_1.html)



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (<https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete>)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

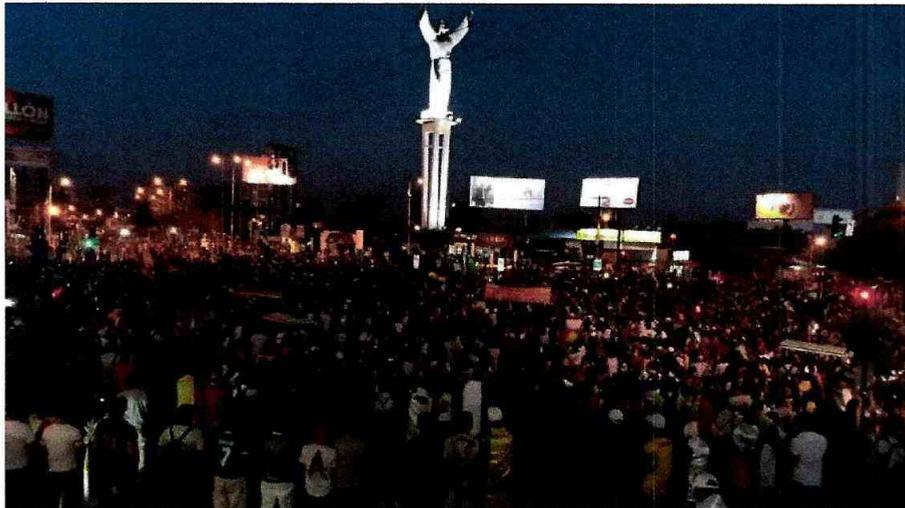
Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Regiones van al paro y dan plazo hasta mañana para que el TSE viabilice balotaje



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/22/286967.jpg)

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

En Santa Cruz hoy la ciudadanía se agrupó alrededor del Cristo Redentor y a las 22:00 se desarrolló el inicio del paro cívico indefinido convocado con el objetivo de que se respeten los resultados de las elecciones Generales desarrolladas el domingo.

En la concentración se dio un plazo perentorio hasta este miércoles a las 12.00 para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) determine ir a una segunda vuelta.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, manifestó que dando cumplimiento a una de las decisiones del cabildo cruceño del 4 de octubre, se decreta el paro cívico indefinido en defensa de la democracia. En el mismo se determinó dar un ultimátum al TSE.

"Damos un ultimátum hasta las 12.00 horas del mediodía de este miércoles al Órgano Electoral para ratificar la segunda vuelta con fecha definida, al 100% de los datos oficiales, caso contrario convocaremos a un gran cabildo para que, en unidad, el pueblo posea y reconozca al nuevo presidente constitucional de Bolivia, desconociendo al binomio ilegal Evo-Álvaro, quien deberá abandonar el Palacio el 22 de enero del 2020", señaló.

La Policía se encuentra acuartelada en ese departamento y al respecto emplazaron al Comandante Departamental de la Policía, Igor Echegaray, a "que se quite la camiseta azul del MAS y se ponga del lado de su pueblo, tomando el ejemplo del Comandante de la Policía de Potosí, Willam Villas, quien es un héroe nacional al decidir no acatar las órdenes de reprimir a su pueblo".

Entre otros puntos pidieron imponer a los "traidores de la Patria con la pena máxima de 30 años de presidio. Nos encargaremos de hacer cumplir dicha sentencia por el delito de traición a la Patria", sostuvo.

De igual forma La Paz en obediencia a la determinación del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), que anunció la medida a nivel nacional en defensa del voto y la democracia, acatará un paro indefinido desde las cero horas. En la sede de Gobierno también se vivió una tensa jornada, con un saldo de seis aprehendidos y al menos cuatro heridos, entre policías y civiles.

En la ciudad de Cochabamba se realizó una masiva concentración en la plaza de La Bandera donde de igual manera se determinó ir a un paro cívico a partir de las cero horas de este miércoles.

Chuquisaca también fue el escenario para que cientos de personas se congregaran en la plaza 25 de Mayo, donde el presidente del Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (Codeinca), Rodrigo Echalar, confirmó el paro cívico indefinido desde mañana.



En horas de la noche los delegados de instituciones afiliadas al Comité Cívico Potosinista se reúnen, con miras a determinar unirse al paro.

Otra región que se unió a la medida, fue Tarija. En inmediaciones de la plaza principal Luis de Fuentes el presidente del Comité Cívico Juvenil, Fernando Ramos, confirmó que se acatará el paro indefinido.

El presidente del Comité Cívico Ad Hoc de Oruro, Hugo Gutiérrez, informó que a partir de las 00.00 desarrollarán el paro. En esa ciudad las movilizaciones fueron reprimidas por cientos de uniformados, con gasificaciones que duraron prácticamente todo el día.

Al cierre de esta nota no se confirmó la situación de Beni y Pando, sin embargo ambas regiones también dieron a conocer su rechazo al actuar del TSE.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[ELECCIONES GENERALES BOLIVIA \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-BOLIVIA-8908.HTML\)](#)

[SEGUNDA VUELTA \(/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML\)](#) [PARO CÍVICO \(/TEMAS/PARO-CIVICO-2861.HTML\)](#)



Conade decreta un paro nacional indefinido en defensa de la segunda vuelta

País



El Conade en conferencia de prensa | AGENCIAS
PrevNext

[Los Tiempos Digital](#)

Publicado el 22/10/2019 a las 14h07

0

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) convocó esta mañana a un paro nacional indefinido, en defensa del voto y la democracia, ante lo que consideran un fraude electoral.

El Conade emitió en comunicado en el cual **"al Paro Nacional movilizado con carácter indefinido a partir de las 0:00 horas de mañana miércoles 23 de octubre"**.

"Exigimos el respeto del voto del ciudadano para que se vaya a una segunda vuelta, caso contrario exigimos la anulación de las elecciones", aseveró el ex defensor del pueblo, Rolando Villena.

Asimismo, se anunció que el paro estará acompañado de movilizaciones y bloqueos en las calles y carreteras del país.

Su exigencia es el "respeto al voto ciudadano, debiendo convocarse a la segunda vuelta" o de lo contrario anular las elecciones inmediatamente y **convocar a nuevos comicios sin el binomio del MAS, al cual considera ilegal**.

También exigió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que tome medidas cautelares sobre Bolivia, en base al informe de sus veedores en el proceso electoral. La Misión de la OEA ya expresó su sorpresa por el cambio de tendencias que cierran la posibilidad a una segunda vuelta entre el candidato Carlos Mesa y el oficialista Evo Morales.

Luego de que se conocieran los resultados de conteo rápido al 95% del Tribunal Supremo Electoral (TSE) el lunes por la noche, que daba el triunfo a Evo Morales en primera vuelta, manifestantes se volcaron a las calles denunciando fraude electoral. Las protestas derivaron en violencia y quema de tribunales departamentales en varias regiones.

0

Lo más leído

1

[Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)

2

[FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)

3

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

4

[Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)

5

[Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)

Últimas Noticias

19/12/2019

[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)

16h41m

[Fiscalía cita al excomandante de las FFAA para que declare como sindicado el próximo lunes](#)

15h17m

[Legisladoras denuncian que se negoció la elección de vocales entre el MAS y Bolivia Dice No](#)

14h53m

[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)

14h19m

[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)

- [ACTUALIDAD](#)
- [DEPORTES](#)
- [TENDENCIAS](#)
- [DOBLE CLICK](#)
- [OH!](#)
- [SERVICIOS](#)
- [CLASIFICADOS](#)

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Youtube](#)
- [Google+](#)

[Noticias](#) [Programas electorales](#) [Candidatos](#) [LT Verifica](#)

Faltan:

-61
Días
10
Hrs
-5
Min
-8
Seg

Cómputo da a Evo la victoria irreversible en primera vuelta

País



PrevNext

Los Tiempos Digital

Publicado el 24/10/2019 a las 18h13

Lo más leído

- 1 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 2 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 3 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 4 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 5

[Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)

Últimas Noticias

19/12/2019

[Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)

16h41m

[Fiscalía cita al excomandante de las FFAA para que declare como sindicado el próximo lunes](#)

15h17m

[Legisladoras denuncian que se negoció la elección de vocales entre el MAS y Bolivia Dice No](#)

14h53m

[Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)

14h19m

[Caso Neurona: Fiscalía ordena la aprehensión de dos exfuncionarios del Ministerio de Comunicación](#)

Lo más compartido

1

[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)

2

[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3

[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4

[Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

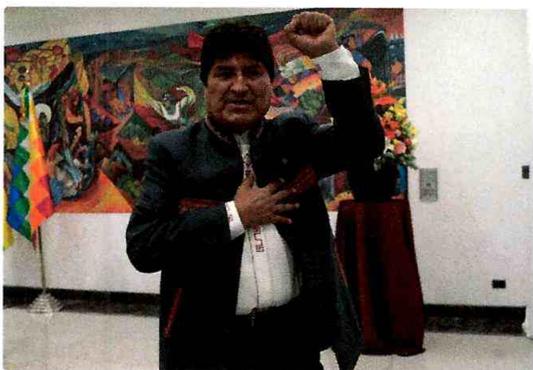
5

[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

El cómputo oficial del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de Bolivia y el exterior, que al momento lleva el 99,99 por ciento de actas escrutadas, le da la victoria en primera vuelta al presidente y candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, con una diferencia de 10,56 puntos sobre el opositor Carlos Mesa, cifra que descarta la posibilidad de un balotaje.

 **Los Tiempos** @LosTiemposBol · 24 oct. 2019
#ÚLTIMO#Elige2019 #EleccionesBO

El cómputo oficial del @TSEBolivia le da la victoria en primera vuelta al presidente @evoespueblo con 10,56 puntos de diferencia a favor del MAS y sobre Carlos Mesa.



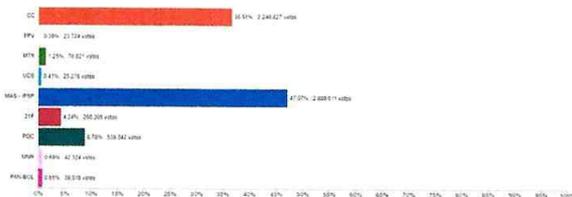
 **Los Tiempos**
@LosTiemposBol

#Último#Elige2019 #EleccionesBO

El cómputo oficial del @TSEBolivia, al 99,99%, le da la victoria en primera vuelta al presidente y candidato del MAS, @evoespueblo con 47,07% de los votos, mientras que @carlosdmesag queda con 36,51%.



Cómputo Electoral
Elecciones Generales 2019
Resultado Preliminar
Sufragio
Presidente y Vicepresidentes



6 20:06 - 24 oct. 2019

[Ver los otros Tweets de Los Tiempos](#)

El 0.01% restante corresponde a las actas anuladas en Beni donde se llevará a cabo una nueva votación en las mesas observadas.

El resultado oficial se conoce cuatro días después de los comicios y en medio de un clima de tensión y llamados a la movilización de parte de la oposición y plataformas ciudadanas para "defender el voto y la democracia". En la sede de Gobierno se lleva a cabo una protesta ante el TSE con custodia policial.

Morales, que **con este resultado entrará a su cuarto mandato**, llegó hoy Cochabamba para recibir el respaldo de sus seguidores ante su nuevo triunfo.

"Hemos ganado en seis de nueve departamentos en Bolivia, ya hemos ganado hermanas y hermanos, **el pueblo es tan sabio, no quiere que vengan los golpistas**", dijo Morales ante una gran multitud de personas convocadas por las Coordinadoras Departamentales para el Cambio (Codecam), que gritaban: ¡Evo no estás solo!, ¡Muera Mesa!

La Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE), coincidieron en recomendar una segunda vuelta en el país para "restablecer la confianza y asegurar el respeto pleno de la elección democrática en Bolivia", luego de algunas observaciones en el proceso.

Mientras tanto, el canciller del Estado, Diego Pary y el ministro de Justicia, Héctor Arce asistieron hoy al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) para defender la "transparencia" del proceso electoral.

En su intervención el canciller Pary **aseguró que el sistema oficial de conteo de datos no dio margen a la manipulación de información**, "No ha tenido ninguna suspensión ni paralización".

"Se han vertido observaciones sobre una supuesta falta de credibilidad, pero es la transparencia y la credibilidad las razones que motivaron a instalar un sistema de cómputo que los ciudadanos puedan ver", manifestó.

Por su parte, el ministro Arce, repasó el manejo del sistema electoral boliviano y **aseguró que el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera ya son los ganadores** "Si conocidos los resultados finales, hay una diferencia de más del 10 por ciento, no puede haber una segunda vuelta electoral. "No existe la más mínima posibilidad de que haya fraude en Bolivia", aseveró.

0

Valora esta noticia

[Indignado](#) 533 [Triste](#) 6 [Indiferente](#) 13 [Sorprendido](#) 20 [¡Me gusta!](#) 206

Sobre el mismo tema

- [elecciones en Bolivia](#)
- [Evo Morales](#)
- [Carlos Mesa](#)
- [Movimiento Al Socialismo](#)
- [Comunidad Ciudadana](#)
- [TSE](#)

Noticias relacionadas

24/10/2019

[EEUU, Brasil, Argentina y Colombia plantean segunda vuelta electoral](#)

24/10/2019

[Ministros bolivianos en la OEA descartan fraude y declaran ganador a Morales](#)

24/10/2019

[Evo Morales: "Carlos Mesa es un cobarde y delincuente"](#)

24/10/2019

[Simpatizantes de Evo se enfrentan a estudiantes en la plazuela Bush y anuncian vigilia permanente](#)



8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](/archivo/2017/6/30/) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](/web/CodigoEtica.pdf) [Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Asamblea de la Paceañidad decide ir al paro y la protesta persiste en 9 regiones

El presidente del Organismo de Participación y Control Social, Walter Sempértugi, aclaró que la medida se iniciará desde las 00:00 del lunes en La Paz. En el interior hubo marchas, vigiliyas y bloqueos.



(/fotografias/fotosnoticias/2019/10/24/287326.jpg) El Alcalde de La Paz, Luis Revilla, preside la Asamblea de la Paceañidad. Foto:AMN

NACIONAL (/)

viernes, 25 de octubre de 2019 - 01:18

Erika Segales / La Paz



Manchas da idade

 **Conselhos E Truques**

[ABRIR](#)

La Asamblea de la Paceañidad determinó ayer declarar una movilización permanente y sumarse al paro nacional que reclama una segunda vuelta electoral. A nivel nacional se registran viglias, marchas, mítines, bloqueos y paros desde el pasado lunes.

Las protestas se iniciaron luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentara los resultados de votación que descartan el balotaje, después de 22 horas de haber suspendido la transmisión rápida y segura de las actas desde los recintos de sufragio.

“Se ha determinado declarar movilización permanente frente a este pretendido desconocimiento de los resultados que nos llevan a la segunda vuelta. Resultado del que todos fuimos testigos el domingo. Se ha determinado respaldar las movilizaciones”, señaló el alcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla.

El presidente del Organismo de Participación y Control Social, Walter Sempértégui, señaló que la asamblea resolvió que el paro indefinido se inicie desde las 00:00 del lunes.

“Se ha determinado que las organizaciones vivas tomen determinaciones en cuanto a los bloqueos, será un movimiento cívico pacífico que iniciará desde las 00:00 del lunes. Los vecinos de los distritos y macrodistritos, y otras organizaciones se organizarán el fin de semana para que tengamos resultados favorables”, señaló Sempértégui.

El dirigente indicó que la población debe mantenerse en estado de alerta permanente. La Asamblea de la Paceañidad también determinó respaldar la marcha de la Federación de Juntas Vecinales contestataria de El Alto. La masiva caravana se movilizó ayer por la urbe paceña para exigir segunda vuelta.

Concentración azul en paro

Sectores afines al Movimiento Al Socialismo protagonizaron ayer una masiva concentración en la plaza 14 de Septiembre de la ciudad de Cochabamba. La región acata un paro indefinido desde el miércoles.

Ante la multitud, Morales expresó que sintió temor por los resultados preliminares, pero que se demostró su victoria en seis de los nueve departamentos, que en su opinión siguen siendo dos tercios. “El día domingo en la noche nos asustamos, estuvimos acostumbrados a ganar de lejos. Nos ha sorprendido el resultado, pero ahora hemos demostrado que hemos ganado de los nueve en seis departamentos, más de dos tercios. Tenemos mayoría absoluta en el Senado y en Diputados”, afirmó Morales.



ra en Cochabamba.

La concentración y los puntos de bloqueo instalados en el marco del paro indefinido dificultaron que el transporte circule con normalidad. Ante ese panorama, la ausencia estudiantil se notó en varios colegios, según reportes de medios locales.

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#) ⓘ

La jornada terminó con enfrentamientos y gasificación en el centro de cómputo del Tribunal Electoral Departamental instalado en el campo ferial en la laguna Alalay.

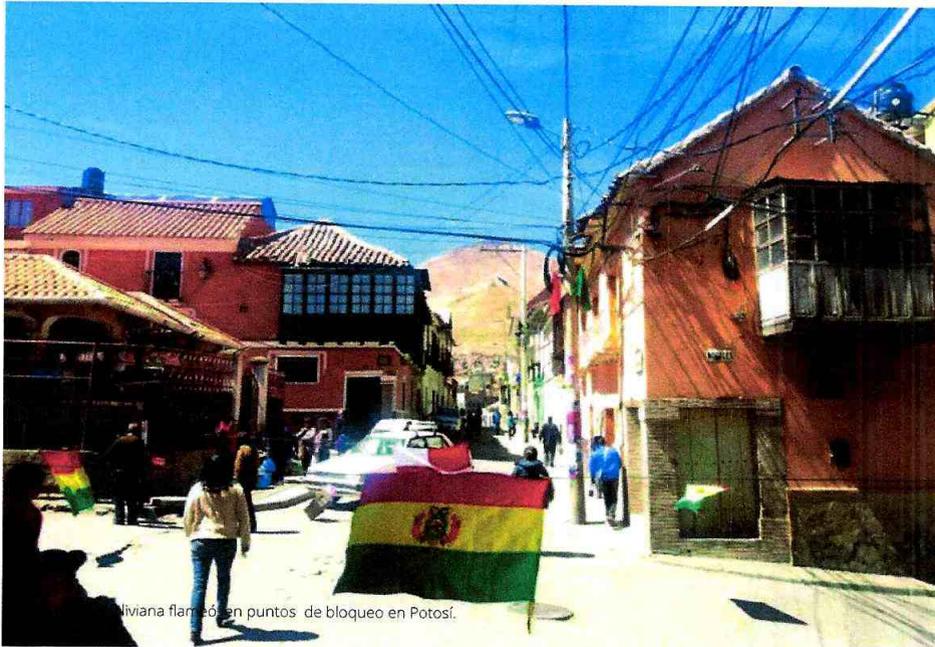
Radicalizan paro en Potosí

El paro indefinido que se realiza en defensa de la democracia y las regalías del litio se intensificó en su segunda jornada en la Villa Imperial.

En esa urbe se registraron más de 40 puntos de bloqueos, además del cierre de comercios y entidades financieras.

Padres de familia y representantes del Comité Cívico Potosinista cerraron la Dirección Distrital de Educación y solicitaron parar las clases.

En contrademanda, afines al MAS bloquearon la carretera Potosí - Sucre, a la altura de la localidad de Betanzos. El director de la unidad de Tránsito, Bernardo Isnado, informó que las demás carreteras interdepartamentales se encuentran expeditas.



Un boliviana flameó en puntos de bloqueo en Potosí.

Tarija y Beni

Los puntos de bloqueo en Tarija se instalaron en las principales avenidas y puentes. En su segundo día el paro indefinido se intensificó con el apoyo del transporte federado y el magisterio. Cintas, sillas, palos, cajas, motocicletas y autos fueron utilizados para impedir el paso de las vías.

El gobernador Adrián Oliva señaló que además de la capital el paro es acatado en Yacuiba, Villamontes y Bermejo. "Tarija quiere democracia. La movilización es contundente. El departamento expresa su malestar porque siente que se le ha robado la elección", expresó.

En Beni, los accesos a las principales carreteras amanecieron bloqueados por promontorios de tierra. "Trinidad, Beni y Bolivia entera manifiesta su rechazo al Gobierno", manifestó el representante del Conade Beni, Max Montero.

El dirigente anunció que la medida cobró fuerza con el apoyo de más sectores. Indicó que los puntos más fuertes del bloqueo se encontraban en los accesos a las localidades de Loreto, San Ignacio de Moxos, Laguna Suárez y Mocoví.



Tarija acató el segundo día de paro con bloqueos.
Foto: APG

Oruro y Pando

El paro en Oruro se cumplió de manera parcial, con bloqueos esporádicos en algunos puntos de esa urbe. En la noche, una multitudinaria marcha encabezada por el magisterio urbano, el Comité Cívico Ad Hoc y plataformas ciudadanas, entre otros, recorrió las calles vociferando: "¡Democracia sí, dictadura no!".

En Pando no se registraron bloqueos y el paro no se acata, pero se instaló una vigilia en defensa de una segunda vuelta en el parque Piñata. "En el norte de Bolivia estamos en protesta en defensa de nuestro voto", dijo una de las manifestantes.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

212

10



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler



PAÍS | ELECCIONES

Cabildo nacional en La Paz rechazará auditoría y exigirá nuevas elecciones

La concentración tendrá lugar este jueves en la avenida Costanera. Consideran que la labor que iniciará la OEA de revisar los resultados de los comicios es solo una forma de distraer a la protesta

Jesus Reynaldo Alanoca Paco | Hace 1 mes



La concentración tendrá lugar mañana en La Paz | Foto: APG Noticias.

Esperan a congregar a miles. Comités cívicos de cinco regiones del país protagonizarán mañana desde las 18.00 en la avenida Costanera de La Paz el cabildo nacional que rechazará la auditoría que iniciará la OEA a las elecciones generales y exigirá un nuevo proceso de votación.

“Serán determinaciones que ratifiquen lo que se manifestó en todas las concentraciones, que no haya segunda vuelta, que no haya auditoría a las elecciones del 20 de octubre, que debe existir nuevas elecciones a partir de la salida de Evo Morales de Palacio de Gobierno”, anticipó en entrevista con Unitel Marco Pumari, dirigente de Potosí.

Advirtió que la labor que iniciarán expertos de la Organización de Estados

ÚLTIMAS NOTICIAS

ELECCIONES

Asamblea Legislativa logra consenso y elige a los seis nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

Asamblea aprueba informe de la comisión y se apresta a votar para elegir vocales del TSE

Cochabamba y La Paz, donde el paro es más contundente.

“Concentraciones simultáneas, masivas, para así a congregar a miles de personas en todo el país, **así las resoluciones que se alcancen sean de alcance nacional** y por lo tanto llamemos a la unidad del pueblo boliviano”, acotó Rodrigo Echalar, representante de Chuquisaca.

En la víspera los dirigentes **cívicos de Cochabamba, Potosí, Tarija, Oruro y Chuquisaca se reunieron** y determinaron radicalizar las medidas de presión hasta que no exista una nueva convocatoria a elecciones.

Declaraciones de los dirigentes:



ELECCIONES

Comienza la sesión de la Asamblea Legislativa que elegirá a los nuevos vocales del TSE

ELECCIONES

Fraude electoral: dan medidas sustitutivas para dos informáticos del Tribunal Supremo Electoral

ELECCIONES

Elección de vocales: Comisión aprueba informe; 155 nombres pasan a análisis de la Asamblea

MÁS NOTICIAS

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



Hallan restos en lugar donde se perdió el avión chileno con 38 personas | EL DEBER



La interrogante se hizo debate público, con trapitos al sol | EL DEBER



Celebrity Homes, Sales, Purchases, and More

MANSION GLOBAL



Cuáles son los 3 parásitos más peligrosos y qué enfermedades te pueden causar | EL DEBER

TAGS

LA PAZ

CABILDO

PROTESTAS

CÍVICOS

DENUNCIAS

FRAUDE



8° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](/archivo/2017/6/30/) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](/web/CodigoEtica.pdf) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Cabildo nacional pide la renuncia de Evo y nuevas elecciones

En la masiva concentración también se determinó rechazar la segunda vuelta y la auditoría al proceso electoral, más bien se apuntó a la anulación de los resultados de los comicios del 20 de octubre.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/31/288212.jpg)



Sua Vida Está Difícil?

Posso Conhecer a Deus?

SABER MAIS

Miles de personas se congregaron hoy en la avenida Montes de la sede de Gobierno, para participar del Cabildo Cívico Nacional, en el que aprobaron seis puntos, entre ellos el pedido de renuncia del presidente Evo Morales y la convocatoria a nuevas elecciones Generales.

El cabildo como primer punto resolvió declarar "duelo nacional y homenaje a los héroes caídos en la lucha por la libertad y la democracia".

Como segundo punto, señalaron que se mantendrá la luchar hasta que Evo Morales "renuncie a la presidencia del Estado" y "exigir la anulación de estas elecciones fraudulentas y convocar a nuevas elecciones con un Tribunal Supremo Electoral (TSE) nuevo, que respete la voluntad popular y llamar a nuevas elecciones sin la presencia de Evo Morales y Álvaro García Linera", dieron lectura.

Como tercer punto, determinaron rechazar la segunda vuelta y la auditoría a las elecciones por ser "una maniobra 'distraccionista' para desmovilizar la lucha del pueblo y mantener a Evo Morales en el poder".

La cuarta determinación fue la de ratificar la independencia política de las organizaciones cívicas, obreras y populares frente al gobierno, y decir: "ni Mesa ni Evo Morales".

Quinto, "convocar a la Policía nacional y a las Fuerzas Armadas a unirse a su pueblo y no mancharse las manos con la sangre de los bolivianos", manifestaron.

Y finalmente determinaron "mantener y radicalizar las medidas de presión que están llevando adelante los comités cívicos, las organizaciones sindicales y populares hasta lograr el objetivo del pueblo boliviano que es "Fuera Evo".

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[ELECCIONES GENERALES BOLIVIA \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-BOLIVIA-8908.HTML\)](#)

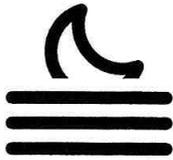
[EVO MORALES \(/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML\)](#)

[FRAUDE ELECTORAL \(/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML\)](#)

[CABILDO LA PAZ \(/TEMAS/CABILDO-LA-PAZ-9190.HTML\)](#)

[CABILDO \(/TEMAS/CABILDO-7664.HTML\)](#)





8° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) [Q \(https://www.facebook.com/paginasiete\)](https://www.facebook.com/paginasiete) [\(https://twitter.com/pagina_siete\)](https://twitter.com/pagina_siete)

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Cabildo en Santa Cruz le da 48 horas a Evo para renunciar

En medio de una multitudinaria concentración del pueblo cruceño y la presencia de líderes de los diferentes departamentos, la autoridad cruceña aclaró a Morales y el mundo "no estamos derrocando un gobierno, estamos liberando una nación".



Presidente del Comité (noticias) 2019/11/2/288588.jpg
(/fotografias/fotosnoticias/2019/11/2/288588.jpg)

Página Siete Digital

[Anuncio](#)



Sand Making Production Line

www.vanguardtec.com

[CONTACT US](#)

"De que el día lunes se va a ir, se va a ir, se los garantizo", fueron las palabras del presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, en su intervención en el cabildo realizado a los pies del Cristo Redentor en la ciudad de Santa Cruz, refiriéndose a que el presidente Evo Morales tiene hasta el lunes para renunciar.

"Decirle al tirano que tiene 48 horas para renunciar" expresó el líder cívico, a tiempo de informar que los bloqueos y movilizaciones se mantendrán con mayor fuerza.

"Vamos a estar todo el día domingo y todo el día lunes con las cartas de renuncia impresas del pueblo para pasar y entregar, y el día lunes cuando resolvamos ya se van a dar cuenta cuales son las definiciones que va a tomar el pueblo cruceño; pero de que el día se va a ir, se va a ir, se los garantizo" aseguró Camacho.

En medio de una multitudinaria concentración del pueblo cruceño y la presencia de líderes de los diferentes departamentos, la autoridad cruceña aclaró a Morales y el mundo que "no estamos derrocando un gobierno, estamos liberando una nación".

Por otro lado Camacho informó de la redacción de una carta dirigida a las Fuerzas Armadas, la cual previa lectura a los asistentes se decidió enviarla mañana al alto mando militar, con el pedido principal de que este sector "debe estar al lado de su pueblo, de que no se dejen amedrentar porque el gobierno pasa, el pueblo perdura y Dios castiga".

MÁS DE

CABILDO (/TEMAS/CABILDO-7664.HTML)	SANTA CRUZ (/TEMAS/SANTA-CRUZ-210.HTML)	RENUNCIA (/TEMAS/RENUNCIA-820.HTML)
LUIS FERNANDO CAMACHO (/TEMAS/LUIS-FERNANDO-CAMACHO-6842.HTML)	LÍDERES CÍVICOS (/TEMAS/LIDERES-CIVICOS-9586.HTML)	

53

28



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

[El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler](#)

Bolivia: líderes de grupos cívicos le dieron 48 horas al presidente Evo Morales para que renuncie

Primera modificación: 03/11/2019 - 18:24 Última modificación: 10/11/2019 - 21:37



Miles de personas concentradas en el Cristo Redentor de la ciudad oriental de Santa Cruz, Bolivia, el 2 de noviembre de 2019. Juan Carlos Torrejón / EFE

Texto por: Leonardo Niño

Grupos cívicos bolivianos de la oposición que han promovido las marchas antigubernamentales por el presunto fraude electoral, le dieron plazo hasta el 4 de noviembre al presidente Evo Morales para que dimita a su cargo.

ANUNCIOS

Cientos de miles de bolivianos que pertenecen o apoyan a varios grupos cívicos que se oponen a aceptar el controversial triunfo electoral de Evo Morales del pasado 20 de octubre para seguir como presidente del país del altiplano por un cuarto período, se dieron cita a los pies del Cristo Redentor de la ciudad oriental de Santa Cruz para manifestarse y planear los siguientes pasos de su lucha.

Los líderes cívicos de ocho de los nueve departamentos bolivianos se reunieron este 2 de noviembre antes de ir a la masiva concentración para decidir las nuevas medidas de presión ante la sospecha de un fraude electoral en las elecciones del pasado 20 de octubre y su determinación de que renuncie Morales a la presidencia.

Luis Fernando Camacho, el líder del Comité Cívico Pro Santa Cruz, que estuvo al frente de esta masiva manifestación, expresó que el presidente Morales, a quien tilda de "tirano", "tiene 48 horas para renunciar". Además, dijo que el lunes en la noche debían volverse a congregar en el mismo lugar para "tomar determinaciones" y garantizar que el mandatario "se vaya".

"El lunes le prometo, le garantizo que esa llama que volvimos a encender el día de las elecciones cuando declaramos el paro indefinido, esa llama se prende hoy y nuevamente este lunes se vuelve a prender", exclamó el líder opositor. También sostuvo que "no estamos derrocando un Gobierno, sino estamos liberando toda una nación (...) es necesario que nosotros tomemos decisiones mucho más duras para que podamos consolidar el pedido de la renuncia", añadió Camacho.

Durante el mitin, Camacho también leyó una carta que el colectivo de grupos cívicos enviará a los generales del Ejército, Aviación y la Armada boliviana para que en "este momento tan dramático" de la vida nacional, "estén al lado del pueblo".

Además, reiteró que el paro que han llevado a cabo durante cerca de dos semanas con bloqueos en las calles continuará, pero que el lunes se pondrá "un punto final" a esa "tarea" cuando Morales deje el poder.

Evo Morales llama de urgencia a movimientos afines tras recibir el ultimátum

El presidente Evo Morales, que se declaró ganador de las elecciones presidenciales en su primera vuelta y su triunfo fue ratificado el pasado viernes con la firma de los resultados por parte del Tribunal Supremo Electoral, se reunirá de emergencia este domingo con movimientos sociales afines para evaluar la situación, tras el ultimátum que líderes cívicos le dieron para que el gobernante renuncie a su cargo hasta este lunes.

Morales manifestó en una entrevista en la emisora local de radio San Cristóbal de la ciudad de El Alto que pidió una reunión de urgencia con dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), que agrupa a obreros, campesinos, indígenas y cocaleros afines al mandatario.

El mandatario sostuvo que la reunión es para ver cómo planificar y enfrentar a la oposición, tras el ultimátum que le dieron los líderes cívicos en Santa Cruz. "Yo dependo del pueblo, de las fuerzas sociales", señaló el mandatario. Además expresó que este domingo se reunió con el vicepresidente Álvaro García Linera y algunos ministros para hacer una evaluación al respecto. "Ahora dicen fuera Evo, ya no es un tema de fraude", cuestionó Morales.

El mandatario ya había hecho un llamado el pasado jueves a que las protestas cesaran, tanto las que fueron realizadas por sus seguidores, como las de quienes exigen su renuncia. Dichos mítines han llevado a enfrentamientos entre la fuerza pública y los manifestantes, así como entre seguidores y opositores de Evo, y el saldo hasta el momento ha sido de dos muertos y casi 140 heridos.

Una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) está llevando a cabo una auditoría de los comicios que es cuestionada por una parte de la sociedad boliviana. De hecho, Arturo Espinosa, que estaba coordinando dicha auditoría, renunció por no ser imparcial, luego de que criticara a Morales antes de las elecciones.

El detonante de las sospechas de manipulación del voto ocurrió un día después de las elecciones, cuando llegó a haber un empate técnico entre Morales y su opositor, Carlos Mesa, y de repente la votación tuvo un cambio de tendencia del cómputo provisional, que pasó de prever una segunda vuelta a augurar un triunfo en primera ronda del mandatario boliviano.

Morales gobierna Bolivia desde 2006, siendo en la actualidad el mandatario latinoamericano con más tiempo en el mayor cargo de poder. Por eso, sus mayores críticos dicen que su carrera de reelección violó los límites constitucionales del mandato.

Con EFE y AP

Inicio Opinión Reportajes Política Economía Sociedad Cultura Mundo Empresa y negocios

Sociedad | 04/11/2019

Santa Cruz: Cabildo de la Unidad reúne a gran cantidad de personas a la espera de determinaciones para exigir la renuncia de Evo Morales

Compartir en:

Facebook

Twitter

WhatsApp



Se inicia Cabildo de la Unidad en Santa Cruz (Foto EL DEBER)

Hoy se cumple el plazo del comité cívico para la renuncia del primer mandatario

Brújula Digital | 04/11/19 |

Miles de personas se concentran paulatinamente a los pies del Cristo Redentor en respuesta a la convocatoria del Comité Cívico Pro Santa Cruz a la ciudadanía, para la realización del Cabildo de la Unidad.

Desde primeras horas de la tarde, la población en Santa Cruz comenzó a reunirse en la plaza histórica para escuchar las nuevas determinaciones de los comités cívicos del país y del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), con el objetivo de forzar a la renuncia de Evo Morales a la Presidencia de Bolivia.

A pocos minutos de la 19:00 horas, la población continúa llegando a los pies del Cristo Redentor, a pesar de las limitaciones de transporte, por efecto del paro indefinido y el bloqueo general que se cumple en la ciudad de Santa Cruz. La concentración que se estima será una de las más grandes en el último tiempo, despertó mayor interés en la población ya que hoy se vence el plazo para que Evo Morales renuncie al cargo de presidente.

Las calles y avenidas de la capital cruceña continúan bloqueadas, por lo que gran parte de la población se dirigió a pie o en bicicleta hasta la rotonda del Cristo Redentor, donde se anunciarán las nuevas medidas, para lograr la renuncia de Morales, la de los miembros de Tribunal Supremo electoral (TSE) y la convocatoria a nuevos comicios generales tras las denuncias de "fraude".

El 2 de noviembre ante una masiva concentración a los pies del Cristo Redentor, el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, dio plazo de 48 horas al presidente Evo Morales para que renuncie; caso contrario, el dirigente anunció que hoy, a las 19.00, el cabildo asumirá medidas más radicales.

Se prevé que el Cabildo de la Unidad se iniciará con la bendición por parte de un sacerdote.

Ensayos para el debate de INASET

24/09/2019

Ahorro, endeudamiento y el crecimiento del PIB

17/09/2019

¿Realmente el PIB creció cuatro veces desde 2006?

08/09/2019

La valoración práctica de los planes de gobierno

24/06/2019

Cómo romper con el extractivismo

La máquina de leer

22/05/2019

"Ya no morirán", de Ricardo Bajo: cuando escribe la pasión

25/04/2019

"Presencia, una escuela de ética y buen periodismo"

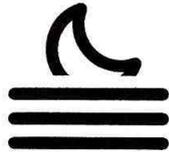
16/01/2019

"Patria", de Fernando Aramburu



19/12/2019

Luz verde al "impeachment": Trump se convierte en el tercer presidente en la historia de EEUU en enfrentar un juicio político



10° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Camacho llegará a La Paz con carta de renuncia de Evo Morales

El líder de los cívicos cruceños adelantó además la radicalización de las medidas de presión, mediante la paralización de entidades públicas y fronteras.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/4/288741.jpg)

NACIONAL ()

lunes, 04 de noviembre de 2019 - 20:29



Boletos de Avión Baratos

K KAYAK

RESERVE AHORA

Se cumplieron las 48 horas de plazo que el cabildo llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz dio al presidente Evo Morales para renunciar a la presidencia del Estado, lo que no se hizo efectivo. En el cabildo realizado hoy, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, dio a conocer que presentará una carta de renuncia ya redactada para que sea firmada por el Mandatario.

Para ello, el líder cívico cruceño llegará mañana a la plaza Murillo, junto a una marcha que descenderá desde la ciudad de El Alto.

Le recordó que Morales prometió renunciar si había un muerto en su Gobierno "por ello hemos decidido hacer que usted cumpla su palabra y renuncie. Sobre la base de todo lo anterior, adjunto a la presente (misiva) el borrador de su carta de renuncia, así usted ni siquiera tendrá que redactarla", subrayó Camacho mientras leía la carta dirigida a Morales.

Camacho anunció que siendo que Morales no quiso renunciar, ahora gobernará sin Estado, ya que se paralizarán instituciones e incluso fronteras. "Usted tuvo la oportunidad de renunciar cuando era el primer servidor público de la nación. Ahora su renuncia será sin Estado que gobernar (...)", aseguró.

Una de las resoluciones del "cabildo por la unidad" llevado a cabo en la capital cruceña es continuar con las medidas de presión y radicalizar la misma mediante la "paralización" de las entidades públicas, salvo los servicios básicos, emergencias y aeropuertos.

"Están de acuerdo con paralizar desde las 00:00 horas de mañana, todas las instituciones estatales y fronteras de Bolivia de manera pacífica, pero firme y comprometida con la única salvedad de dejar expeditos nuestros aeropuertos internacionales, servicios básicos y emergencias médicas", preguntó el líder cívico.

La multitud que se congregó a esta manifestación aprobó de manera unánime dicha determinación.

MÁS DE

#DECISIÓN2019 (/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML)	COMITÉ PRO SANTA CRUZ (/TEMAS/COMITE-PRO-SANTA-CRUZ-5893.HTML)
EVO MORALES (/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML)	RENUNCIA (/TEMAS/RENUNCIA-820.HTML)
CABILDO POR LA UNIDAD (/TEMAS/CABILDO-POR-LA-UNIDAD-9607.HTML)	



Funcionario de Sabsa que informaba al MAS sobre Camacho fue imputado en 2 casos

País



El coordinador del Aeropuerto Internacional de El Alto funcionario del Ministerio de PrevNext

ANF

Publicado el 05/11/2019 a las 16h15

0

El coordinador del Aeropuerto Internacional de El Alto funcionario del Ministerio de Obras Públicas, Iberth Renato Aguilar, **que informó a los militantes del MAS dónde se encontraba el dirigente cívico, Luis Fernando Camacho**, fue imputado por el delito de peculado y por falsificación de su título profesional.

Aguilar trabajó en varias instituciones del Estado. De acuerdo a los documentos en 2012 cuando cumplía funciones en el Senapi fue imputado por los delitos de **peculado, incumplimiento de deberes y anticipación o prolongación de funciones**, la fiscal de Materia en ese tiempo solicitó la aplicación de medidas cautelares.

El funcionario, según la denuncia del líder cívico cruceño, **pretendía "entregarlo" a los militantes del MAS que se asentaron en el Aeropuerto impidiendo que deje esas instalaciones** para trasladarse a la ciudad de La Paz.

También **habría trabajado en el Ministerio de Deportes, en el Servicio Estatal de Autonomías, al igual que en la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)**. Otras denuncias existirían en su contra.

La directora del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (Senapi), en esa gestión, Gabriela Murillo se constituyó en la denunciante, con base en un informe del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa en el que se identificó supuestos indicios delictivos por parte de servidores públicos de jerarquía del Senapi, entre los que se encontraba Aguilar.

"Quienes realizaron manejo irregular y discrecional de recursos públicos, apropiándose de manera sistemática de recursos públicos, realizando ficticiamente contrataciones no existiendo ningún respaldo documental con la complicidad de sujetos externos", dice la imputación.

Por otra parte, también fue imputado por el delito de falsificación material, al haber falsificado su título profesional. Según la certificación de la Universidad Mayor de San Andrés de acuerdo al Kardex N° 09/2017, el "certificado de Conclusión de Estudios 092/2009 de fecha 2 de marzo de 2009 otorgado aparentemente al señor Iberth René Renato Aguilar, no ha sido emitido por la carrera de Economía", se lee en el documento.

Lo más leído

- 1 [Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)
- 2 [FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)
- 3 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 4 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 5 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)



Últimas Noticias

- 19/12/2019 [Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales](#)
17h42m
- [Posesionan a los vocales del TSE encargados de las elecciones 2020](#)
17h41m
- [El cochabambino Rodrigo Fernández se destaca la recta final de Factor X](#)
17h15m
- [Fortaleza dice que compitió con otras empresas en proceso de contratación de BoA](#)
17h06m
- [Las declaraciones más polémicas del ministro Arturo Murillo](#)

El rector de la UMSA, Waldo Albarracín, calificó a Aguilar de ser un "delincuente", porque en su contra pesa una imputación penal por falsificación de su título de Economista, "No es economista", sostuvo.

Aguilar actualmente es funcionario de la Servicios de Aeropuertos de Bolivia (Sabsa) entidad que está bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas.

0

Valora esta noticia

Indignado 172 Triste 2 Indiferente 4 Sorprendido 6 ¡Me gusta! 9

Noticias relacionadas

05/11/2019

[Altos funcionarios de Gobierno estuvieron en el cerco a Camacho](#)

05/11/2019

[Evo llama a defender la economía ante paro de 14 días y saluda a El Alto](#)

05/11/2019

[Quiroga se ofrece para viajar con Camacho a La Paz y entregar a Evo su carta de renuncia](#)

Lo más compartido

1

[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)

2

[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3

[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4

[Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

5

[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

[Encuentralo.com.bo](#)

[Guía Médica](#)

[Guía de Restaurantes](#)

[Guía Comercial](#)

[Guía Hotelera](#)

[Guía de Servicios](#)

Más en País

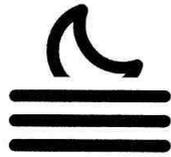


19/12/2019

[Las declaraciones más polémicas del ministro Arturo Murillo](#)

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, fue posesionado el 13 de noviembre en el cargo. Desde esa fecha comenzó a emitir polémicas declaraciones, sobre todo...

[Ver más](#)



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opcion/)

Opinión (/opcion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

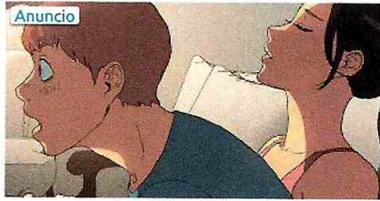
Más

Camacho pasó la noche en el aeropuerto de El Alto y aún no puede salir

La turba que rodea la terminal aérea busca "linchar" al líder cívico que pidió la renuncia del Presidente en 48 horas.



Una de las imágenes registradas esta madrugada. Camacho denunció a la turba que rodea la terminal aérea y pidió ayuda a la policía. Información al MAS (/U/fotografias/fotosnoticias/2019/11/5/288822.jpg)



Confira - Minha Madrasta



ABRIR

Fernando Camacho, presidente del Comité Pro Santa Cruz, pasó la noche en el aeropuerto internacional de El Alto y a esta hora permanece en la terminal aérea cercado por seguidores de Evo Morales que impiden que el líder cívico salga.

Jerjes Justiniano, el abogado que se encuentra con el dirigente cívico, relató que Camacho "tuvo una larga noche porque no se sabía si la gente entraba o no al aeropuerto, había una desinformación total y no nos decían cuántas personas habían, fue una situación de mucha tensión".

Camacho llegó anoche a las 22:00 al aeropuerto internacional de El Alto procedente de Viru Viru, Santa Cruz, pero no pudo salir del aeropuerto porque la terminal fue cercada por adherentes al MAS que lo amenazaron con linchar (asesinar) por pedir la renuncia de Evo Morales en 48 horas.

Según se conoce, Camacho iba a salir por una puerta trasera escoltado por militares; sin embargo un funcionario del aeropuerto, de nombre Ivar Aguilar, alertó a quienes lo esperaban para que rodeen todas las puertas de salida de la terminal aérea, según denunció el líder cívico.

Justiniano contó que buscaron vías alternas para salir del aeropuerto porque nos dijeron que "todo el aeropuerto estaba completamente rodeado, pero esta mañana nos enteramos que no eran más de 50 personas", dijo Justiniano en declaraciones a la red Unitel.

Toda la información que recibieron fueron de funcionarios del aeropuerto que en lugar de velar por la seguridad de Camacho reportaban sobre su situación.

El Ministerio de Gobierno mediante un comunicado emitido esta madrugada señaló que ante la llegada de Camacho al aeropuerto de El Alto "se dispuso la movilización de efectivos policiales para garantizar y resguardar la vida e integridad física del mismo".

En ese comunicado también señala que el líder cívico "se encuentra en un área segura del aeropuerto"; no obstante, según el abogado Justiniano la administración de la terminal aérea puso a Camacho y a sus acompañantes al área más fría de la terminal.

También dijo que "la misma gente del aeropuerto se encargó de sacar fotos para decir que seguíamos en el aeropuerto, ellos mismos pusieron en riesgo nuestra seguridad" después de que el líder cívico mediante sus redes sociales dijo que ya se encontraba en su casa en un intento de tranquilizar a su familia.



¿Vuelo retrasado? Cóbratelo



ABRIR

Consultado sobre la seguridad anunciada por el Ministerio de Gobierno dijo que en la puerta del lugar donde se encuentra Camacho hay "un par de policías que no están privando la seguridad sino velan para que no nos vayamos de aquí". "No sabemos en qué consiste el resguardo policial, no sabemos qué cantidad de policías hay afuera del aeropuerto", relató.

Los seguidores de Evo Morales también se quedaron en las afueras del aeropuerto, encendieron fogatas y gritaron consignas contra Camacho, y según indicaron aplicarían "justicia comunitaria" porque éste demandó la renuncia del Presidente en 48 horas.

MÁS DE

[FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/FERNANDO-CAMACHO-5892.HTML\)](/TEMAS/FERNANDO-CAMACHO-5892.HTML)

[AEROPUERTO EL ALTO \(/TEMAS/AEROPUERTO-EL-ALTO-9610.HTML\)](/TEMAS/AEROPUERTO-EL-ALTO-9610.HTML)

[EVO MORALES \(/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML\)](/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML)

[FRAUDE ELECTORAL \(/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML\)](/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML)

25

163



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler destaca el



OTRAS NOTICIAS

[\(/nacional/2019/12/19/la-asamblea-legislativa-designa-seis-vocales-del-tribunal-supremo-electoral-240931.html\)](/nacional/2019/12/19/la-asamblea-legislativa-designa-seis-vocales-del-tribunal-supremo-electoral-240931.html)

[\(/nacional/2019/12/19/chavez-no-entiendo-por-que-tanto-ensanamiento-con-el-presidente-240940.html\)](/nacional/2019/12/19/chavez-no-entiendo-por-que-tanto-ensanamiento-con-el-presidente-240940.html)

[\(/nacional/2019/12/19/conoce-los-vocales-encargados-de-convocar-las-elecciones-2020-240932.html\)](/nacional/2019/12/19/conoce-los-vocales-encargados-de-convocar-las-elecciones-2020-240932.html)



Sua Vida Está Dif... 12

O plano de Deus para a sua vida é que você confie Nele. Aprenda como nessa história.

Posso Conhecer a Deus?

INICIO NOTICIAS > DEPORTES > SALUD ACTUALIDAD



VÍDEO: AFINES AL MAS AMENAZAN DE MUERTE A FERNANDO CAMACHO

11/05/2019 09:04:00 a. m. Nacional

Camacho denunció inicialmente y con imágenes al funcionario Aguilar, y luego sostuvo que "el ministro Romero instruyó que cierren todo El Alto (...) para dejar la vía expedita a los masistas para que no podamos salir".



Turba violenta afín al MAS obstruyen la libre circulación a Fernando Camacho (izq) - Funcionario de Sabsa Ivar Aguilar quien informó a la turba del MAS la ubicación del Camacho. El líder cívico cruceño arribó a la ciudad de El Alto al promediar la 22 horas, procedente de Santa Cruz y **no pudo salir del aeropuerto porque la terminal se vio rodeada de adherentes al MAS que lo esperaban gritando que lo iban a matar.**

Inicialmente Camacho iba a salir por una puerta trasera escoltado por militares, sin embargo un funcionario del aeropuerto, de nombre Ivar Aguilar, alertó a quienes lo esperaban para que rodeen todas las puertas de salida de la terminal de El Alto, de modo que éste no tuviera escapatoria.

Los pasajeros de vuelos, principalmente del exterior, que llegan en las primeras horas de la madrugada a La Paz, **reportan que tuvieron que salir entre piedras y fuegos del aeropuerto pues todos los alrededores estaban bloqueados** por la turba que esperaba a Camacho.

PUBLICIDAD

Reserve con Antelación
y ahorre hasta un 15%*

*Aplican términos y condiciones

Reserve Ahora
IHG

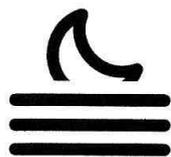
TRADUCTOR

Seleccionar idioma

CON LA TECNOLOGÍA DE Google TRADUCTOR DE G

LO MÁS LEIDO

VÍDEO: EVA COPA ACUSA A ADRIANA SALVATIERRA DE HOSTIGAMIENTO Y PIDE REACTIVAR JUICIO CONTRA SU



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Camacho arriba al aeropuerto de El Alto y denuncia amenazas



Fernando Camacho rodeado de periodistas y cámaras en el aeropuerto en la ciudad de El Alto. Foto:RRSS. (/fotografias/fotosnoticias/2019/11/9/288819.jpg)

NACIONAL ()

martes, 05 de noviembre de 2019 · 02:40

[Anuncio](#)



Instala OnlineMapFinder Gratis

[OnlineMapFinder.com](#)

[VISITAR](#)

"Mi querida Bolivia, efectivamente sigo en el aeropuerto gracias a este señor que llamó a una horda masista. Ahora, mi vida tiene nombre y apellido... Ibert Aguilar", señala el post de alerta que pasada la medianoche envió el presidente del comité cívico de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

La publicación fue acompañada de un video en el que se observa cómo encara al jefe de aeropuerto, y lo acusa de haber dado los datos de su arribo a esa terminal aérea.

Una hora antes, en entrevista con la red Uno, el cívico aseguró que había logrado burlar a los grupos de choque vinculados al Movimiento Al Socialismo (MAS), que lo esperaban en el aeropuerto con el fin de agredirlo.

"Ya estoy aquí, justamente llegando a la casa que tenemos acá", aseguró Camacho en contacto telefónico. Incluso detalló que tuvo que salir por el hangar militar y agradeció a la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto y a supuestos militares que le ayudaron a salir para trasladarse a la ciudad de La Paz.

Ayer, en el masivo cabildo de Santa Cruz, Camacho anunció que arribaría a la sede de Gobierno hoy, para hacer entrega, al presidente, Evo Morales, de la carta de su propia renuncia, redactada por los cívicos. Sólo una hora después se generó un gran movimiento ante la versión de que el líder cívico ya había partido de Santa Cruz e iba a arribar al aeropuerto El Alto.

Ante la noticia, un presunto grupo de choque del MAS se instaló en las puertas de salida de pasajeros y a las afueras de la infraestructura gritando "¡El Alto se respeta!" e insultos contra Camacho. Los reportes señalan que los agresores incluso requisaron movildades que dejaban el lugar para encontrarlo.

Un contingente de policías hizo el resguardo de la salida de pasajeros pero hasta el cierre de esta edición, Luis Fernando Camacho seguía acorralado en la terminal aérea.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)





10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

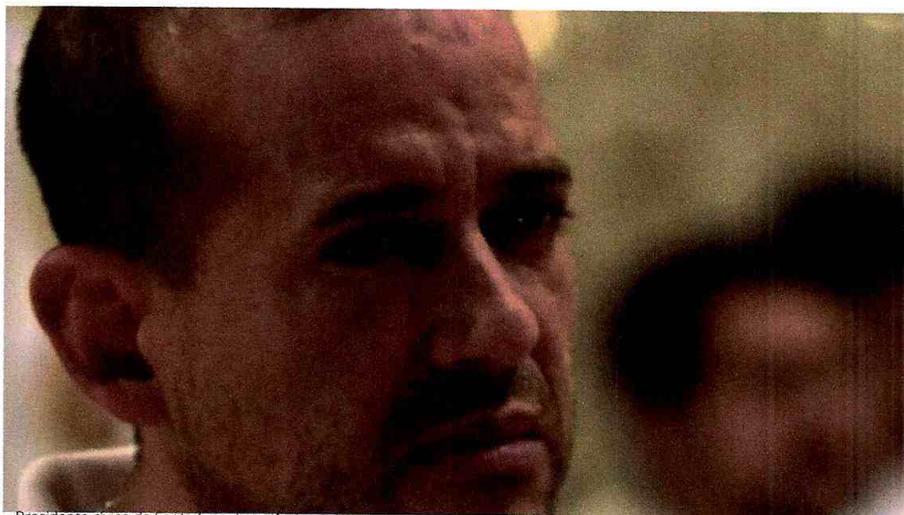
[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

La noche más fría de Fernando Camacho

En una sola noche, el líder cívico vivió en carne propia la realidad dividida por la que atraviesa el país



Presidente cívico de Santa Cruz. Foto: Archivo
(/U/fotografias/fotosNoticias/2019/11/S/288828.jpg)

NACIONAL ()

martes, 05 de noviembre de 2019 - 11:04

Juan Pablo García / La Paz

Los cantos y plegarias a Dios en el cabildo de la ciudad cruceña, encabezado por el líder cívico Luis Fernando Camacho, al parecer no fueron escuchados ni pudieron ayudar al dirigente a salir del aeropuerto Internacional de El Alto.

Anoche a las 10:00 aterriza un avión en El Alto. Personas afines al MAS rodean el aeropuerto y en las afueras de la terminal aérea algunas llantas comienzan a arder. Camacho y su delegación acaban de arribar suelo paceño.

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

La delegación debía salir por la puerta trasera de la terminal bajo resguardo militar, pero tras saber de su llegada, el funcionario del aeropuerto Ivar Aguilar, anunció la noticia e inmediatamente todas las salidas del aeropuerto fueran bloqueadas.

“El ministro Romero instruyó que cierren todo El Alto (...) para dejar la vía expedita a los masistas para que no podamos salir” afirmó Camacho.

Por su parte, los pasajeros internacionales tuvieron que esquivar piedras y fuego para poder salir. En el retén de la terminal todos los autos fueron revisados para impedir que alguno esconda al líder cruceño.

2:15 de la madrugada y la delegación cruceña sigue sin dormir, el aeropuerto se mantiene rodeado y ninguna fuerza policial los colabora.

“Nos tuvieron como 45 minutos afuera, en la plataforma, con un frío impresionante, para decirnos que ya había mucha gente” denunció Jerjes Justianiano.

Como si de rehenes se tratase, Camacho y su comitiva no tuvieron salida sino hasta la mañana del día de hoy. Un avión charter levantó vuelo a las 8:00 del Aeropuerto Internacional de El Alto evacuando a la comitiva cruceña.

Camacho bajó de un pedestal en el que la multitud lo halaga y apoya, a otra que lo insulta y lo agobia. En una sola noche, el líder cívico vivió en carne propia la realidad dividida por la que atraviesa el país.

MÁS DE

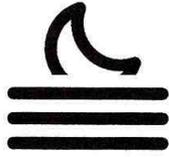
[LUIS FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/LUIS-FERNANDO-CAMACHO-6842.HTML\)](#)

[FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/FERNANDO-CAMACHO-5892.HTML\)](#)

[COMITÉ CÍVICO PRO SANTA CRUZ \(/TEMAS/COMITE-CIVICO-PRO-SANTA-CRUZ-9118.HTML\)](#)

[AEROPUERTO EL ALTO \(/TEMAS/AEROPUERTO-EL-ALTO-9610.HTML\)](#)





10° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (<https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete>)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Camacho y Pumari no se irán de La Paz hasta recuperar la democracia

Los cívicos en el cabildo realizado en Adepcoca, aseguraron que no dejarán la sede de Gobierno hasta entregar la carta de renuncia del presidente Evo Morales y lograr recuperar la democracia.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/7/289127.jpg)

NACIONAL ()

jueves, 07 de noviembre de 2019 · 18:30

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

Hoy durante el cabildo realizado en la zona de Villa Fátima, en intermediaciones de la Asociación de Productores de Coca (Adepcoca) de Los Yungas, los líderes cívicos de Santa Cruz y de Potosí, Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari, coincidieron en señalar que no se irán de La Paz hasta recuperar la democracia.

"Hemos venido con un mandato, hemos venido con una carta, pero esa carta la vamos a entregar todos en unidad, en nombre de toda Bolivia y se va a aprobar por todos los bolivianos, yo no me voy a Santa Cruz hasta que Bolivia sea libre", indicó el cívico cruceño ante una gran multitud, conformada principalmente por los cocaleros de Los Yungas contestatarios al Gobierno de turno.

Entonces aseguró que se quedará en la sede de Gobierno hasta lograr ese cometido, "más allá del pedido democrático hay un mensaje de unión, esperanza y amor (...) vamos a tener un país lleno de democracia, estoy seguro porque confío en Dios", dijo el presidente del Comité pro Santa Cruz.

Camacho también manifestó que es un honor estar ante el pueblo paceño, donde se construyen liderazgos y donde se entierran a tiranos, "vamos a sacar a una nueva Bolivia y acotó que se debe dejar de sembrar divisionismos, "todos tenemos tres colores, que es la rojo amarillo y verde".

"Tengamos fe, la lucha es complicada, pero la victoria será nuestra y juntos vamos a celebrar un nuevo país sin mensajes de odio y sin racismo", sentenció al final de su alocución.

Asimismo el presidente de Comité Cívico Potosinista, señaló que "se viene el día de todos los bolivianos donde recuperamos la democracia, que tenga miedo el 'dictador'", "Hoy todos a las calles, todos a la lucha, no hay descanso".

"No me voy a ir de La Paz si nuestra democracia sigue pisoteada", finalizó.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[ELECCIONES GENERALES BOLIVIA \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-BOLIVIA-8908.HTML\)](#)

[ADEPCOCA \(/TEMAS/ADEPCOCA-205.HTML\)](#)

[LUIS FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/LUIS-FERNANDO-CAMACHO-6842.HTML\)](#)

[MARCO PUMARI \(/TEMAS/MARCO-PUMARI-8817.HTML\)](#)

[FRAUDE ELECTORAL \(/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML\)](#)



EN VIVO

Acceso a clientes

Portada **Nacional** Economía La Paz Mundo Deportes Cultura y farándula Iglesia Especiales AND Opinión

Go

¿

Politica 7 de noviembre de 2019 18:23

Cabildo de Adepcoca pide renuncia de Evo y determina acompañar a Camacho a entregar la carta

El presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Fernando Camacho, participò en el cabildo y fue recibido con aplausos. Este dijo que no se irá a su ciudad "hasta que Bolivia sea libre y soberana"

Tweet

Compartir

1+



En el cabildo de Adepcoca participò el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Fernando Camacho. Foto: Radio Líder.

COMPRA ONLINE
Y EN CUOTAS



www.disn
itodo el precio m

La Paz, 7 de noviembre (ANF).- En una multitudinario cabildo, la Asociación de Productores de Coca de los Yungas de La Paz (Adepcoca) orgánica se sumò este jueves al pedido de renuncia del presidente Evo Morales. En el acto participò el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Fernando Camacho, a quien los cocalleros le dijeron que lo acompañarían a dejar la carta de dimisión que redactò para el Mandatario.

"La decisión unánime de este gran cabildo: Hoy hemos determinado que Evo Morales tiene que renunciar. Como yungueños como productores de la hoja ancestral nos debemos de sumar todos a esta lucha", dijo el secretario de actas Adepcoca, Luis Coaquira, en el cabildo, realizado en las afueras del mercado de coca de Villa Fátima.

Cientos de cocalleros que llegaron desde los municipios de las cuatro provincias de los Yungas para participar de este cabildo, que esperaba al cívico cruceño con mucha expectativa. Por ello, cuando llegó los

Opinión



NOS ESTAMOS HACIENDO MUCHO DAÑO
Editorial ANF



Verdades a medias
GABRIELA CANEDO



La encrucijada del MAS
MARÍA TERESA ZEGADA



Este año Jesús nace en la Amazonia
VICTOR CODINA S.J.

+ VER TODOS

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

Noticias ANF

27/11/2019 | 13:03

Chuquisaca: Hacen pausa en protestas para abastecer los mercados

08/11/2019 | 09:56

Militares niegan haber recibido un bono y estén adiestrando a funcionarios públicos

30/10/2019 | 18:33

CNC desestima doble aguinaldo y observa falta de información del INE

24/10/2019 | 12:39

Morales dice que Costas decidió su renuncia y desconoce líos internos en el TSE

23/10/2019 | 16:49

Policía realiza seguimiento a delitos de orden público en RRSS

17/10/2019 | 19:36

Capturan a chofer de minibús denunciado de violar y embarazar a una niña

asistentes lo recibieron con aplausos y vítores de festejo.

Incluso una mujer coccalera lo abrazó y le puso una corona hecha de coca; además le regalaron un morral lleno de la hoja milenaria. "Esta hoja de coca va al pijcheo y no al narcotráfico", le dijo Coaquiria.

17/10/2019 | 14:40

Fiscalía dilata hasta 2020 conclusión de la investigación por el desfalco al Banco Unión

17/10/2019 | 14:21

García llama perdedores a "políticos" del cabildo paceño por desconocer "victoria" del MAS

09/10/2019 | 20:50

Magistratura: quienes tengan familiares en el Órgano Judicial no podrán ser jueces

09/10/2019 | 18:44

Colonos analizan acción legal contra cívicos por usurpación de funciones

04/10/2019 | 13:05

Ordenarán aprehensión del exgerente de PAT por legitimación de ganancias ilícitas

02/10/2019 | 12:25

Fiscalía pide cárcel para Sergio Pampa en segunda cautelar en su contra

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

/KG/

Si desea acceder a la información completa de esta nota, puede suscribirse al servicio de ANF

La Agencia de Noticias Fides condena toda forma de violencia y exige al Estado las garantías para el cuidado y seguridad de toda la población. La paz y la justicia son fundamentales para la convivencia democrática.

ANF
AGENCIA DE NOTICIAS FIDES

**COMPRA ONLINE
Y EN CUOTAS**



www.disn
todo al precio m

Noticias relacionadas:



Gobierno observa resolución de la OEA por basarse en informe "sesgado" de la CIDH



Boliviana es echada de evento político en Alemania por aclarar que no hubo golpe de Estado



Legisladoras denuncian "cuoteo" en la elección de los 6 vocales del TSE por no respetar meritocracia

Publicita en ANF

Suscríbete

Contactanos



10° más info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



[Ingresar / Registrarse \(/usuarios/ingresar_.html\)](#)



<https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#)

[Secciones \(/opinion/\)](#)

[Opinión \(/opinion/\)](#)

[Campeones \(/campeones/\)](#)

[Suplementos](#)

[Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#)

[Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#)

[Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#)

[Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Áñez asume la presidencia para pacificar el país

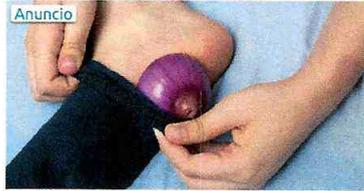
Dijo que tiene el compromiso para llevar adelante "este proceso, que no será fácil". Aseguró que quiere convocar a elecciones lo más pronto posible.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/11/289556.jpg)

NACIONAL ()

martes, 12 de noviembre de 2019 · 19:02



Pon una cebolla en tu calcetín

And More

ABRIR

La senadora Jeanine Áñez asumió esta noche la presidencia, con el fin de pacificar el país. Lo hizo en una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"Aquí se está ante una sucesión constitucional originada en la vacancia de la presidencia del Estado ante la ausencia definitiva del Presidente y Vicepresidente, lo que significa que conforme al texto de la Constitución, como presidenta de la Cámara de Senadores, asumo de inmediato como Presidenta del Estado, disposición prevista en el orden constitucional y me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país", afirmó.

Áñez agregó que tiene el compromiso para llevar adelante "este proceso, que no será fácil". Aseguró que quiere convocar a elecciones lo más pronto posible.

La Constitución Política del Estado (CPE) establece que una de las causales por las que el Presidente cesará sus funciones es por "ausencia o impedimento definitivo".

El artículo 170 del texto constitucional dispone que el Presidente cesará en su mandato por las siguientes causales: muerte, renuncia presentada ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, ausencia o impedimento definitivo.

Evo Morales renunció a la presidencia el domingo, tras una ola de dimisiones de sus colaboradores, y después de que se conociera el informe de la auditoría de la OEA. Ayer, Morales fue trasladado a México, donde le concedieron asilo.

Luis Almagro, secretario general de la OEA, rechazó que en el país se haya dado un golpe de estado, sino dijo que hubo un fraude electoral. "La vergüenza no es de la OEA que descubre un fraude electoral, es de aquellos que lo cometieron, la vergüenza no es de la OEA que hace un informe técnico irrefutable, es de aquellos que quisieron burlar la pueblo, es de aquellos que cometieron un fraude electoral. La OEA no dio un golpe de estado, dieron un golpe de estado los que robaron la elección declarando un triunfo en primera vuelta, situación que se mantuvo por 20 días", expresó Almagro.



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler destaca el



AMP.- Bolivia.- Camacho anuncia el fin del paro indefinido tras más de 20 días

Publicado 13/11/2019 8:01:05 CET

MADRID, 13 Nov. (EUROPA PRESS) -

Luis Fernando Camacho, líder del Comité Cívico de Santa Cruz, ha anunciado este martes el fin del paro indefinido tras más de 20 días y después de que la senadora opositora Jeanine Añez asumiera la Presidencia del país tras la renuncia de Evo Morales.

"Hoy llevamos 21 días de par cívico. (...) Los bolivianos vamos a tener la oportunidad de tener un proceso electoral limpio. Hoy a las 12 de la noche se levanta el paro cívico en Santa Cruz", ha afirmado Camacho, según ha recogido el diario 'Página Siete'.

Camacho ha afirmado se ha llevado a cabo "la protesta pacífica más grande de la historia del país y la recuperación de la democracia más grande de la historia del país", agradeciendo además la participación de los jóvenes.

Asimismo, Camacho ha destacado que el informe de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el que confirma "irregularidades" en las elecciones celebradas el pasado 20 de octubre en el país, fue el punto de partida para que "podamos decir claramente que tenemos el derecho de tener una resistencia pacífica y legal para conseguir el objetivo".

El líder cívico ha asegurado además que ha pedido a la recientemente declarada presidenta "amnistía para los presos políticos", según ha recogido el diario 'La Razón'.

Las declaraciones de Camacho llegan después de que Añez asumiera la Presidencia tras una sesión en el Senado que ha sido cancelada ante la falta de 'quorum'.

Así, ha afirmado que "conforme al texto de la Constitución, como presidenta de la Cámara de Senadores, asumo de inmediato como presidenta del Estado, disposición prevista en el orden constitucional".

"Me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país", ha manifestado, tras dos intentos fallidos de celebrar una votación ante la falta de 'quorum' por la ausencia de los oficialistas del Movimiento al Socialismo (MAS).

CRISIS EN BOLIVIA

Bolivia está sumida en una profunda crisis desde las elecciones presidenciales del 20 de octubre. Los resultados oficiales dieron la victoria a Morales, pero el opositor Carlos Mesa denunció un "fraude gigantesco" del Gobierno para garantizar un cuarto mandato al líder indígena.

Ambos bandos llamaron a la movilización de sus simpatizantes, lo cual derivó en enfrentamientos, bloqueos y saqueos que se han saldado con al menos cuatro muertos y cientos de detenidos.

En este contexto, Morales accedió a que la OEA hiciera una auditoría electoral que finalmente ha confirmado irregularidades. En respuesta, el aún presidente aceptó celebrar nuevas elecciones, pese a lo cual los uniformados reclamaron su salida del Palacio Quemado.

Morales renunció el mismo domingo y el lunes por la noche (hora local) embarcó en un avión rumbo a México, a donde ha llegado este martes como asilado político. "Mientras tenga la vida, seguimos en política", ha proclamado ya en suelo mexicano.



Ofrecido por Central Lechera Asturiana

Yogures: ¿cuánto azúcar es natural?



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_1.html)

Buscar...



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#)

Más

Evo ratifica que ganó las elecciones y denuncia "golpe de Estado"

El Presidente convocó a sus bases a defenderlo.



Evangelina Morales / Evolución de prensa / 2019 / 10 / 23 / 28 / 028.jpg "grande del Pueblo". Foto: Captura de video

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

El candidato del MAS, Evo Morales, ratificó que ganó las elecciones generales en primera vuelta y denunció que es víctima de un "golpe de Estado" internacional, y llamó a sus bases a movilizarse en defensa de lo que llamó el voto indígena.

El también Presidente del Estado compareció en una declaración de prensa dos días después de dos días de silencio. La última vez que habló en público fue el domingo después de que al 83% del reporte rápido de actas perfiló una segunda vuelta. Ese día se declaró ganador de los comicios.

"Saludar y agradecer por este nuevo triunfo del Movimiento Al Socialismo, es la cuarta elección consecutiva que ganamos democráticamente y ganamos en seis departamentos, tenemos mayoría absoluta en Senadores y Diputados, faltó poco para tener dos tercios, pero también ganamos con medio millón de votos al segundo opositor", dijo hace instantes en rueda de prensa en la "Casa Grande del Pueblo".

"He convocado esta conferencia de prensa para denunciar ante el pueblo boliviano y al mundo entero está en proceso un golpe de Estado, aunque quiero decirles que ya sabíamos anticipadamente, se preparó la derecha con apoyo internacional para un golpe de Estado", denunció Morales en medio de una crisis política desatada después de que el Tribunal Supremo Electoral cambió la tendencia de los votos y salvó al candidato a la tercera reelección consecutiva de una segunda vuelta.

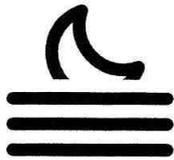
Frente a las movilizaciones ciudadanas en defensa del voto, Morales llamó al "pueblo" o a sus bases a salir a las calles y defenderlo. "Quiero decir al pueblo estado de emergencia y movilización pacífica constitucional para defender la democracia", dijo el candidato del MAS.

"¿Cómo se expresa un golpe de Estado? No dejan realizar el conteo, queman instituciones e infraestructuras de los tribunales departamentales, amedrentan las casas de campaña, están atentando a candidatos electos y sobre todo no dan garantía a los miembros del tribunales electorales departamentales" denunció Morales y se refirió a la declaración del presidente cívico de Santa Cruz, Fernando Camacho, acerca de reconocer a Carlos Mesa como presidente.

"Quieren posesionar un nuevo Presidente en estos días, en estas horas, está bien pero quiero decirles que no estamos en tiempo de colonia, no estamos en tiempo de monarquías", dijo.

MÁS DE

EVO MORALES (/TEMAS/SALUD-DE-EVO-119.HTML)	SEGUNDA VUELTA (/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML)
ELECCIONES GENERALES 2019 (/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-2019-1230.HTML)	
FRAUDE ELECTORAL (/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML)	



10° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](/archivo/2017/6/30/) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](/web/CodigoEtica.pdf) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Evo anuncia cerco a ciudades



Evo anuncia cerco a ciudades para hacer respetar su triunfo

El mandatario invitó a Brasil, EEUU, Colombia y Argentina a realizar una auditoría mesa por mesa y si se demuestra fraude, convocará a segunda vuelta.

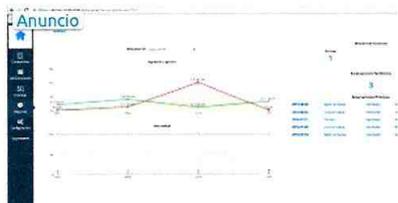


(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/26/287671.jpg) (u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/26/287671.jpg) cumpleaños número 60. Foto: ABI

NACIONAL ()

domingo, 27 de octubre de 2019 - 00:04

Página Siete / La Paz



Software para condominios

 CondoVive

ABRIR

El presidente del Estado, Evo Morales, anunció ayer un cerco a las ciudades para hacer respetar su triunfo en las elecciones generales del pasado domingo y el voto de los campesinos.

En un acto realizado en el municipio de Sicaya, en Cochabamba, -en el que también celebró su cumpleaños- advirtió a todos los movimientos que impulsan paros cívicos y otras protestas que dejen trabajar porque el Consejo Nacional para el Cambio (Conalcam), reunido en las últimas horas, ha determinado estado de emergencia y movilización permanente en todo el país.

“Más bien en las ciudades dejen de perjudicar con paros, si quieren paro, no hay problema, nosotros vamos a acompañar con cerco a las ciudades, para hacernos respetar, a ver si aguantan”, precisó.

En su alocución, Morales volvió a señalar que las acusaciones de fraude realizadas por la oposición “simplemente” buscan desconocer el voto rural.

“Hermanos y hermanas, desconocer el voto indígena y del campo es otra discriminación. Es como en aquellos tiempos cuando se quería exterminar a los indígenas y ahora quieren desconocer el voto, dicen fraude, que hay que eliminar las elecciones”, dijo.

Según el Presidente, ha escuchado a “algunos” que ahora quieren una negociación política, pero desestimó esa opción.

“Acá no hay negociación política, quiero que sepa la derecha boliviana que aquí se respeta la Constitución y se debe respetar al partido que ganó las últimas elecciones”, puntualizó.

El mandatario y líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) saludó a los países y organismos internacionales que han reconocido su triunfo y que “respetan las normas y resultados”, como Cuba, Venezuela y Rusia.

Por otro lado, invitó a los cancilleres de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Colombia a que realicen una auditoría si tienen dudas sobre la validez de los comicios. “Invito a los cancilleres que vengan, hagamos una auditoría voto por voto, mesa por mesa, municipio por municipio, departamento por departamento. Yo los voy a acompañar, y si hay fraude, al día siguiente convocamos a la segunda vuelta”, dijo.

Es la segunda ocasión que el gobierno invita a organismos extranjeros a realizar una auditoría. Esta semana, el canciller boliviano, Diego Pary, convocó a la OEA y la institución aceptó.

Aseguró que, como frente, no hicieron fraude. “Nunca ocultamos nada y nunca hemos hecho fraude, nosotros no mentimos, ni engañamos, hemos ganado con el pueblo movilizado”, puntualizó.

Con absoluta seguridad Morales manifestó que con la auditoría incluso el MAS sacaría más votación, porque en algunas mesas “se anularon papeletas que le favorecían por errores mínimos, que por el contrario a la derecha se les dejaba pasar”.

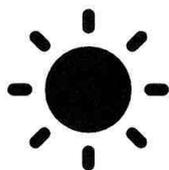
Acusó al candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, de no querer que se haga una auditoría y se anulen las elecciones. “Decían que mi candidatura era ilegal, entonces por qué compitieron con una candidatura ilegal. Si Evo es ilegal, ellos también son ilegales”, observó.

Insistió que se defenderá el voto del movimiento indígena, de los mineros y campesinos. “La derecha no acepta que hayamos ganado con el voto de la gente humilde y pobre. Si no hubiese sido el voto del pueblo no habría puentes y obras. Nos hemos organizado políticamente, ganamos y ahora tiemblan y se van a quejar a los gringos”, agregó.

Las sospechas de fraude surgieron después de la suspensión del conteo de los resultados parciales el domingo al 83% y que hasta ese momento auguraban una segunda vuelta entre Morales y Mesa. La paralización, que demoró varias horas, se reanudó al día siguiente y terminó con el anuncio del triunfo del mandatario. El cómputo final da como ganador en primera vuelta a Morales con el 47,08% de los votos frente al 36,51% de Mesa.

MÁS DE

EVO MORALES (/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML)	CERCO (/TEMAS/CERCO-8055.HTML)	CIUDADES (/TEMAS/CIUDADES-2990.HTML)
PROTESTAS (/TEMAS/PROTESTAS-2862.HTML)	MAS (/TEMAS/MAS-386.HTML)	#DECISIÓN2019 (/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML)



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_1.html) (<https://www.facebook.com/paginasiete>) (https://twitter.com/pagina_siete)

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

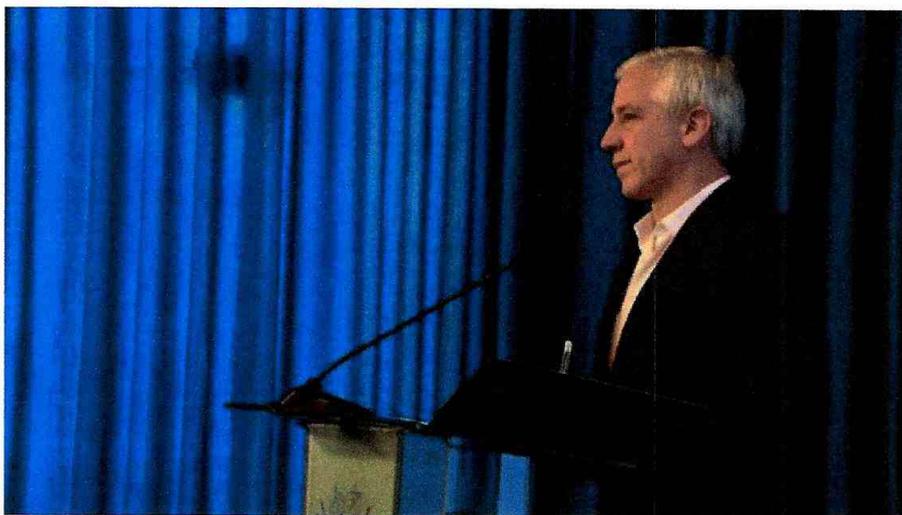
[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Linera acusa a Mesa por violencia y racismo, y le invita a candidatear en 2024

" Acepte la realidad, perdió, quiere volver a ganar, preséntense en 2024, pero no me 'ensangrenté' a la gente", pidió García Linera a Mesa.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/28/287795.jpg)

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

El vicepresidente Álvaro García Linera, acusó al candidato por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa de ser responsable de los hechos de violencia y dice que seguramente el candidato no puede dormir porque le persigue la sangre de las personas que murieron en los enfrentamientos de octubre de 2003.

Linera convocó a una conferencia de prensa para señalar que Mesa es culpable de los hechos de violencia que se registran en el país, dijo que al haber mandado a quemar ánforas y Tribunales Departamentales "va a pasar (a la historia) como el vicepresidente pirómano" y como quien "incita a la violencia, convocó a quemar las ánforas y al Tribunal Electoral (...) tiene miedo al voto del pueblo verdadero", dijo.

Indicó que el hecho es un indicio de que se quiere dar un golpe de Estado contra el presidente Evo Morales. "¿qué se llama pedir la renuncia de un presidente democráticamente electo?, golpe de Estado", se respondió a sí mismo, García Linera.

"El señor Carlos Mesa ha sembrado racismo, odio y ahora quiere confrontación (...) no pudo entrar por la puerta ancha y ahora quiere entrar por la ventana (...). Acepte la realidad, perdió, quiere volver a ganar, preséntense en 2024, pero no 'ensangrenté' a la gente", indicó.

Además le señaló que no debe poder dormir por los 63 fallecidos de Octubre Negro de 2003, cuando Mesa era vicepresidente de Sánchez de Lozada. "Usted le debe mucho a Bolivia, los 70 muertos no le dejan dormir, los 70 muertos cuando era vicepresidente y ahora ésta violencia, ya deje de generar tanta violencia".

"Acepte la realidad, perdió, quiere volver a ganar, preséntense en 2024, pero no me 'ensangrenté' a la gente", pidió García Linera a Mesa.

20

242



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico
Trabajo con Altura

El exoperente de Mi Teleférico César Dockweiler destaca el



Gustavo Torrico amenaza de muerte a jóvenes

"Lo digo frente a la cámara: No piensen que nos vamos a quedar con los brazos cruzados, nosotros vamos a defender nuestra revolución contra quien sea", enfatizó ayer en medios estatales, el asambleísta departamental por el Movimiento Al Socialismo (MAS) Gustavo Torrico, quien advirtió también a las madres y padres que se eviten el dolor de tener hijos muertos.

Ayer, se cumplió el octavo día de movilizaciones en todo el país y el primer día de paro cívico indefinido en La Paz en rechazo a los resultados de las elecciones generales con varias denuncias e indicios de un "fraude gigantesco".

Mientras la ciudadanía exige la anulación del proceso observado, el oficialismo defiende los resultados asegurando que los mismos son transparentes y acusando a los opositores de desconocer el voto del área rural que supuestamente le dio la victoria a Evo Morales.

En ese marco, ayer, mientras el vicepresidente Álvaro García, acusaba directamente al expresidente Carlos Mesa de ser el gestor de los hechos de violencia en el país, el asambleísta Gustavo Torrico, hablaba de la muerte de los jóvenes que son los protagonistas de las movilizaciones.

"Aquí solo falta ver en este panorama oscuro que se presenta, si las madres, los padres están dispuestos a tener a sus hijitos en la calle cuando hay enfrentamiento. No sé cuántas madres están dispuestos a sacrificar a sus hijos, llevarse ese dolor tan criminal que es el sentir la muerte de tu hijo (.). Quien aguanta ese dolor ¿Y Carlos Mesa les va a devolver hijos? Eso es lo que tienen que ver", afirmó.



GUSTAVO TORRICO (MAS).

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anunci](#)

[¿Por qué este anuncio](#)

MÁS TITULARES DE POLÍTICA

Hoy martes

⊖ **Comités cívicos llaman a cabildo nacional en La Paz** (?n=9&a=2019&m=10&d=29)

⊖ **Intervienen empresas de líder cívico cruceño** (?n=48&a=2019&m=10&d=29)

⊖ **MAS activó grupos de choque para enfrentar a movilizad** (?n=49&a=2019&m=10&d=29)

Crece tensión

⊖ **Violencia inducida en segunda semana de paro** (?n=50&a=2019&m=10&d=29)

⊖ **Opositores denuncian que actas de Sacaca tienen irregularidades** (?n=52&a=2019&m=10&d=29)

Carlos Mesa en cabildo

⊖ **"Aquí estoy, o a la cárcel o la presidencia del país"** (?n=53&a=2019&m=10&d=29)

⊖ **García presentó un video de 2008 para acusar a Mesa** (?n=54&a=2019&m=10&d=29)

URGENTE: La Cámara de Representantes de EEUU aprueba el T-MEC



© REUTERS / Manuel Claure

Bolivia se prepara para convertirse en un "campo de batalla, un Vietnam"

AMÉRICA LATINA 19:20 30.10.2019 (actualizada a las 19:36 30.10.2019)

Por *Marco Teruggi*

Tema: Tensa situación en Bolivia tras las elecciones generales (106)

Síguenos en

El proceso de cambio liderado por Evo Morales en Bolivia enfrenta nuevos peligros ante las protestas de la oposición que rechazan el resultado de las elecciones. Para comprender qué sucede, Sputnik entrevistó a Juan Ramón Quintana, ministro de la Presidencia, quien anticipa que vendrán batallas muy duras.

"Lo que estamos viendo es la ruta del golpe que se está desencadenando de manera intensa y a distintas velocidades en todo el territorio nacional", afirma Juan Ramón Quintana, ministro de la Presidencia en Bolivia. Responde a la entrevista desde la Casa Grande del Pueblo, sede del Gobierno, donde están desplegadas [delegaciones de los movimientos indígenas](#), mineros, del partido Movimiento al Socialismo (MAS), entre otros.

Las claves de lo que podría suceder estaban desde antes de las elecciones del 20 de octubre que le dieron la victoria presidencial a Evo Morales: "el fraude es una coartada que fue instalada hace bastante tiempo en los medios de comunicación, las redes, a través de los opinadores contratados, organizaciones no gubernamentales con financiamiento extranjero, la Iglesia católica alineada con la derecha", explica Quintana.

A su juicio, la matriz de fraude fue "un montaje intensivo que se logró irradiar en la sociedad antes del evento electoral". Se trató de una serie de pasos diseñados y desencadenados según cada momento.

"Han pasado a una fase golpista pretextando el fraude, pidiendo que se vaya a una segunda vuelta, luego que se anulen las elecciones, desconociendo la victoria del presidente, diciendo elecciones nuevas, y seguramente van a seguir en la secuencia con el desconocimiento del Gobierno del presidente Evo", afirma el ministro.



© REUTERS / UESLEI MARCELINO

¿Puede haber un golpe de Estado en Bolivia?

Quintana habla de un "guión" montado para dar un golpe contra Morales, que ganó su cuarto mandato consecutivo. ¿Quiénes están detrás y a la cabeza de este intento?

Los actores nacionales y la geografía del golpe

El proceso de desestabilización tiene varios actores nacionales. Por un lado, está la primera fuerza de oposición, con la candidatura de Carlos Mesa, "que no es una fuerza política cohesionada, no es un partido, es una agregación de movimientos espasmódicos de la sociedad como son los jóvenes especialmente y la clase media y alta", explica Quintana.



© SPUTNIK / MARCO TERUGGI

El ministro de la Presidencia de Bolivia, Juan Ramón Quintana, en entrevista con Sputnik

Otro actor son los Comités Cívicos, "que se han convertido en los instrumentos operadores del golpe, son los que tratan de cargar legitimidad a este proceso de desestabilización". Uno de los dirigentes más reconocidos de los Comités es Luis Fernando Camacho, quien pide la anulación de las elecciones.

Junto con esos dos actores, están lo que Quintana define como los "grupos de choque", que "están organizados y financiados a través de los Comités Cívicos, son como los núcleos más duros, reclutados desde el lumpen, con drogadictos, expresidarios, hasta plataformas ciudadanas".

Esos grupos actuaron, por ejemplo, en la quema de sedes del Tribunal Supremo Electoral o durante el 22 de octubre en la ciudad de Cochabamba, atacando a quienes se manifestaban a favor de Evo Morales.

Existen más piezas, como la Iglesia católica y organizaciones no gubernamentales "que son como hongos que están operando en el financiamiento", observa el ministro de Presidencia. Vehiculan de conjunto un discurso "no solamente del fraude sino racista, excluyente, muy duro, violento, intolerante".

No es la primera vez que el proceso de cambio boliviano se enfrenta a una escalada golpista. Sucedió entre 2007 y 2008. En aquella oportunidad la ofensiva estaba concentrada en el oriente del país, especialmente en Santa Cruz y zonas cercanas, como Beni, Pando y una parte de Tarija. Hoy, en cambio, "está discurriendo entre dos extremos, en el occidente La Paz, y en el oriente Santa Cruz, con sus satélites que abonan a la desestabilización de acuerdo a la cercanía con Santa Cruz o La Paz".

El objetivo, esta vez, es "quebrar institucionalmente el orden en La Paz".

Quintana resalta la importancia de la capital: "si la quiebras el resto del país cae como dominó, por eso los Comités Cívicos están trasladando una gran parte de sus fuerzas más violentas, sus núcleos más temerarios a La Paz para asediar al Gobierno".

El cuadro se ha modificado. Quienes diseñaron este nuevo ataque cambiaron elementos. "Los norteamericanos aprendieron mucho estos años y hoy día lo están aplicando", remarca el ministro.

El factor norteamericano

"No cabe la menor duda que es un golpe financiado por los Estados Unidos (EEUU), han aprendido a mover muy bien sus fichas, especialmente para sostener toda una narrativa contra el Gobierno, articular a los actores con mucho financiamiento, desplazarse territorialmente y tener como contraparte todo un polo mediático desde el exterior vehiculado por la Organización de Estados Americanos (OEA)", afirma Quintana.

Para entender el rol estadounidense es necesario verlo en perspectiva geopolítica, explica. Los objetivos que persigue son dos: "en primer lugar, quebrar este proceso de transformación, esta revolución democrática, cultural, liderada por un indígena que ha institucionalizado un modelo de desarrollo, estabilidad, crecimiento".

En segundo lugar, el objetivo es el de "contener el efecto dominó de los gobiernos neoliberales en la región, porque hoy día la crisis del modelo capitalista está haciendo agua principalmente en los países peones del FMI", señala. Es el caso, por ejemplo, de Ecuador, Chile y Argentina, que han visto [masivas impugnaciones al orden neoliberal](#).

En ese contexto "Bolivia aparece como un actor regional fundamental para seguir evitando este efecto de caída de los aliados de Washington en un contexto de desquiciamiento, pérdida de control de los países de la región", considera el ministro.

EEUU tiene además por objetivos dismantlar tres grandes proyectos de desarrollo. El primero es el proyecto de vertebración interoceánica entre el pacífico y el atlántico, "que es un corredor estratégico para el comercio global y Bolivia lidera esa construcción".

El segundo es lo que Quintana llama "potencia geoenergética" boliviana. El proyecto es el de lograr "un Estado autosuficiente energéticamente, con dominio estatal sobre su potencial, y con capacidad de vender toda su potencialidad a los países de la región".

El tercero se refiere al "gran proyecto de desarrollo tecnológico-científico vinculado al litio", un material estratégico en el área de la producción, la medicina y la energía. Ese proyecto en marcha de desarrollo nacional ocurre en alianza con capitales extranjeros, como chinos y rusos.

EEUU tiene así una disputa en su "dominio geoenergético de la región", y Bolivia, con el Gobierno de Evo Morales, es una pieza clave. Ese escenario hace prever a Quintana un escenario de "guerra de alta intensidad para el mediano plazo", una estrategia que se debe a que, como afirma, "es muy difícil quebrar el proceso de cambio de la noche a la mañana".

Las fortalezas del proceso de cambio



© REUTERS / KAI PFAFFENBACH

En Bolivia la oposición apuesta a la violencia y la confrontación



© REUTERS / DAVID MERCADO

El canciller de Bolivia afirma que la derecha internacional está detrás de los disturbios

"Aquí hay una acumulación política de los movimientos sociales que están dispuestos a pelear", destaca Quintana. Se trata de lo que denomina como un "Gobierno de los movimientos sociales", lo que constituye una de las fortalezas centrales del proceso en marcha.

Esos actores políticos, sociales, sujetos históricos, que eran antes excluidos del orden dominante, "hoy convergen hacia un Estado plurinacional que los reconoce, incorpora, les da la posibilidad de definir futuro, no son actores, convidados de piedra, sino que son motores energizantes de un proceso dialéctico político dinámico".

Junto a esa fortaleza se encuentra la de la figura de Evo Morales como presidente indígena que posee "liderazgo, estatura moral, política y es un factor gravitante", resalta el ministro.



© REUTERS / DAVID MERCADO

Evo ganó las elecciones y un balance económico explica su victoria

Quintana se refiere también a la estabilidad económica y las respuestas hacia las necesidades sociales de los

sectores más humildes. Uno de los objetivos es "que en el 2025 podamos reparar todos los daños del colonialismo interno, cancelando las deudas sociales como la extrema pobreza". Por último, destaca lo que denomina como "una fuerza ideológica muy fuerte que se nutre de ideales antiimperialistas, anticapitalistas, anticoloniales".

Esta conjunción de fortalezas obliga a la estrategia norteamericana a actualizar sus métodos de desestabilización, ante lo cual Quintana prevé un escenario complejo: "**Bolivia se va a convertir en un gran campo de batalla, un Vietnam moderno** porque aquí las organizaciones sociales han encontrado un horizonte para reafirmar su autonomía, soberanía, identidad".

¿Qué hacer?

La respuesta debe transcurrir sobre dos carriles: "ocupación de calle y credibilidad". Esto significa por un lado "recuperar la iniciativa en la calle", así como "el desafío a transparentar el sistema de cómputo que eso le otorgaría legitimidad al Gobierno", explica Quintana.

Esas dos variables ya fueron puestas en marcha. Por un lado, los movimientos comenzaron a desplegarse en varias partes del país —como frente a la sede de Gobierno— y el Gobierno anunció que hará una auditoría de la cual participarán representantes de la OEA.

"Va a ser una dura batalla, una batalla campal frente a la virulencia mentirosa de los medios, las redes. Es una guerra de dimensiones muy complejas, desconocidas, que nos va a exigir muchísimo agudizar el pensamiento, la estrategia de autodefensa de este proyecto", concluye el ministro de la Presidencia.



© SPUTNIK / MARCO TERUGGI

Al estruendo de la dinamita, mineros y campesinos marchan para defender el triunfo de Evo

Nuestra página web usa cookies para mejorar su funcionamiento y la interacción con esta. Gracias a las cookies, recolectamos algunos datos personales temporalmente. Puede cambiar la configuración en su navegador. Para más información, consulte nuestra Política de Privacidad.

ACEPTAR Y CERRAR

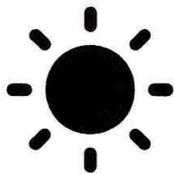
Ingles sin aprender gramática. ¡el cerebro absorbe como una esponja!

Fast Phrases

Patrocinado

Pescadores indonesios saltan al agua para ayudar a una orca enredada, pero algo inesperado sucede

Easyviajar



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

(/)
Buscar...



(https://www.facebook.com/paginasiete)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Evo anuncia "resistencia" y dice que el "pueblo está organizado"

Convocó a una reunión de "emergencia" a las organizaciones afines al Gobierno para "planificar" la defensa, porque ahora, dijo, no piden elecciones, sino "fuera Evo".



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/4/288765.jpg)

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

El presidente Evo Morales anunció ayer "resistencia" ante el ultimátum otorgado el sábado por los cívicos y el Conade para que renuncie hasta hoy, y aseguró que el "pueblo está organizado" para defender el denominado "proceso de cambio".

"Vamos a resistir y estoy seguro de que el pueblo está organizado, a mí me sorprende (...). ¡Cómo rendirnos! Somos un pueblo, somos una fuerza, vamos a defender nuestro proceso (de cambio), pero no con la confrontación, hay tantas formas de defender (como se lo hizo) frente a las dictaduras militares", afirmó el mandatario en una entrevista en radio San Gabriel, ubicada en Villa Adela de El Alto.

Los conductores de la entrevista, una mujer y un varón, comentaban lo que decía Morales en aymara y cuando lanzaban preguntas al Jefe de Estado, nacido en el cantón de Orinoca, ayllu Isallavi, Oruro, lo hacían en castellano; en ningún momento el mandatario se sumó a la conversación en su lengua madre (aymara) ni siquiera para despedirse al final de la entrevista, que se prolongó por alrededor de una hora.

La noche del sábado, durante una masiva concentración al pie de Cristo Redentor en Santa Cruz, donde participaron líderes cívicos de una gran parte del país y del Conade, el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, conminó al presidente Morales a renunciar a su cargo en un plazo de 48 horas, plazo que concluye hoy. Caso contrario, anunció, el lunes se asumirán nuevas medidas para garantizar la salida del Jefe de Estado.

En respuesta a esta exigencia, Morales dijo que la movilización de los grupos de oposición no responde a un supuesto fraude denunciado después de las elecciones del 20 de octubre, porque ahora ya hablan de su salida del gobierno, lo que significa que es "un tema de golpe" de Estado y "no a Evo", sino al pueblo.

Hace dos semanas que la población está movilizada en rechazo a un presunto fraude electoral con el saldo de dos fallecidos, en Montero, más de un centenar de heridos, entre ellos personas que perdieron un ojo y tres dedos, además de más de medio centenar de detenidos en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz.

Morales, ante esos sucesos, aseguró que la oposición intenta buscar más muertos y echar la culpa al Gobierno, lo cual calificó de "otra operación" de la derecha. "Estamos enfrentados los privatizadores con los nacionalizadores, los conciliadores con los discriminadores, lo que provoca la incitación al odio y racismo".

Reunión de emergencia

"Voy a pedir una reunión de emergencia con nuestros dirigentes sindicales, nacionales, con la COB y Conalcam para planificar, (para conocer) qué están pensando, yo dependo del pueblo, de las fuerzas sociales", dijo Morales.

Google ha cerrado el
anuncio

Aseguró que "ahora ya no es elecciones, fuera Evo, renuncia, mañana es el término; el pueblo también dirá su palabra, los grandes patriotas, el verdadero patriota, el que hace patria, son los que hacen respetar sus recursos naturales y no los que privatizaron antes".

Aseguró que la mañana del domingo tuvo una reunión de evaluación con el vicepresidente Álvaro García Linera y algunos de los ministros. Dijo que se comunicó por la fiesta de Todos Santos con el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, quien se habría comprometido a movilizar a organizaciones campesinas para cuidar la Casa Grande del Pueblo. "Ya me comuniqué con César Cocarico, ya estamos preparados (me dijo), vamos a hacer vigilia en la Casa Grande del Pueblo por circunscripción para defender nuestro proceso", relató.

Auditoría de la OEA

Morales dijo que primero es la Constitución, lo que significa que se deben respetar los resultados de los comicios del 20 de octubre; no obstante, dijo, ese proceso es sometido a una auditoría a cargo de la Organización de Estados Americanos (OEA) para transparentarlo. "Inclusive no deberíamos decir que la auditoría sea vinculante, porque cualquier institución, organismo internacional tiene que respetar la Constitución, y por Constitución tenemos Tribunal Supremo Electoral, lo que dice el tribunal se respeta". Dijo que si el TSE demuestra que hay fraude, se irá a una segunda vuelta, en el marco de la transparencia. "Lo mejor en este momento es, si somos sinceros y respetuosos, esperar la auditoría electoral que sacará su informe en 12 días".

Rumores en las redes sociales sobre viajes de las autoridades

La tarde de ayer y gran parte de la noche, las redes sociales inundaron con mensajes sobre los presuntos viajes de autoridades del Estado al extranjero, incluso circuló una carta de renuncia. Entre otros viajeros se dijo que el gobernador de Beni, Álex Ferrier, habría salido vía Brasil a Estados Unidos. Ninguno de los hechos fue confirmado.

A la par se informaba sobre el armado del gigantesco equipo de sonido y pantallas para proyectar videos al pie del monumento del Cristo Redentor, en Santa Cruz, donde hoy a partir de las 19:00 habrá un nuevo cabildo nacional para ratificar el pedido de renuncia del presidente Evo Morales por parte del líder del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

Lo único que se confirmó en horas de la noche fue el viaje del ministro de Justicia, Héctor Arce, a Ginebra, Suiza, para defender el Examen Periódico Universal (EPU) que rendirá el Estado Plurinacional de Bolivia por tercera vez, el 5 y 6 de noviembre, ante la Organización de las Naciones Unidas. Del evento también participarán servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Procuraduría General del Estado, los que viajarán al país europeo vía Lima (Perú).

Google ha cerrado el
anuncio

De acuerdo con un boletín del Ministerio de Justicia, Bolivia ya defendió dos informes nacionales en 2009 y 2014; el segundo fue igualmente encabezado por el ministro Arce, quien fungía como procurador del Estado en ese entonces. Para la elaboración del mencionado informe, en una primera fase del proceso, en febrero de 2018, el Estado solicitó información a 55 instancias estatales sobre el cumplimiento de las recomendaciones al Segundo Informe País al EPU y en enero de este año solicitó información complementaria y actualizada a 16 instancias estatales.

MÁS DE

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#) [EVO MORALES \(/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML\)](#)

[LUIS FERNANDO CAMACHO \(/TEMAS/LUIS-FERNANDO-CAMACHO-6842.HTML\)](#)

43

366



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler



OTRAS NOTICIAS

[\(/nacional/2019/12/19/la-asamblea-legislativa-designa-seis-vocales-del-tribunal-supremo-electoral-240931.html\)](#)



[\(/nacional/2019/12/19/chavez-no-entiendo-por-que-tanto-ensanamiento-con-el-presidente-240940.html\)](#)



[\(/nacional/2019/12/19/conoce-los-vocales-encargados-de-convocar-las-elecciones-2020-240932.html\)](#)



Elecciones 2019

Ingrese palabra

Portada Opinión **Nacional** Economía Ciudades Sociedad Sociales Mundo La Revista Marcas Suplementos Multimedia

Elecciones 2019 Encuestas y cifras Seguridad Nacional

NACIONAL ELECCIONES 2019 ZAVALETA

Zavaleta: 'Estamos a un paso de comenzar a contar a los muertos por docenas'

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, llamó al dirigente cívico Luis Fernando Camacho a replegar a los grupos de choque y pacificar el país, buscando una salida institucional al conflicto electoral



El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, habla de los conflictos. Captura de imagen

La Razón Digital / C.Corz/P.Chavez / La Paz
23:45 / 06 de noviembre de 2019

"Estamos a un paso de comenzar a contar a los muertos por docenas", advirtió el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, sobre la actual situación de conflictividad que se vive, principalmente, en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Llamó al dirigente cívico Luis Fernando Camacho a replegar a sus "grupos de choque" para evitar la violencia.

"Nos enfrentamos a que en pocas horas, me refiero al día de mañana, comencemos a contar los heridos y muertos por docenas, si es que el señor Camacho, en el transcurso de mañana (jueves), no hace un llamado a la pacificación de la gente que le sigue", afirmó en una entrevista en la calle y en medio de los conflictos entre mineros y universitarios en La Paz.

Responsabilizó a Camacho de la actual situación de conflictividad por haber llamado a radicalizar las protestas con la continuidad de las movilizaciones y la toma de instituciones públicas para evitar la generación de ingresos económicos al Gobierno. Los cívicos también decidieron cerrar las fronteras.

El líder cívico llegó este miércoles a La Paz, después de un intento fallido, para dejar en la Casa Grande del Pueblo una carta de renuncia que redactó para que la firme y dimita el presidente Evo Morales. Los cívicos cruceños y del resto del país exigen la renuncia del Presidente y nuevas elecciones.

Mientras que el Gobierno espera la culminación de la autoría que realiza un grupo de expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) a las elecciones para establecer si hubo o no un fraude, como denuncian los cívicos y la oposición política. Morales dijo que está dispuesto a ir a una segunda vuelta si se detectan irregularidades.

"Por más dinamita que traigan, por más grupos de choque que traigan, por más muertos que quieran generar en las calles, no tienen derecho a remover a un Gobierno que ha sido elegido por millones de bolivianos que no han sido elegidos en una oficina de un comité cívico. Es una demanda (la renuncia) inviable, absurda y además abusiva y ahora está costando vidas, sangre y espero que recapite el señor Camacho", insistió Zavaleta.

Me gusta 142

Twitter

imprimir reducir

enviar aumentar

comentar compartir

Etiquetas

Zavaleta, conflicto, contar, muertos, docenas, bolivia, elecciones

Lo más

Reciente | Leído | Comentado

- 18:22 Farías: 'Los que jueguen ante Argentina tendrán que estar bien adaptados a La Paz'
- 18:21 21 años después, Clinton dejó de ser el último presidente sometido a juicio
- 18:21 Sánchez Berzaín pide a Añez anular amnistía de 2003 y ofrece volver para encarcelar a Morales
- 17:45 La Sudamericana arranca para Bolivia el 18 de febrero
- 17:42 Bolívar debuta el 4 de marzo de visitante en la Libertadores

[+ ver todos](#)

La Razón Bolivia
Me gusta esta página 489 mil Me g

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.

La Razón Bolivia
hace 10 minutos



LA-RAZON.COM

Farías: 'Los que jueguen ante ...

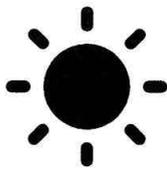
El seleccionador nacional da a enten...

Me gusta | Comentar | Compartir

Ediciones anteriores

Diciembre 2019

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



10° mas info (/tiempo/) Jueves 19 de Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(https://www.facebook.com/paginasiete)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Codecam se declara en emergencia y no reconocerá segunda vuelta

El presidente Morales tras conocer los resultados a boca de urna -que muestran una posible segunda vuelta entre el MAS y CC- mencionó que confía en el respaldo del área rural.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/21/286765.jpg)

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

La Coordinadora Departamental por el Cambio (Codelcam) en conferencia de prensa realizada esta tarde en la Casa Grande del Pueblo y tras una reunión realizada con el presidente Evo Morales, se declaró en estado de emergencia y manifestó que no reconocerá una segunda vuelta.

Manifestó que tienen que volver a lamentar que desde las ciudades se vuelva a discriminar a los trabajadores del campo y de áreas rurales.

"Tenemos que volver a lamentar, los trabajadores del campo, los excluidos, tenemos que volver a soportar las humillaciones", aseguró Hugo Torrez representante de la Codelcam y agregó que "la oligarquía desprecia el voto rural".

Dijo que el candidato por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa habló de una posible segunda vuelta para enfrentarse con Morales, sin haber contado el voto rural.

"Se declara en estado de emergencia al nivel del departamento de La Paz y hacer respetar el voto en el campo", manifestó y comunicó que se convocó a todos los trabajadores del departamento de La Paz este miércoles al mediodía a una masiva concentración en la plaza San Francisco.

De acuerdo con los resultados al 100% de conteo rápido realizados por la consultora ViaCiencia, el Movimiento Al Socialismo (MAS) ganó en Potosí con el 47,6% de los votos, seguido por Comunidad Ciudadana (CC) con el 33,8%.

El Presidente anoche tras conocer los resultados a boca de urna -que muestran una posible segunda vuelta entre el MAS y CC- mencionó que confía en el voto del área rural que siempre le dio su respaldo.

MÁS DE

[CODELCAM \(/TEMAS/CODECLCAM-9444.HTML\)](#) | [#DECISIÓN2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[COMUNIDAD CIUDADANA \(/TEMAS/COMUNIDAD-CIUDADANA-6246.HTML\)](#)

[MOVIMIENTO AL SOCIALISMO \(/TEMAS/MOVIMIENTO-AL-SOCIALISMO-5973.HTML\)](#)

[SEGUNDA VUELTA \(/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML\)](#)





10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opini3n \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [C3digo de 3tica \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Cont3ctenos \(/contacto/\)](#) **M3s**

Conalcam culpa a Mesa por la violencia y descalifica a la OEA

Anuncian una concentraci3n para hoy en la plaza San Francisco de La Paz.



Protestantes de la rocalcam en congreso de la Casa Grande del Pueblo. Foto: Ministerio de Comunicaci3n (/fotografias/fotosnoticias/2019/10/22/286880.jpg)

NACIONAL ()

martes, 22 de octubre de 2019 · 10:12

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

¿Por qué este anuncio?

La Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), que aglutina a las organizaciones sociales funcionales al Gobierno, culpó a Carlos Mesa de los hechos violentos y cerró filas alrededor de Evo Morales para la defensa de la victoria de éste en primera vuelta.

"Instruir a todas las organizaciones sociales de los sectores urbano rurales a realizar las acciones correspondientes para la defensa movilizada de la victoria del proceso de cambio" señala una de las resoluciones emitidas por esta organización después de la reunión que mantuvo con el presidente Evo Morales en la Casa Grande del Pueblo o nuevo palacio.

Los dirigentes también alertaron que el "candidato perdedor" en referencia a Mesa alienta una violencia racista que tiene como fin un golpe de Estado y esta se manifestaría con la toma y quema de tribunales electorales departamentales y sedes del partido oficialista.

También culpó de los rumores de desabastecimiento y de asumir acciones antidemocráticas por no haber ganado en primera vuelta.

Una de las primera acciones de respaldo es una concentración en plaza San Francisco hoy a mediodía y según indicaron también se realizarán ampliados de las organizaciones para determinar qué otras acciones más asumirán para que Morales no vaya a una segunda vuelta en la que, según las encuestas preelectorales, podría perder.

"La evaluación ha sido profunda, no podemos aceptar que desconozcan el voto del área rural, del campesino, del indígena, confundiendo a la población e intentando hacer ver que hubiera fraude", dijo el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, en representación de las federaciones que forman parte del Conalcam.

El dirigente minero también indicó que la Conalcam está en emergencia y vigilia permanente para defender el llamado "proceso de cambio" o las políticas sociales-económicas del Gobierno y no descartó el inicio de bloqueos de caminos y calles.

Sobre la preocupación de la OEA acerca del cambio sorpresivo de los resultados electorales, Huarachi descalificó a la Misión Electoral. "Sabemos a quién responde la OEA, sabemos a qué viene y cuál es su función (...) tiene muchos antecedentes", dijo el dirigente.

La reacción de la Conalcam surge después de que ciudadanos indignados salieron a las calles en defensa del voto después de que el Tribunal Supremo Electoral volcó los resultados a favor del candidato del MAS, Evo Morales.



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Seguidores de Evo se concentran en plaza San Francisco

Los manifestantes tienen palos, hondas y petardos. Según anunciaron, la marcha sería pacífica.



(/U7fotografias7fotosnoticias/2019/10/23/287620.jpg) la Pomacahua / Pagina Siete

Afiliados a organizaciones sociales y funcionarios públicos comienzan a concentrarse en plaza San Francisco para realizar un mitin de respaldo al candidato del MAS, Evo Morales, quien se declaró ganador de las elecciones en primera vuelta.

Campesinos armados con palos y hondas, comerciantes y servidores públicos con petardos comienzan a llegar desde El Alto, por la avenida Montes, de Villa Fátima y otras vías del centro de La Paz para reunirse en una primera convocatoria para la "defensa" del denominado "proceso de cambio".

Esta mañana, el candidato del MAS y presidente Evo Morales ratificó que ganó las elecciones en primera vuelta y denunció un supuesto "golpe de Estado" en su contra gestado por la "derecha" internacional. Llamó a sus seguidores a movilizarse para defenderlo aunque él dijo que había que defender a la democracia.

Funcionarios públicos que trabajan en instituciones del Estado denunciaron que son obligados a asistir al mitin y que les pidieron ir con ropa deportiva para evitar ser reconocidos como trabajadores del Estado aunque otros temen de que puedan registrarse enfrentamientos con el bloque de manifestantes que salió en defensa del voto.

Dirigentes campesinos advirtieron ayer que están dispuestos a usar armas y chicotes para enfrentarse con quienes denuncian que el Tribunal Supremo Electoral hizo un fraude electoral porque el domingo suspendió el cómputo de votos que indicaba una segunda vuelta pero cuando reanudó el cómputo el lunes sorprendió con otro resultado: Evo Morales habría ganado en primera vuelta.

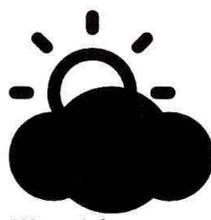
MÁS DE

SAN FRANCISCO (/TEMAS/SAN-FRANCISCO-1358.HTML)	
ELECCIONES GENERALES 2019 (/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-2019-1230.HTML)	MAS (/TEMAS/MAS-386.HTML)
SEGUNDA VUELTA (/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML)	EVO MORALES (/TEMAS/SALUD-DE-EVO-119.HTML)

58

305





10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/) Secciones (/opcion/) Opinión (/opcion/) Campeones (/campeones/) Suplementos Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) Servicios P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/) Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/) Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf) Contáctenos (/contacto/)

Más

Ponchos rojos amenazan con armas y chicotes para defender a Evo

Anuncian marchas para mañana, una de la Ceja y otra de Villa Fátima.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/22/286884.jpg) Dirigentes de las provincias llaman a marchar por el apoyo a Evo Morales. Foto: Beatriz Layme / Página Siete



Los dirigentes campesinos de las federaciones Tupak Katari y Bartolina Sisa amenazaron esta mañana con usar armas y chicotes para defender a Evo Morales y el llamado "proceso de cambio" ante las movilizaciones ciudadanas en defensa del voto.

El dirigente de la provincia Inquisivi, Epifanio Ramón Morales, dijo que demandarán el respeto al "voto mayoritario" de los campesinos e indígenas que habría dado la victoria a Evo Morales en primera vuelta.

El dirigente anunció que esa organización realizará marchas desde mañana. Una de las movilizaciones partirá de la Ceja de El Alto y se dirigirá al centro de La Paz, la otra partirá de Villa Fátima y probablemente otra marcha partirá de Río Abajo.

El objetivo de las movilizaciones es, según dijo, demostrar que el candidato del MAS tiene respaldo y que la oposición "no puede maniobrar" el voto. "Mañana vamos a bajar del Multifuncional de la Ceja, esperamos que no haya agresiones, vamos a hacer una marcha pacífica, pero si hay otras intenciones tomaremos las medidas que corresponde" dijo.

Anunció que no descartan el inicio de bloqueo de caminos y cercos a la ciudad, y advirtió de que responderán a las agresiones con "chitotes" y "armas". Consultado si se refiere a armas de fuego, éste dijo: "Nosotros no pensamos en esas cosas".

La dirigente Fidelia Lopez dijo que no permitirán que Carlos Mesa ingrese a la presidencia. "Si entra directo a la chirola (cárcel) va ir, no queremos que vuelva a masacrar y hacer llorar a los niños" advirtió en alusión a lo ocurrido en 2003 durante el llamado "octubre negro".

El ejecutivo departamental de los campesinos, Manuel Mollericono, dijo que hay molestia en las bases campesinas porque se está presionando "mucho" al Tribunal Supremo Electoral y anunció vigiliias para defender a Morales.

La advertencia de los campesinos surge después de que cientos de ciudadanos salieron a las calles pidiendo respeto a su voto tras el cambio de la tendencia de los resultados por parte del tribunal electoral que el domingo interrumpió el reporte de actas.

MÁS DE

SEGUNDA VUELTA (/TEMAS/SEGUNDA-VUELTA-1198.HTML)	
ELECCIONES GENERALES 2019 (/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-2019-1230.HTML)	BARTOLINAS (/TEMAS/BARTOLINAS-4734.HTML)
FRAUDE ELECTORAL (/TEMAS/FRAUDE-ELECTORAL-6876.HTML)	BOLIVIA (/TEMAS/BOLIVIA-50.HTML)





10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_.html)

Buscar...



(/)
<https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#)

[Secciones \(/opinion/\)](#)

[Opinión \(/opinion/\)](#)

[Campeones \(/campeones/\)](#)

[Suplementos](#)

[Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#)

[P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](/noticias/)

[Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](/archivo/2017/6/30/)

[Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](/web/CodigoEtica.pdf)

[Contáctenos \(/contacto/\)](/contacto/)

[Más](#)

Afines al MAS advierten con usar chicote para defender a Morales

En un cabildo, los manifestantes emitieron siete conclusiones para proteger el proceso de cambio. Culparon a Carlos Mesa por los hechos de violencia.



(/d/fotografias/fotosnoticias/2019/10/23/287118.jpg) Si se patizan del partido de Gobierno, aver es) La Paz, foto Soyelgas / Página Siete

NACIONAL ()

jueves, 24 de octubre de 2019 - 00:04

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

Con chicotes, hondas y palos, miles de integrantes de organizaciones sociales afines al MAS tomaron las calles del centro de La Paz para defender la votación que favorece al binomio presidencial, Evo Morales y Álvaro García Linera. Denunciaron un golpe de Estado contra el Gobierno actual y advirtieron con usar chicote para defender a su líder.

"¡Evo no está solo, carajo!", gritaban los simpatizantes del MAS. En algunos casos, cuando escuchaban un silbido en contra, se daban la vuelta y mostraban desafiantes palos y hondas.

Los manifestantes se concentraron a mediodía en un cabildo en la plaza San Francisco y definieron al menos siete medidas. "Presenciamos un artero intento de golpe de Estado gestado incluso antes de las elecciones del 20 de octubre y fue denunciado oportunamente. Ahora es ejecutado por grupos violentos dirigidos por el candidato opositor Carlos Mesa", sostuvo ayer el ejecutivo de la Central Obrera Departamental de La Paz, Hugo Torres.

Varios de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y el Coordinadora Nacional para el Cambio (Conalcam) establecieron en una de sus conclusiones que la oposición y algunos denominados comités cívicos hacen campaña "para atentar contra la democracia y deslegitimar las elecciones presidenciales".

Jesús Vera, quien se postuló como candidato a diputado uninominal por el MAS, llamó "usar el chicote si es necesario para defender el proceso de cambio". "No vamos a retroceder compañeros y vamos a defender al presidente Evo Morales", dijo.



Militantes del MAS tomaron las calles.
Foto: Freddy Barragán / Página Siete

En otra de sus conclusiones, los militantes indicaron que es "innegable triunfo político conseguido por Morales y fue gracias al apoyo consciente de los trabajadores de las ciudades y el campo, a las juntas de vecinos de los barrios populares, a los sindicatos obreros y a las comunidades campesinas de todo el país".

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#) ⓘ

Como otra de sus resoluciones, los movimientos sociales rechazaron la toma violenta y quema de las infraestructuras de los tribunales departamentales.

En el cabildo, como otra de sus conclusiones, los asistentes responsabilizaron a Carlos Mesa por cualquier hecho de violencia. "Este candidato perdedor se ha dedicado a promover la violencia en todos los actos públicos donde asistió, promoviendo el odio, la discriminación y el racismo entre hermanos bolivianos", dice el documento de resoluciones.

Otra de sus conclusiones es la defensa del proceso de cambio. "Si es necesario con nuestras vidas", dijo uno de los dirigentes. En el mitin, los simpatizantes del MAS resolvieron que esta elección es su "cuarta victoria consecutiva. "Esto nos ratifica como base social en la lucha".

Representantes de la COB y el Conalcam manifestaron que se constituirán en firmes vigilantes de la voluntad popular expresada en las urnas y condenaron las acciones violentas de partidos políticos, comités cívicos y otras organizaciones de la extrema derecha.

Funcionarios públicos indican que son obligados a asistir a protestas

Página Siete / La Paz

Funcionarios públicos de ministerios de Economía, Salud, Energías y Comunicación, además de Entel y la ASFI denunciaron que son obligados a participar en las movilizaciones convocadas por el Movimiento Al Socialismo (MAS) para "defender el resultado de las elecciones electorales a favor del binomio del partido de Gobierno.

Con la voz entrecortada, una funcionaria pública contó a Página Siete que son "convocados a vestir ropa deportiva para asistir a las protestas a favor del MAS". "Nos obligan para que vayamos a las manifestaciones y para que nosotros nos pongamos frente a los otros grupos que protestan contra el Gobierno", dijo.

Otro servidor público contó que fueron obligados a quedarse frente a la manifestación que se instaló en las puertas del hotel Real Plaza, donde se realiza el cómputo de votos de las elecciones presidenciales. "Teníamos mucho miedo", comentó. Lamentó que sean utilizados como "carne de cañón" en un momento de crisis política.



Ayer, varios funcionarios públicos denunciaron que tenían la instrucción de asistir a la concentración del MAS en la plaza Mayor de San Francisco sin ningún distintivo de la entidad en que trabajen.

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

“Cuando sea la hora del almuerzo saldremos”, dijo ayer un funcionario que trabaja en el Palacio de Comunicaciones.

En este edificio funcionan diferentes reparticiones gubernamentales, como ministerios y viceministerios. Los servidores públicos trabajaron de forma normal en la mañana, pero denunciaron que al mediodía debían asistir al cabildo. “Nos dijeron que ‘se tomará en cuenta nuestra participación’”, añadió otro de los trabajadores.

MÁS DE

[#DECISION2019 /TEMAS/DECISION2019-6285.HTML](#)



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/) <https://www.facebook.com/paginasiete>

https://twitter.com/pagina_siete

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (<https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete>)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Evo dice que ganó pese al racismo y asegura se quiso discriminar el voto indígena



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/10/25/287355.jpg)

NACIONAL ()

Jueves, 24 de octubre de 2019 · 00:08



Samsung Members

 Samsung Bolivia

[ABRIR](#)

El presidente Evo Morales, entrevistado en Bolivia Tv, se declaró oficialmente ganador y lamentó que en las clases medias haya resurgido el racismo y se haya querido discriminar el voto del movimiento indígena campesino.

"La última noticia hace un momento en la ciudad de El Alto, me informé que ha acabado el cómputo oficial, cualquier momento comunicarán, debe haber algunos detalles seguramente, ganamos con más del 10% de diferencia, es constitucional. Y aquí lamento, quiero decirles, lamentablemente en la historia de Bolivia hay una mala historia de no reconocer al movimiento indígena", dijo Morales.

De acuerdo a los resultados alcanzados hoy al 99.99% del cómputo electoral, Morales candidato del Movimiento Al Socialismo ganó las elecciones Generales en primera vuelta logrando 2,889,074 (47,07%) votos, frente a su segundo inmediato el candidato por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa que obtuvo 2,240,894 (36,51%).

La diferencia entre el MAS y CC, es de 10,56%, lo que hace inviable una segunda vuelta entre las dos primeras fuerzas políticas del país.

Pero la victoria de Morales se da en medio de gritos y denuncias de fraude electoral, cometido por el TSE, y en medio de la crítica de la comunidad internacional, que observó la transparencia del proceso electoral y pidió respeto a la voluntad popular, viabilizando una segunda vuelta.

Morales el domingo cuando se conocían un poco más del 80% del conteo rápido que daba como viable una segunda vuelta con Mesa, indicó desde Palacio que el voto rural no había sido aún contabilizado, entonces vaticinó que el mismo le daría la victoria. "Dijeron ya somos perdedores y yo dije, todavía no está llegando el voto del movimiento indígena (...) pero llega el voto del movimiento indígena y llegamos a más del 10%, eso no se está reconociendo, esos grupos inspiran al odio, al desprecio, nuevamente viene la discriminación ", dijo hoy.

Agregó que la derecha no contó con ese voto y más bien lo quiso discriminar. "Que me humillen a mí, que me ofenda a mí, pero que hagan patear a mis hermanos, que no reconozcan el voto indígena, que quemen sedes, TDE, el verdadero fraude es que no permitan el cómputo oficial, el verdadero fraude es quemar los centros o las oficina", señaló.

Lamentablemente la clase media está renaciendo, quiero hacer un llamado, no nos discriminen, no nos odien.

Mineros marchan a favor de Evo y lanzan cachorros de dinamita en el centro paceño

País



Mineros llegan en protesta a La Paz | APG
PrevNext

[Los Tiempos](#)

Publicado el 28/10/2019 a las 12h25

0

Integrantes del Sindicato Mixto de Mineros de Huanuni y otros centros, llegaron a la ciudad de La Paz para respaldar al presidente Evo Morales, en una movilización que se abrió paso con el uso de cachorros de dinamita.

Los manifestantes recorrieron inmediaciones del Obelisco, frente al edificio central de Correos, y se dirigieron rumbo a El Prado.

Esporádicamente, mineros lanzaron cachorros de dinamita a modo de ahuyentar a quienes los criticaban gritando: "La derecha no pasará". También mostraron resistencia al registro de imágenes por parte de la prensa, como el caso del corresponsal de Los Tiempos, Wilson Aguilar.

Lo más leído

1

[Municipal de Vinto gana la primera final de la Copa Simón Bolívar y está a un paso del ascenso](#)

2

[FAB dice que el incidente del helicóptero que transportaba a Evo fue por exceso de peso](#)

3

[Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)

4

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

5

[Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)

Últimas Noticias

18h46m

[Gran alianza en domótica y otros 6 clics tecnológicos de la semana en América](#)

18h34m

[Minuto a minuto: Nacional Potosí 0 - Wilstermann 1](#)

18h30m

[El Museo de los Grammy exhibirá el legado de Amy Winehouse](#)

18h25m

["Cats" y "Bombshell" le plantan cara a "Star Wars" en los cines de EEUU](#)

18h17m

[López: Bolivia está alerta ante presencia de extranjeros "que vengan a hacer daño"](#)

Cuadras más abajo un algunas personas les lanzaron cánticos en contra del presidente Evo Morales y el fraude.

Este lunes varias calles de la sede de gobierno amanecieron bloqueadas por grupos que defienden el voto, la democracia, y cuestionan el desarrollo de las elecciones generales del 20 de octubre, además del desempeño del Tribunal Supremo Electoral.

0

Valora esta noticia

[Indignado](#) 271 [Triste](#) 25 [Indiferente](#) 3 [Sorprendido](#) 16 [¡Me gusta!](#) 121

Sobre el mismo tema

- [elecciones en Bolivia](#)
- [paro](#)

Lo más compartido

- 1 [Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
- 2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
- 3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
- 4 [Cancillería destituyó a Suxo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
- 5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

[Encuentralo.com.bo](#)

[Guía Médica](#)
[Guía de Restaurantes](#)
[Guía Comercial](#)
[Guía Hotelera](#)
[Guía de Servicios](#)

Más en País



19/12/2019

[Las declaraciones más polémicas del ministro Arturo Murillo](#)

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, fue posesionado el 13 de noviembre en el cargo. Desde esa fecha comenzó a emitir polémicas declaraciones, sobre todo...

[Ver más](#)

La Paz, 19 de Diciembre

La Paz

12°C 3°C

Santa Cruz

33°C 20°C

Cochabamba

18°C 10°C



(<https://www.facebook.com/La-Prensa-204981022882500>)

(<https://twitter.com/LaPrensaBo>)



Home (<http://www.laprensa.com.bo/index.php/>)



Inicio (/index.php) - Nacional (/index.php/actualidad/nacional) -
Afines al MAS cercan ciudades y se contabilizan más de 30 bloqueos



NACIONAL (/INDEX.PHP/ACTUALIDAD/NACIONAL)

Redacción Central

Me gusta 0

Afines al MAS cercan ciudades y se contabilizan más de 30 bloqueos

📅 Mar, 10/29/2019 - 03:53

Con más de 30 puntos de bloqueos en las vías interdepartamentales, sectores afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) buscan cortar el flujo vehicular en el territorio nacional y cercar al menos cuatro capitales departamentales en apoyo a la consolidación de un cuarto mandato presidencial de Evo Morales.

Asimismo, dos puntos de bloqueo están instalados en las zonas fronterizas con Argentina y Paraguay, concretamente en las ciudades fronterizas de Yacuiba (Tarija) y Villamontes (Tarija).

Morales pidió el pasado sábado a sus bases cercar las ciudades e impedir el ingreso de todo tipo de alimentos "para ver si aguantan". La orden fue acatada a partir del domingo por parte de campesinos, mineros y otros sectores.

De acuerdo a los reportes de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y otras instancias, ayer se tenía al menos 30 barricadas en carreteras que conectan cuatro departamentos.

Las medidas impidieron la salida de buses interdepartamentales de las terminales de cada ciudad y cortó el paso a cientos de vehículos que, cargados de sus mercaderías, tuvieron que permanecer en el punto de bloqueo a la espera de una solución.

Trópico

Uno de los primeros puntos de bloqueo fue instalado el domingo pasado en el puente Ichilo (trópico de Cochabamba) por parte de la Federación Mamoré Bulu Bulu, que procedió con la medida como determinación del ampliado de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam).

"Existen bloqueos en el trópico, hacia la carretera al occidente, Oruro, La Paz y Potosí, donde estas personas incluso han colocado promontorios de tierra", señaló ayer el comandante de la Policía de Cochabamba, Raúl Grandy.

En la ruta nueva hacia Santa Cruz también se iniciaron vigilias para evitar cualquier tipo de confrontación entre oficialistas y opositores.

La ruta que une Cochabamba con La Paz, Oruro y Potosí está bloqueada en varios puntos, tales como Confital, Bombeo, Parotani y Pongo (aún en jurisdicción cochabambina).

En el lugar también se reportó que ciudadanos quedaron retenidos por los bloqueos que se iniciaron en las primeras horas del lunes.

Los principales accesos al departamento de Potosí también quedaron cerrados por los afines al MAS que están en contra de los paros en las ciudades.

Tarija, Santa Cruz y Oruro son otros departamentos afectados por la medida de los campesinos. En Santa Cruz, se reportan otros puntos: Roboré, San Ignacio, San Ramón, San Juan y Mutún.

Bloqueos urbanos

A este panorama en las carreteras, se suma el ambiente de múltiples bloqueos urbanos en las principales capitales del país, protagonizados por vecinos que denuncian un fraude electoral en las elecciones del domingo, 20 de octubre, y los enfrentamientos con sectores afines al Gobierno, los cuales protagonizaron varios intentos de "desbloqueo".

La medida de los bloqueos urbanos se inició como una respuesta al paro cívico indefinido convocado cuando el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio a conocer el cómputo final, que terminó dando una ventaja de 10,58 por ciento a Morales con lo que éste evitó una segunda vuelta.

33 puntos de bloqueo. Las protestas cercaron Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Tarija y La Paz.

VÍAS FRONTERIZAS ESTÁN BLOQUEADAS

Como medida de presión adicional, dos vías fronterizas están bloqueadas en el sur del país, como protesta contra el presunto fraude que se dio en las elecciones generales y que permitiría a Evo Morales cumplir un cuarto mandato como presidente de Bolivia.

Las poblaciones de Yacuiba y Villamontes cerraron las fronteras con Argentina y Paraguay.

Las medidas son asumidas como parte de la protesta que se inició con el paro cívico indefinido y la resistencia a la que se convocó por las denuncias y observaciones al proceso electoral.

EVO ANUNCIÓ CERCOS; GARCÍA LINERA LO DEFIENDE Y MESA VUELVE A ACUSARLO

REDACCIÓN CENTRAL

Mientras el vicepresidente Álvaro García Linera deslindó la responsabilidad del Gobierno en el pretendido cerco a las ciudades, el candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, volvió ayer a señalar al presidente Evo Morales como promotor de la medida.

García Linera dijo que los campesinos avisaron al Presidente que iban a iniciar con una medida de presión para defender sus votos.

"Los campesinos le dijeron al presidente Evo: 'Somos también bolivianos, por qué no nos quieren tomar en cuenta.

Tenemos derecho a que nuestro voto sea tomado en cuenta, por qué nos quieren discriminar'. Y le dijeron:

'Presidente Evo, es por esto, porque nos sentimos discriminados en nuestra patria Bolivia, estés o no estés de

acuerdo tú, Evo, hemos decidido hacer el bloqueo de caminos”, dijo García Linera.

Asimismo, el Vicepresidente acusó a Mesa de generar violencia, odio y racismo en el país, además de calificarlo como “mal perdedor”.

Por su parte, Mesa se defendió de las acusaciones y señaló que los masistas mandados por el Gobierno son los que están provocando la violencia contra los ciudadanos.

“Lo que quiero denunciar es que, se están produciendo en la ciudad de La Paz acciones violentas de masistas, que están generando violencia contra quienes llevan adelante un paro pacífico”, dijo Mesa.

Mesa volvió a reiterar que ni él ni la alianza política que lidera pidió ni instruyó acciones violentas. “No hemos instruido la toma de instituciones, mucho menos el inventado golpe de Estado que dice el señor Evo Morales”, añadió.

“Nosotros hemos planteado una propuesta de acción completamente pacífica y completamente democrática”, remarcó Mesa.

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

EN PORTADA



(/nacional/20191219/el-tse-ya-cuenta-con-siete-vocales-electorales)

El TSE ya cuenta con siete vocales electorales (/nacional/20191219/el-tse-ya-cuenta-con-siete-vocales-electorales)

📅 19 Dic 2019 / Nacional (/actualidad/nacional)

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) eligió esta madrugada a los seis vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que, junto con Salvador Romero, completaron las acefalías en la institución. La sesión se desarrolló en un ambiente tranquilo, según la presidenta del Senado, Eva Copa....



(/index.php/futb

Municipal Vinto da el batacazo y sueña despierto (/index.php/futbol/20191219/municipal-vinto-da-el-batacazo-y-sueña-despierto)

📅 19 Dic 2019 / Fútbol (/index.php/deportes/futbol)

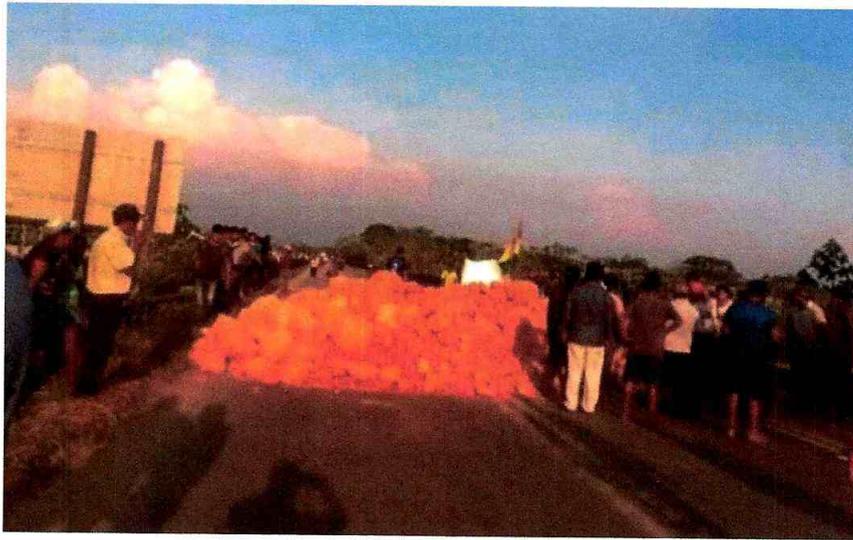
BUSCAR...

Inicio Cochabamba Oruro Bolivia Mundo Política Municipios Reportajes Noticias BPA Seguridad
Economía Ecología Salud Tecnología Fecha: 19-12-2019



CAMPESINOS AFINES AL MAS COMENZARON CON EL CERCO A SANTA CRUZ, HAY BLOQUEO DE CARRETERAS

Escrito por BOLIVIA PRENSA tamaño de la fuente



Twitter Compartir 0

Las organizaciones afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) ayer empezaron a cercar las ciudades capitales de departamento con bloqueos en la carretera entre el trópico de Cochabamba y Santa Cruz, además de Potosí. La acción confirma la advertencia del presidente Evo Morales de cercar las capitales de departamentos que protestan por el fraude electoral.

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

Según reportes de medios digitales y redes sociales, el primer bloqueo de parte de los campesinos afines al MAS empezó la tarde de ayer en la carretera a Cochabamba a la altura de San Juan de Yapacaní donde pusieron grandes rocas en medio de la carretera.

El secretario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia (Csutcb) afín al MAS, afirmó que a partir de hoy se realizará un bloqueo de todas las rutas interdepartamentales a nivel nacional para rechazar el presunto "golpe de estado" que pretende la derecha boliviana y defender la democracia y el voto indígena del país.

"Queremos anunciar a toda Bolivia que a nivel del Pacto de Unidad y la Csutcb con todas las organizaciones nacionales hemos determinado entrar en un bloqueo general a nivel Bolivia, un bloqueo nacional en rechazo del golpe de Estado, en defensa de la democracia y en defensa del voto indígena", informó.

Un día antes, el presidente Evo Morales lanzó la advertencia y anunció que la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam) en un ampliado determinó "estado de emergencia" con movilizaciones permanentes y cercar a las ciudades que realizan paro cívico contra el presunto fraude electoral.

"Hay un plan (.) Si quieren paro, no hay problema, lo vamos a acompañar con cerco en las ciudades para hacerlo respetar (la reelección), a ver si aguantan", desafió. Ayer el anuncio se confirmó.

La determinación del Jefe de Estado de cercar las ciudades para que no ingresen productos alimenticios de las áreas rurales recibió el repudio generalizado de la población que expresó su molestia en las redes sociales.

"No sé ustedes, pero yo jamás oí a un presidente amenazar a su propio pueblo con cercar ciudades a ver si



Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.

Visitantes en línea

Tenemos 82 visitantes y ningún miembro en Línea

TURISMO SAN BENITO



San Benito recibe equipamiento para laboratorios de física y química



Trasferencia de 50 camas completas para centros de salud del municipio de San Benito

MUNICIPIO DE CLIZA



En Cliza brigada ambiental entrega de certificados a participantes



PLAZA PRINCIPAL 21 DE SEPTIEMBRE DE CLIZA LISTA PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

aguantan", dice uno de los varios mensajes que circulan por las redes.

En tanto, el ex candidato presidencial por Comunidad Ciudadana y expresidente, Carlos Mesa, condenó la actitud del presidente Evo Morales por su intención de privar de alimentos con un cerco a las ciudades que protestan y bloquean contra su reelección.

Durante un cabildo realizado en la plaza de San Miguel en La Paz, Mesa advirtió que no aceptarán que el presidente Morales cometa la "locura y el suicidio" de bloquear acceso camineros para evitar ingreso de alimentos a las ciudades.

"¿Es un activista, es un bloqueador, un delincuente? ¿Qué es? Es cavernario que un presidente bloquee los alimentos, no se los vamos a aceptar", manifestó en uno de sus discursos más encendidos desde la campaña electoral, según reporte de Erbol.

Ratificó que le demostrarán a Evo Morales que Bolivia no es un país dividido ni excluyente y le restó autoridad moral al presidente para hablar de discriminación porque el que divide a los bolivianos y discrimina políticamente es él.

Dijo que el pueblo paceño tiene un desafío a partir de este lunes, respondiendo a la convocatoria de la historia, porque La Paz es "cuna de la libertad y tumba de tiranos" y concentrará la demanda de los ocho departamentos con categoría, definición clara y contundencia.

"Mañana iniciamos un paro que le va a demostrar a Evo Morales la fuerza que tiene La Paz y Bolivia, todos tenemos que estar decididos sin ningún tipo de reparo para demostrar que no aceptamos el fraude. La Paz representará a Bolivia y marcará la lucha hasta el triunfo por la democracia", manifestó.

Valora este artículo (0 votos)

Visto 186 veces

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#) [¿Por qué este anuncio?](#) ⓘ

MUNICIPIO DE CARACOLLO



En Caracollo impulsan el mejoramiento y hospital, para brindar una mejor atención



En Caracollo se erigió un templo antiguo con una abundante historia y reliquias

Google

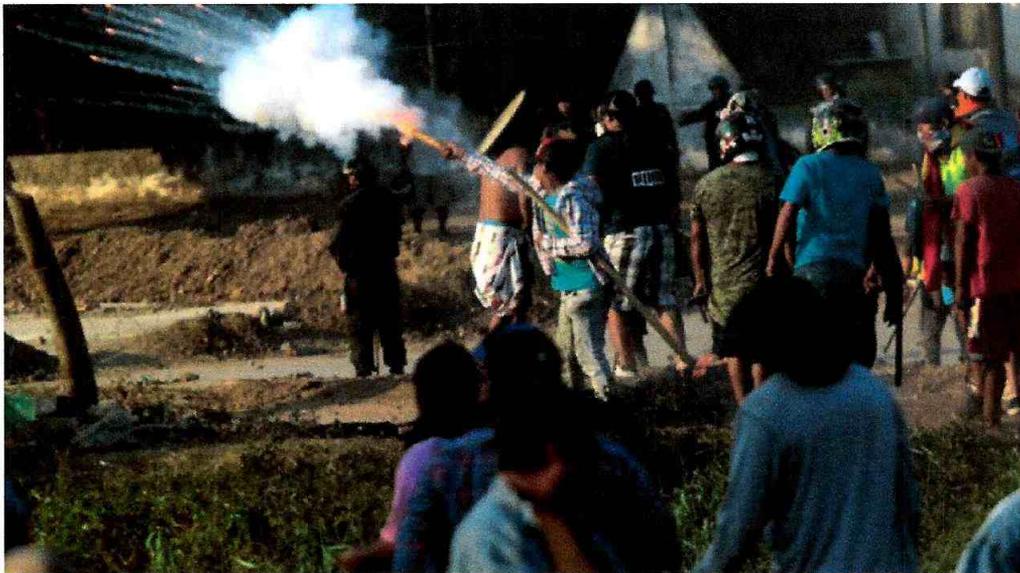
¿

Política 30 de octubre de 2019 23:53

Dos fallecidos en los enfrentamientos en Montero producto de la crisis electoral

Mario Salvatierra de 60 años y Marcelo Terrazas de 41 años murieron con impactos de bala de acuerdo a informes preliminares.

Tweet Compartir 1+



Enfrentamientos en Montero, Santa Cruz. Foto: El Deber

Google ha cerrado el anunci

Dejar de ver anuncio ¿Por qué este ant

La Paz, 30 de octubre (ANF).- Dos personas fallecieron con impactos de bala en el municipio de Montero en medio de los enfrentamientos que se produjeron entre los grupos que cumplen un paro indefinido en rechazo a los resultados de las Elecciones Generales y los que apoyan al Gobierno central.

Ambos fallecieron la noche de este miércoles con impactos de bala según los informes preliminares. Mario Salvatierra de 60 años murió en la clínica Cardio Salud y Marcelo Terrazas de 41 años en la clínica Uni-Max.

El director del Hospital Municipal Alfonso Gumucio de ese municipio, Jhonny Guzmán, hasta las 21:00 se habían atendido siete casos de gravedad, dos heridos con balas Tec y cinco con balines, según informó El Deber.

Opinión



NOS ESTAMOS HACIENDO MUCHO DAÑO
Editorial ANF



Verdades a medias
GABRIELA CANEDO



La encrucijada del MAS
MARÍA TERESA ZEGADA



Este año Jesús nace en la Amazonía
VICTOR CODINA S.J.

+ VER TODOS

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

Noticias ANF

21/11/2019 | 13:03
Chuquisaca: Hacen pausa en protestas para abastecer los mercados

08/11/2019 | 09:56
Militares niegan haber recibido un bono y estén adiestrando a funcionarios públicos

30/10/2019 | 18:33
CNC desestima doble aguinaldo y observa falta de información del INE

24/10/2019 | 12:39
Morales dice que Costas decidió su renuncia y desconoce los internos en el TSE

23/10/2019 | 16:49
Policía realiza seguimiento a delitos de orden público en RRSS

17/10/2019 | 19:36
Capturan a chofer de minibus denunciado de violar y embarazar a una niña

Los decesos fueron producto de una nueva jornada de enfrentamientos por los resultados electorales en el país.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, responsabilizó de la violencia al MAS y reiteró que esa situación de "guerra" se puede resolver con un "nuevo proceso electoral".

"Esto se pudo evitar si intervenía la Policía, que entrega a los manifestantes como trofeo a los masistas", declaró a la Red Uno.

En tanto, que el presidente del Comité Cívico de Montero, Regys Medina, confirmó la muerte de ambas personas, y responsabilizó al MAS de los hechos suscitados en esta jornada. Acotó que en las redes sociales circularon las fotos de una persona con uniforme camuflado que disparaba una escopeta y que hirió a varias personas, entre ellas a su hijo, y mató a otras dos.

Por su parte el ministro de Defensa, Javier Zavaleta, en el programa No Mentiras en la red PAT, lamentó que existan dos víctimas. "Lo cierto es que se han perdido dos vidas humanas y eso es irreparable".

La autoridad sostuvo que si "vamos por una salida acordada o vamos por el desastre", al referirse a los hechos de violencia que se han generado desde la pasada semana y que este miércoles se han cobrado dos vidas fatales.

/NVG/

11/10/2019 | 14:40

Fiscalía dilata hasta 2020 conclusión de la investigación por el desfalco al Banco Unión

11/10/2019 | 14:21

García llama perdedores a "políticos" del cabildo paceño por desconocer "victoria" del MAS

09/10/2019 | 20:50

Magistratura: quienes tengan familiares en el Órgano Judicial no podrán ser jueces

09/10/2019 | 18:44

Colonos analizan acción legal contra cívicos por usurpación de funciones

04/10/2019 | 13:05

Ordenarán aprehensión del exgerente de PAT por legitimación de ganancias ilícitas

02/10/2019 | 12:25

Fiscalía pide cárcel para Sergio Pampa en segunda cautelar en su contra

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio

Google ha cerrado el anunci

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anu

Noticias relacionadas:



Gobierno observa resolución de la OEA por basarse en informe "sesgado" de la CIDH



Boliviana es echada de evento político en Alemania por aclarar que no hubo golpe de Estado



Legisladoras denuncian "cuoteo" en la elección de los 6 vocales del TSE por no respetar meritocracia



Publicita en ANF

Suscribete

Contactanos

La Agencia de Noticias Fides es una obra de la Compañía de Jesús.

Derechos de propiedad intelectual reservados.

Se prohíbe expresamente la reproducción o copia de los contenidos de este sitio sin el expreso consentimiento de la ANF (c) 2016

[Singani Rujero Vinos La Concepción](#)

Calle Capitán Castrillo N° 409 (Esquina 20 de Octubre)

Teléfonos: 591-(2)2482040 - 591-(2)2495304

Fax: 591-(2)2495312

Casilla: 5782 La Paz, Bolivia

Correo electrónico: anf@noticiasfides.com

Nacional

Ingrese palabra

Portada Opinión **Nacional** Economía Ciudades Sociedad Sociales Mundo La Revista Marcas Suplementos Multimedia

Elecciones 2019 Encuestas y cifras Seguridad Nacional

NACIONAL **DETIENEN**

Detienen a candidata a diputada por el MAS por la muerte de dos personas en Montero

Minutos antes de su aprehensión, Deysi Choque brindó una conferencia de prensa en su domicilio donde descartó cualquier vínculo con las muertes de Mario Salvatierra y Marcelo Terrazas, el 30 de octubre.



Detienen a la candidata a diputada por el MASocialismo Deysi Choque.

La Razón Digital / Katty Valdés / La Paz
19:06 / 25 de noviembre de 2019

Deysi Choque, la candidata a diputada por el Movimiento al Socialismo electa en los comicios anulados del 20 de octubre, fue aprehendida este lunes acusada de ser la autora intelectual y material en la muerte de Mario Salvatierra y Marcelo Terrazas, el 30 de octubre, en el municipio cruceño de Montero.

Minutos antes de su aprehensión, Choque brindó una conferencia de prensa en su domicilio donde descartó cualquier vínculo con ambas muertes.

“Yo estuve ahí, mi rol era acompañar a mis compañeros del partido pero yo no he ido con armas y yo más bien me he opuesto cuando la gente propuso desbloquear el puente Amistad”, dijo Choque.

En cuanto acabó su comparecencia ante los medios, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Montero arribaron a su domicilio para luego trasladarla a dependencias de la Policía en Santa Cruz.

El 30 de octubre se produjeron enfrentamientos en Montero entre manifestantes que apoyaban el paro cívico y grupos afines al MAS, en los cuales fallecieron Mario Salvatierra y Marcelo Terrazas, ambos por disparos de armas de fuego.

La Policía reveló que tanto Choque como su hermano Bismark Choque Arnez estaban siendo investigados por ambas muertes. Durante un allanamiento a su vivienda encontraron un uniforme camuflado, otras prendas de color verde olivo y 12 petardos. (25/11/2019)

Me gusta 226

Twitter

imprimir reducir

enviar aumentar

comentar compartir

Etiquetas

Detienen, candidata, diputada, muertes, montero

Lo más

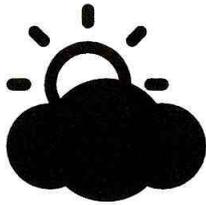
Reciente | Leído | Comentado

- 19:00 Juran vocales del TSE con el desafío de recuperar la confianza ciudadana
- 18:50 Congreso argentino trata ley de emergencia económica, clave para nuevo gobierno
- 18:49 El abogado Baltazar Garzón defenderá a Morales en el caso abierto en Bolivia
- 18:22 Farías: 'Los que jueguen ante Argentina tendrán que estar bien adaptados a La Paz'
- 18:21 21 años después, Clinton dejó de ser el último presidente sometido a juicio

[+ ver todos](#)

comentarios

Escribe tu comentario



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

Buscar...



(/)

(https://www.facebook.com/paginasiete)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Por cuarta vez la Policía no actúa en una emergencia durante el conflicto

Desde la llegada del presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, hasta su evacuación, los efectivos desplazados en el aeropuerto no preservaron la seguridad e integridad de la gente.



Efectivos tras un cordón mientras se realiza el control en el aeropuerto. Fotos: Freddy Barragán / Página Siete
(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/5/288881.jpg)



Policías con cascos, chalecos de protección y sus escudos, formados en una fila afuera del aeropuerto internacional de El Alto, miraban cómo personas afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) impedían que pasajeros circulen libremente por el lugar. Esta es una de las imágenes que causó indignación de los ciudadanos ante la inacción policial.

“¿Qué hace la Policía mirando de palco todo lo que ocurre en El Alto? ¿Por qué no gasifica como hace con los que bloqueamos?”, escribió una joven en su cuenta de Facebook, que lleva siete días acatando el paro cívico en La Paz.

La noche del lunes grupos afines al Gobierno llegaron hasta el aeropuerto de El Alto ante la llegada del presidente del Comité Pro de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho; estuvieron toda la noche mientras un contingente de unos 20 efectivos intentaba mantener la calma.

“Llegaron cuatro camionetas de la Policía con efectivos, sin embargo éstos no resguardaron los ingresos del aeropuerto, se metieron delante los mostradores hasta que se anunció la llegada del vuelo. En ese momento toda la gente que ingresó se abalanzó a la puerta 1 de salida de pasajeros y gritaban a todos los que salían”, contó a Página Siete Vladimir Guzmán, un testigo que estaba en ese momento en el aeropuerto.



La situación se tornó peor a eso de las 8:30 de ayer, cuando una turba armada con palos y otros objetos contundentes ingresó libremente al aeropuerto e intentó encontrar a Camacho dentro de la terminal aérea. Ese momento los policías desaparecieron.

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#) ⓘ

La noche del lunes, las personas afines al MAS revisaban impunemente los coches particulares. Ayer pedían carnets a las personas, mientras que los policías observaban apoyados en un cordón de seguridad.

El comandante regional de El Alto, Franz Cellis, fue el único que -acompañado de dos subalternos- trató de calmar la furia de los que querían ingresar a la fuerza. No obstante, minutos después la gente se movió afuera del aeropuerto, prendió fogatas y maltrató a los pasajeros; los efectivos esperaban en una fila.

En dos semanas de conflicto, es la cuarta vez que los policías dejan que una situación de emergencia se torne violenta. En Potosí, los policías se replegaron ante el incendio del Tribunal Electoral Departamental (TED), los efectivos dejaron que mineros que llegaron a La Paz hagan uso de dinamita y actúen violentamente y en Montero los uniformados tardaron seis horas para actuar en un enfrentamiento que derivó en dos muertes.

La presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, dijo que se dio a Camacho todas las garantías en el aeropuerto, dijo que incluso se desplegó "cuatro grupos de policías para brindarle seguridad".



armados en la puerta del aeropuerto, ayer.

“Los policías no hicieron nada, dejaron que los afines al MAS insulten y agredan a los otros ciudadanos, dejaron que exploten dinamita y que paren los vehículos”, señaló otro testigo.

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

Por la tarde, un escueto comunicado del Comando General de la Policía enviado a los medios pide a la población que promueva la paz, recuerda que su misión constitucional es resguardar la seguridad e integridad e insta a deponer actitudes violentas.

Los 4 momentos de urgencia en la crisis

1 El 22 de octubre la violencia se desbordó en la ciudad de Potosí cuando los ciudadanos movilizados en contra del resultado de las elecciones tomaron e incendiaron el edificio del Servicio de Registro Cívico (Sereci)

del Tribunal Electoral Departamental (TED). Ante los actos de violencia, el comandante de esa región ordenó que sus efectivos se replieguen y no intervengan.

2 El 28 de octubre, cientos de mineros llegaron a la Sede de Gobierno para apoyar al presidente Evo Morales, hubo un amague de enfrentamiento con los maestros que protestaban en contra. Los policías dijeron que no tenían orden para intervenir. Los mineros caminaron hasta la avenida Arce, en su camino hicieron detonar decenas de cachorros de dinamita, lo cual está prohibido por la Ley 400, pero los efectivos no detuvieron a nadie, no hubo mineros aprehendidos. La Policía no intervino.

3 El miércoles 30 de octubre, los policías demoraron al menos seis horas para intervenir en un enfrentamiento en la población cruceña de Montero, donde dos cívicos murieron tras recibir disparos de arma de fuego. La llegada de decenas de personas afines al MAS que intentaron desbloquear las calles de esa región derivó en una confrontación con cívicos que acataban un paro. Por la mañana se conoció que había gente armada, pero la Policía no hizo nada hasta seis horas después, cuando ya había sido rebasada.

4 La llegada del presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, al aeropuerto de El Alto, derivó en que grupos afines al MAS llegaran la noche del lunes 4 de noviembre a la terminal aérea para impedir que el cívico baje a la ciudad de La Paz. Los ciudadanos masistas, en una actitud violenta, con palos y otros objetos, agredieron a otros pasajeros y cíviles que circulaban por el lugar. Los policías formaron una fila y observaban las agresiones sin intervenir en ellas para cuidar a la gente.

MÁS DE

[#DECISIÓN2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

3

50



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler



OTRAS NOTICIAS

[\(/nacional/2019/12/19/la-asamblea-legislativa-designa-seis-vocales-del-tribunal-](#)

[\(/nacional/2019/12/19/chavez-no-entiendo-por-que-tanto-ensañamiento-con-el-presidente-240940.html\)](#)

[\(/nacional/2019/12/19/conoce-los-vocales-encargados-de-convocar-las-elecciones-2020-240932.html\)](#)



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)

(/)
Buscar...



(https://www.facebook.com/paginasiete)

(https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/) Secciones (/opinion/) Opinión (/opinion/) Campeones (/campeones/) Suplementos Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) Servicios P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/) Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/) Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf) Contáctenos (/contacto/)

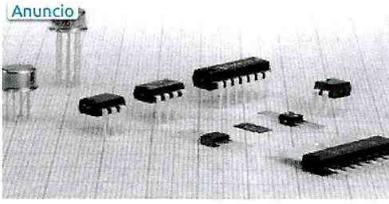
Más

Gobierno da "bono lealtad" de Bs 3.000 a policías; algunos repudian el depósito

La Policía, dependiente del Ministerio de Gobierno, abonó a sus más de 36.000 efectivos ese monto de dinero sin un argumento oficial. Ninguna autoridad salió a dar explicaciones de la bonificación.

Fecha	04/11/2019 <small>3 fotos</small>
AG	LPZ
Descripción	N/C TRASP. C POLICIA BOL HABIL
Nro de Docum...	

Una captura del saldo de la cuenta vía web de un policía. Foto: Página Siete
(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/4/288751.jpg)



Datasheet Search Engine

 Alldatasheet.com

[OPEN](#)

Desde cabos hasta coroneles, cada uno de los más de 36.000 policías del país recibieron ayer del Gobierno 3.000 bolivianos sin un argumento oficial, sin embargo, los oficiales lo denominaron el "bono lealtad" para que los efectivos no se den la vuelta en contra de Evo Morales.

"Sí, ya me depositaron los 3.000 bolivianos, no hice ningún descargo de facturas, tal vez me pidan recién. Esto es por el acuartelamiento en el que estamos para no levantarnos contra este gobierno, así nomás es. Con esto nos han comprado para que no nos amotinemos contra este régimen", dijo ayer un sargento de la Policía, quien avisó que le abonaron el dinero a las 9:50.

Una mujer policía también confirmó el depósito que le hicieron. "El día del cabildo aquí en La Paz me han golpeado y empujado, ese día he sufrido, pero los jefes acaso te preguntan si están bien, a ellos les vale. Muchos nos hemos querido amotinar, seguro por eso nos han depositado esa plata, es un bono a la lealtad", contó a Página Siete.

En dos semanas de conflicto que vive el país, tras las elecciones generales del 20 de octubre, los policías, tanto oficiales como de bajo rango, expresaron su descontento por el trato que recibieron desde el día en que los trasladaron a otras regiones. Muchos de ellos denunciaron maltrato y falta de servicios básico, incluso lugar donde dormir.

BANCO UNION S.A.



FECHA 04:11:2019 HORA 06:39 NREF

ULTIMOS MOVIMIENTOS

FECHA	TX	MONTO
01/11	DEB	-3.000.00

SALDO:

Foto: Página Siete

“Eso nos tiene molestos porque ya no estamos en casa, mis hijos están abandonados. Mi esposo es policía, él también recibirá (el dinero) y con eso nos compra la conciencia, pero mi esposo y yo no estamos de acuerdo con ese Gobierno, este dinero es por nuestra lealtad”, dijo una cabo.

Google ha cerrado el anuncio

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

Durante la mañana de ayer llegaron a este medio varios extractos de cuentas bancarias y hasta una boleta de pago de los policías. En ellos se pudo comprobar el abono de 3.000 bolivianos.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, dijo –según un textual enviado de Presidencia– que el bono “es una complementación alimenticia por el esfuerzo que vienen haciendo”.

Esposas de militares molestas

Tras enterarse de la bonificación de 3.000 bolivianos a los efectivos policiales, las esposas de los suboficiales y sargentos de las Fuerzas Armadas aseguraron que a ellos no se les depositó nada y denunciaron discriminación.

DESCRIPCION	DOCUMENTO	IMPORTE
LPZ N/C TRASP. DESDE BCB. CORRESPONSALES POT		Saldo Anterior ->
PTS CARGO POR SEGURO DE TARJETAS DE DEBITO		-8.00
LPZ N/C TRASP. DESDE POLICIA BOLIVIANA HABIL		3,000.00

E SALDOS A 04/11/2019	
E/TRANSITO	: 0.00
ULTADO	: 0.00
ELADO/EMBARGADO	: 0.00
GIRADO	: 0.00
IBLE	:

Foto: Página Siete

“Las esposas de los militares estamos muy molestas. Queremos saber cuál es el motivo para que a los policías les hayan pagado ese bono, cuál es el trato que se les da a los policías. Nuestros esposos están acuartelados, trabajan las 24 horas de los siete días de la semana y sólo les depositaron los sueldos. Esto es discriminación del Gobierno”, aseguró la representante de las esposas, Janet Yujra.

Afirmó que las esposas de los militares de las tres fuerzas están en emergencia tras el abono policial y desde mañana anunciarán medidas de presión. “Nosotras estamos con el pueblo”, dijo Yujra.

Grupo de afines al MAS amenazaron a Camacho en cerco en El Alto

País



La Policía intenta calmar al grupo de seguidores del MAS | APG El grupo de
1 / 2
PrevNext

[Los Tiempos Digital](#)

Publicado el 05/11/2019 a las 9h55

0

Lo más leído

- 1 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 2 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 3 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 4 [Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)
- 5 [El TSE ya cuenta con siete vocales electorales](#)

"¡Queremos la cabeza de Camacho!", era el grito de la turba de afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) que ingresaron hasta el aeropuerto de El Alto para impedir la llegada del líder cívico de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

Armados con chicotes y palos la turba boqueó la salida de Camacho del aeropuerto internacional, mientras otro grupo de movimientos sociales y mineros realizaba una vigilia fuera de las instalaciones y revisaba cada uno de los vehículos que salían de estas instalaciones.

"No puede venir a tratarnos de indios, haciéndonos pelear entre bolivianos, jamás vamos a permitir. **Estamos dispuestos a matar a esa persona, que me disculpe Dios, porque está haciendo mal, nos está perjudicando**", dijo el representantes de los 'Ponchos Rojos' de la provincia Omasuyus, Freddy Huanca.

 **Los Tiempos**
@LosTiemposBol

#ParoEnBolivia

La advertencia que lanzó el grupo de "Ponchos Rojos" al líder cívico @LuisFerCamachoV, en rechazo a su llegada a la ciudad de #LaPaz.

 Yoel López

Últimas Noticias

- 19h01m [Alcalde entregará cancha de raquet y anuncia proyectos para Quillacollo](#)
- 18h46m [Gran alianza en domótica y otros 6 clics tecnológicos de la semana en América](#)
- 18h40m [Orden contra Evo será enviada a la sede de Interpol en Francia para activar la notificación](#)
- 18h34m [Minuto a minuto: Nacional Potosí 0 - Wilstermann 1](#)
- 18h30m [El Museo de los Grammy exhibirá el legado de Amy Winehouse](#)



45 13:07 - 5 nov. 2019

128 personas están hablando de esto

En una reunión dentro del mismo aeropuerto y tras el anuncio de su evacuación, el grupo leyó la supuesta carta de renuncia de Camacho. "Que vuelva a su país, aquí no queremos a racistas", dijo uno de los dirigentes.

"El señor por haber maltratado a nuestras hermanas no tiene pisada en La Paz, su llegada es un acto de provocación, vamos a darle su merecido", decía otro de los dirigentes a RTP.

Publicado por *Los Tiempos*
34 354 reproducciones

Al llegar al aeropuerto de El Alto, Camacho no pudo salir del lugar y responsabilizó al jefe del aeropuerto, Ivan Aguilar, de informar sobre su presencia a los afines del partido de gobierno para que no lo dejen salir. Para esto, según denunció el abogado Jerjes Justiniano, Aguilar retrasó la salida de la comitiva y avisó a gente armada con palos y piedras para que impidan su salida.

El comandante de El Alto, Franz Selis, aseguró que el grupo de 500 personas intentó sobrepasar el cerco policial. Sin embargo según el relato de pasajeros que se encontraban en la terminal aérea no había efectivos policiales el momento que entró el primer grupo de protestantes.

"Queremos agradecer a la Policía por habernos mostrado el ambiente donde se encontraba este delincuente Camacho", señaló el dirigente regional del MAS en El Alto, David Ramos, rodeado de los militantes

Adelantó que en los próximos minutos se normalizará la atención en el aeropuerto.

"Le damos un plazo a Mesa para que se vaya con su familia a España porque el vive allá", aseguró el grupo.

La violencia del grupo movilizado desde la madrugada fue repudiada a nivel nacional e internacional.

"Exigimos al Gobierno que retire inmediatamente a sus grupos de choque del Aeropuerto de El Alto y nos solidarizamos con Luis Fernando Camacho que es víctima de vejámenes y agresiones injustificables. Evo Morales debe entender que su tiempo como gobernante se acabó", sostuvo el expresidente y candidato por Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa.

0

Lo más compartido

1

[Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)

2

[Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3

[Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4

[Cancillería destituyó a Suxo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

5

[Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Valora esta noticia

Indignado 101

Triste 2

Indiferente 3

Sorprendido 3

¡Me gusta! 38



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html)



(/https://www.facebook.com/paginasiete)

(/https://twitter.com/pagina_siete)

Inicio (/)

Secciones (/opinion/)

Opinión (/opinion/)

Campeones (/campeones/)

Suplementos

Rascacielos (/rascacielos/)

Dossier 7 (/https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

Servicios

P7 VIP (/p/p7-vip/p7vip.html)

Últimas noticias (/noticias/)

Hemeroteca (/archivo/2017/6/30/)

Código de ética (/web/CodigoEtica.pdf)

Contáctenos (/contacto/)

Más

Seguidores de Evo toman el control del aeropuerto, golpearon e hicieron arrodillar a cruceños

Pidieron cédulas de identidad a los pasajeros y golpearon a los que pusieron resistencia ante la mirada paciente de la Policía.



(/b/fotografias/fotos/noticias/2019/11/5/288833.jpg) Los movimientos sociales del MAS tomaron el aeropuerto de El Alto. Foto: Freddy Barragan / Pagina Siete

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

La fuerzas de seguridad del Estado llamadas por ley a defender a la sociedad pasaron a ser fantasmas armados sin ninguna autoridad en el Aeropuerto Internacional de El Alto durante la noche y la mañana de hoy porque los seguidores de Evo Morales tomaron en sus manos la seguridad de la terminal de categoría internacional.

Los masistas cercaron el aeropuerto para impedir la llegada de Fernando Camacho, presidente del Comité Pro Santa Cruz, a la ciudad de La Paz para entregar una carta de renuncia en borrador al presidente Evo Morales.

Los exaltados manifestantes que cercaron el aeropuerto alteño pidieron cédulas de identidad a los pasajeros que salían del aeropuerto, revisaron las maletas de los taxis, requisaron maletas y a los ciudadanos que habían nacido en Santa Cruz no les dejaron salir de la terminal o les pidieron que se arrodillen para atravesar el cerco masista.

La gente que puso resistencia fue golpeada y maltratada ante la mirada paciente de policías. Una de las víctimas, Gabriela G. G., denunció que ella llegó anoche en un vuelo de Santa Cruz y fue impedida de pasar el cerco pese a que se encontraba con su hija que padece parálisis cerebral.

Abrieron la maleta del vehículo que la transportaba, requisaron su maleta y le cuestionaron que tenía el pelo claro, y la llamaron "racista". Le pidieron su carnet de identidad que indica que nació en Cochabamba, pero su residencia es la zona Sur de La Paz, entonces la gritaron "jailona". La víctima lloró de impotencia y lamentó el ataque racista.

Algunos pasajeros que llegaron de la ciudad de Santa Cruz tuvieron que esconder sus cédulas de identidad en los zapatos para evitar ser ultrajados por su origen. Óscar R., otro pasajero afectado por el cerco masista, denunció que a él le obligaron a decir de dónde era. "Dos policía que estaban ahí me dijeron colabore con la gente si no quería tener problemas, ¡por Dios en qué país estamos!", protestó.

Una mujer que protestó por la presencia de funcionarios públicos fue golpeada y le arrebataron el celular porque supuestamente filmaba los abusos cometidos por los seguidores de Evo Morales. "Ella ha provocado, ella ha provocado" se descargan en un video enviado a Página Siete.



Daniel Quevedo
@danielquevedov

Esta es la gente del MAS, éstos son los que nos tildan de violentos, éstos son los que quieren "paz para el país", éstos son los que por algún motivo tienen terror a que Camacho llegue a Ipz. @CNNEE @soydelrincon @oppenheimera @NormaPierola @ArturoMurilloS @CFValverde



109 12:30 - 5 nov. 2019

116 personas están hablando de esto

Entre militantes y funcionarios públicos extendieron una pita en el ingreso al aeropuerto para controlar a todas las personas que ingresaban o salían, una mujer que nació en Santa Cruz fue obligada a arrodillarse porque en ese departamento habrían hecho arrodillar también a los "collas".

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncios](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)



Página Siete
@pagina_siete

[#P7Informa](#)

Sectores sociales afines al Movimiento Al Socialismo realizaban el control a personas que llegaban al Aeropuerto Internacional de El Alto. Pedían cédulas de identidad y prohibían el paso a cruceños.

Video: RRSS



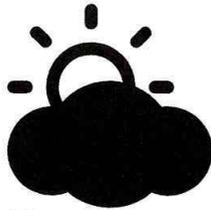
75 12:32 - 5 nov. 2019

[237 personas están hablando de esto](#)

Los turistas y visitantes del exterior fueron obligados a mostrar sus pasaportes y tuvieron que entregar sus maletas para que sean requisadas.

Los periodistas también sufrieron agresiones, seis reporteros tuvieron que salir escoltados del aeropuerto y Página Siete replegó a sus periodistas después de que fueron agredidos.

[MÁS DE](#)



10° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opinion/\)](#) [Opinión \(/opinion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete) [Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](/p/p7-vip/p7vip.html)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

URGENTE

Policía y seguidores de Evo responden con gases y hondas a civiles que piden su renuncia

Pegaron cartas de renuncia de Evo Morales en entidades públicas.



(/fotos/grafias/fotosnoticias/2019/11/5/288863.jpg) Los indígenas toman el poder en la plaza Murillo, por detrás esta la Policía. Foto: Captura de video

Médicos y universitarios marcharon esta tarde por el centro de La Paz y se aproximaron a plaza Murillo que está fuertemente resguardada por seguidores de Evo Morales y policías.

Durante su recorrido, los marchistas pegaron fotocopias de la carta que pretendía ser entregada hoy por Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Pro Santa Cruz. Las hojas fueron pegadas en el Ministerio de Trabajo y otras dependencias del Estado.

Google ha cerrado el

[Dejar de ver anuncio](#)

[¿Por qué este anuncio?](#)

La marcha se aproximó a plaza Murillo y fue reprimida por la Policía con gases lacrimógenos, por indígenas del ayllu Qaqachaca quienes lanzaron piedras en hondas y mineros que lanzaron cachorros de dinamita.

Producto de la represión se han registrado varios heridos por piedras lanzadas por los indígenas afines a Morales.

(En desarrollo)

MÁS DE

[PLAZA MURILLO \(/TEMAS/PLAZA-MURILLO-287.HTML\)](#)

[EVO MORALES \(/TEMAS/EVO-MORALES-7783.HTML\)](#)

[ENFRENTAMIENTOS \(/TEMAS/ENFRENTAMIENTOS-2969.HTML\)](#)

[POLICÍA \(/TEMAS/POLICIA-737.HTML\)](#)

[AYLLUS EN PAZ \(/TEMAS/AYLLUS-EN-PAZ-9624.HTML\)](#)

Dan el último adiós a Limbert Guzmán, el joven que falleció tras los enfrentamientos en Huayculi

Cochabamba



Entierro de Limbert Guzmán | Hernán Andía
PrevNext

[Los Tiempos Digital](#)

Publicado el 08/11/2019 a las 12h26

0

Lo más leído

- 1 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 2 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 3 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 4 [Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)
- 5 [El TSE ya cuenta con siete vocales electorales](#)

Entre llanto y dolor, familiares y amigos despiden a Limbert Guzmán Vásquez, el joven de 20 años que falleció tras los enfrentamientos entre manifestantes que denuncian fraude en las elecciones y sectores afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), en Huayculi, Quillacollo.

Un grupo de estudiantes de la promoción de la unidad educativa Félix Capriles, curso en el que Limbert estaba, se reunió con carteles y flores para despedirse de su compañero.

 **Los Tiempos**
@LosTiemposBol

#LTahora

Estudiantes de la Unidad Educativa Félix Capriles esperan el cuerpo Limbert Guzmán para darle el último adiós.

 Hernán Andía - LT



Últimas Noticias

- 19h01m [Alcalde entregará cancha de raquet y anuncia proyectos para Quillacollo](#)
- 18h46m [Gran alianza en domótica y otros 6 clics tecnológicos de la semana en América](#)
- 18h40m [Orden contra Evo será enviada a la sede de Interpol en Francia para activar la notificación](#)
- 18h34m [Minuto a minuto: Nacional Potosí 0 - Wilstermann 1](#)
- 18h30m [El Museo de los Grammy exhibirá el legado de Amy Winehouse](#)

1 12:22 - 8 nov. 2019

[Ver los otros Tweets de Los Tiempos](#)

En un ataúd blanco y con "lluvia" de flores, Limbert ingresó al Cementerio General para su entierro, donde su familia entre llanto y dolor le dio el último adiós.

 **Los Tiempos**
@LosTiemposBol

#ParoEnBolivia

Familiares dan su último adiós a Limbert Guzmán(20) en el Cementerio General de #Cochabamba.

 @lore_am403



20 12:48 - 8 nov. 2019 · Bolivia

22 personas están hablando de esto

Limbert Guzmán Vásquez, fue herido de gravedad en la cabeza durante la batalla entre ambos bandos, presentaba un diagnóstico grave de post paro cardíaco respiratorio y muerte encefálica, falleció el miércoles cerca de las 20:45 en el Hospital Viedma.

0

Lo más compartido

- 1 [Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
- 2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
- 3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
- 4 [Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
- 5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Valora esta noticia

[Indignado](#) 17 [Triste](#) 110 [Indiferente](#) 8 [Sorprendido](#) 3 [¡Me gusta!](#) 7

Sobre el mismo tema

- [Limbert Guzmán Vásquez](#)
- [Cochabamba](#)

Noticias relacionadas

08/11/2019

[Imputan a 4 personas por muerte de Limbert; no hay informe forense](#)

08/11/2019

[Velan a Limbert Guzmán y mañana realizarán misa en la plaza 14 de Septiembre](#)

07/11/2019

[Rendirán homenaje a Limbert Guzmán esta noche en la plaza 14 de Septiembre](#)

07/11/2019

[Familiares y amigos velan a Limbert Guzmán, víctima de los enfrentamientos en Cochabamba](#)

En Vila Vila, afines al MAS atacan a delegación de Potosí y hieren a 32

País



Partidarios del MAS anedrean un bus de la caravana que iba a reforzar la
PrevNext

[Redacción Central](#)

Publicado el 10/11/2019 a las 0h00

0

Unas 32 personas que iban de Potosí y Chuquisaca a reforzar las manifestaciones en La Paz para exigir la renuncia del presidente Evo Morales resultaron heridas ayer tras ser emboscadas por partidarios del MAS en la carretera de Vila Vila, a 80 kilómetros de Oruro, según las víctimas.

Con este ataque se dio inicio al primer enfrentamiento entre partidarios del MAS y sectores que piden la renuncia de Morales en ausencia de la Policía, que está amotinada en los nueve departamentos. A pesar de ello, un contingente se desplazó a Vila Vila y rescató a los 15 rehenes, entre ellos dos estudiantes que fueron ultrajados sexualmente.

El presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Rodrigo Echalar, dijo en un video que la caravana fue “emboscada” cerca de Vila Vila al parecer por partidarios de Morales. Otras versiones implican a funcionarios.

Los afectados expresaron que fueron sorprendidos por dinamitazos y piedras que destruyeron los 11 buses en los que se trasladaban.

Una de las estudiantes contó: “Nos han apedreado, nuestros buses han tenido de correr. Gracias a Dios, había traileristas en el camino y nos han podido socorrer (...). Las chicas que estaban en los buses, que han sido atrapadas, han sido, lastimosamente, les han intentado un abuso sexual. Gracias a Dios, han escapado, pero dos chicas han sido secuestradas y hasta ahora no sabemos qué ha sido de ellas, hasta ahora no nos dejan verlas en la clínica”.

Añadió que el ataque presuntamente fue planificado por el gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez.

Tras el ataque, el cívico Echalar dijo que fueron atacados con gases y piedras. Al menos 32 personas resultaron heridas y la caravana se replegó hasta Oruro para reorganizarse. La estudiante que relató los vejámenes a los medios considera que el propósito era que la caravana no llegara a La Paz. “Al retornar por Oruro igual nos iba arrebatar, pero estaba la Resistencia”, contó.

Un sospechoso de los vejámenes fue detenido anoche y trasladado a celdas en medio de la furia de los manifestantes que lo amenazaban.

Una segunda caravana de 2.500 mineros partió ayer de Potosí para reforzar las manifestaciones.

Lo más leído

1

[Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)

2

[Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)

3

[Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)

4

[Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)

5

[El TSE ya cuenta con siete vocales electorales](#)

Últimas Noticias

19h01m

[Alcalde entregará cancha de raquet y anuncia proyectos para Quillacollo](#)

18h46m

[Gran alianza en domótica y otros 6 clics tecnológicos de la semana en América](#)

18h40m

[Orden contra Evo será enviada a la sede de Interpol en Francia para activar la notificación](#)

18h34m

[Minuto a minuto: Nacional Potosí 0 - Wilstermann 1](#)

18h30m

[El Museo de los Grammy exhibirá el legado de Amy Winehouse](#)

Trópico

Las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba se reunieron ayer en un cabildo para definir sus medidas de presión para sostener una movilización permanente en defensa del voto, pero sin buscar el enfrentamiento, dijo el diputado electo Andrónico Rodríguez.

En tanto, las bases resolvieron impedir el paso por el trópico de los buses procedentes de Santa Cruz que trasladen jóvenes de Unión Juvenil Cruceñista para reforzar la protesta.

El Alto

Los sectores afines al MAS en El Alto bloquearon ayer la autopista a La Paz y por la noche destruyeron las antenas en Villa Satélite y apedrearon las casas aledañas. En tanto, policías de la EPI-Tarapacá alertaron de una posible arremetida de masistas.



Queman la casa del Gobernador de Oruro, ayer.

RRSSS

Queman casas de dos gobernadores del MAS

Poco después de enterarse de la emboscada a la caravana de Potosí y Chuquisaca que se dirigía a reforzar la protesta que exige la renuncia de Evo Morales, en Vila Vila, una turba en la que varios de sus integrantes se cubrían el cuerpo con la bandera boliviana quemó la casa del gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez, porque presuntamente planeó el atentado.

El incendio, según fuentes cercanas a la autoridad, ocurrió luego de que el Gobernador puso a buen recaudo a su familia. El domicilio de Vásquez está en el sur de la ciudad de Oruro.

Los autores del atentado, según los testigos, llegaron al lugar responsabilizando al Gobernador del ataque a los buses de manifestantes que viajaban a La Paz.

El gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquiza, dijo que su vivienda también sufrió un atentado.

“Quiero denunciar a la comunidad internacional que mi inmueble sufre un atentado”, dijo en Twitter.

Lo más compartido

1 [Excónsul del MAS dice que le “pusieron” droga](#)

2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)

3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)

4 [Cancillería destituyó a Suxo en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)

5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)



Hoteles en Sucre 6 US\$ KAYAK

Política

Denuncian ataque a delegación chuquisaqueña y potosina en Vila Vila

Los integrantes de la delegación informan que comunarios de la zona los emboscaron con piedras, gases y dinamita. Hay heridos

09/11/2019 10:19 | CORREO DEL SUR DIGITAL

arer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Fcorreodelsur.com%2Fpolitica%2F20191109_denuncian-ataque-a-delegacion-chuquisaqueña-y-potosina-en-vila-vila.html)

ps://twitter.com/share?url=https%3A%2F%2Fcorreodelsur.com%2Fpolitica%2F20191109_denuncian-ataque-a-delegacion-chuquisaqueña-y-potosina-en-vila- html&text=Denuncian%20ataque%20a%20delegaci%C3%B3n%20chuquisaque%C3%B1a%20y%20potosina%20en%20Vila%20Vila&via=correodelsurcom)

l,whatsapp.com/send?text=https%3A%2F%2Fcorreodelsur.com%2Fpolitica%2F20191109_denuncian-ataque-a-delegacion-chuquisaqueña-y-potosina-en-vila-vila.html Denuncian%20ataque%20a%20delegaci%C3%B3n%20chuquisaque%C3%B1a%20y%20potosina%20en%20Vila%20Vila)

(mailto:?)

e%20a%20delegaci%C3%B3n%20chuquisaque%C3%B1a%20y%20potosina%20en%20Vila%20Vila&body=https%3A%2F%2Fcorreodelsur.com%2Fpolitica%2F20191109_denuncian- ataque-a-delegacion-chuquisaqueña-y-potosina-en-vila-vila.html)



Reportan que la caravana de buses y camiones que se trasladaba de Sucre, Potosí y Oruro fue atacada por campesinos en el sector de Vila Vila, en el tramo Oruro-La Paz.

Los integrantes de la delegación denuncian que los emboscaron con piedras, gases y dinamita.

Mediante un video grabado desde el sector de Vila Vila, en el departamento de Oruro, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Rodrigo Echalar, informó que la caravana que se trasladaba a La Paz fue emboscada y que hay varios heridos.

"Nos han emboscado, varios grupos tenían gases, piedras; han destruido los buses en los cuales nos estábamos trasladando", dice hablando con dificultad por el ahogo provocado por los gases.

También indica que "hay varios heridos" y que "continúan los ataques".

Según Echalar, "la gente del MAS está bien armada".

Encuentran bombas molotov en un recinto presuntamente del Ministerio de Gobierno

País



Botellas encontradas | APG
PrevNext

ANF
Publicado el 09/11/2019 a las 15h45

0

Un grupo de ciudadanos encontró en un garaje bombas molotov, la abogada y excandidata a la vicepresidencia por el Partido Demócrata Cristiano, Paola Barriga, denunció que el recinto es del Ministerio de Gobierno.

De acuerdo a las imágenes se puede observar decenas de boletas con mecha, además de un barril de gasolina, el material se encontró en un garaje listo para ser usado en las movilizaciones en un momento de alta conflictividad en el país.

"Lamentamos que este recinto pertenezca al Ministerio de Gobierno y evidenciar que se estaban haciendo bombas molotov. Pueden ver hay casi 50 bombas, es solo encender la mecha para explotar, hemos encontrar cientos de botellas", declaró la jurista.

Asimismo, los movilizadores que intervinieron el recinto retuvieron a una persona de sexo masculino que supuestamente sería funcionario del Ministerio de Culturas.

Cerca de él reflejaron que también tenían encendedores y llaveros con el rostro del presidente Evo Morales, además de otros materiales.

0

Lo más leído

- 1 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 2 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 3 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 4 [Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)
- 5 [El TSE ya cuenta con siete vocales electorales](#)

Últimas Noticias

- 19h01m [Alcalde entregará cancha de raquet y anuncia proyectos para Quillacollo](#)
- 18h46m [Gran alianza en domótica y otros 6 clics tecnológicos de la semana en América](#)
- 18h40m [Orden contra Evo será enviada a la sede de Interpol en Francia para activar la notificación](#)
- 18h34m [Minuto a minuto: Nacional Potosí 0 - Wilstermann 1](#)
- 18h30m [El Museo de los Grammy exhibirá el legado de Amy Winehouse](#)

Artículo

Encarcelan 4 funcionarios del Gobierno de Morales por elaborar bombas molotov

15/11/2019-13:57
Seguridad, Videos

Populares



Política

El Pacto de Unidad y cocaleros del Chapare advierten que no permitirán la aprehensión de Evo

4.947



Política, Seguridad

Fiscal General: Se recurrirá a Interpol para la aprehensión de Evo Morales

3.180

Política, Videos

Sánchez Berzain: «Vuelvo a Bolivia para



El Ministerio Público informó que después de la audiencia de medidas cautelares la Justicia determinó la detención preventiva de cuatro funcionarios del Ministerio de Culturas, mismos que fueron sorprendidos elaborando bombas molotov, para utilizarlos en manifestaciones en La Paz.

“Ellos han referido que son funcionarios públicos y que ellos han obedecido órdenes superiores, son trabajadores del Ministerio de Cultura”, informó la fiscal del caso Sarina Guardia.

Estos funcionarios dependientes del Ministerio de Culturas del gobierno de Evo Morales, fueron enviados al penal de San Pedro en La Paz, por varios delitos entre ellos portación ilícita de elementos explosivos.



acusar a Evo Morales y establecer la verdad histórica»

2.913



Opinión

Jeanine: ¿usurpadora, sustituta, subalterna?

2.836



Política, Videos

Pumari sobre audio: «Esa reunión no fue en el hotel»

2.505



Política

Presidente de Argentina no aceptará el pedido de detención contra Evo

Recomendar 886 Compartir

El hecho ocurrió el pasado 9 de noviembre, cuando fueron sorprendidos elaborando de manera artesanal "bombas molotov" en un garaje ubicado entre la calle Bueno y Obispo Cárdenas de la ciudad de La Paz, mismos que pretendían ser utilizados durante las manifestaciones y generar violencia.

Sin embargo, la Fiscalía no descarta convocar a declarar a la exministra de Culturas y Turismo, Wilma Alanoca, para que coadyuve en las investigaciones.

Siga las noticias de eju.tv por [Telegram](#) y/o [Facebook](#)

Fuente: ATB, <http://www.gente.com.bo>

Google ha cerrado el anuncio

Dejar de ver anuncio ¿Por qué este anuncio?

Compartir 886 WhatsApp

Relacionado



Ordenan aprehender a exministra Alanoca por nexos con arsenal de bombas Molotov



Frenan trámites de asilo de la exministra de Culturas y el exdirector de Agetic



Encuentran bombas molotov en un recinto presuntamente del Ministerio de Gobierno

Publicado por: **Omar Pereyra**



DeRedes, Política

«El decir 'me voy a Cuba por atención médica' es un insulto a México», le mencionó a @Adel...

2.211



DeRedes, Detrás de la Verdad

UD y MAS ya habrían negociado la lista de vocales al TSE, ¿Oscar Hassenteuffel entre los elegidos?

2.035



PAGO DE IMPUESTOS sin Complicaciones



(https://www.bisa.com/personas.php?page=88)

Potosí, jueves 19 de diciembre del 2019

11°C - Parcialmente nublado (día) - Mín. 3, Máx. 13



(https://elpotosi.net/)

Facebook, Twitter, YouTube, WhatsApp icons and links.

Nacional

Encarcelan al jefe de gabinete del Ministerio de Culturas

27/11/2019 | ANF • La Paz

facebook.com/sharer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html

Twitter share link: (https://twitter.com/share?url=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html&text=Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20&via=elpotosinet)

WhatsApp link: s://web.whatsapp.com/send?text=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20

Email link: (mailto:?subject=Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20&body=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html)

La jueza Cuarto Anticorrupción de La Paz, Melina Lima, dispuso ayer la detención preventiva del jefe de gabinete del Ministerio de Culturas, involucrado en el denominado caso bombas molotov.

"Es jefe de gabinete del Ministerio de Culturas, se ha presentado a la Fiscalía a prestar su declaración informativa con referencia a los casos que se está investigando, con relación al Ministerio de Culturas", informó la fiscal Sarina Guardia.

La Fiscalía imputó a este funcionario por sedición, almacenaje de diesel, gasolina y otros. En audiencia cautelar Lima dispuso la detención preventiva en el penal de San Pedro.

Según las investigaciones, el sindicado está involucrado en la fabricación de bombas molotov y otros explosivos que se realizaban en predios que dependían del Ministerio de Culturas.

El 9 de noviembre, la Policía halló bombas molotov en un garaje que presuntamente eran para generar hechos de violencia en movilizaciones de la ciudad de La Paz.

En este caso también es investigada la exministra de Culturas, Wilma Alanoca, sobre quien pesa una orden de aprehensión. La exautoridad pidió asilo a la Embajada de México, pero la Fiscalía pidió que se frene esa solicitud.

A la fecha suman cinco los encarcelados por este caso; cuatro de ellos apuntaron a la exministra Alanoca como la que les dio la orden de hacer esos artefactos explosivos.

#preventiva (https://elpotosi.net/tags/preventiva) #detención (https://elpotosi.net/tags/detencion)

#Ministerio (https://elpotosi.net/tags/ministerio) #jefe (https://elpotosi.net/tags/jefe)

#culturas (https://elpotosi.net/tags/culturas)

Facebook share link: (https://facebook.com/sharer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html)

Twitter share link: (https://twitter.com/share?url=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html&text=Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20&via=elpotosinet)

WhatsApp link: (https://web.whatsapp.com/send?text=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20)

Email link: (mailto:?subject=Encarcelan%20al%20jefe%20de%20gabinete%20del%20Ministerio%20de%20Culturas%20&body=https%3A%2F%2Felpotosi.net%2Ffnacional%2F20191127_encarcelan-al-jefe-de-gabinete-del-ministerio-de-culturas.html)

67 Veces leída

También le puede interesar



(http://www.erbol.com.bo)

(https://www.erbol.com.bo)

(https://erbol.com.bo/)

LA PAZ

Aprehenden a un exdirector del Ministerio de Culturas por caso bombas Molotov



El sujeto se presentó en la Fiscalía y fue aprehendido.

Martes, 03 de Diciembre del 2019

(/#facebook) (/#twitter) (/#whatsapp)

El exdirector de Promoción Cultural del Ministerio de Culturas, Willy Flores, fue aprehendido este martes tras presentarse en el Ministerio Público para comparecer por el caso bombas Molotov, informó la fiscal Sarina Guardia.

Este caso se abrió luego de que el 9 de noviembre, en medio de conflictos sociales un día antes de la renuncia de Evo Morales, se encontró en un garaje del Ministerio de Culturas a un grupo de personas elaborando bombas Molotov con botellas y combustible.

Otros exfuncionarios ya cuentan con medidas cautelares por este caso, mientras que la exministra Wilma Alanoca está asilada en la Embajada de

(http://vds.gob.bo/)

Transmitiendo Radio **erbol** en Vivo

0:00 / 0:00

Casual Leather Boots ⓘ

48% OFF

LO MÁS VISTO

Martínez, el piloto del Dakar que pidió a Evo respetar el 21F, ahora es Viceministro (/nacional/mart%C3%ADnez-el-piloto-del-dakar-que-pidi%C3%B3-evo-respetar-el-21f-ahora-es-viceministro)

Evo: "Si quiero, puedo entrar cualquier momento a Bolivia" (/seguridad/evo-%E2%80%9Csi-quiero-puedo-entrar-cualquier-momento-bolivia%E2%80%9D)

México, a pesar de que tiene una orden de aprehensión en su contra.

En el caso de Flores, la fiscal Guardia indicó que su nombre fue mencionado en otras declaraciones. Se presentó voluntariamente, pero se ejecutó la orden de aprehensión que tenía en su contra.

La fiscal indicó que hasta el miércoles será la audiencia de medidas cautelares del exdirector de Promoción Cultural, y que corresponde la detención preventiva en su caso.

Acotó que, de acuerdo con las declaraciones, se apunta a que la orden fue emanada de la exministra Alanoca. Señaló que siguen las gestiones para que México acceda al pedido de entregar a la exautoridad.

(#facebook)

(#twitter)

(#whatsapp)



Newchic

Provincias de La Paz proclaman a Choquehuanca: "Asumo como una responsabilidad histórica" (/nacional/provincias-de-la-paz-proclaman-choquehuanca-%E2%80%9Ccasumo-como-una-responsabilidad-hist%C3%B3rica%E2%80%9D)

Almagro dice que Evo hizo "mucho daño" y debe ser investigado por el fraude (/nacional/almagro-dice-que-evo-hizo-%E2%80%9Cmucho-da%C3%B1o%E2%80%9D-y-debe-ser-investigado-por-el-fraude)

OEA aprobó resolución de "rechazo a la violencia racial en Bolivia", a pesar de reclamo de embajador Aparicio (/nacional/oea-aprob%C3%B3-resoluci%C3%B3n-de-%E2%80%9Crechazo-la-violencia-racial-en-bolivia%E2%80%9D-pesar-de-reclamo-de)

Argentina: Sorprenden a consul boliviano en un coche que llevaba cocaína (/seguridad/argentina-sorprenden-c%C3%B3nsul-boliviano-en-un-coche-que-llevaba-coca%C3%ADna)

El Alto: Diputado del MAS dice que Quintana, Rada y Romero orientaron mal a Evo (/nacional/el-alto-diputado-del-mas-dice-que-quintana-rada-y-romero-orientaron-mal-evo)

Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos (/nacional/quitar%C3%A1n-el-nombre-de-evo-de-indumentaria-medallas-y-campos-deportivos)

PROGRAMACIÓN

Telepaís

22 Nov 2019

Caso Bombas molotov: Exministra Alanoca tiene orden de aprehensión

La exministra de Culturas, Wilma Alanoca, tiene orden de aprehensión, su secretaria fue imputada y espera su audiencia tras hallarse bombas molotov en dependencias del Ministerio de Culturas.



Ver más Videos ▶



Directorio del BCB declaró por movimientos luego de renuncia de Evo



Envían a la cárcel al ex interventor de EPSAS por uso indebido de bienes



Concejal Loreto Moreno anuncia acciones legales por agresiones



Arrestaron a los hermanos Mojica tras allanamiento en una vivienda



Informe Especial: Reducción en electricidad beneficiará a consumos elevados



Autoridades allanan vivienda de Evo Morales ubicada en Achumani en La Paz



Determina que afines al MAS usaron bombas molotov para causar destrozos



FRI La Paz quita apoyo a Camacho tras conocer audio de Pumari



Ministro Merrill critica informe de la CIDH y lo califica como parcial



Micro familia de Evo de una tienda tras recibir impacto de una camioneta



Sujeto que aprisionó 27 veces a su pareja es enviado a la cárcel, es autor confeso

Pumari denuncia ataque a caravana de mineros y tres heridos de bala

El dirigente cívico Marco Pumari denunció los hechos de violencia que se dan en la carretera hacia La Paz. Desde Potosí y Sucre salieron caravanas de buses para apoyar la protesta en la sede de Gobierno



Mireros cooperativistas resguardan buses que partieron de Potosí.

La Razón Digital / Carlos Corz / La Paz
10:37 / 10 de noviembre de 2019

Una caravana de mineros cooperativistas que venía de Potosí a La Paz fue atacada la mañana de este domingo por gente que intenta evitar arribe a la sede de Gobierno, se denunció. Reportan que tres cuentapropistas resultaron heridos de bala.

El dirigente del Comité Cívico Potosinistas (Comcipo), Marco Pumari, informó de lo sucedido y de la actuación de francotiradores en la carretera, por lo que –dijo- la comitiva que venía rumbo a La Paz se replegó a la población de Challapata.

“Potosí ha recibido bala, queremos denunciar a la población boliviana que la delegación de mineros que se transportaba de Challapata a Oruro ha sido emboscada por francotiradores, tenemos tres heridos de bala al momento”, denunció.

El concejal potosino Eloy Relos, que integra una de las caravanas, informó a la red Bolivisión que no hay ningún muerto por la emboscada, como se difundió erróneamente en redes sociales.

“No hay ningún fallecido. No hay tampoco enfrentamientos, lo único que se está viendo es personas que están con armas de alto calibre y que están disparando de larga distancia. Son francotiradores los que están en la puntan del cerro”, describió.

El periódico El Potosí, en su versión digital, informó que uno de los heridos pertenece a la cooperativa 9 de Abril y otro a la Villa Imperial. El tercer herido se trata de Javier Gutiérrez Fuertes, minero de la cooperativa Villa Imperial que fue herido en el hombro, reportó el medio.

En la carretera hacia La Paz se instalaron puntos de bloqueo para evitar que las caravanas que venían de Sucre y Potosí lleguen a la sede de Gobierno para sumarse a las protestas que exigen la renuncia del presidente Evo Morales. El sábado ya se denunció agresiones a otra comitiva que logró llegar a destino.

Pumari se encuentra en La Paz pero informó que en Potosí habrá una reunión para tomar decisiones ante lo ocurrido.

“Evo Morales hoy ha utilizado bala en contra del departamento de Potosí”, denunció y llamó a la Policía intervenir y garantizar la seguridad de quienes viajan en esa caravana.

“Vamos a pedir al Ejército, si no quiere salir a defender al pueblo, que nos entregue las armas porque nosotros sí lo vamos a hacer”, señaló.

Emboscán a segunda caravana que iba de Potosí a La Paz

País



Los Tiempos Digital

Publicado el 10/11/2019 a las 8h54

La segunda caravana de manifestantes que iba de Potosí a La Paz para reforzar la protesta que exige la renuncia del presidente Evo Morales fue emboscada en el puente Tacagua, reportaron las radios Imperial y Kollasuyo.

Esta es la segunda emboscada a las caravanas. La primera fue ayer en Vila Vila a 80 kilómetros de Oruro con dinamita contra una delegación de 500 estudiantes. Ahora, los afectados son los 2.500 mineros que se dirigían a La Paz. Los primeros reportes dan cuenta de 2 heridos.

La caravana fue atacada en cercanías de Challapata. Anoche en redes sociales se alertaba de que sectores afines al MAS de El Alto no iban a dejar que la caravana llegue.

La segunda delegación de 2.500 mineros cooperativistas partió ayer de Potosí.

Los comisión fue emboscada presuntamente por francotiradores que sorprendieron a la caravana, informó el dirigente cívico, Marco Pumari.

El ataque ocurre a 19 días del conflicto poselectoral y se da a poco de que el presidente Evo Morales decidiera convocar a nuevas elecciones ante las movilizaciones ciudadanas en protesta por un fraude electoral verificado por la Organización de Estados Americanos.

En una entrevista en radio Panamericana, el presidente Evo Morales expresó que aún no tenía información de lo ocurrido en Challapata, pero lamentó que el conflicto poselectoral haya derivado en un enfrentamiento. Incluso pidió al periodista que le dé datos de los sucedido.

Reiteró que su prioridad es pacificar el país y dijo que con la llamada a nuevas elecciones que hizo implica "parar todas las movilizaciones".

Tras este hecho el Comité Cívico anunció que enviará una nueva caravana a La Paz en las próximas horas con mineros asalariados.

En contacto telefónico con EL DEBER, el jefe médico del hospital general San Juan de Dios de Challapata, Guido Valdez confirmó que los dos heridos llegaron hasta esa localidad ambos con herida de bala pero ya están estables.

- Dario Cuizara Navarro 23 años, herida traumática región iliaca izquierda.
- Javier Gutiérrez Fuertes 42 años, herida por probable arma de fuego a nivel del hombro derecho (posible compromiso del tórax)
- Fractura clavícula y omoplato derecha.
- No llegó ningún fallecido hasta este momento.

El MAS siembra caos y terror en La Paz y El Alto

Seguidores de Evo Morales atacan casas particulares y saquean negocios.



Una calle en Chasquipampa.

NACIONAL

domingo, 10 de noviembre de 2019 · 21:15

Página Siete Digital / La Paz

La renuncia de Evo Morales, que aún no fue formalizada por escrito, derivó en hechos de violencia, saqueo, ataques a civiles y atentados contra propiedades privadas en varias ciudades de Bolivia.

La Paz y El Alto son las ciudades más golpeadas por la ola de terror impulsada por sectores afines al MAS que comenzaron a atacar empresas, luego a casas particulares.

En El Alto atacaron a la empresa Sofía, luego tomaron las estaciones del teleférico y atacaron barrios enteros como Villa Adela, Pacajes, Distrito 8 y otros.

Atacaron dependencias de la Alcaldía alteña, la casa de la alcaldesa Soledad Chapetón, la casa del padre de la burgomaestre y viviendas particulares.

Posteriormente en La Paz comenzaron a atacar el patio de los buses PumaKatari en la zona de Chasquipampa, quemaron módulos policiales y prendieron fuego del rector de la UMSA, Waldo Albarracín.

Los canales Televisión Universitaria, Red UNO tuvieron que cerrar sus emisiones debido a amenazas de ataques por parte de seguidores de Evo Morales.

Tensión en el sur de La Paz; turba incendia buses PumaKatari

El hecho sucedió minutos después de las 19.00, cuando el grupo enardecido comenzó a apedrear los motorizados del transporte edil que administra la Alcaldía de La Paz. Carlos Mesa pidió a las fuerzas del orden intervenir para garantizar



Así se vio el incendio desde una zona aledaña al garaje de los PumaKatari. Foto: RRSS

La Razón Digital / Rubén Aríñez / La Paz

20:49 / 10 de noviembre de 2019

Hay tensión en la zona Sur de La Paz. Una violenta turba armada con piedras le prendió fuego a varios buses PumaKatari que estaban estacionados en el garaje de la firma municipal ubicado en Chasquipampa, cerca de la calle 53.

El hecho sucedió minutos después de las 19.00, cuando el grupo enardecido comenzó a apedrear los motorizados del transporte edil que administra la Alcaldía de La Paz.

Luego, le echaron combustible y encendieron la llama que se propagó de inmediato. De acuerdo con testimonios de los vecinos, unos 15 vehículos resultaron afectados.

Videos del siniestro circularon en las redes sociales. En ellos se ve como los buses arden como una gigante antorcha.

En las zonas aledañas como Cota Cota y Calacoto sus habitantes lanzaron la voz de alarma ante rumores de un posible saqueo. Hay reportes daños en viviendas particulares.

Asimismo, ataques similares ocurrieron en la zona La Portada que afectó al hospital municipal que se encuentra en ese lugar.

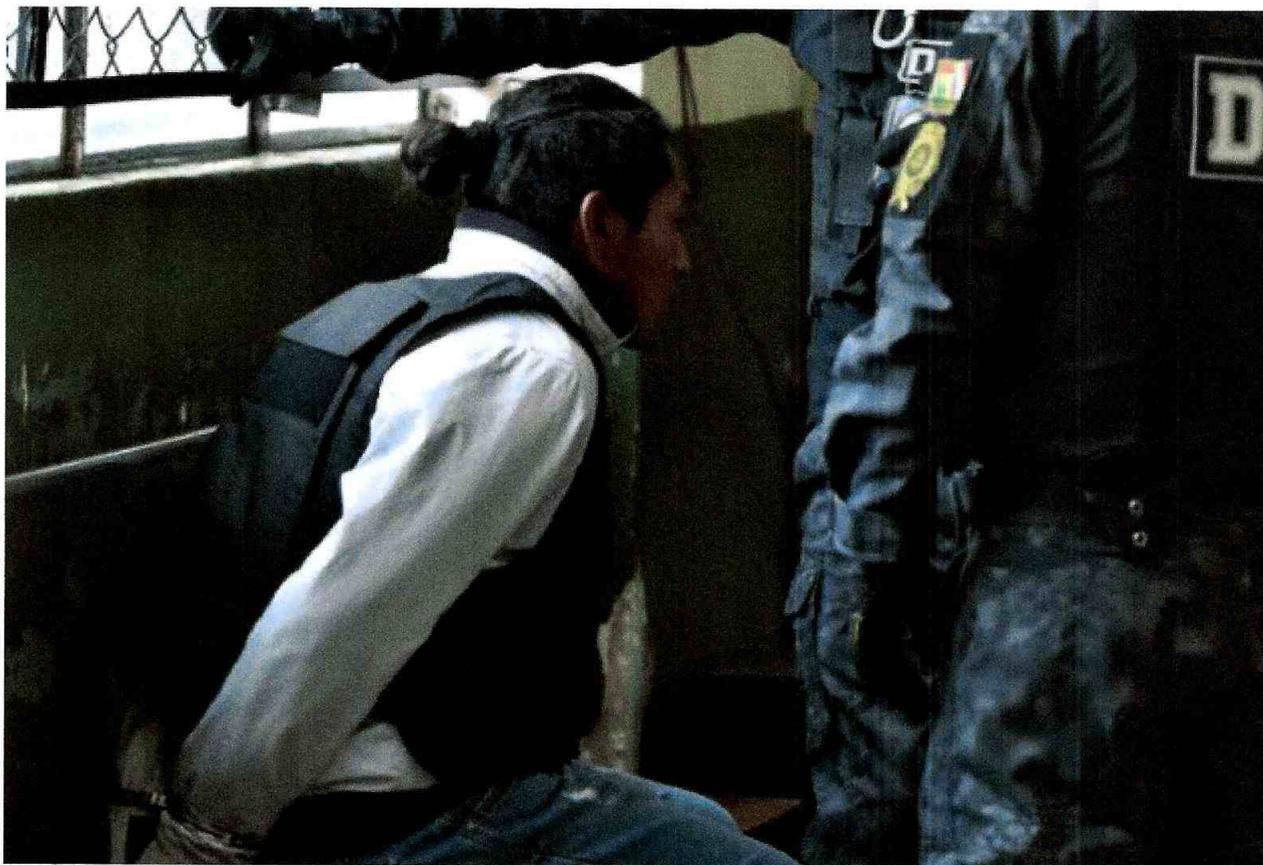
El candidato opositor Carlos Mesa, de quien es aliado político el alcalde paceño Luis Revilla, urgió a las fuerzas del orden intervenir para garantizar la seguridad de la población.

“Ante el ataque de grupos violentos organizados, hago nuevamente un vehemente llamado a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional para que en cumplimiento de su mandato constitucional protejan a la ciudadanía y garanticen la integridad y la vida de las personas”, reseñó en Twitter.

(10/11/2019)

Capturan a presunto autor de la quema de la casa de Waldo Albarracín y Casimira Lema

País



ANF

Publicado el 25/11/2019 a las 22h01

0

LA PAZ |

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz capturó hoy a Omar M. S., quien presuntamente es uno de los autores de la quema de las viviendas del rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, y de la periodista Casimira Lema.

Efectivos de la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) aprehendieron al sindicado y lo remitieron hasta celdas de la Felcc de La Paz para que responda por este caso.

Por este hecho hay un caso abierto a denuncia de Albarracín. Según las investigaciones preliminares, **la Policía halló un carnet de identidad que habría sido olvidado el día del hecho en la casa del rector de la UMSA.**

Siguiendo los datos de la cédula de identidad se logró dar con el paradero de **Omar M. S., quien además contaría con dos antecedentes penales por los delitos de lesiones y robo.**

La Policía sospecha que este ciudadano, junto a una turba vandálica, provocó la quema de la casa del rector de la UMSA y provocó destrozos en otros predios ubicados en la zona Sur, el pasado 10 de noviembre, tras la renuncia del presidente Evo Morales. **El sindicado será remitido ante un fiscal y en las próximas horas se definirá su situación jurídica.**

Tres cubanos son aprehendidos en posesión de Bs 90 mil en El Alto

Dos varones y una mujer de esa nacionalidad explicaron que llevaban el dinero para pagar a los médicos cubanos que trabajan en El Alto.



El dinero que llevaban consigo los extranjeros.

El dinero que llevaban consigo los extranjeros.

NACIONAL

miércoles, 13 de noviembre de 2019 · 23:29

Página Siete Digital / La Paz

Tres cubanos fueron retenidos por vecinos de El Alto y entregados a la Policía en Ciudad Satélite. Según la denuncia, los extranjeros conducían un vehículo en el que se encontró una mochila con 90.000 bolivianos.

De acuerdo con el reporte de efectivos del Distrito Policial Integral 3, de esa ciudad, los vecinos aseguraron que los cubanos —dos hombres y una mujer— pagaban a manifestantes afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), que hoy bajaron en una movilización hasta La Paz. Según la versión de los aprehendidos, el dinero iba a ser destinado a pagar los sueldos de los médicos cubanos.

Ante el reclamo de los vecinos, que los acusaron de financiar a los vándalos que saquearon negocios en las recientes movilizaciones, efectivos de Inteligencia se hicieron cargo del caso. La gente de la zona también afirmó que los sospechosos portaban un arma.

Los extranjeros fueron trasladados a la fuerza anticrimen de La Paz, con fines investigativos, mientras se recaba datos de su estadía en Bolivia. Uno de los arrestados se identificó como cajero y responsable del pago de sueldos a los médicos desde hace varios años y aseguró que tenía los descargos.

Policía investiga a cubanos encontrados con dinero en El Alto

Los tres cubanos, dos varones y una mujer, fueron detenidos por vecinos del barrio de Ciudad Satélite en El Alto con 90.000 bolivianos en mochilas

Ivan Alejandro Paredes Tamayo Hace 28 días



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) inició la investigación a tres ciudadanos de nacionalidad cubana que **fueron encontrados con 90.000 bolivianos en la ciudad de El Alto**. El subdirector de la instancia policial, coronel Christian Saavedra, informó que los extranjeros ahora están en proceso de investigación.

"Lo único que hay que hacer es esperar los resultados de las investigaciones del ministerio Público. **Ellos están en el proceso de declaraciones asesorados por su defensa**. Todo está en proceso de investigación y ahora

no podemos dar más detalles", remarcó Saavedra.

Según el reporte policial, **los tres cubanos, dos varones y una mujer, fueron detenidos** por vecinos del barrio de Ciudad Satélite en El Alto con 90.000 bolivianos en mochilas. Los pobladores acusaron a los extranjeros de pagar a manifestantes afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) para que descendan a la ciudad de La Paz en una marcha.

En su defensa, **los foráneos dijeron que ese monto de dinero es para pagar a los médicos cubanos que operan en Bolivia.** Además, la Policía investiga si las credenciales que llevaban son auténticas, ya que los extranjeros portaban identificación del ministerio de Salud.

Grupos violentos queman y destrozan oficinas de la Policía en El Alto y en Cochabamba

Se quemaron vehículos en la Estación Policial Integral (EPI) del Sur de la capital cochabambina. En El Alto se saqueó el Comando Regional y quemó la FELCC de la Ceja



Arden oficinas de la FELCC en la ciudad de El Alto Foto: RRSS

La Razón Digital / Paulo Cuiza / La Paz
19:53 / 11 de noviembre de 2019

Grupos violentos quemaron y destrozaron entre la mañana y tarde de este lunes oficinas de Tránsito, Radio Patrullas y de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en la ciudad de El Alto. En Cochabamba, la Estación Policial Integral (EPI) del Sur corrió la misma suerte, incluso vehículos fueron incendiados.

El Comando Regional de El Alto fue atacado por turbas violentas que saquearon y destrozaron ambientes, además quemaron vehículos policiales.

Los ataques se dieron un día después de que el presidente Evo Morales presentará su renuncia al cargo por la presión social en el país y en medio de un motín policial y la sugerencia del hoy excomandante de la Policía general Yuro Calderón y del comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman.

Videos difundidos a través de las redes sociales mostraron cómo las oficinas policiales fueron saqueadas y los muebles quemados en vía pública.



- *Saqueos en el Comando Regional de la ciudad de El Alto*

En Cochabamba, decenas de personas tomaron por sorpresa a unos 20 uniformados en la EPI del Sur y procedieron a saquear las instalaciones, destrozaron los ambientes y quemaron el edificio, además de vehículos.

"Quemaron todo lo que había", relató un testigo.



- *Un vehículo policial arde en la EPI Sur de Cochabamba. A pocos metros una camioneta fue volteada.*

Al menos tres personas acusadas de promover los destrozos fueron aprehendidas y golpeadas por los vecinos de la zona. "¡cuánto de pagaron!, ¡cuánto te pagaron!", preguntaron algunos, mientras que los detenidos negaban haber participado de la quema y saqueo.

En Cochabamba, el nuevo comandante de la Policía, Jaime Zurita, llamó a los vecinos a organizar barricadas y brigadas debido a que estaría llegando gente por el lado del Municipio de Sacaba y zona Sur.

"Organizadamente tomen todos los recaudos y a mis camaradas de la reserva activa en las zonas ayuden a colaborar", dijo Zurita por medio de un video difundido por las redes sociales.

Los ataques a unidades policiales comenzaron el domingo en Yapacaní, donde los policías fueron atacados y los ambientes quemados y destrozados. Videos mostraron cómo lanzaba los muebles a la calle para luego quemarlos.

(11/11/2019)

'Interculturales' anuncian bloqueo de caminos y cerco a La Paz para rechazar la renuncia de Evo

11/11/2019-17:24 Política, Videos

“No tenemos miedo, Camacho nunca vas a ser Presidente; Carlos Mesa, nunca vas a ser presidente”, dijo el dirigente Nina, quien destacó que campesinos hayan quemado recintos policiales

Caranavi, 11 de noviembre (Urgente.bo).- La Confederación de Trabajadores Interculturales de Bolivia (también conocidos como los colonizadores) se ha reunido emergencia este lunes en la ciudad de Caranavi para adoptar las medidas en defensa de la gestión del presidente Evo Morales. Los dirigentes hicieron conocer que se han declarado en movilización constante, que desde hoy se iniciará el cerco a la ciudad de La Paz, además de que se harán bloqueo de carreteras.



Los principales dirigentes de la confederación de interculturales de Bolivia

“La familia intercultural no vamos a aceptar la renuncia de nuestro hermano Presidente, es hoy o nunca. Morir o vivir. Es la defensa del pueblo boliviano, la defensa de nuestra democracia; jamás El Alto se va a dejar. Agradecemos y felicitamos a El Alto por levantarse y movilizarse”, dijo este

lunes Henry Nina, ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Interculturales de Bolivia.

Siga las noticias de eju.tv por Telegram y/o Facebook

En ese contexto, la determinación de los Interculturales se expresa en el decreto de movilización constante, bloqueo general en puntos estratégicos, la vigilia permanente en la Casa del Pueblo, el cerco a las ciudades con medidas drásticas.

El dirigente explicó que las medidas adoptadas este lunes se podrán en marcha de manera inmediata. El bloqueo de caminos se iniciará en Urujara, la tranca policial que comunica La Paz con los Yungas.

“No tenemos miedo, Camacho nunca vas a ser Presidente; Carlos Mesa, nunca vas a ser presidente”, dijo el dirigente Nina.

Luego explicó que los campesinos del municipio de Mecapaca y de otras localidades de la provincia Murillo se están movilizand para quemar los recintos policiales.

Andrés Flores, de la Federación Departamental de Trabajadores Interculturales de La Paz, convocó a la movilización de sus bases y declaró que los colonizadores están cansados del “golpe que nos dieron”.

“Estamos convocando a nuestras bases, tenemos que reunirnos en La Paz”, dijo.

Fuente: <https://urgente.bo>

Después de levantar el paro cívico de 21 días en defensa del voto, Cochabamba amaneció averdeada por los bloqueos instalados en las carreteras a oriente y

occidente por cocaleros y campesinos que exigen el retorno del ex presidente Evo Morales.

(HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/OPINIONBOLIVIA)

(HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/USER/OPINIONBOLIVIA)

CC (HTTPS://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY-NC-ND/2.5/ES/)

Los afiliados de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba bloquean Parotani, en la vía que une Cochabamba con occidente, en rechazo a la renuncia de Morales y a la sucesión presidencial de Jeanine Añez (UD), reportó ANF.

El ejecutivo de esa organización, Johnny Pardo, informó que la medida se cumple por un instructivo de su organización nacional que establece efectuar un bloqueo general indefinido de caminos. Las dos carreteras a Santa Cruz también están cerradas.



Eva Copa posesiona a los nuevos vocales del TSE

(/articulo/pais/posesionan-nuevos-vocales-)

(/articulo/pais/posesionan-nuevos-vocales-)

(/articulo/pais/posesionan-nuevos-vocales-)



Felcv reporta nuevo caso de feminicidio en Cochabamba

(/articulo/policial/felcv-reporta-nuevo-caso-feminicidio-cochabamba/20191219182725742047-feminicidio-cochabamba/20191219182725742047.html)



Al menos 2 muertos en protestas violentas en la India por Ley de Ciudadanía

(/articulo/mundo/menos-2-muertos-protestas-violentas-india-ley-ciudadania/20191219171154742033.html)

Advertisement for BancoSol with text: 'La TASA que alegra tu Navidad' and 'Juntos crecemos'.

(https://www.opinion.com.bo/ads/20191205195041739901)

"Nosotros no estamos conformes con el golpe de Estado cívico y político que le dieron al hermano Evo Morales y tampoco estamos de acuerdo con el autonombramiento de la senadora Añez".



La crispación se recrudece en EEUU tras el voto de "impeachment" a Trump

(/articulo/mundo/cripacion-recrudece-eeuu-voto-impeachment-trump/20191219165929742028.html)

Afirmó que desconocen a Añez como Presidenta del país porque no representa a todos los bolivianos.

Si bien el paro cívico fue levantado y las calles amanecieron más transitables, en varios lugares aún quedaban restos de las barricadas armadas por los vecinos. Fue un día de aparente normalidad, donde se abrieron negocios, parte del transporte público volvió a prestar servicio y la Dirección Departamental de Educación instruyó el retorno a clases para hoy, al igual que la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).



Jefe de la OEA dice que la "única opción" que tenía Evo Morales era renunciar

(/articulo/mundo/jefe-oea-dice-unica-opcion-tenia-evo-morales-era-renunciar/20191219165100742025.html)

Sin embargo, la alerta y la incertidumbre regresó por la noche ante la marcha de cocaleros del Chapare y las clases fueron suspendidas nuevamente.

Altos jefes del Ejército y la Policía informaron que delinearón acciones para evitar que se destruya el bien público, pidieron calma y evitar la violencia.

La Resistencia pidió a los vecinos estar alerta ante posibles disturbios.

(http://tops.easyviajar.com/fotos-titanic/?utm_source=taboola&utm_campaign=desktop-photostitanic-ww&utm_medium=cpc&utm_content=openhost-opinion)

23 fotos nunca vistas sobre el Titanic que te pondrán la piel de...

| Patrocinado (https://popup.taboola.com/es/?template=colorbox&utm_source=openhost-opinion&utm_medium=refe)

(http://tops.easyviajar.com/fotos-titanic/?utm_source=taboola&utm_campaign=desktop-photostitanic-ww&utm_medium=cpc&utm_content=openhost-opinion)

(https://gran-oportunidad.com/wp/bab/es/la-nueva-formula-de-aprendizaje-automatico-de-idiomas-en-2-semanas?utm_content=pink_bezgramatyki_jakgabka&utm_source=taboola&utm_medium=cpc&utm_campaign=latam-taboola-bab-smartbid-maxcpc-2018-11-23&utm_term=openhost-opinion)

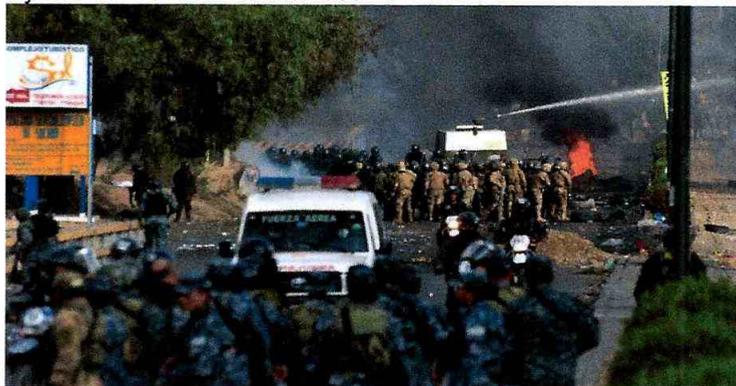
Inglés sin aprender gramática. ¡El cerebro absorbe como una esponja!

| Patrocinado (https://popup.taboola.com/es/?template=colorbox&utm_source=openhost-opinion&utm_medium=refe)



Violentos enfrentamientos en Bolivia entre cocaleros y la policía: asciende a nueve la cifra de muertos

Además de las víctimas fatales en Cochabamba, hay dos personas en estado de muerte cerebral, decenas de heridos y más de un 100 de detenidos



(EFE)

El enfrentamiento entre la Policía y el Ejército bolivianos con manifestantes contra el Gobierno de la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, este viernes en la ciudad de Sacaba, en el departamento de Cochabamba, **ha dejado al menos nueve cocaleros muertos por heridas de bala**, además de dos en estado de muerte cerebral, decenas de heridos y más de un 100 de detenidos.

Así lo ha confirmado el Defensor del Pueblo de Cochabamba, Nelson Cox, según ha recogido el diario local 'Los Tiempos'. **Cox ha agregado que cinco de los fallecidos han sido identificados como Omar Calle, César Sipe, Juan López, Emilio Colque y Lucas Sánchez.** Los cuerpos de esos cinco cocaleros que fallecieron el viernes en el Hospital México de Sacaba fueron trasladados este sábado al Instituto de Investigación Forense (IDIF) para identificar las causas de muerte. Las otras cuatro víctimas perdieron la vida en el Hospital Viedma entre la noche del viernes y esta madrugada. Todos los fallecidos tienen heridas letales en la cabeza y el pecho, según Cox, citado por el diario boliviano 'Los Tiempos'.

Los hechos han tenido lugar en el puente Huayllani, en la ciudad de Sacaba, según el diario local 'La Razón Digital', que ha agregado que las fuerzas de seguridad han impedido que los cocaleros avanzaran y llegaran a la ciudad.

El comandante de la Policía de Cochabamba, Jaime Zurita, ha indicado que se ha incautado a los manifestantes armas de fuego, bazucas artesanales y explosivos.

"Hemos negociado hasta más no poder y entonces cuando las cosas pretenden salirse de control entonces la Policía tiene que tomar el mando y restablecer el orden público", ha indicado Zurita tras retomar el control del puente.

Zurita ha añadido que los cocaleros pretendían ingresar hacia Cochabamba de manera "pacífica", pero que, finalmente, "se les encontró armamento y artefactos explosivos", ha sostenido.

Por su parte, **el ex presidente de Bolivia, Evo Morales, ha condenado las muertes de los cocaleros y el uso de fuego real contra los manifestantes.**

"Condeno y denuncio ante el mundo que el régimen golpista que tomó el poder por asalto en mi querida Bolivia reprime con balas de las Fuerzas Armadas y la Policía al pueblo que reclama pacificación y reposición del Estado de Derecho", ha indicado en su cuenta de Twitter. "Ahora asesinan a nuestros hermanos en Sacaba, Cochabamba", ha lamentado.

En este contexto, Morales también ha pedido que las Fuerzas Armadas y la Policía bolivianas "paren la masacre". "El uniforme de las instituciones de la patria no puede mancharse con la sangre de nuestro pueblo", ha reclamado.

"La dictadura de Jeanine Áñez y los golpistas (Carlos) Mesa y (Luis Fernando) Camacho nos acusaron de 'dictadura'", ha continuado el expresidente de Bolivia. "Ahora su 'presidenta' autonombrada y su gabinete de abogados defensores de violadores y represores masacra al pueblo con las fuerzas armadas y la Policía como la verdadera dictadura", ha apostillado.

En este contexto, el ministro de Exteriores de Venezuela, Jorge Arreza, también ha denunciado la "represión desmedida" y la "masacre" en Cochabamba.

"Imágenes fuertes, pero necesarias, para denunciar el carácter represor y dictatorial de quienes han asaltado el poder en Bolivia", ha escrito en su cuenta de Twitter, acompañando el mensaje con un vídeo. "La comunidad internacional debe condenar y actuar para detener esta barbarie", ha zanjado.

(EFE)

MÁS DE 100 DETENIDOS EN LA PAZ

Un total de 110 personas también han sido detenidas este viernes en La Paz en una nueva jornada de protestas en Bolivia, en este caso contra el Gobierno de Añez, ha informado el diario 'El deber'.

"Estamos procesando cada caso particular, se les están revisando sus pertenencias, hemos encontrado artefactos explosivos, piedras, palos, hondas, objetos contundentes con los que estaban causando temor a su paso", ha indicado el subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Cristian Saavedra.

La crisis política en Bolivia estalló tras las elecciones presidenciales celebradas el pasado 20 de octubre. Morales proclamó su victoria mientras que la oposición denunció un "fraude gigantesco". La auditoría de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha confirmado "irregularidades".

Morales dimitió el domingo y el martes llegó a México en calidad de asiliado político. Añez se ha proclamado mandataria interina para evitar el vacío de poder dejado por la renuncia del líder indígena y otros altos cargos, asegurando que su objetivo es celebrar nuevas elecciones.

Atentado al gasoducto Carrasco fue planificado

> Hubo un estudio del ducto, un trabajo de inteligencia previo al hecho y lo han realizado personas especializadas en el tema, afirmó la autoridad



La explosión del ducto afectó a las industrias farmacéuticas, cervecera, empresas panificadoras y la planta de urea y amoníaco de Bulo Bulu.

El atentado al gasoducto del campo Carrasco de Cochabamba fue planificado con personas especializadas en el tema, probablemente fue un sabotaje interno, puntualizó el viceministro de Industrialización, Comercialización y Almacenaje de Hidrocarburos, Iver Pinto.

“Tengo entendido por los datos que nos ha pasado YPF (Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos) Transporte, de que el ducto ha sido sabotado de manera muy profesional. Ha habido un estudio del ducto, ha habido un trabajo de inteligencia previo al hecho y lo han hecho personas especializadas en el tema. (...) Ha habido probablemente un sabotaje interno”, declaró a Urgentebo.

Luego de que Evo Morales renunció a la Presidencia de Estado, el 12 de noviembre se informó que un grupo de cocaleros del Chapare hizo explotar una parte del ducto que suministraba de gas a la mayor parte occidental del país. Por los datos que tiene el Ministerio de Hidrocarburos este hecho pudo ser planificado con gente de YPF, la cual conocía el funcionamiento del campo gasífero.

Policial

Capturan a cinco personas con explosivos en una planta de gas en La Paz

Según el reporte uno de los sujetos de nacionalidad extranjero, "en su trayecto botó un celular", además en las mochilas de los detenidos encontraron objetos que serán sometidos a análisis de laboratorio.

Red Uno

La Paz, Bolivia

Cinco personas fueron detenidas con explosivos con el supuesto propósito de explotar las válvulas de la planta de gas en la zona Tejada Sorzano, según el informe de la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc).

"Estaban dentro de la planta de gas, presumiblemente para realizar un atentado a las válvulas de gas, son un colombiano y cuatro bolivianos", explicó la autoridad policial.

Según el reporte uno de los sujetos de nacionalidad extranjero, "en su trayecto botó un celular", además en las mochilas de los detenidos encontraron objetos que serán sometidos a análisis de laboratorio.

"Esperamos la requisa de la mochila, se ha encontrado una laptop, entre otros, pero no justifica por qué están en las válvulas de gas", aseveró Sorzano.

El oficial indicó que los desconocidos ingresaron al lugar sin forzar la puerta de ingreso de la planta ya que contaban con la clave de acceso.

"Extrañamente tenían un código que solo proporciona las oficinas de YPF", reveló el jefe del DACI.

Sacaba: 6 muertos, 115 heridos y 200 arrestados en violenta jornada

4 semanas hace



La violencia explotó ayer en Cochabamba, con seis muertos, dos personas con muerte cerebral, más de 115 heridos y 200 arrestados, tras duros enfrentamientos entre productores de coca de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y un contingente policial militar que resguardaba el paso en el puente Huayllani, en el kilómetro 10 de la avenida Villazón, en Sacaba.

El Gobierno interino de Jeanine Áñez lamentó las muertes y convocó a una mesa de diálogo que se instalaría hoy en la ciudad de Cochabamba, con la llegada del ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano.

El enfrentamiento empezó a las 16:00 aproximadamente, cuando una numerosa marcha de las Seis Federaciones del Trópico intentó rebasar el cordón policial que se instaló en el puente Huayllani. Los movilizados exigieron que les dejen pasar para realizar una marcha pacífica hacia la plaza 14 de Septiembre y una posterior salida hacia La Paz. La protesta rechaza al Gobierno interino de Jeanine Áñez, a quien acusan de golpista, y exige el retorno al poder de Evo Morales, quien renunció a la Presidencia tras acusaciones de fraude electoral en las elecciones del 20 de octubre.

Antes de los enfrentamientos, dirigentes de las Seis Federaciones aseguraron que era una protesta pacífica y garantizaron que no habría hechos violentos, ya que sólo tenían la intención de llegar a la plaza y partir a la sede de gobierno. Sin embargo, el comandante departamental de la Policía, Edwin Zurita, dijo que varios de los manifestantes estaban armados con palos y bazukas caseras, por lo que pidió que se deje este armamento para dialogar.

Luego de varios intentos fallidos de negociación, los productores de coca empujaron el cordón policial y arrojaron piedras a los efectivos, lo que produjo que los uniformados respondan con gases lacrimógenos. La violencia se desató durante al menos una hora y media. Los cocaleros incendiaron varias llantas y dispararon petardos, bazukas caseras y lanzaron dinamita; mientras la Policía respondió con una gran cantidad de agentes químicos.

La zona se convirtió en un campo de batalla. Las explosiones se extendieron al lado sur y norte del puente, e incluso un grupo de cocaleros rodeó a los efectivos y atacó por atrás.

Los heridos comenzaron a llegar. Pasaron al menos 15 de ellos por la retaguardia, hacia las ambulancias, mientras que la Policía arrestaba a docenas de manifestantes. En toda la zona se escucharon disparos de bala, pero la inmensa humareda no permitía ver de dónde salían estos descargas.

Muertos

El balance de la jornada fue trágico. En el hospital México de Sacaba, el personal médico colapsó ante la cantidad de heridos, muchos de ellos de bala, que llegó al nosocomio. A las 17:00 se reportaron los primeros muertos. Según el reporte de la representación de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, son seis los fallecidos y hay dos personas con muerte cerebral. Cinco de los muertos fueron reportados en el hospital de Sacaba y uno en el hospital Viedma.

Los muertos son: Juan López, Omar Calle, Emilio Colque, César Cipe, Lucas Sanchez, y Roberto Sejas. Las dos personas con muerte cerebral no fueron identificadas. Todos son productores del trópico.

Este medio no pudo ingresar al hospital de Sacaba para verificar los fallecidos debido a la agresividad de varios de los movilizados y la falta de seguridad.

Desde la Fiscalía informaron que las personas movilizadas impidieron que los cinco fallecidos, que estaban en el hospital México, fueran sometidos a los correspondientes exámenes forenses, por lo que no se puede saber a cabalidad la causa de la muerte. Sin embargo, se informó extraoficialmente que fallecieron por heridas de bala.

El comandante de la Región Militar 7, Alfredo Cuellar, dijo que el personal militar no usó munición letal y señaló que fueron los cocaleros los que utilizaron armamento.

“No hicimos uso de armas letales, solamente gases. Ellos nos dispararon. Pido que no nos hagan enfrentar entre hermanos. Además, tengo la información de elementos extranjeros que están disparando incluso a su gente. Ellos utilizan dinamita y armamento letal”, dijo.

Señaló que se encontró munición tipo 7,65 en el sector de los movilizados, un tipo de bala que no es utilizado por las Fuerzas Armadas ni la Policía.

El dirigente del trópico, Leonardo Loza, rechazó estas acusaciones y dijo que la movilización fue pacífica, que no tienen armas y que las fuerzas del orden usaron armamento contra ellos. “El pueblo está de luto.

Denunciamos ante el mundo que a costa de la democracia nos matan. Es falso que tenemos armas. Yo pido a los medios que ingresen y vean; son falsas acusaciones”, dijo.

Aseguró que hoy se reunirán para analizar su posición y ratificó los pedidos del sector. Pidió que las FFAA dejen de reprimir.

Arrestados

En buses, camionetas y coaster llegaron más de 200 arrestados (hombres y mujeres) a dependencias de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), entre ellos un ciudadano de nacionalidad venezolana que se encontraba junto a la turba de manifestantes. Dos de los arrestados fueron trasladados a un centro médico en una ambulancia de Bomberos para ser atendidos.

De igual forma, dos motocicletas y una mochila con explosivos fueron secuestradas y trasladadas a esta unidad policial. Personas que fueron encontradas con artefactos explosivos, bazukas artesanales, petardos, palos y otro tipo de explosivos fueron trasladadas a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), entre ellos se encuentra Marco Carrillo, exautoridad afín al MAS.

Familiares de los arrestados llegaron a dependencias de la UTOP para conocer el estado jurídico de sus parientes. Argumentaron que los arrestados sólo pasaban por el lugar y que no tenían implicancia alguna con el conflicto.

Además, existen al menos 15 policías heridos por detonación de dinamita, bombas molotov y otros artefactos usados por los movilizados. Los efectivos fueron trasladados a centros médicos para su atención.

Varios vehículos policiales también resultaron dañados por impactos de lo que se presume serían proyectiles. Un bus y varios patrulleros retornaron con los vidrios clisados, uno de los carros Neptuno también resultó afectado.

Caos en el Viedma

Luego de los enfrentamientos que se registraron en el puente Huayllani, en Sacaba, 18 personas fueron evacuadas hasta el hospital Viedma de Cochabamba, de las cuales una perdió la vida y dos tienen muerte cerebral y están en estado crítico.

Mientras iban llegando los heridos al Viedma, en la puerta de emergencias se acomodaban los familiares y amigos de los lesionados, que pedían saber el estado de salud. Sin embargo, los médicos no atendieron su demanda, por lo que el grupo de personas usó la fuerza para entrar al hospital y rompieron la puerta de vidrio de seguridad del nosocomio.

También llegó hasta emergencias la primera vicepresidenta de la asamblea departamental, María Javier Yucra, quien pidió conocer el estado de salud de los heridos, sin obtener una respuesta favorable de los galenos.

DATOS

Aviones y helicópteros. El operativo policial militar que se desplegó en Huayllani, Sacaba, incluyó el vuelo de dos aviones, uno de ellos K-8, además de dos helicópteros, que daban vueltas por toda la zona.

Evo plantea gran reunión. En entrevista con Aritegui Noticias, en CNN, el expresidente Evo Morales dijo que la única salida a esta crisis es convocar a una "gran reunión" que incluya al Gobierno interino de Jeanine Áñez, a los sectores cívicos, mediadores y al partido del MAS, incluyendo a él mismo. Dijo que la comunidad internacional podría participar y lamentó las muertes en el trópico de Cochabamba. Acusó al gobierno de Áñez de ser una "dictadura" y calificó al exjefe del Alto Mando Militar, Williams Kaliman, de ser un "García Meza" por ser parte del "golpe de Estado" en su contra.

LLEGA MINISTRO PARA DIÁLOGO CON SECTORES

Tras conocerse la muerte de seis personas en los enfrentamientos en Sacaba, Cochabamba, el Gobierno transitorio de Jeanine Áñez convocó a una mesa de diálogo a todos los sectores. Asimismo, afirmó que los cocaleros movilizados, pertenecientes al Movimiento Al Socialismo (MAS), tienen en su poder armas de uso militar y que tienen el objetivo de generar convulsión en el país.

"Convocamos al diálogo a todos los sectores, inclusive al sector este de Cochabamba. La señora Presidenta me ha encomendado trasladarme al lugar con la finalidad de extremar todos los esfuerzos para llegar a una mesa de diálogo y llegar a una concertación que nos permita llegar a la pacificación del país", explicó el ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano, en conferencia de prensa.

COCALEROS DECLARAN DUELO Y VELAN A SUS FALLECIDOS

REDACCIÓN CENTRAL

Cientos de vecinos, productores de coca y familiares de cinco de los seis fallecidos en los enfrentamientos en Huayllani velaron anoche a los fallecidos en la plaza principal de Sacaba, donde exigieron justicia. La dirigencia cocalera analizará qué acciones tomará en adelante.

Los cinco fallecidos llegaron al hospital México de Sacaba entre las 17:00 y las 18:30. El hospital se llenó de heridos y los médicos tuvieron que habilitar el suelo para atender a los heridos, que en ese hospital sobrepasaron los 20.

Según reportes, los familiares no quisieron que se realice un examen forense por desconfianza, mientras que sus compañeros llevaron los ataúdes a la plaza principal para velarlos frente al templo.

"Que las muertes no sean en vano. Exigimos justicia", dijo uno de los manifestantes. "Áñez, aquí están tus muertos", grito otro, entre lágrimas.

El dirigente Leonardo Loza, en un breve contacto con Los Tiempos, dijo que el sector se declaró en duelo y lamentó las "acciones violentas" del Gobierno interino de Jeanine Áñez.

Aseveró que el sector sólo pide que se respeten sus derechos y lamentó el uso indiscriminado de la fuerza por parte de la Policía y Fuerzas Armadas.

LA CIDH CONDENA EL USO EXCESIVO DE LA FUERZA

REDACCIÓN CENTRAL

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se pronunció para condenar el uso desproporcionado de la fuerza policial y militar en el país, luego de los luctuosos hechos de Sacaba que dejaron seis muertos.

"CIDH condena uso desproporcionado de la fuerza policial y militar en Cochabamba que ya resultaron en cinco personas fallecidas y múltiples heridas. Las armas de fuego deben estar excluidas de los dispositivos utilizados para el control de las protestas sociales", señaló la CIDH a través de su cuenta de Twitter.

Asimismo, la CIDH recuerda al Estado su obligación de asegurar el derecho a la vida e integridad física de quienes protestan pacíficamente y "expresa su preocupación por el accionar de las FFAA en las operaciones combinadas realizadas en Bolivia desde el inicio de la semana".

"Los estándares Interamericanos establecen el deber limitar al máximo su participación en el control de disturbios internos", señala.

Asimismo, la CIDH cuestiona el desproporcionado uso de los gases lacrimógenos por parte de la policía y las Fuerzas Armadas, ya que el uso de esos agentes químicos "atentan gravemente a los estándares jurídicos internacionales".

Los Tiempos

La noche más oscura de Cochabamba

Un choque entre las fuerzas del orden y el sector cocalero fiel a Evo Morales deja un saldo de nueve muertos

Cinco cuerpos yacen en el suelo, tapados cada uno con una frazada ploma. Están acomodados lado a lado sobre el frío piso de cerámica del hospital México, en el municipio de Sacaba, capital de la provincia del Chapare –el último bastión del expresidente Evo Morales–. Cuatro de ellos tienen un papel con un nombre que los identifica. Una mujer de pollera, vestimenta de las mestizas indígenas, entra en el ambiente y se derrumba frente a uno de los cadáveres. No puede contener el dolor y solo llega a articular las siguientes palabras: “Despierta papito. Despierta papito, dime que estás durmiendo...”.

La mujer rompe en llanto en una de las noches más oscuras de Cochabamba, ciudad al centro de Bolivia, donde la crisis política, a casi una semana de la conformación del Gobierno de la autoproclamada presidenta interina, Jeanine Áñez, [ha resultado en la muerte de nueve personas y cientos de heridos afines al exlíder cocalero](#) tras un choque con el ejército y la policía el pasado viernes, según dio a conocer el Defensor del Pueblo de Cochabamba, Nelson Cox.

Un día antes, los diferentes movimientos sociales afines al líder cocalero decidieron organizar una marcha en contra del Gobierno interino de Áñez, apoyando al expresidente y contra la quema de la wiphala –bandera que fue reconocida como símbolo patrio durante el primer mandato de Morales–. El objetivo era dirigirse desde el municipio de Sacaba hacia la ciudad de Cochabamba, realizar una concentración en la urbe y posteriormente continuar su viaje hacia La Paz, la sede de Gobierno, donde proseguirían con su protesta, según dieron a conocer distintos representantes sindicales.

[Para evitar enfrentamientos entre los opositores y afines a Morales, la policía y el ejército estableció un cerco en la zona de Huayllani](#), a solo dos kilómetros de Sacaba. La tensión se sentía en el ambiente, como una mecha de un cartucho de dinamita llegando a su fin. Después de cuatro horas de espera, no hubo ningún intercambio violento y los cocaleros decidieron replegarse a Sacaba. Sin embargo, este sector, caracterizado por su tozudez y determinación, solo recargó energías para volver a intentarlo al día siguiente.

Alrededor de medio día del viernes (hora local), las fuerzas del orden y los seguidores de Morales tuvieron otro careo en Huayllani. La violencia estalló después de que ambas partes intentaran negociar para que se permita el paso a los movimientos sociales, diálogo que fracasó. La policía demostró con pruebas que casi una centena de personas portaban explosivos caseros, dinamita, además de armamento como escopetas. La desesperación pudo más del lado de los manifestantes y rebasaron el primer cordón policial. La respuesta inmediata fue la represión con gases lacrimógenos.

Sabina, una de las manifestantes –nombre ficticio para preservar su seguridad–, recuerda que el choque entre ambos bandos se extendió al menos por dos horas. Del lado de los afines a Morales se lanzaron explosivos artesanales, cohetes y se escucharon explosiones más fuertes, como de dinamita, recuerda. También se escucharon disparos, momento en el que todo se desbordó y comenzó la represión hacia los campesinos. “Han empezado a sobrevolar los helicópteros como si fuera una guerra y nos estuviéramos peleando con otro país”, recuerda en medio de llanto.

Casi finalizando la tarde, el hospital México era un caos. Llegaba gente herida por todos los frentes, manchada con sangre, cojeando o malherida. Las instalaciones del centro médico no abastecían para la cantidad de personas que llegaban. Había médicos atendiendo a personas en colchones en el piso afuera del sanatorio. Una interna actualizaba con marcador rojo la lista de heridos en la reja. El ruido de las sirenas de las ambulancias que iban y venían se fundía con un grito desesperado que clamaba “¡Nos están matando! ¡Nos están matando!”.

Alrededor de las doce de la noche del viernes, los centros médicos de Cochabamba que se colapsaron un par de horas antes por familiares que buscaban a sus heridos, quedaron vacíos. A unos kilómetros de donde ocurrió el choque entre ambas partes, pasando entre barricadas, fogatas y wiphalas, se veían cinco féretros con arreglos florales y velas que se iban consumiendo. Rostros tristes, pensativos y enojados. Nelson Cox, el Defensor del Pueblo, estaba ahí, explicando la importancia de efectuar la autopsia a los fallecidos para determinar la causa de muerte, procedimiento que los manifestantes se saltaron cuando decidieron marchar del hospital México hacia Huayllani cargando a sus muertos.

Beatriz Choque, una joven productora de coca, increpaba a Cox sosteniendo en su mano un casquillo de un arma de alto calibre y un cartucho usado de gas lacrimógeno: “¿Esto es la manera de llevar paz a Bolivia? No lo creo. Nos están reprimiendo como en Venezuela”. Teresa González, una agricultora, no podía contener el llanto y explicaba en quechua que durante 13 años, durante el mandato de Morales, lograron vivir tranquilos, sin asistir a manifestaciones ni ser reprimidos. “Solo en cuatro días, ya ha habido enfrentamientos, ya ha habido matanzas a la gente del campo, nos han masacrado a bala”, continuaba con su relato.

La última vez que hubo un enfrentamiento de esta magnitud en Cochabamba se registró hace 12 años, un 11 de enero, cuando los productores de coca permanecieron varios días en la ciudad exigiendo la renuncia del entonces gobernador de la ciudad, Manfred Reyes Villa, y los ciudadanos salieron a su confrontación. En ese funesto día fallecieron tres personas. Ahora la ciudad al centro de Bolivia suma otra página negra a su historia. Después de varias horas de conversación caldeada con Cox, los coccaleros aceptaron llevar a sus muertos a la autopsia por la mañana. Algunos volvieron a sus conversaciones habituales. Otros guardaban silencio. Una leyenda escrita en rojo en un pasacalles sintetizaba el sentir de los presentes: “Justicia para nuestros muertos”.

Sube a 9 el número de muertos en Sacaba tras violento conflicto; hay 115 heridos

Desde el Hospital Viedma se reportó la muerte de tres personas y de más de una veintena de heridos, entre ellos uno con muerte cerebral. El representante de la Defensoría, Nelson Cox, aseguró que se trató de una represión. El ministro Murillo dijo que no se tenía el número total de víctimas



Los restos de uno de los cocalleros muertos en Sacaba. Foto: Fernando Cartagena

La Razón Digital / Angélica Melgarejo / Cochabamba
15:50 / 16 de noviembre de 2019

Subió a nueve el número de muertos en el violento conflicto del viernes en Sacaba, Cochabamba, entre cocalleros y el contingente de policías y militares. Seis personas murieron la noche del viernes y otras tres fallecieron entre la madrugada y el mediodía de hoy, estaban internados en el hospital Viedma con heridas de bala y con un cuadro de salud complicado.

"Tenemos nueve hermanos fallecidos, hasta el mediodía y hay dos que están en condición grave", informó el representante de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox.

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, aseguró en una conferencia de prensa junto a jefes policiales y militares que hasta cerca del mediodía no se conocía "cuántas bajas son confirmadas", sin embargo dijo que llamó la atención que "ya estaban los ataúdes listos, aparecieron los ataúdes listos, los letreros (con los nombres)".

De acuerdo al informe, existen más de 115 heridos que deben ser valorados por los médicos forenses para conocer qué causó las heridas y lesiones de quienes se encuentran internadas en los hospitales México y Salomón Klein de Sacaba, y Viedma de la capital.

En el hospital Viedma, reportaron la internación de 26 personas, muchos con un cuadro de salud complicado, entre ellos uno con muerte cerebral. Durante la madrugada, dos personas fallecieron, "una perdió la vida en terapia intensiva, el otro en quirófano", informó Fernando Romano, portavoz del nosocomio. Antes del mediodía, se registró el tercer deceso.

Hasta el viernes en la noche se había confirmado el deceso de seis cocalleros que formaban parte de las movilizaciones que pretendían entrar hasta la capital de Cochabamba en su marcha rumbo a La Paz, en apoyo al expresidente Evo Morales.

Policías y militares coincidieron en denunciar que entre los movilizadores había gente armada y que dispararon en su contra, pero descartaron que hayan hecho de sus armas de reglamento.

"La orden que tiene la Policía Nacional y nuestros militares, Ejército, es resguarden su pueblo, resguarden, denle tranquilidad a la población, no es hagan puño en alto, juren por nosotros, trabajen por nosotros, no, yo no quiero eso y tenemos un mandato claro de la presidenta transitoria, que se le dé certidumbre a la gente y en eso vamos a ser muy firmes", afirmó Murillo y denunció intentos de desestabilización.

Cinco de los muertos fueron velados en Sacaba y en la mañana de este sábado fueron llevados por la Fiscalía hasta el Instituto de Investigación Forense (IDIF) para la autopsia legal, la que determinará la causa del deceso.

Cox afirmó que no hubo enfrentamientos sino un "acto de represión".

"Hemos visto que hubo fuerzas represivas, hay denuncias de hermanos que en las movilizaciones han sido víctimas de actos degradantes, tal es así que ayer, se replicó este acto no obstante de una requisita anterior, han sido reprimidos de forma violenta, no hubo enfrentamiento, hubo represión en una movilización que quería pasar a Cochabamba. Condenamos energicamente como Defensoría del Pueblo que no haya respeto a la vida", cuestionó.

IDIF confirma nueve muertos por disparos de proyectil en Sacaba; Defensor espera informe de balística

Se presentó el informe preliminar de las autopsias de los nueve fallecidos en el enfrentamiento de ayer. Todas son de arma de fuego

EL DEBER Hace 25 días



Los cuerpos de los fallecidos fueron velados la noche del viernes en Sacaba. El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) confirmó, en un informe presentado este sábado, que la causa de la muerte de nueve personas, durante el enfrentamiento entre cocaleros y las fuerzas del orden en el puente Huayllani de Sacaba (Cochabamba), fue penetración de proyectil de arma de fuego.

El Defensor del Pueblo, Nelson Cox, se refirió al informe preliminar de las autopsias de los nueve fallecidos. Indicó que todavía se debe tener las pruebas de balística.

Los muertos son Armando Caballero Escóbar, Plácido Rojas Delgadillo, Emilio Colque, Ómar Siles, Lucas Sánchez, Roberto Sejas, Marco Vargas Martínez, César Cipe Mérida y Juan López Apaza.



Política

TRAS AUTOPSIAS A LOS CAÍDOS EN SACABA Y EL ALTO

IDIF encuentra balas de varios calibres

El director nacional del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Andrés Flores, informó que los informes sobre las víctimas tras los operativos en las ciudades de Sacaba

23/11/2019 | EFE

El director nacional del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Andrés Flores, informó que los informes sobre las víctimas tras los operativos en las ciudades de Sacaba, el 15 de noviembre, con nueve muertos, y El Alto, el 19, con ocho fallecidos, revelaron impactos de proyectiles de calibres 5, 56, 9, 22 y 38 milímetros.

Flores indicó que el calibre reglamentario en el Ejército es de 7,62 milímetros.

Los impactos por disparos en las víctimas en Sacaba corresponden, en su mayoría, a "armas largas", por lo que tienen orificios de entrada y salida de los cuerpos, explicó.

Apuntó que aún prosiguen las investigaciones para determinar la distancia de los disparos.

Flores señaló que el instituto está aún pendiente de concretar qué armamento se utilizó en Sacaba, donde una marcha de cocaleros del Trópico afines a Evo Morales se encontró con un cordón de fuerza de seguridad que impidió su paso.

En El Alto, por otra parte, las víctimas cayeron durante un operativo de fuerzas del orden en la planta de YPFB de Senkata tras la salida de un convoy de camiones cisterna con combustible.

Derriban muros de la planta de YPFB en El Alto y reportan un muerto

Un operativo militar-policial permitió la salida de una caravana de cisternas desde Senkata a La Paz.



Así

quedaron los muros de la planta de Senkata, El Alto. Fotos: Redes sociales

NACIONAL

martes, 19 de noviembre de 2019 · 13:22

Página Siete Digital / El Alto

Los muros de la planta distribuidora de YPFB, en la zona de Senkata (El Alto) fueron derribados por seguidores del expresidente Evo Morales y se reporta que hay una persona por un disparo de arma de fuego.

Los movilizados que demandan el regreso de Evo Morales y la renuncia de Jeanine Añez cercaron el recinto estatal donde están almacenados los carburantes que se distribuyen en el departamento de La Paz.

El hecho habría ocurrido después de que partió la caravana de cisternas y camiones con dirección a la ciudad de La Paz. Los movilizado se habrían acercado a los muros de la planta y comenzaron a derrumbarlos con explosiones, que serían de dinamita.

En respuesta, los militares que se encontraban custodiando el recinto de YPFB comenzaron a disparar gases lacrimógenos y balas. Los vecinos que se encontraban en el lugar denunciaron que los disparos salieron el interior de la planta de YPFB.

Afines a Evo intentan incendiar la planta de Senkata en El Alto

Este recinto almacena los carburantes que se distribuyen en el departamento de La Paz.



Así arde un vehículo que se encontraba afuera de la planta de Senkata, El Alto.

NACIONAL

martes, 19 de noviembre de 2019 · 15:35

Página Siete Digital

Después del operativo policial-militar que permitió el abastecimiento de carburantes a la ciudad de La Paz desde la planta de YPF en Senkata, El Alto, seguidores del expresidente Evo Morales intentan ingresar al recinto para prender fuego a las instalaciones que contienen carburantes y otros elementos inflamables.

Hace dos horas dinamitaron los muros del recinto e intentaron ingresar por las aberturas pero fueron contenidos por militares que custodian la infraestructura de la estatal YPF. El enfrentamiento dejó, según se conoce, un muerto y más de cinco heridos que fueron internados en nosocomios de la ciudad alteña.

Los militares formaron un cerco alrededor de la planta, pero fueron rebasados por la multitud que incendió vehículos y llantas que se encontraban alrededor del recinto y tienen la intención de ocupar la planta que almacena carburantes al departamento de La Paz.

El Alto y La Paz viven una situación crítica debido al bloqueo de esta planta. Los vehículos no tienen combustibles para circular y los mercados de la ciudad están desabastecidos por el cerco y bloqueo a la sede del Gobierno por parte de seguidores del expresidente Evo Morales.

Derriban pasarela en Senkata para impedir paso de carburantes a La Paz

En esta zona de la urbe alteña ya llegan a cinco la cantidad de fallecidos, presuntamente producto de la acción militar.



La zona de Senkata quedó obstruida de circulación hacia las ciudades de el Alto y La Paz. Foto: RRSS

NACIONAL

martes, 19 de noviembre de 2019 · 23:14

Página Siete Digital / La Paz

Hace unas horas fue derribada una de las pasarelas de la zona de Senkata, ubicada en la ciudad de El Alto, para impedir el paso de carros cisternas con combustible y otros motorizados a la ciudad de La Paz.

La tarde de hoy, supuestos seguidores del expresidente Evo Morales derrumbaron uno de los muros de la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en Senkata; de acuerdo a diversas versiones, intentaron ingresar al recinto para prender fuego a las instalaciones que contienen carburantes y otros elementos inflamables.

Producto de esos hechos ocurridos en esta zona de la urbe alteña ya llegó a cinco cantidad de fallecidos en lo que va de la jornada.

Ante las amenazas de nuevos saqueos en El Alto, vecinos de la zona de Villa Adela instalaron puntos de vigilia para impedir que los hechos de vandalismo continúen proliferando en esa ciudad.

El artículo 133 del Código de Procedimiento Penal cataloga este tipo de acciones como "terrorismo". La norma indica que la pena para quienes cometan este tipo de actos para subvertir en orden público tiene cárcel de 15 a 20 años.

"Todo aquel que forma parte o actúa en servicio o colaboración con organizaciones armadas y "destinadas a cometer delitos contra la seguridad común (...), con la finalidad de subvertir el orden constitucional o mantener en estado de zozobra, alarma o pánico colectivo a la población, será sancionado con presidio de 15 a 20 años sin perjuicio de la pena que le corresponda", señala.

Un incendio se registra en Achachicala

Sumado a ello, videos en redes sociales reportaron un incendio que ocurrió a medio noche en uno de los bosquecillos de la zona de Achachicala, al norte de La Paz.

Vándalos atacan la casa de la alcaldesa

Soledad Chapetón

Un grupo de personas le prendió fuego a la vivienda de la autoridad edil de El Alto, en la zona Horizontes II.



La vivienda de la alcaldesa, antes de que el fuego sea controlado.

NACIONAL

martes, 19 de noviembre de 2019 · 18:53

Página Siete Digital / La Paz

Un grupo de vándalos llegó esta tarde hasta la casa de la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, para prenderle fuego con varios artefactos explosivos, que hicieron que el fuego se propague con rapidez por varios de los ambientes de la vivienda.

Por declaraciones de los vecinos se sabe que el grupo de manifestantes afines al MAS llegó hasta el barrio Horizontes II, para exigir la renuncia de la presidenta Jeanine Añez. Una vez frente a la casa de la autoridad edil, lanzaron proyectiles con combustible para iniciar el incendio.

Testigos aseguraron que el grupo llegó a la zona de manera muy agresiva y no dejó pasar a nadie, hasta que el fuego se propagó en casi toda la vivienda, para luego darse a la fuga.

Gente del vecindario llegó hasta el domicilio de Chapetón y ayudó a apagar el fuego luego de varios minutos.

Desde la anterior semana, los manifestantes de esa ciudad amenazaban con quemar la casa de la alcaldesa, incluso en muchos de los cabildos y protestas exigieron la renuncia de Chapetón, pese a los constantes llamados para la pacificación de la autoridad edil.

Sube a ocho la cifra de muertos en Senkata tras atentado a planta distribuidora de combustible

País



Los Tiempos Digital

Publicado el 20/11/2019 a las 8h10

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) confirmó hoy el deceso de ocho personas durante el atentado a la planta distribuidora de combustible de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), de Senkata en El Alto.

Cerca del mediodía de ayer se realizó un operativo militar-policial en la planta de Senkata, con el objetivo de sacar un convoy compuesto por 49 cisternas para abastecer de gasolina y GLP a La Paz y El Alto.

Durante la acción, manifestantes que rechazan la renuncia de Evo Morales y el gobierno de Jeanine Áñez, derribaron un muro de las instalaciones de YPFB, usando dinamitas.

La Defensoría tiene el registro de al menos 59 personas heridas hasta el momento.

Esta es la lista de los muertos que difundió el IDIF:

- 1.- Edwin Juchamani Paniagua (con autopsia)
- 2.- Rudy Cristian Vásquez (con autopsia)
- 3.- Juan José Tenorio Mamani de 23 años
- 4.- Joel Colque Patty de 22 años
- 5.- Antonio Ronaldo Quispe Ticona de 23 años
- 6.- Pedro Quispe Mamani de 37 años
- 7.- Clemente Eloy Mamani Santander de 23 años
- 8.- Devi Posto Cusi de 34 años

IDIF establece que balas que mataron a 8 personas en Senkata no fueron de FFAA

Los peritos determinaron que las personas fallecidas recibieron impactos de armas cortas que no son de uso militar. De cinco cuerpos se colectaron cinco proyectiles que ya fueron analizados.



Vecinos cargan los ataúdes de los fallecidos en Senkata, el jueves, en La Paz. Foto: Freddy Barragán / Página Siete

NACIONAL

sábado, 23 de noviembre de 2019 · 00:04

Pamela Pomacahua / La Paz

El Instituto de Investigación Forense (IDIF) estableció que no se encontró ningún proyectil de armamento militar en las ocho personas que perdieron la vida en la zona de Senkata de la ciudad de El Alto, después del atentado contra la planta de YPFB en el que tuvieron que actuar las Fuerzas Armadas.

“Dentro de todo el informe detallado, no existe el 7,62, que es la munición reglamentaria del Ejército”, informó ayer el director del Idif, Andrés Flores Aguilar.

Este instituto también señala que los fallecimientos se produjeron por el impacto de proyectiles pertenecientes a armas cortas.

“De estos ocho fallecidos, se han podido coleccionar cinco proyectiles. Tres corresponden a calibre 22 y dos son 9 milímetros. Y de los otros tres cuerpos no se ha podido coleccionar ningún proyectil, pero hay un orificio de entrada y salida”, informó el fiscal General, Juan Lanchipa.

Devi Posto Cusi, Clemente Mamani Santander, Pedro Quisbert Mamani, Juan Tenorio, Joel Colque Patti, Edwin Jamachi Paniagua, Ruddy Vásquez Condori y Antonio Ronaldo Quispe Ticona son las ocho personas que perdieron la vida ese día.

La autoridad agregó que de las 14 personas que resultaron heridas en Senkata, dos son por arma de fuego; proyectil calibre 22 y el otro, 9 milímetros. El director del IDIF adelantó que se realizarán varias pericias y el Fiscal General dijo que se solicitará a las Fuerzas Armadas que entreguen el plan de operaciones para saber el tipo de armamento que utilizaron el martes, cuando custodiaban la planta de Senkata.

Ese día, unos 200 manifestantes defensores del expresidente Evo Morales regresaron a las instalaciones de YPFB, minutos después de que 45 cisternas cargadas salieran, custodiadas por más de 25 vehículos militares y policiales, rumbo a La Paz. Los bloqueadores rodearon el lugar, primero lanzaron piedras y después se acercaron con explosivos.

Dos partes de la pared perimetral de la planta fueron derribadas con dinamita y luego los manifestantes metieron fuego e incendiaron al menos cinco vehículos, adentro y afuera de las instalaciones de YPFB.

Se escucharon disparos de arma de fuego, los militares estaban dentro de la planta y hay videos en los que se los ve disparando. Pero también los bloqueadores tenían armas; en otra grabación se ve que los manifestantes corren para evitar que les lleguen los gases lacrimógenos y uno de ellos dice: "Hazte a un lado, voy a disparar".

El Fiscal General informó que las autopsias de las nueve víctimas fatales de los enfrentamientos en Sacaba del 15 de noviembre determinaron que los decesos fueron por armas de fuego largas. "Hemos colectado una que corresponde a 5,56 milímetros. Hay un herido por un calibre de 38 milímetros". En ningún caso, el calibre corresponde a armamento militar.

Desbloques del MAS terminan en violentos enfrentamientos

Cochabamba



10/2019 a las 0h47

Los intentos de desbloqueo de sectores afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) resultaron en una jornada de intensa violencia en Cochabamba. Seis sectores de la ciudad se convirtieron en campos de batalla que dejaron a ocho personas heridas, uno en estado muy grave y otro que perdió varios dedos de la mano y varios policontusos, además de 22 detenidos.

El distribuidor de la Muyurina y el puente Kilman fueron los puntos donde se registró la mayor violencia de la jornada. También se tuvieron enfrentamientos en la avenida 6 de Agosto, la plaza 14 de Septiembre, la plaza de las Banderas y el Cruce Taquiña.

En estos últimos, la presencia policial fue mínima y nula en varios casos.

Entre los daños también están: tres motocicletas quemadas, media docena de autos destrozados, viviendas afectadas, un pino quemado en la plaza de las Banderas y fuego en el cerro San Pedro, en la parte posterior del Cristo de la Concordia.

Muyurina

El distribuidor de la Muyurina que conecta con la avenida Villazón, carretera al oriente, se convirtió en un escenario de violencia durante más de cuatro horas. Un grupo de 500 personas afines al MAS

llegaron desde Sacaba e intentaron cruzar el puente, pero se encontraron con otro grupo similar de ciudadanos que descendieron desde la avenida América y también llegaron por la Uyuni.

El encuentro fue en la avenida Ramón Rivero, donde la Policía llegó y utilizó gases para dispersar a la gente. Un motociclista se encontró con la turba y escapó, pero no logró salvar su motorizado, que terminó carbonizado.

La Policía replegó a los afines al MAS hasta la avenida Villazón y evitó que el otro sector siga avanzando. “¿Por qué los escoltan?”, reclamaron miembros cívicos a los uniformados. A lo cual el comandante departamental, Raúl Grandy, respondió: “Les hemos pedidos a ambos sectores que se dispersen, pero ellos (los cívicos) no entienden”.

Una vez logrado el control de la avenida Ramón Rivero, la Policía se trasladó a la plataforma superior del distribuidor de la Muyurina, mientras las turbas se aproximaban por la avenida Uyuni y el mismo cauce del río Rocha. Los gases fueron insuficientes y la turba, armada de palos, petardos con piedras y canicas, se trasladó al sector de El Pueblito, cerca de la avenida América, al norte de la ciudad.

Este barrio fue destrozado por los enfrentamientos. Cinco vehículos resultaron con los vidrios rotos, también las luces y los parachoques. Las piedras de más de 20 centímetros de diámetro aún se encontraban sobre los capós y parabrisas.

En este sector también ocurrió una de las peores agresiones a un joven, Pablo Walker Villarroel, que estaba en moto, pero quedó atrapado entre el sector afín al MAS. Lo golpearon hasta dejarlo inconsciente y además le robaron. Un grupo de periodistas lo retiró del lugar y, junto a vecinos, llamaron a una ambulancia.

“Mi hermano ha sido atacado por una turba. Estaba haciendo un trabajo (...), él estaba en el lugar equivocado. Han sido muy sádicos. Ustedes vieron el video, prácticamente lo manejaron como un muñeco”, expresó su hermana a Los Tiempos.

Según el informe médico, se encuentra en terapia intermedia en la clínica Copacabana. Tiene fisuras y al menos seis fracturas, además de una hemorragia subaracnoidea.

“Tiene heridas en la cabeza y cuerpo. Tiene un hemorragia interna, por ese motivo está en terapia. Nos preocupa, porque es diabético. Tenemos que hacer que se estabilice el azúcar en su cuerpo para hacer cualquier intervención quirúrgica”, manifestó.

Entre tanto, la violencia continuó hasta el sector del Servicio de Caminos, pero el grupo del MAS subió al cerro San Pedro y se generó un incendio a espaldas del Cristo de la Concordia. Este hecho disipó a los enfrentados y, al promediar las 16:00, la violencia comenzó a bajar en su intensidad.

Carretera al occidente

La avenida Blanco Galindo fue otro de los puntos de confrontación entre cívicos y algunos mineros. Según informaron en la zona, se manipularon artefactos explosivos que derivaron en que una persona pierda tres dedos de su mano.

El sector afín al MAS retrocedió hasta Vinto, mientras los cívicos se replegaron por algunas horas tras varios enfrentamientos.

Arde un pino

Al promediar el mediodía, uno de los dos pinos emblemáticos de la plaza de las Banderas ardió en llamas. En el sector existían varios puntos de bloqueo a los que llegaron grupos del MAS que recorrían la ciudad para despejar las calles y avenidas. El coordinador de Geos Carlos Azcárraga aseguró, en la plataforma Tunari Sin Fuego, que el pino murió, ya que fue consumido completamente por el fuego.

Algunos manifestantes indicaron que el incendio fue provocado por una bengala lanzada del lado de las personas afines al MAS. Boris M., uno de los bloqueadores de este punto, sostuvo que ellos se encontraron pacíficamente hasta que el otro bando llegó e intentaron enfrentarlos con palos y petardos.

Este hecho generó molestia en la ciudadanía, que también intentó apagar las banderas que estaban prendiéndose en llamas. Tomaron recipientes y sacaron agua de la fuente para así apagar el incendio. Los bomberos también actuaron para sofocar el fuego.

Los heridos

Seis personas fueron atendidas en el hospital Viedma, hasta donde llegaron trasladadas quienes tienen un diagnóstico de traumatismo encefalocraneano (TEC) y policontusiones.

Los heridos que llegaron hasta ese centro hospitalario fueron David Aramayo (31), camarógrafo del canal Tele C, Rubén Salvado Tarqui (30), José Vega (26), Francisco Ríos (28), Eduardo Rodríguez Mamani (28) y Marcos Vidal Claros Rojas (33).

Los heridos permanecerán bajo observación para ser internados o dados de alta, de acuerdo a lo que establezca la valoración médica.

Asimismo, se supo de una persona que resultó herida producto de un cachorro de dinamita. Este hecho generó que pierda tres dedos y bastante sangre.

CONTINÚAN LAS AGRESIONES A LA PRENSA

Las denuncias de agresiones en contra de los periodistas continúan. Ayer, seis trabajadores de la prensa fueron agredidos e increpados por bloqueadores en diferentes puntos de la ciudad.

Un equipo del canal Tele C fue interceptado en la avenida 6 de Agosto. En el lugar, un grupo de bloqueadores no los dejaron pasar pese a que en el vehículo iba el camarógrafo David Aramayo, quien resultó herido en los enfrentamientos en la Muyurina.

Ariel Buitrago, periodista de Unitel, señaló que fue golpeado y recibió empujones en los alrededores de la plazuela Tarija. Asimismo, su compañero Marcelo Beltrán fue retirado del mismo lugar a empujones.

La periodista de ATB Brishka Espada denunció que fue agredida en la misma zona. La reportera señaló que fue increpada y empujada por un grupo de bloqueadores, cayó al piso y se golpeó la cabeza, por lo que tuvo que ser retirada del lugar en una ambulancia.

Los periodistas de la Red Uno también denunciaron que la moto utilizada de transporte fue quemada. Además, están recibiendo constantes amenazas en contra de su integridad.

ENTRAN CON VIOLENCIA AL SUR Y EL CENTRO

“El sur se respeta” fue el cántico con el que un grupo armado de palos recorrió la avenida 6 de Agosto retirando los bloqueos desde la Barrientos hasta la rotonda del avión. Luego fueron por la avenida Ayacucho hasta el centro de la ciudad y tuvieron enfrentamientos con estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) sin que ningún policía intervenga para evitar la violencia.

FABRILES SE ALEJAN DE LA COB Y PIDEN NUEVAS ELECCIONES

REDACCIÓN CENTRAL

La Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba emitió ayer un voto resolutivo en el que aseguran que no tienen una línea política y en la que hacen conocer la exigencia al Gobierno nacional y a las fuerzas políticas de que se convoquen nuevas elecciones.

Tras una asamblea departamental y ante los hechos suscitados en Cochabamba y el país, el debate de la reunión resolvió que se desarrolle un nuevo proceso electoral “con transparencia y la intervención de organizaciones internacionales para que velen por dichas elecciones y con un nuevo órgano electoral imparcial para que vuelva la paz y tranquilidad al pueblo boliviano”, cita el primer punto.

Asimismo, definieron un plazo de 24 horas para que Hermo Pérez, secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), presente su renuncia.

Pérez fue presentado como candidato a diputado plurinominal por Cochabamba y, de acuerdo a los resultados que se mostraron la semana pasada, ocupará el cargo en el próximo periodo.

“Por parcializarse con un partido político y dejar de lado los derechos laborales y estatutos que rigen en los entes matrices donde claramente menciona que la Organización no debe pertenecer a ninguna línea política”, puntualiza la resolución.

Los fabriles hicieron conocer también que no ser parcializaron ni se parcializarán con ningún partido político, sino que defenderán los derechos de sus afiliados y del pueblo en general.

Piden convocar al congreso de la COB

La Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba también desconoció la resolución del ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) que hace referencia al silencio sindical, por lo que exige la convocatoria a congresos de la COB, de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia y de la Central Obrera Departamental.

“En caso de no recibir una respuesta favorable, exigiremos el repliegue inmediato de nuestros representantes”, puntualiza el voto resolutorio de los trabajadores fabriles de Cochabamba.

TRANSPORTISTAS EXIGEN UNA SOLUCIÓN PACÍFICA

REDACCIÓN CENTRAL

El dirigente de la Federación del Transporte de Cochabamba, José Orellana, informó ayer que un ampliado definió exigir la solución inmediata de los conflictos que paralizan la ciudad y que perjudican el libre tránsito.

“Hemos resuelto que se debe respetar el voto ciudadano tomando en cuenta que el artículo 7 de la Constitución señala que la soberanía reside en el pueblo, es por ello que debe respetarse”, dijo.

Orellana señaló que en esta jornada se cumplirá un paro de 24 horas con marcha por diferentes calles de la ciudad.

“El fin de la marcha es conminar, exigir al Gobierno nacional, a los partidos políticos a que puedan resolver este problema de la crisis política. No es cuestión de que unos quieran cercar las ciudades y otros también quieran hacer bloqueos, que lo único que hacen es poner en peligro que cualquier rato entre cochabambinos y bolivianos nos enfrentemos y que haya derramamiento de sangre”, aseguró.

El ejecutivo pidió la mediación de organismos internacionales y de la Iglesia para pacificar el país.

“Si el problema no se resuelve, no descartamos radicalizar las medidas”, señaló Orellana.

[MINUTO A MINUTO] Motín policial en Cochabamba

Cochabamba



Los Tiempos Digital

Publicado el 08/11/2019 a las 17h51

Policías de tres unidades se amotinaron hoy en Cochabamba después de 17 días de conflicto y ante la presión social que ha censurado su actuación en los disturbios por el conflicto postelectoral en el país.

El motín comenzó en el patio de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), avenida Heroínas casi Baptista, cuando un grupo de policías salió al patio de la unidad y comenzó a gritar "Motín policial, motín policial". Entretanto otro grupo subió a los techos de la unidad para expresar su disconformidad y adherirse al pedido de la Resistencia Juvenil Cochala que los ovacionaron desde la calle.

Los jóvenes y vecinos de la zona aclaman eufóricamente a los uniformados que decidieron tomar esta decisión para "estar del lado del pueblo".

Varios uniformados relataron a Los Tiempos que la molestia en las filas de la institución se debe a que ya están tres semanas acuartelados sin ver a sus familiares, no tienen apoyo de los jefes policiales, además varios efectivos no cobraron el bono de "Lealtad".

En este momento varios policías se están replegando desde distintos puntos de la ciudad para sumarse al motín.

Los policías amotinados piden la independencia de la institución

País



Redacción Central

Publicado el 09/11/2019 a las 2h23

Eran las 17:42 cuando policías vestidos con el uniforme verde olivo decidieron iniciar el motín policial en Cochabamba. Dentro de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), un grupo de policías empezó a detonar petardos gritando “¡motín policial!”, y “¡fuera Grandy!”.

Poco a poco, las personas movilizadas, pertenecientes a la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) y las diferentes coordinadoras de la democracia, se apersonaron a la parte externa de esta unidad policial para brindar respaldo a la Policía.

Uniformados de diferentes unidades policiales fueron llegando a la UTOP para unirse al motín. Cada uno de los policías era recibido con abrazos y agradecimientos. “¡No los dejaremos solos!”, coreaban los civiles. A lo lejos se observaba a policías en la parte superior de la institución flameando la bandera tricolor, mientras que otros sostenían un cartel que decía: “No fraude. ¡Fuera Evo Morales!”.

En días pasados, policías de base, a través de un comunicado, advirtieron al entonces comandante departamental de la Policía, Raúl Grandy, con un motín policial si continuaba beneficiando a los sectores movilizadas afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) en los enfrentamientos.

“Coronel Grandy, le damos 48 horas para que deponga su actitud, de lo contrario le prometemos que la Policía se va a levantar, podría darse un amotinamiento a nivel nacional”, versaba el comunicado.

“¡No están solos, no están solos!”, coreaba la gente de a pie que poco a poco se congregaba en este sector.

Minutos después de haberse iniciado el motín, con lágrimas de emoción y con la voz entrecortada al unisono comenzaron a entonar el himno nacional.

“Valió la pena. Tenemos que luchar hasta el final, sin retroceder”, comentaban integrantes de la RJC.

Tras conocer la destitución de Raúl Grandy, el rótulo de mesa que se encontraba en su escritorio fue quemado en señal de protesta a unos metros de la puerta de la UTOP.

Un memorando de designación fue remitido, poniendo como comandante departamental de Cochabamba a Jaime Edwin Zurita Trujillo, designación firmada por el comandante general, Vladimir Calderón.

El himno al Policía fue entonado por los amotinados: “Del derecho en la antorcha encendida te dio el Cielo su inmenso poder. Guardia fiel que te importa la vida, si alumbrando te mata el deber...”. “Pedimos el respeto a la Constitución, la defensa y protección de la sociedad y la democracia. La destitución inmediata del Comandante General y de todo su estado mayor”, “el cambio del coronel Alexander Rojas (Sacaba) y Jhonny Corrales (Transito) por ser serviles al partido de gobierno mellaron la dignidad de la Policía”, daban lectura a su pliego petitorio cuando abrieron las puertas de la unidad policial para que ingrese la prensa.

Entre las demandas están la nivelación de sus salarios y jubilaciones al mismo rango de los efectivos de las Fuerzas Armadas (FFAA) y que se garantice su independencia política para no ser instrumento de ningún Gobierno.

“Hagan aprobar esa resolución aprobada en Santa Cruz, en su cabildo, donde nos otorgan la nivelación al cien por ciento del salario con relación a las FFAA, porque nosotros somos una institución que siempre ha estado al lado del pueblo”, dijo un uniformado encapuchado con un altavoz en mano, que leyó las determinaciones alcanzadas con sus camaradas.

La RJC armó dos anillos de seguridad para respaldar y cuidar a los policías. Señalaron que instalarán una vigilia que durará toda la noche con el fin estar alertas ante cualquier situación.

IRRUMPEN EN LA SEDE DE COCALEROS

La Unidad de Bomberos de la Policía de Cochabamba apagó el incendio de la sede del partido oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), ubicada en la plazuela Bush de Cochabamba.

En puertas del edificio, varios objetos fueron quemados y el fuego se extendió en la planta baja del lugar, que también es sede de las Seis Federaciones del Trópico. Según el reporte de testigos, escucharon romper varios vidrios en el interior.

El incendio ocurrió un par de horas después del amotinamiento de la Policía de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (Utop).

Es la segunda vez que el edificio del MAS en Cochabamba sufre destrozos como producto del conflicto social que vive Bolivia desde hace varias semanas.

Representantes del oficialismo cuestionaron esta acción y la calificaron de delito por parte de las personas que protagonizan los bloqueos en Cochabamba.

¡ESTAMOS CON EL PUEBLO!, DICEN POLICÍAS Y MILITARES

REDACCIÓN CENTRAL

Anoche, tres unidades policiales y militares del servicio pasivo se pronunciaron luego del motín en Cochabamba, medida a la que se sumaron otros departamentos a nivel nacional, de 17 días de conflicto por el supuesto fraude y ante la presión social que censuró la actuación de la institución verde olivo en los disturbios poselectorales en el país.

El portavoz del grupo, el coronel de Ejército, Mario Alberto Almeida, dijo que éste es el momento justo de la libertad y la democracia. "Estamos junto al pueblo boliviano para defender su democracia plena".

Pidió a los jefes de las Fuerzas Armadas sumarse. "Las FFAA hicieron un compromiso, al igual que la Policía, que es el de defender a cada uno de los ciudadanos, defender la Constitución y la ley. Éste es el momento", manifestó.

Por su parte, uno de los representantes de la Policía dijo que los miembros de esa institución siempre están al lado del pueblo.

"Hoy estamos en representación de la institución del Comando de Cochabamba. La institución muchos años fue denigrada, se olvidaron que nosotros debajo del uniforme somos personas, por eso nosotros decimos en una sola voz que jamás se va a enfrentar más a su pueblo y así debemos seguir", manifestó.

Reflejo en la prensa internacional

Tras el motín policial iniciado en Cochabamba, diferentes medios internacionales empezaron a poner su atención en el país y reflejar la situación.

Entre ellos estaban El Clarín, La Vanguardia, BBC Mundo, El Comercio e Infobae. La cadena televisiva CNN también hizo una transmisión especial de los hechos que suceden en Bolivia.

CERCA DE 200 COCALEROS HACEN VIGILIA EN SACABA

REDACCIÓN CENTRAL

Tras los incidentes de ayer en Sacaba, donde se quemaron cinco motos supuestamente de la Resistencia Juvenil Cochala (RJC), este viernes los cocaleros del trópico realizan una vigilia y resguardan el mercado de coca en ese municipio.

Tras la supuesta denuncia de que la RJC llegó al lugar para agredir a las mujeres y quemar el mercado ayer, sólo hay hombres con palos y flechas cuidando el lugar.

En el lugar hay unas 200 personas, todos varones, algunos llevan palos, mientras otros llevan flechas.

Miran de forma minuciosa a toda motocicleta que se acerca al lugar y rechazan hablar con la prensa.

Pero además las calles aledañas al mercado de coca han sido cerradas por los mismos cocaleros para impedir el ingreso de vehículos y motocicletas.

En tanto, ayer, también las centrales regionales, sindicatos agrarios y otras organizaciones de Sacaba realizaron un cabildo en la zona de El Morro. Piden respeto al voto rural y respaldan al presidente Evo Morales.

Los sectores rechazan una segunda vuelta en las elecciones o nuevas elecciones. Anuncian desbloqueo pacífico para el lunes, informó el representante de la Central Regional Melga, Víctor Balderrama.

VECINOS DE VILLA PAGADOR SE ENFRENTAN CON MOTOQUEROS

REDACCIÓN CENTRAL

Un duro enfrentamiento con petardos, bazucas artesanales, piedras, palos y escudos se produjo ayer en Cochabamba, por el sector de la terminal de buses, entre vecinos de Villa Pagador y un grupo de "motoqueros" de la denominada Resistencia Juvenil Cochala (RJC).

Los vecinos de Villa Pagador, sobre todo jóvenes, salieron aproximadamente a las 9:00 armados con palos, piedras y escudos. Recorrieron varias vías de la zona sur hasta llegar a la plaza principal 14 de Septiembre, donde realizaron un breve mitin.

Este sector exige que se levanten los puntos de bloqueo. También denunciaron discriminación en su contra y reclamaron el derecho a trabajar.

"Tenemos todo el derecho a trabajar. Nuestras madres son de pollera y ése es nuestro orgullo. Esos de la zona norte se creen dueños de la ciudad. Nosotros les decimos que esto recién comienza. Ellos no son la ley y no representan a ningún sector", expresó uno de los jóvenes.

Tras esa concentración en la plaza principal, continuaron su marcha por la avenida Ayacucho, rumbo a la 6 de Agosto; sin embargo, fueron interceptados cerca del mediodía por los "motoqueros", que comenzaron a disparar proyectiles pirotécnicos a través de bazucas artesanales.

Las 5 causas del motín policial cochalo que llegó a todo el país

Entre otras, el servilismo del comandante, la instrucción de reprimir solo a opositores y el rechazo social fueron el detonante de la rebelión del verde olivo.



Los efectivos en la parte alta de la UTOP. Foto:APG

NACIONAL

lunes, 18 de noviembre de 2019 · 00:04

María Mena M. / Cochabamba

La tarde del 8 de noviembre empezaron a circular imágenes y audios en las redes sociales sobre un movimiento inusual en el patio principal de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) de Cochabamba, el tercer departamento importante del país y bastión del MAS. Allí dentro algo se gestaba.

A las 17:00 la noticia ya estaba confirmada. Los policías de bajo rango se habían amotinado. Como muestra de esta sublevación las puertas

principales de la UTOP fueron cerradas y un grupo de policías encapuchados, desde lo alto de la institución, detonaban petardos y gritaban a toda fuerza: “¡motín policial!”. A los minutos, cientos de personas se congregaban en el lugar como muestra de apoyo por unirse a las demandas “del pueblo”.

Pero, ¿cuáles fueron los factores que motivaron el motín policial en Cochabamba? Página Siete se contactó con los líderes de esta rebelión que en pocas horas se extendió a los demás departamentos. Cinco fueron las causas detalladas a continuación.

La primera fue el proteccionismo y servilismo del entonces comandante de la Policía de Cochabamba Raúl Grandy hacia los cocaleros del Chapare en las movilizaciones y enfrentamientos que intentaron quebrantar el paro indefinido.

Grandy fue filmado mientras hablaba con un grupo de cocaleros, a quienes prometía escolta policial y les instruía mantener la calma. Esta actitud fue duramente criticada por los policías de base y la ciudadanía.

El segundo motivo fue la represión parcializada que ordenó Grandy a los activistas que denunciaban fraude electoral y exigían nuevas elecciones.

“Había bastante represión contra el pueblo, contra la gente que estaba contra Evo Morales”, contó uno de los policías que lideró el motín. “No podemos sobrepasar el alto mando. Siempre estamos sujetos a las órdenes”, añadió en referencia a la parcialización de Grandy al comandar las fuerzas policiales.

El tercer factor que motivó la sublevación fue que durante uno de los enfrentamientos un joven resultó herido en la cabeza por gente afín al MAS. Un jefe policial lo auxilió, pero esta acción enfureció a Grandy, quien no conforme con llamarle la atención, lo amenazó con cambiarlo de destino. Los subalternos del entonces comandante tenían la

instrucción de usar agentes químicos y la fuerza para reprimir solo a los grupos opositores.

Las tres causales condujeron a la cuarta, al descontento y rechazo social no sólo a las actitudes parcializadas de Grandy, sino a toda la institución del verde olivo, que fue calificada de obedecer y servir a los intereses del gobierno de Evo Morales.

En las redes se viralizaron memes con imágenes de policías atendiendo pedidos de comida y otros servicios personalizados en alusión al servilismo que demostró Grandy con los coccaleros del Chapare. “Ya estábamos cansados de que la Policía sea vista mal por la sociedad porque tuvimos jefes vendidos y con afinidad a un partido político”, afirmó la fuente policial.

A finales de octubre, luego de los enfrentamientos en la Muyurina, el descontento social contra Grandy y la Policía era cada vez mayor. Los ciudadanos, diferentes instituciones y sus subalternos exigían su renuncia; los últimos amenazaban con un motín si no se enmarcaba en el cumplimiento de sus funciones de servir a la población en general, no a un grupo determinado.

Grandy no cambiaba de actitud ni presentaba su renuncia. El 7 de noviembre ya se gestaba una rebelión interna. Pero no fue hasta el día siguiente que un grupo de 12 policías de bajo rango lideraron e impulsaron a sus camaradas a amotinarse contra la serie de “injusticias” que presenciaron.

“Lo decidimos a mediodía (del 8 de noviembre). La bomba que estalló fue acá, en Cochabamba, porque ya estábamos cansados de las humillaciones”, afirmó el policía.

El motín policial trascendió las expectativas de los agentes al recibir el apoyo de los grupos de resistencia, de los activistas, las plataformas y de la sociedad opositora al gobierno de Evo Morales. En las siguientes

horas los policías de los demás departamentos también se amotinaron y en conjunto exigían la renuncia del entonces Presidente.

La rebelión de los policías fue decisiva en la toma de decisiones que llevó a la renuncia de Morales. Pero no dejó el cargo sin antes acusar a los efectivos del verde olivo de golpistas.

Grupos civiles, una de las piezas de la rebelión

La Resistencia Juvenil Cochala (RJC) fue parte del éxito del motín policial en Cochabamba. Este grupo de jóvenes, también conocidos como motoqueros, coadyuvaron logísticamente a los agentes que se iban acuartelando en sus unidades y reparticiones.

Milena, una de las líderes de RJC, contó que un día antes del motín un grupo de policías se contactaron con ellos para informarles su decisión.

“Nos reunimos con un grupo de policías en la plazuela de Cala Cala. Ellos vinieron a buscarnos. Nos han dicho que la Policía estaba descontenta por recibir órdenes de reprimir al pueblo. Nos informaron de que se iban a amotinar. Fue una alegría muy grande para nosotros saber que eso iba a pasar”, relató Milena.

Con la noticia del motín confirmada, a las afueras de la UTOP los miembros de la RJC se organizaron para colaborar a los agentes rebeldes. Les proveyeron de petardos, agua y alimentos. Incluso realizaron vigilias junto a la población para resguardar las unidades policiales ante la amenaza de una posible intervención militar.

RJC es el principal grupo que resistió a los grupos del MAS en los días de paro, movilizaciones y enfrentamientos en Cochabamba. Se distinguen de los demás activistas por sus motos, sus rostros cubiertos y una indumentaria especializada en combate.

Se los acusó de recibir financiamiento, pero eso no fue comprobado. Resistieron los enfrentamientos con armas caseras elaboradas por ellos

mismos. El -grupo cuestionado y criticado por la violencia de sus acciones- nació luego de las elecciones generales ante el descontento por los resultados de las elecciones generales. Al principio eran 13, entre hombres y mujeres, casi todos con motocicleta. En las movilizaciones llegaron a ser 1.200.

Tras motín en Cochabamba, otros departamentos se suman a la medida

País



Los Tiempos Digital

Publicado el 08/11/2019 a las 19h00

Policías de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) se amotinaron hoy en Cochabamba. A la medida se sumaron varios departamentos, entre ellos Sucre, Tarija, Santa Cruz y Oruro.

El hecho se da en el marco después de 17 días de conflicto y ante la presión social que ha censurado su actuación en los disturbios por el conflicto postelectoral en el país.

En Cochabamba, el motín comenzó en el patio de la UTOP, avenida Heroínas casi Baptista, cuando un grupo de policías salió al patio de la unidad y comenzó a gritar "Motín policial, motín policial". Entretanto otro grupo subió a los techos de la unidad para expresar su disconformidad y adherirse al pedido de la Resistencia Juvenil Cochala que los ovacionaron desde la calle.

El Comando de Tránsito de Tarija se amotinó y el Comando de Santa Cruz hace flamear banderas bolivianas. Estas acciones se dan en medio del conflicto que se desató al día siguiente de las elecciones, por considerarlas "fraudulentas."

"Libertad libertad, libertad", gritaban los manifestantes que llegaron a inmediaciones del Comando, de acuerdo con el diario El País.

En Tarija, a tiempo en el que se replegaban los efectivos policiales, la gente gritaba: "Policía amigo el pueblo en está contigo".

Al igual que en Tarija y en Sucre, el Comando Departamental de Santa Cruz tomó esa decisión a partir de la llegada de unas 3.000 personas -de acuerdo con el diario El Deber- que pedían a los efectivos policiales que se amotinen. Sin embargo, aún no se conoce una información oficial de que la policía de ese departamento haya amotinado.

Asimismo, se conoce que existe presión de los manifestantes en los Comandos de Potosí, La Paz, y según reportes una marcha está en camino al Comando de Oruro, según ANF.



[NACIONAL](#)

Redacción Central

Policías de Cochabamba se rebelan y motín se expande a cinco ciudades

Sáb, 11/09/2019 - 02:37

Policías de tres unidades comenzaron el amotinamiento en las instalaciones de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) de Cochabamba, al que después se fueron sumando más uniformados que se iban replegando de distintos puntos de bloqueo donde estaban designados. Esta acción despertó gradualmente un mismo sentimiento en otros policías en Chuquisaca, Tarija, Potosí, Santa Cruz, Oruro y Beni.

El comandante general de la Policía, Vladimir Calderón, negó que unidades de otros departamentos también se estuvieran amotinando más allá de Cochabamba; por el contrario, dijo que con la designación del nuevo comandante departamental, Edwin Zurita Trujillo, el motín en esta región se solucionaría.

La nueva autoridad policial —hasta el cierre de esta edición— no se hizo presente en el Comando Departamental de Cochabamba y tampoco se presentó públicamente ante sus tropas.

Al confirmarse el motín, cientos de personas manifestantes y miembros de la Resistencia Juvenil Cochala se agruparon en puertas de la entidad verde olivo para dar su apoyo a los policías amotinados, mientras éstos aparecían por encima del edificio.

Esposas y familias de policías también se sumaron para dar su apoyo. Rechazan que los efectivos sean usados como “punta de cañón” frente a las movilizaciones.

En otros departamentos

La segunda ciudad donde se amotinaron es Sucre, donde los policías se concentraron en el Comando de la capital.

Según el reporte de medios de Chuquisaca, un efectivo se manifestó de manera anónima y explicó que la tropa rechaza que se les envíe a La Paz para reforzar la represión, puesto que tienen familia entre los movilizadados.

En tanto, en Santa Cruz, ciudadanos se concentraron en el Comando Departamental para pedir que la tropa se sumara al motín. Medios locales confirmaron que los efectivos se alzaron, además se observó movimiento de banderas y luces desde el interior del Comando.

En Montero, efectivos policiales de uniforme y con pañoletas cubriéndoles el rostro procedieron a izar la bandera boliviana en el mástil del patio del Comando de la Policía del Norte Integrado. Esta determinación, en principio, tiene el apoyo de otros comandos, como el de Warnes, donde ya flamea la roja, amarilla y verde, y el de Portachuelo y Minero.

En la ciudad de Tarija, los policías también se sumaron al motín y levantaron banderas bolivianas. Una concentración les da su apoyo.

El motín policial en Oruro se declaró alrededor de las 21:00. Si bien algunos jefes negaron el mismo, efectivos salieron por su cuenta de su comando, gritaron motín y marcharon con los manifestantes que les dieron su apoyo, según publicó un video La Patria.

“Estamos tomando la Gobernación de forma pacífica para recuperar la democracia de nuestra querida Bolivia”, indicó el coronel Manuel Vergara Sandoval, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

DATOS

Cierran puertas del Palacio Quemado. Minutos después de las 18:00 de ayer, las puertas de Palacio Quemado se cerraron. El diputado opositor Gonzalo Barrientos, que se encontraba en el sector, reportó el hecho tras conocerse el motín que algunos uniformados de la Policía Boliviana acatan.

Gobierno denuncia golpe de Estado. El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia denuncia ante la comunidad internacional un golpe de Estado y responsabiliza al líder de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa y al líder cívico cruceño, Fernando Camacho.

Evo se reúne con ministros en Casa del Pueblo. El presidente Evo Morales convocó a la Casa Grande del Pueblo a los ministros de Gobierno y Defensa, Carlos Romero y Javier Zavaleta, tras conocerse que varias unidades de la Policía decidieron amotinarse reivindicando sus demandas y ante el prolongado conflicto político.

Efectivos policiales se amotinan en La Paz

Las unidades policiales se concentran en la Utop. Los accesos a plaza Murillo quedaron casi desguarnecidos.



Efectivos policiales colocan la bandera en la Utop. / Página Siete

NACIONAL

sábado, 09 de noviembre de 2019 · 09:22

Página Siete Digital/ La Paz

Efectivos policiales de distintas unidades se repliegan a la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (Utop), que queda al lado de la Cancillería, donde en la puerta de ingreso quedó colgada una bandera tricolor, en señal de rebeldía.

Alrededor de las 09:00 del sábado, los efectivos policiales que se encontraban en plaza Murillo y de otras unidades decidieron replegarse en la Utop y sumarse, de esta manera, al motín nacional.

Algunos puntos de acceso a kilómetro cero quedaron casi desguarnecidos. En las barricadas metálicas, la gente se contenía con banderas nacionales y coreando la renuncia del presidente Evo Morales.

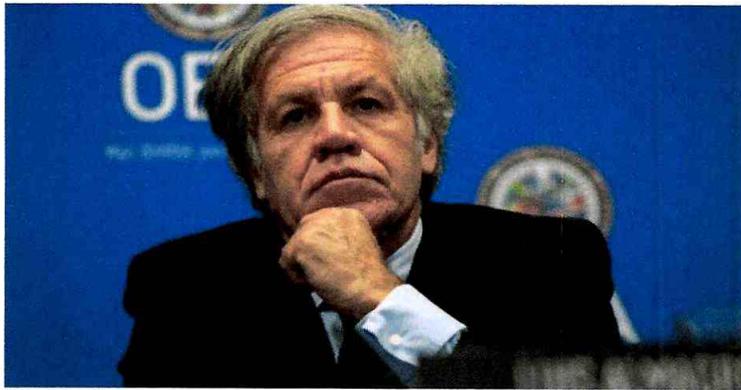
Grupos de jóvenes que amanecieron a una cuadra del kilómetro cero agradecieron a los uniformados que se repliegan en la Utop por sumarse al motín nacional, iniciado el viernes por sus camaradas de Cochabamba, luego Tarija, Sucre, Santa Cruz.

Alrededor de las 10:00, policías en camionetas y motocicletas oficiales arribaron a plaza Murillo, dieron vueltas, y luego se replugaron a la Utop. Se puede advertir a uniformados con pasamontañas en las paredes de esa unidad.

De acuerdo con algunos reportes, un grupo de policías ingresó al edificio de la Vicepresidencia, mientras que en las proximidades de la Casa Grande del Pueblo ya no quedaban uniformados y se advirtió a civiles.

La presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, dijo a los medios que "pueden haber movilizaciones de carácter pacífico, pero cuando se recurre a la violencia y al discurso racista y discriminatorio, eso es distinto y no tiene un tono pacífico".

OEA publica informe preliminar que recomienda nuevo proceso electoral con otros vocales en Bolivia



El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro. | Foto archivo | AFP

EFE

Publicado el 10/11/2019 a las 6h00

La Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó hoy la repetición de la primera ronda de las elecciones celebradas en Bolivia el pasado 20 de octubre que dieron como ganador a Evo Morales, a quien la oposición acusa de fraude electoral. En un comunicado, la organización aconseja que el proceso electoral en el país andino debe iniciarse otra vez efectuándose "la primera ronda tan pronto existan nuevas condiciones que den nuevas garantías para su celebración, entre ellas, una nueva composición del órgano electoral".

"La primera ronda de las elecciones celebrada el 20 de octubre pasado (en Bolivia) debe ser anulada y el proceso electoral debe comenzar nuevamente", insta la nota de la OEA. La organización realiza un informe sobre las circunstancias en que se produjo el citado proceso electoral que ha originado una ola de violencia en el país.

"La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos se encuentra siguiendo permanentemente los múltiples aspectos de la situación en Bolivia al tiempo que, ante las tensiones que se viven en el país, ha solicitado al equipo de auditoría los máximos esfuerzos para adelantar los resultados del informe en proceso de elaboración", agrega.

Explica que la situación en el país andino "exige a los actores gubernamentales (primordialmente) y políticos de las diferentes opciones, así como a todas las instituciones actuar con apego a la Constitución, responsabilidad y respeto por las vías pacíficas".

Bolivia sufre una grave crisis desde la proclamación de Morales como presidente del país para un cuarto mandato consecutivo en las elecciones del 20 de octubre.

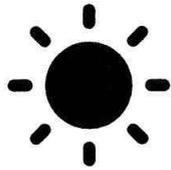
La oposición y movimientos cívicos denuncian que hubo un fraude electoral, por lo que exigen la renuncia del mandatario y la convocatoria de nuevas elecciones.

Las protestas desde el día después de los comicios han provocado al menos tres muertos en enfrentamientos entre partidarios y contrarios al presidente, y 384 heridos, según datos de la Defensoría del Pueblo.

La OEA reconoce que el "derecho a la protesta pacífica debe ser amparado y garantizado, al tiempo que las instituciones del Estado boliviano deben actuar en consonancia con lo establecido en la Constitución y las leyes del país".

"Lo más valioso a tener presente en estas horas es el derecho a la vida de los bolivianos y evitar cualquier enfrentamiento violento entre compatriotas", cita la organización.

La OEA reitera, no obstante, su "disposición para cooperar en la búsqueda de las soluciones democráticas para el país". Y reconoce que "aún resta el detallado informe final al respecto que se tramitara conforme a los supuestos establecidos" y entiende que "los mandatos constitucionales no deben ser interrumpidos, incluido el del Presidente Evo Morales".



9° mas info
(/tiempo/) *Jueves 19 de
Diciembre 2019*



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Renuncia Evo Morales

El Presidente presentó su renuncia después de una escalada de renuncias de autoridades de gobierno.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/10/289511.jpg)

NACIONAL ()

domingo, 10 de noviembre de 2019 · 16:56

Después de ocho horas de haber anunciado elecciones generales, Evo Morales renunció a su cargo de Presidente del Estado desde Chimoré, el trópico de Cochabamba, adonde llegó en el avión presidencial a las 16:25 de hoy.

El Presidente presentó su renuncia después de una escalada de renunciadas de gobernadores, alcaldes, diputados y senadores de su partido en todo el país.

Para que Mesa y Camacho no sigan quemando más las casas de nuestra gente, para que no sigan perjudicando a la gente más humilde.



Compre carros de USA

aucionexport.com

OPEN

"Estoy renunciando para nuestros hermanos dirigentes no sigan perseguidos. Lamento mucho este golpe cívico. Quiero decirles hermanos y hermanos la lucha no termina acá. Vamos a continuar con esta lucha por la igualdad por la paz".

El presidente, en su última alocución como Presidente, atacó a Mesa y a Camacho, a quienes acusó de comandar la quema de casas de sus diputados, autoridades de Gobierno y de su hermana en la ciudad de Oruro. "Si quieren, quemen mi casa, no la de mi familia. No se metan con la familia", dijo.

En Potosí, ciudadanos quemaron la casa del presidente de la Cámara de Diputados y del Ministro de Minería, quienes horas antes también dejaron sus cargos.

El Presidente también habló de los logros de su gobierno, de los bonos Juancito Pinto y de otros beneficios sociales.

Le dedicó unas palabras al vicepresidente Álvaro García Linera, quien se encontraba a su lado, a quien agradeció haberlo acompañado siempre, dijo.

El ahora expresidente afirmó que volverá al trópico de Cochabamba y agradeció a sus compañeros que "nunca" lo abandonaron.

"No he robado a nadie. Si alguien piensa que he robado, que muestre una prueba. Si piensan que no he trabajado, vean las miles y miles de obras", afirmó.

"Aquí estamos por la Patria, no por la plata", repitió una de sus frases, tan repetida durante su gobierno.

"Los aviones, helicópteros, son del pueblo", afirmó. "A los ministros, exministros, gracias por acompañarme. Quiero pedir disculpas porque soy exigente en el trabajo", afirmó.

"También quiero expresar mi solidaridad con César Navarro, que le quemaron su casa. 'Si hablas contra Evo... nos retiramos', le dijeron", afirmó, y nuevamente culpó a Mesa y Camacho por esto.

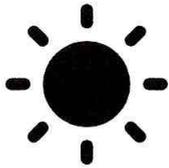
"No quememos la casa de mis hermanos... por eso hemos decidido renunciar", insistió.

"A la comunidad internacional, digan la verdad sobre este golpe de estado. Ser indígena es nuestro pecado. Vamos a continuar, hermano Álvaro... Si le pasa algo a Evo o Álvaro, es responsabilidad de Mesa. Han ofrecido 50.000 dólares para entrega a Evo y Álvaro", acusó, sin presentar prueba de esa afirmación.

"A los que nos han robado el voto, no destruyan Bolivia. Al pueblo boliviano, (quiero decirle que) siempre vamos a estar a su lado. Volveremos, volveremos y seremos millones", afirmó Álvaro García Linera, tras quitarle el micrófono a Morales.

Google ha cerrado
anuncio

"Algunos técnicos de la OEA están al servicio de grupos de poder. Por eso hemos convocado a nuevas elecciones y ni con eso se conforman", remató Morales, e insistió que la opinión de la OEA "es política", no técnica.



9° mas info
(/tiempo/) Jueves 19 de
Diciembre 2019



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_l.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

MINUTO A MINUTO

FFAA piden la renuncia del presidente Evo Morales

El comandante en jefe, Williams Kaliman, leyó el comunicado.



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/11/10/289505.jpeg)

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

Las Fuerzas Armadas de Bolivia pidieron la renuncia del presidente Evo Morales para permitir la pacificación del país.

"Sugerimos al Presidente del estado, que renuncie a su mandato presidencial permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia", dice el comunicado leído por el comandante en jefe, Williams Kaliman.

"Pedimos al pueblo boliviano y a los sectores movilizados deponer las actitudes de violencia, desorden entre hermanos, para no manchar con sangre, dolor y luto a nuestras familias", agrega el documento.

En paralelo las FFAA desarrollan operaciones para desactivar a los grupos armados afines al MAS que emboscaron a una caravana de potosinos que se dirigía a La Paz a reforzar las protestas.



Dockweiler destaca el programa de Mi Teleférico Trabajo con Altura

El exgerente de Mi Teleférico César Dockweiler



Nacional

Ingrese palabra

Portada Opinión **Nacional** Economía Ciudades Sociedad Sociales Mundo La Revista Marcas Suplementos Multimedia

Elecciones 2019 Encuestas y cifras Seguridad Nacional

NACIONAL **POLICIA**

La Policía de La Paz pide la intervención de las FFAA ante la ola de violencia

El coronel José Antonio Barrenechea pidió de manera pública al general Williams Kaliman movilizar a las FFAA para apoyar en el control de la ciudad ante una serie de hechos de violencia y los riesgos para la vida



Una turba quemó vehículos policiales en la ciudad de Cochabamba. Foto: RRSS

La Razón Digital / Paulo Cuiza / La Paz
19:22 / 11 de noviembre de 2019

El comandante de la Policía de La Paz, José Antonio Barrenechea, aseguró que los policías fueron rebasados por la ola de violencia y llamó al comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, a disponer la intervención de los militares para "no permitir muertes ni sangre".

Desde la plaza Murillo, en la Sede de Gobierno, dijo que en calidad de primera autoridad de La Paz y ante el destrozo de las unidades policiales "ha decidido pedir al comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, mi general William Kaliman, intervenir porque ya la Policía Boliviana ha sido rebasada, no podemos permitir muertes ni sangre, lamentablemente ya no es sostenible".

Barrenechea reveló que llamó por teléfono celular a Kaliman pero no tuvo ninguna respuesta, por lo que hizo público el llamado en una conferencia de prensa en plena plaza Murillo.

"Hemos intentado llamar pero no contesta, estas decisión se la tiene que tomar en razón de que se tiene que preservar la vida ante todo", dijo el jefe policial en medio de una serie de destrozos a unidades policiales en La Paz.

En la tarde y por medio de un comunicado, las Fuerzas Armadas informaron que pusieron en vigencia el denominado plan "Sebastián Pagador" para dar seguridad y garantizar los servicios básicos como energía eléctrica, agua y gas, en momentos que operan grupos violentos que dañan no solo la propiedad privada sino pública. Recordaron que la Policía garantiza el orden interno. (11/11/2019)

Me gusta 4

Twitlear

imprimir reducir

enviar aumentar

comentar compartir

Etiquetas

Policia, Paz, intervencion, FFAA, violencia

Lo más

Reciente | Leído | Comentado

- 19:00 Juran vocales del TSE con el desafío de recuperar la confianza ciudadana
- 18:50 Congreso argentino trata ley de emergencia económica, clave para nuevo gobierno
- 18:49 El abogado Baltazar Garzón defenderá a Morales en el caso abierto en Bolivia
- 18:22 Farías: 'Los que jueguen ante Argentina tendrán que estar bien adaptados a La Paz'
- 18:21 21 años después, Clinton dejó de ser el último presidente sometido a juicio

[+ ver todos](#)

Escribe tu comentario

Nombre y apellido

Correo electrónico

Comentario

La finalidad de este servicio es sumar valor a las noticias y establecer un contacto más fluido con nuestros lectores. Los comentarios deben acotarse al tema de discusión. Se apreciará la brevedad y claridad de los textos, y el buen uso del lenguaje: las malas palabras y los insultos no serán publicados.

Acepto los términos y condiciones

audá

Introduzca el código captcha que aparece en la imagen

1.000 caracteres disponibles

Enviar

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta.

Razon La Razón Bolivia hace 2 minutos



Ediciones anteriores

Diciembre		2019				
LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Suplementos

MARCAS



ANIMAL POLÍTICO



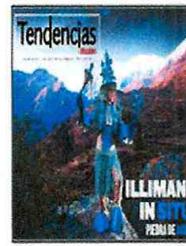
EL FINANCIERO



ESCAPE



TENDENCIAS



MÍA

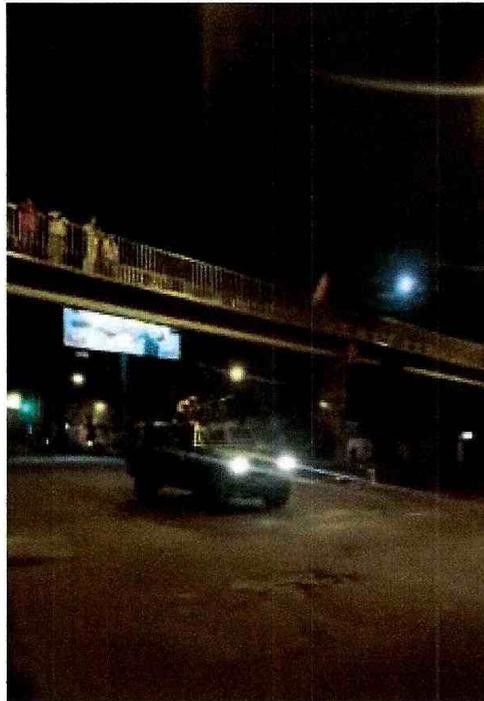


EL DEBER | PAÍS

Las Fuerzas Armadas salen a las calles a coadyuvar a reponer el orden

El General Williams Kaliman informó que trabajarán junto a la Policía en todo el país. La labor comenzó la noche de este lunes

Aida María Zuazo Dominguez | Hace 1 mes



El pedido desesperado que hizo la Policía Boliviana, al sentirse rebasada por los vándalos, fue aceptado por las Fuerzas Armadas (FFAA), que desde este lunes saldrá a las calles para realizar inmediatamente operaciones en conjunto con los efectivos del verde olivo.

El comandante de las FFAA, Williams Kaliman, pidió cordura a las turbas vandálicas, para agregar que ellos nunca abrirán fuego contra el pueblo. **"Recordamos a la población que las FFAA nunca abrirán fuego contra ellas"**, indicó.

Por su parte, el comandante de la Policía, **Yuri Calderón, informó que se están elaborando planes operativos** de, manera conjunta para llevar paz y tranquilidad a la ciudadanía.

ÚLTIMAS NOTICIAS

PAÍS

Sánchez Berzain: "Voy a volver a Bolivia a hacer política"

MUNDO

"Impeachment" a Trump: por qué es tan improbable que el mandatario sea destituido de su cargo tras el juicio político

The Strongest - Bolívar (0-0): sigue minuto a minuto

MUNDO

"Impeachment" a Trump: la férrea defensa de Vladimir Putin a su homólogo estadounidense ante el juicio político

FÚTBOL

Leo Messi, rey del fútbol

"Esta misión comienza hoy día y terminará cuando se restablezca la paz en todo el país", dijo Calderón quien informó que desde la noche este lunes la Policía y las FFAA saldrán a patrullar a las calles.

El trabajo en conjunto se da luego de que turbas vandálicas provocarán daños millonarios destruyendo bienes públicos y privados. También se han dado saqueos en la zona sur de La Paz y en El Alto; además, hubo desmanes en Cochabamba, Sacaba y Quillacollo.

MÁS NOTICIAS

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



Verónica Larrieu regresa a la pantalla de Red Uno | EL DEBER



Celebrity Homes, Sales, Purchases, and More

MANSION GLOBAL



"Me sentí como en casa": qué dice la carta de despedida de Evo Morales a AMLO | EL DEBER



¿Quiénes son los cinco asilados en la embajada de México que tienen orden de captura? | EL DEBER

Jeanine Áñez asume la Presidencia de Bolivia

País



La nueva presidenta Jeanine Áñez | APG

La senador

1 / 2

PrevNext

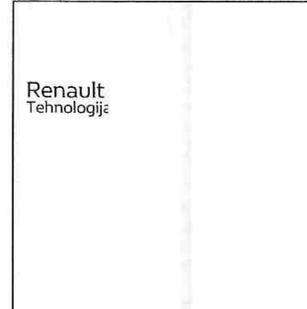
Los Tiempos Digital

Publicado el 12/11/2019 a las 18h42

0

Lo más leído

- 1 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 2 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 3 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 4 [Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)
- 5 [El TSE ya cuenta con siete vocales electorales](#)



Renault
Tehnologije

La senadora de la bancada de Unidad Demócrata asumió esta tarde a las 18:50 la Presidencia de Bolivia por sucesión, dos días después de la renuncia de Evo Morales.

Tras la renuncia del presidente Evo Morales, del vicepresidente Álvaro García, de la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, del senador Rubén Medinaceli y del presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, **Áñez, quedó dentro de la línea sucesora puede asumir el mandato del Estado.**

"Debe aplicarse la sucesión presidencial de inmediato, ante la ausencia y abandono del presidente y vicepresidente", dijo Áñez y citó el artículo 169 de la CPE e inmediatamente comunicó que asume la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Últimas Noticias

- 19h41m [Entregan 53 viviendas sociales en Sacaba](#)
- 19h32m [Justicia sobreesca a Cristina Fernández en causa por insolvencia fraudulenta](#)
- 19h07m [El calor aviva el fuego en Australia y declaran el estado de emergencia en el sureste](#)
- 19h07m [La crispación se recrudece en EEUU tras el voto de "impeachment" a Trump](#)
- 19h01m [Alcalde entregará cancha de raquet y anuncia proyectos para Quillacollo](#)



#ÚLTIMO #LTahora El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) reconoce el acto de posesión de Jeanine Áñez como Presidenta de #Bolivia.



1.096 19:33 - 12 nov. 2019 · Bolivia

791 personas están hablando de esto

"Asumo de inmediato la Presidencia del Estado y me comprometo a asumir todas las medidas necesarias para pacificar el país", declaró.

Añez nació en Beni el 13 de agosto de 1967 (52 años). Perteneció a la bancada opositora de Unidad Demócrata. Es licenciada en Ciencias Jurídicas y Derecho y **exdirectora del medio de comunicación Totalvisión**.

Del 2006 al 2008 **fue constituyente de la Asamblea Constitucional**.

También fue miembro de la comisión de organización y estructura del nuevo **Estado donde se desempeñó en la parte del poder judicial**.

En 2010, fue elegida como senadora de Bolivia por el partido del Plan Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional (PPB - CN), **representando al departamento del Beni en la Asamblea Nacional. En el último periodo ingresó a la Asamblea como representante del Beni por Unidad Demócrata**.

De acuerdo a el artículo 169 de la Constitución boliviana establece, en su inciso I: "En caso de impedimento o ausencia definitiva de la Presidenta o del Presidente, será reemplazada o reemplazado en el cargo por la Vicepresidenta o el Vicepresidente y, a falta de éste, por la Presidenta o el Presidente del Senado, y a falta de ésta o éste por la Presidente o el Presidente de la Cámara de Diputados. **En este último caso, se convocarán nuevas elecciones en el plazo máximo de 90 días**".

Esta tarde la Asamblea Legislativa Plurinacional no se instaló debido a la ausencia de los representantes del Movimiento Al Socialismo (MAS). Sin embargo, Añez tomó la determinación de asumir el mando con base a la Carta Magna.

Previamente también en una sesión suspendida, Añez anunció que asumía la titularidad del Senado ante la renuncia de Salvatierra.

El principal compromiso de a ahora Presidenta es el llamado a nuevos comicios electorales.

0

Lo más compartido

- 1 [Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
- 2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
- 3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
- 4 [Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
- 5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Valora esta noticia

[Indignado](#) 85 [Triste](#) 13 [Indiferente](#) 12 [Sorprendido](#) 20 [¡Me gusta!](#) 352

Sobre el mismo tema

- [Jeanine Añez](#)

Noticias relacionadas

12/11/2019

[El trópico pide el retorno de Evo y rechaza a Añez](#)

12/11/2019

[Morales, García Linera y Montaña llegan a México para cobijarse en el asilo político de AMLO](#)

12/11/2019

[La odisea de Evo para llegar a México: se le negó espacio aéreo en Bolivia, Perú y Ecuador](#)

12/11/2019

[Alta tensión en La Paz: afines al MAS se concentran en medio de resguardo policial y militar](#)

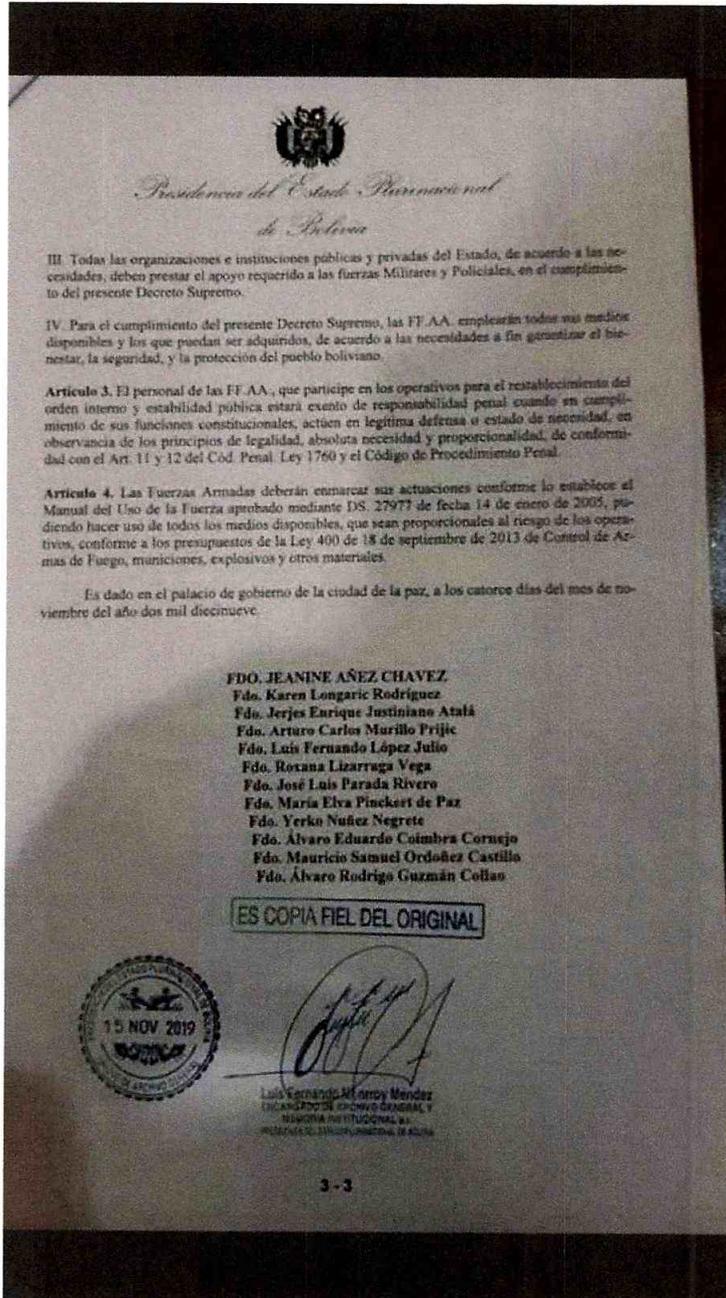
11/11/2019

[¿Quién es Jeanine Añez, la mujer que puede asumir el mandato de Bolivia?](#)



Ñez aprueba DS 4078 que exime a militares de cualquier responsabilidad penal

Por Redacción Digital / El País (Agencias) - 16 noviembre, 2019



La presidenta Jeanine Añez aprobó el Decreto Supremo 4078 que autoriza a las Fuerzas Armadas realizar operaciones que buscan el restablecimiento y el orden público. La norma exime a los militares de cualquier responsabilidad penal y fue aprobada después del enfrentamiento entre cocaleros, policías y militares en Sacaba.

El artículo 3 del Decreto dice:

«Personal de las Fuerzas Armadas, que participe en los operativos para el restablecimiento del orden y estabilidad pública, estará exento de responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones constitucionales, actúen en legítima defensa o Estado de necesidad (...)».

125

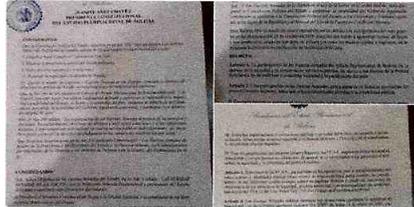


En el artículo 4, del escrito añade que: «Las Fuerzas Armadas deberán enmarcar sus actuaciones conforme lo establece el Manual del Uso de la Fuerza aprobado mediante D. S. 27977 de fecha 14 de enero del 2005, pudiendo hacer uso de todos los medios disponibles, que sean proporcionalmente a los riesgos operativos...».



Por otro lado, el Decreto Supremo señala que «todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas del estado, de acuerdo a las necesidades, deben prestar el apoyo requerido a las Fuerzas Militares y Policiales».

CIDH - Comisión Interamericana de Dere... · 16 nov. 2019
 La @CIDH alerta para el Decreto Supremo No. 4078 sobre actuación de FF.AA. en #Bolivia, de fecha 15 de nov 2019. El Decreto pretende eximir de responsabilidad penal al personal de FF.AA. que participe en los operativos para reestablecimiento y estabilidad del orden interno. (1/3)



CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humano
 @CIDH

El grave decreto de #Bolivia desconoce los estándares internacionales de DDHH y por su estilo estimula la represión violenta. Los alcances de este tipo de decretos contravienen la obligación de los Estados de investigar, procesar, juzgar y sancionar las violaciones de DDHH. (2/3)

3.116 17:35 - 16 nov. 2019

3.009 personas están hablando de esto

Al respecto la Corte Interamericana de Derechos calificó el Decreto como grave, debido a que este desconoce los estándares internacionales de los Derechos Humanos y estimula a la represión violenta de grupos manifestantes.



DECRETO SUPREMO N° 4078

JEANINE AÑEZ CHÁVEZ

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, establece en su Art. 172: *Son atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado, además de las que establece esta Constitución y la ley:*

- 1. *Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes.*
- 2. *Mantener y preservar la unidad del Estado boliviano.*
- 8. *Dictar decretos supremos y resoluciones.*
- 16. *Preservar la seguridad y la defensa del Estado.*
- 25. *Ejercer el mando de Capitana o Capitán General de las Fuerzas Armadas, y disponer de ellas para la defensa del Estado, su independencia y la integridad del territorio?.*

Que, el Art. 244 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia señala que: *Las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país?*

Que, el Art. 245 refiere: *?La organización de las Fuerzas Armadas descansa en su jerarquía y disciplina. Es esencialmente obediente, no delibera y está sujeta a las leyes y a los reglamentos militares. Como organismo institucional no realiza acción política; individualmente, sus miembros gozan y ejercen los derechos de ciudadanía en las condiciones establecidas por la ley?.*

Que, la norma constitucional, en su Art. 246 párrafo I precisa que: *?Las Fuerzas Armadas dependen de la Presidenta o del Presidente del Estado y reciben sus órdenes, en lo administrativo, por intermedio de la Ministra o del Ministro de Defensa y en lo técnico, del Comandante en Jefe?.*

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas del Estado, en su Art. 1 señala: *?LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, son la Institución Armada Fundamental y permanente del Estado Boliviano, y sustentan como principios doctrinarios.*

- a) *Preservar el Mandato Constitucional, la paz y la Unidad Nacional y la estabilidad de las instituciones democráticas del Estado.*
- d) *Constituir el baluarte de la Seguridad Nacional y de la Defensa soberana de la Patria, contribuyen al bienestar general del pueblo boliviano, son el sostén de la vigencia de la Constitución Política del Estado, de la democracia y de los derechos y garantías ciudadanas?.*

Que, el Art. 6 de misma ley Orgánica precisa: *?Las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia nacional, la seguridad y estabilidad de la República, el honor y soberanía nacional, asegurar el Imperio de la Constitución Política del Estado, garantizar la estabilidad del gobierno legalmente constituido y cooperar en el desarrollo integral del país.*

Para el cumplimiento de su misión las Fuerzas Armadas tienen las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- a) *Garantizar el imperio de la Constitución Política del Estado y la estabilidad del Gobierno legalmente constituido.*
- b) *Precautelar la seguridad, soberanía y honor nacionales.*
- d) *Defender y garantizar el legal desenvolvimiento de las instituciones nacionales.*
- g) *Coadyuvar, en caso necesario, a la conservación del orden público, a requerimiento del Poder Ejecutivo y de acuerdo a la Constitución Política del Estado?.*

Que, el Art.7 de la citada ley señala: *¿La Seguridad y Defensa Nacional son deberes inexcusables de todos los bolivianos, con sujeción a las disposiciones militares en tiempo de guerra y de emergencia nacional. Ningún ciudadano podrá rehusar sus servicios profesionales, técnicos o científicos a la Institución Armada, cuando por razones especiales calificadas por Decreto del Poder Ejecutivo, y en cumplimiento su misión constitucional, sean requeridos para preservar la seguridad, la integridad y la soberanía de la Nación?*

Que, el Art. 8 de la referida ley orgánica señala: *¿El Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas, en uso de la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado dispondrá el empleo de las fuerzas militares para:*

b) En lo interno, mantener el orden público, cuando las instituciones legalmente constituidas para este fin, resultaren insuficientes?

Que, el Art. 40 de la ley en consideración señala: *¿El Comandante en Jefe tiene las siguientes atribuciones y responsabilidades principales:*

g) Disponer la participación de las Fuerzas Armadas para el mantenimiento del Orden Público, a requerimiento del Poder Ejecutivo?

Que, de acuerdo al DS. 27977 de fecha 14 de enero de 2005, se dispone en su Artículo Único que *l. Las Fuerzas Armadas de la Nación en el uso de la fuerza en el orden interno, para asegurar la Constitución Política del Estado y garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, se sujetarán a la Constitución Política del Estado, a los Convenios y Tratados vigentes, a las Leyes de la República y al Manual del Uso de la Fuerza en Conflictos Internos.?*

Que, Bolivia vive un estado de caos y convulsión social, debido a la manipulación del voto popular en las elecciones del 20 de octubre de 2019, situación que tiende a agravarse, incluso de llegar a una guerra civil, situación que debe ser evitada por todos los medios legales y legítimos, en la búsqueda definitiva de la pacificación de la sociedad boliviana.

DECRETA:

Artículo 1. La participación de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia, en la defensa de la sociedad y la conservación del orden público, en apoyo a las fuerzas de la Policía Boliviana a fin de reafirmar y consolidar la unidad y la pacificación del país.

Artículo 2.

I. La participación de las Fuerzas Armadas, será a partir de la fecha de aprobación del presente Decreto Supremo, hasta se haya restablecido el orden y la estabilidad pública.

II. Esta participación se realizará en todo el territorio del Estado, conforme a las órdenes y planes Militares en coordinación con las Fuerzas de la Policía Boliviana.

III. Todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas del Estado, de acuerdo a las necesidades, deben prestar el apoyo requerido a las fuerzas Militares y Policiales, en el cumplimiento del presente Decreto Supremo.

IV. Para el cumplimiento del presente Decreto Supremo, las FF.AA. emplearán todos sus medios disponibles y los que puedan ser adquiridos, de acuerdo a las necesidades a fin garantizar el bienestar, la seguridad, y la protección del pueblo boliviano.

Artículo 3. El personal de las FF.AA., que participe en los operativos para el restablecimiento del orden interno y estabilidad pública estará exento de responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones constitucionales, actúen en legítima defensa o estado de necesidad, en observancia de los principios de legalidad, absoluta necesidad y proporcionalidad, de conformidad con el Art. 11 y 12 del Cód. Penal. Ley 1760 y el Código de Procedimiento Penal.

Artículo 4. Las Fuerzas Armadas deberán enmarcar sus actuaciones conforme lo establece el Manual del Uso de la Fuerza aprobado mediante DS. 27977 de fecha 14 de enero de 2005, pudiendo hacer uso de todos los medios disponibles, que sean proporcionales al riesgo de los operativos, conforme a los presupuestos de la Ley 400 de 18 de septiembre de 2013 de Control de Armas de Fuego, municiones, explosivos y otros materiales.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de la paz, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

FDO. JEANINE ÁÑEZ CHAVEZ Karen Longaric Rodríguez, Jerjes Enrique Justiniano Atalá, Arturo Carlos Murillo Prijić, Luis Fernando López Julio, José Luis Parada Rivero, Álvaro Rodrigo Guzmán Collao, Yerko Núñez Negrete, Álvaro Eduardo Coímbra Cornejo, María Elva Pinckert de Paz, Mauricio Samuel Ordoñez Castillo, Roxana Lizarraga Vega

PAÍS | SEGURIDAD

Video que registra una llamada entre Evo Morales y un dirigente fue encontrado en el desbloqueo en Tiquipaya

La grabación habría sido hecha por un familiar del dirigente Faustino Yucra el 15 de noviembre poco antes de las 21:00. En el video se escucha al expresidente coordinar los bloqueos y expresar su deseo de volver al país

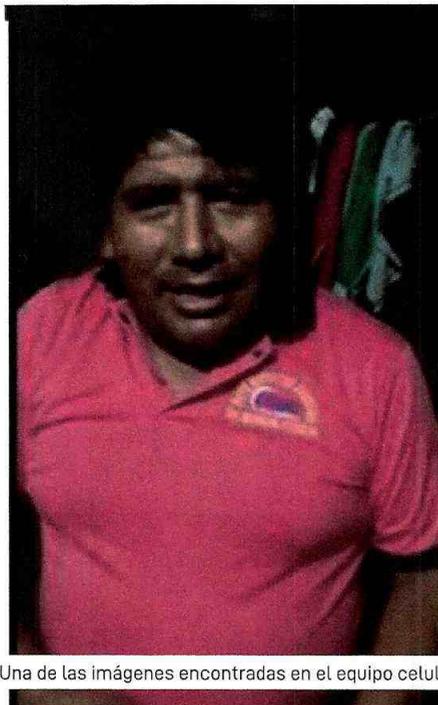
Hace 29 días



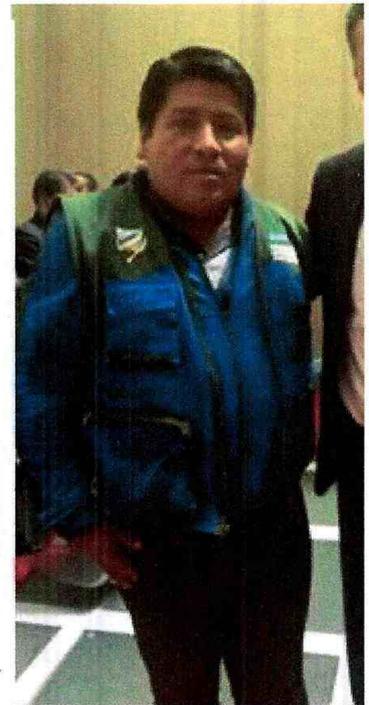
CI: 6273538
Código documento:
kOtmJIQr-0081114

Información del ciudadano

Nombre Completo: FAUSTINO YUCRA YARWI
Procedencia: CONSOLIDADO



Una de las imágenes encontradas en el equipo celular



Los policías que la mañana del martes desbloquearon la zona de Tiquipaya, en la ruta antigua hacia Cochabamba, **lejos estaban de imaginar que en las manos de uno de los bloqueadores se encontraría un video en el que se escucha al dirigente del lugar, Faustino Yucra Yarwi, conversar con el expresidente Evo Morales, sobre la manera en la que se deben ejecutar los bloqueos y los deseos del exgobernante de volver al país para mantenerse en 'combate'.**

El documento audiovisual, que ya fue peritado por los agentes de la Policía cruceña, confirman que **el video tuvo como última fecha de modificación el 15 de noviembre de 2019, diez minutos antes de las 21:00.**

Por los datos que quedaron encriptados en la memoria del video, los

En el video, grabado presuntamente por un familiar de Yucra, **se puede ver al dirigente acabar la charla con Morales**, levantarse de la mesa, conversar con la persona que lo filmó e ingresar a un cuarto de esa vivienda.

La Policía busca al dirigente que conversó con Evo Morales, al que en un chat que se encontró en el mismo teléfono celular secuestrado en el operativo de Tiquipaya, **Yucra llamó papá a Morales y tiene una fotografía con él.**

Por otro lado, **se desveló que Yucra tiene orden de detención** por un proceso de tráfico de sustancias controladas en la capital cruceña.

a volver a Bolivia a hacer política"

PAÍS

Evo dice que Baltasar Garzón lo ayudará contra la orden de aprehensión que tiene en Bolivia

DW

"Me sentí como en casa": qué dice la carta de despedida de Evo Morales a AMLO

PAÍS

Cae al precipicio un bus en Yungas y mueren cinco pasajeros

BOLIVIA

Bolivia consultará a ACNUR si los refugiados pueden hacer política

MÁS NOTICIAS

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO



En Brasil 161 asesinatos se registraron por día | EL DEBER



Nacional Potosí - Wilstermann (0-2): sigue minuto a minuto | EL DEBER



**New Developments in Luxury Real Estate
MANSION GLOBAL**



Bolivia tuvo una discreta participación | EL DEBER



Artículo

Peritaje confirma la veracidad del video de Faustino Yucra

20/11/2019-20:13
Política, Videos

Populares



Política

El Pacto de Unidad y cocaleros del Chapare advierten que no permitirán la aprehensión de Evo

6.307



Santa Cruz./ El perito informático forense de la Policía, Rubén Alejo Laura, en un informe presentado a los medios de comunicación, confirmó la veracidad del video difundido por el Ministerio de Gobierno y de las redes sociales, donde se refleja una conversación entre Faustino Yucra con el expresidente, Evo Morales.

Relacionado: [Presentan audio de Evo Morales llamando a la sedición](#)

Fuente: ATB



¿Quieres ser YouTuber?

¿Alguna vez has deseado usar reconocimiento de voz en la edición de vídeo?

VoyagerX Inc.

ABRIR

Recomendar 5 Compartir

Compartir 5 WhatsApp

Relacionado

INFORME FINAL - Análisis de Integridad Electoral Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia

Informe Final

Análisis de Integridad Electoral Bolivia 2019 » (0.1 Informe Final - Analisis de Integridad Electoral Bolivia 2019 (OSG).pdf)

Anexos

Acuerdos, Carta de Invitación y Carta de Aceptación » (1 - Acuerdos.pdf)

Requerimientos de información al Órgano Electoral Plurinacional » (2 - Requerimientos de Información al OEP.pdf)

Informe de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información » (3 - Informe Nro. DNTIC-EXT N° 0345-2019.pdf)

Documentación relacionada a la impresión de Actas y Papeletas Electorales » (4 - Impresión de Material Electoral.pdf)

Informe complementario al Informe Final Elecciones Generales 2019 - NEOTEC » (5 - Informe NEOTEC EL-BO-2019-3 Complementario.pdf)

Actas del 4, 5 y 6 de noviembre que enlistan hallazgos de los auditores respecto a aspectos informáticos, suscritas por técnicos del TSE » (6 - Actas de auditoría con hallazgos informáticos.pdf)

Registro de denuncias e información recibida » (7 - Registro de Denuncias.pdf)

Anexo Técnico de pericia caligráfica » (8 - Pericia Caligráfica.pdf)

Actas con inconsistencias de votos vs. lista índice » (9 - Actas Exterior.pdf)

© Copyright 2019 OEA Empleos y Pasantías (http://www.oas.org/dhrs/dhr/employment_opportunities.asp) Becas
(<http://www.oas.org/es/becas/default.asp>) Avisos de Adquisición (http://www.oas.org/OASpage/bid/default_spa.asp) Protocolo
(<http://www.oas.org/es/protocolo.asp>)

Términos y Condiciones (http://www.oas.org/es/terminos_condiciones.asp) Contáctenos (<http://www.oas.org/es/contactenos.asp>) Acceso a la
Información (<http://www.oas.org/airf/Default.aspx?Lang=Es>) Directorio (<https://www.oas.org/ext/es/herramientas/Directorio>)

BOLIVIA >

Cronología: la crisis política que llevó a la renuncia de Evo Morales

El presidente boliviano ha dejado el cargo después de que el Ejército pidiera su dimisión

ANDRÉS RODRÍGUEZ

Cochabamba - 11 NOV 2019 - 18:23 CET



Opositores a Evo Morales, ante la sede de Gobierno en La Paz, este lunes. En vídeo, la crisis que ha provocado su dimisión. AP / REUTERS-QUALITY

Bolivia suma ya 19 días de protestas. Tras la [celebración de elecciones presidenciales](#) el pasado 20 de octubre, la crisis en el país andino ha alcanzado este fin de semana su nivel más álgido. El presidente, Evo Morales, aceptó el domingo convocar nuevas elecciones. Sin embargo, la sublevación de la policía y la irrupción del [Ejército](#) en el conflicto al pedir que diera un paso atrás pusieron al mandatario contra las cuerdas. Esta es una cronología de los hechos más importantes que llevaron a Morales a anunciar [su dimisión como presidente](#) el domingo por la tarde:

20 de octubre

Los bolivianos acudieron a las urnas para elegir presidente. Morales, en el poder desde hace 13 años, buscaba un cuarto mandato a pesar de que la población había rechazado esa posibilidad en un referéndum en 2016. Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana (CC), era el principal candidato opositor. Con el 84% de votos escrutados, Mesa conseguía un 37,8% de los votos frente al 45,7% del MAS, lo que obligaba a una segunda vuelta.

Al filo de las 20.00 (hora local), el conteo de votos quedó estancado al 83.85%, situación que llevó a la OEA a realizar la primera observación contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a agitar las dudas sobre el proceso electoral.

MÁS INFORMACIÓN

El vacío de poder sume a Bolivia en el caos

El Ejército obliga a Evo Morales a renunciar como presidente de Bolivia

El giro de una cúpula militar cortejada por el presidente Evo Morales

21 de octubre

Entre manifestaciones y vigiliias en las puertas de los diferentes centros electorales, el panorama dio un vuelco. Con el 95,6% del conteo realizado, el TSE otorgó a Morales el 46,86% de los votos frente a un 36,72% de Mesa. Este resultado otorgaba al oficialismo una victoria de más de 10 puntos con apenas unas décimas y evitaba tener que ir a segunda vuelta.

Mesa aseguró que se trataba de un "fraude escandaloso" y que no reconocería los resultados, mientras llamaba a sus simpatizantes a protestar. La OEA calificó de "inexplicable" el cambio de tendencia en el escrutinio. La violencia estalló en diferentes regiones, que resultaron en enfrentamientos con la Policía y la quema de tres oficinas regionales del TSE.

22 de octubre

Organizaciones ciudadanas convocaron a un paro indefinido con bloqueos y marchas, que derivaron en enfrentamientos, disturbios y represión policial con varios heridos.

23 de octubre

El Gobierno realizó una solicitud a la OEA para pedir un recuento de votos ante las sospechas de fraude que se generaron en el escrutinio. El organismo internacional aceptó la invitación "para verificar la transparencia y la legitimidad" de los comicios. Ante las acusaciones de fraude, Morales denunció que la oposición estaba gestando un "golpe de Estado" y llamó a sus seguidores a "defender la democracia".

25 de octubre

Después de dos días de enfrentamientos, con un saldo importante de heridos y arrestados, Morales fue declarado ganador de las elecciones. El TSE, con el 100% de las actas computadas, anunció que el MAS consiguió una diferencia de 10,55% frente a su inmediato contendiente. Ante el rechazo de Mesa a los resultados, la Unión Europea y Washington recomendaron la realización de una nueva votación que decida el resultado en una segunda vuelta. Morales volvió a atrincherarse bajo la denuncia de un intento de "golpe de Estado interno y externo".

30 de octubre

Tras una semana de enfrentamientos casi diarios entre oficialistas y opositores en varios departamentos, durante la noche se registraron dos decesos en la ciudad de Montero, a 60 kilómetros de Santa Cruz. Mario Salvatierra, de 60 años, y Marcelo Terrazas, de 48, murieron a consecuencia de heridas de bala. Mesa y el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, se culparon mutuamente de agudizar el conflicto y causar violencia.

31 de octubre

La OEA inició la auditoría sobre el recuento de votos que fue solicitado por el Gobierno. La oposición rechazó formar parte del mismo al considerar "unilaterales" los términos en los que se iba a desarrollar.

3 de noviembre

El ultracatólico Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, se erigió como el rostro más visible y radical de la oposición y llamó al Ejército y a la Policía a "ponerse del lado de la gente".

6 de noviembre

Grupos de manifestantes a favor y en contra del Gobierno continuaron con el enfrentamiento diario en distintas ciudades del país, lo que provocó la tercera muerte tras el estallido del conflicto, la de Limberth Guzmán, de 20 años. Mientras, Camacho quiso entregar una "carta de renuncia" para que Morales la firmara. Después de un intento fallido de llegar a La Paz, se plantó ante la sede de Gobierno: "No me voy hasta que Evo Morales renuncie".

8 de noviembre

Un manifestante, durante una protesta en La Paz, el 6 de noviembre. AP

Tres unidades policiales se amotinaron en Cochabamba, Sucre y Santa Cruz. A lo largo de la noche y durante la madrugada del siguiente día, el motín se extendió al resto de los departamentos de Bolivia. El Gobierno descartó una operación militar contra los sublevados.

9 de noviembre

Morales hizo un llamado a las principales fuerzas opositoras a un "diálogo abierto" para tratar de reducir la tensión, que en los últimos días tuvo como resultado el incendio de varias casas de dirigentes del MAS. Sin embargo, esta convocatoria fue rechazada por la oposición, que insistió en la renuncia de Morales y en la

convocatoria de nuevas elecciones sin su participación. El Ejército boliviano advirtió de que no se enfrentarían al pueblo boliviano y pidieron una solución política.

10 de noviembre

En la mañana, la OEA presentó su informe parcial, en el que indicó que no se siguieron los procedimientos adecuados y que hubo "contundentes" irregularidades en el proceso electoral. Horas más tarde, Morales convocó a nuevas elecciones en Bolivia y a un cambio total del órgano electoral. Después de que la Central Obrera Boliviana, la Policía y el Ejército pidieran la renuncia del presidente, Evo Morales renunció a su cargo hacia las 18.00 (hora local).

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

ARCHIVADO EN:

Evo Morales · Bolivia · OEA · Sudamérica · Latinoamérica · Elecciones · América · Organizaciones internacionales · Relaciones exteriores · Política

CONTENIDO PATROCINADO

56 maneras de aumentar sus niveles de testosterona naturalmente

VIDA SANA LATINO

Where the World's Billionaires Live

MANSION GLOBAL

Y ADEMÁS...

Almudena Ariza renuncia a su nombramiento como nueva directora de...

CADENA SER

La versión de La Macarena que nunca imaginaste escuchar

LOS40.COM

recomendado por

NEWSLETTER

Recibe el boletín de Internacional





Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral en Bolivia

23 de octubre de 2019

Por invitación del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) desplegó una Misión de Observación Electoral (MOE) que llegó al país el 7 de octubre. Encabezada por el ex canciller de Costa Rica Manuel A. González Sanz, la Misión estuvo compuesta por 92 expertos y observadores de 24 nacionalidades, desplegados en los 9 departamentos del país y en tres de los países donde se implementó el voto en el exterior: Argentina, Brasil y Estados Unidos.

La MOE/OEA realizó un análisis sustantivo sobre aspectos clave del proceso electoral, tales como: organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral, participación política de mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, medios de comunicación y voto en el exterior. Para recabar información sobre el proceso electoral, la Misión se reunió con autoridades y técnicos del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), autoridades de gobierno, partidos políticos, candidatos, académicos, representantes de la sociedad civil y la comunidad diplomática, entre otros.

Estos encuentros permitieron al equipo de la Misión conocer aspectos técnicos relacionados con los antecedentes y preparativos de las elecciones, así como escuchar las impresiones de los distintos actores respecto al contexto político que rodeaba al proceso.

Etapa Preelectoral

Durante las reuniones, se recibieron diversas quejas y opiniones en relación con la participación en la elección del binomio presidencial postulado por el partido MAS-IPSP. Los entrevistados argumentaron que la habilitación de la candidatura del presidente desconocía los límites a la reelección previstos en la constitución¹ y la voluntad popular expresada en el referéndum del 21 de febrero de 2016², en el que una mayoría del electorado le había negado al mandatario la posibilidad de postularse para un nuevo período.

Por su parte, los representantes del oficialismo con los que se reunió la Misión señalaron que las mencionadas limitaciones constitucionales habían sido inaplicadas por sentencia del Tribunal

¹ El artículo 168 de la Constitución Política del Estado prevé que el Presidente y el Vicepresidente del Estado solo pueden ser reelectos una sola vez de manera continua.

² el 5 de noviembre de 2015, la Asamblea legislativa convocó un Referendo Constitucional Aprobatorio, para que el pueblo boliviano apoyase o rechazara la reforma del citado artículo 168, la cual buscaba habilitar al Presidente y el Vicepresidente del Estado para competir por un nuevo mandato. La votación se llevó a cabo el 21 de febrero de 2016, y la propuesta de reforma fue rechazada por el 51,3% del electorado.

Constitucional Plurinacional (TCP)³ y que, por lo tanto, no existía impedimento legal a la participación del presidente en la elección.

Tomamos nota de que el Gobierno de Colombia anunció recientemente que haría una consulta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para que se pronuncie sobre si la reelección indefinida es o no un derecho humano.

Por otra parte, al igual que en las elecciones de 2014 y 2015, la MOE/OEA recibió quejas reiteradas de distintos partidos políticos sobre la constante difusión de logros del actual gobierno en período de campaña. La ley electoral prohíbe la emisión de propaganda gubernamental en los últimos 30 días de la campaña. Sin embargo, de acuerdo con los testimonios recibidos, el gobierno divulgó en los medios de comunicación inauguraciones de obras y programas bajo la figura de "información de gestión". Lo anterior generó una fuerte molestia por inequidad en la contienda.

La Misión tomó nota, asimismo, de la falta de confianza en el órgano electoral. De acuerdo con los entrevistados, los recientes cambios en la integración del TSE, junto con algunas decisiones tomadas por el pleno, han resultado en debilitamiento de la institucionalidad electoral. Es preciso recordar que en el año anterior a la elección, renunció la presidenta, el vicepresidente y un vocal del TSE, y que sólo dos fueron reemplazados. A esto se sumó la salida de funcionarios técnicos del tribunal, algunos de ellos con puestos de dirección y con amplia experiencia.

Jornada Electoral

El día de la elección, los observadores de la OEA recorrieron 991 mesas de votación en 352 centros. La MOE observó la jornada, desde la instalación de las mesas hasta el conteo de votos y la transmisión de resultados. Constató, con satisfacción, la alta participación ciudadana durante todo el día domingo.

La MOE tomó nota que la falta de claridad en la regulación sobre el procedimiento de acreditación, funciones y limitaciones en la participación de los delegados de mesa provocó confusión en los recintos electorales. Respecto al repliegue de materiales, los observadores de la Misión reportaron que la cadena de custodia no se implementó de manera homogénea y que los espacios de almacenamiento del material electoral no contaron en todos los casos con las medidas de seguridad correspondientes.

Etapas post electoral

A las 19:50, en conferencia de prensa, el TSE difundió los primeros datos del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares, más conocido como TREP. De acuerdo con los datos difundidos, con el 83,85% de las actas verificadas, el binomio del MAS-IPSP obtenía el primer lugar con el 45,71% de los votos, contra un 37,84% de Comunidad Ciudadana. La diferencia entre el primero y el segundo era, por lo tanto, de un 7,87%. El TREP estaba funcionando correctamente y cumplía con su objetivo primordial: informar el resultado de las elecciones en el menor tiempo posible.

³ En noviembre del 2017, mediante sentencia 0084/2017, la sala plena del Tribunal Constitucional Plurinacional dejó sin efecto los límites constitucionales a la reelección de Presidente y Vicepresidente, Gobernador, Alcalde y Concejal. En el fallo, los magistrados argumentaron que las disposiciones impugnadas resultaban discriminatorias y restringían el derecho a ser elegido de un modo no previsto por la Convención Americana de Derechos Humanos.

Los datos preliminares presentados por el TSE coincidían con los resultados del ejercicio estadístico realizado por la Misión y con los dos conteos rápidos que se conocieron: el de la empresa Viacencia y el de la alianza "Tu voto Cuenta".

Esa noche los resultados preliminares no fueron actualizados, a pesar de que el sistema tenía capacidad para continuar con el procesamiento de las actas. A las 22:30, luego de más de dos horas sin que se registrara ningún avance, la OEA exhortó públicamente al tribunal a que explicara por qué se había interrumpido el proceso, y pidió que el cómputo se realizara de manera fluida.

Posteriormente, la presidenta del TSE comunicó que había suspendido la transmisión de resultados preliminares para evitar confusiones, debido a que ya se había iniciado el cómputo definitivo. Otra explicación fue que se había alcanzado la meta inicial para el TREP, fijada en un 80% de las actas y que, por lo tanto, podía darse por concluido ese proceso. El día lunes, la Misión se reunió con algunos de los miembros del TSE y, en ese encuentro, le presentaron una causa alternativa, alegando problemas técnicos. En las casi 24 horas que el sistema estuvo suspendido, el TSE no fue capaz de brindar una explicación certera a la ciudadanía.

La interrupción del TREP incrementó las tensiones en la calle. Se iniciaron movilizaciones masivas hacia los tribunales departamentales. Personal del OEP, observadores internacionales y fuerzas de seguridad fueron atacados.

Tras 23 horas, a las 18:30 del lunes 21, se reactivó el TREP. Con un total de 94.7% de actas verificadas, los nuevos datos preliminares otorgaban, a nivel nacional, un 46,42% de los votos al MAS-IPSP y un 37,06%, a Comunidad Ciudadana, lo que implicaba una diferencia de 9,36%.

Al actualizar el sistema para incorporar los votos provenientes del extranjero, el candidato Morales alcanzaba el 46,87%, en tanto que el candidato Mesa quedaba en 36,73%, ampliándose la diferencia a un 10,14%. Tras el cambio en la tendencia, la violencia en las calles escaló. Se registraron graves incidentes en las instalaciones de los tribunales departamentales de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Beni, lo que obligó a suspender los cómputos definitivos en estos departamentos.

En Potosí, Pando y Tarija, la infraestructura del Tribunal Electoral Departamental (TED) fue incendiada completamente, al igual que las instalaciones del Servicio del Registro Cívico en Potosí y Chuquisaca. Ante este escenario, la Misión debió replegar a gran parte de sus observadores para preservar su seguridad, lo que imposibilitó la presencia de la MOE en los escrutinios una vez que estos se reanudaron.

En este contexto, y tomando en consideración la información recolectada en las reuniones con el gobierno, la oposición y las autoridades electorales, la Misión resolvió emitir un comunicado, resaltando:

- que la campaña se había llevado adelante en condiciones de marcada inequidad.
- que, a pesar de ello, la ciudadanía se había acercado de manera pacífica y masiva a los centros de votación para hacer valer su voluntad política.
- que los cambios en la tendencia del TREP eran difíciles de explicar y que no coincidían con las otras mediciones de las que se disponía.

Asimismo, se instó a la autoridad electoral a defender la voluntad de la ciudadanía y se hizo un llamado a la paz, a fines de evitar cualquier tipo de violencia.

Al día siguiente y ante el agravamiento de los incidentes en las calles, la Misión emitió un nuevo comunicado condenando rotundamente los actos de violencia y llamando a la ciudadanía a esperar con serenidad la declaración de resultados oficiales.

Al momento de elaboración de este informe, el cómputo oficial no ha finalizado. El procesamiento de actas en Chuquisaca y Potosí se encuentra detenido.

Conclusiones

Toda elección debe regirse por los principios de certeza, legalidad, transparencia, equidad, independencia e imparcialidad. La Misión pudo constatar que varios de estos principios han sido vulnerados por distintas causas a lo largo de este proceso electoral.

Uno de los elementos fundamentales para tener comicios ciertos y creíbles es que exista confianza en la autoridad electoral. Igualmente, es indispensable que los programas, tanto de resultados preliminares como de cómputo definitivo, funcionen con tiempos claros y con la transparencia necesaria para generar credibilidad.

Asimismo, todo resultado electoral debe proveer la posibilidad de ser apelable. La MOE tiene dudas serias sobre si en este proceso existen las garantías para poder recurrir actos y resultados por parte de la autoridad electoral.

Por otra parte, es particularmente alarmante la renuncia, el martes 22, del vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Antonio José Iván Costas Sitic, quien señala como motivo de su separación: “la desatinada decisión de la sala del Tribunal Supremo Electoral de suspender la publicación de los resultados del sistema de transmisión de resultados preliminares electorales-TREP” que “derivó en la desacreditación de todo el proceso electoral, ocasionando una innecesaria convulsión social”.

La renuncia del vocal Costas debilita aún más la institucionalidad electoral. Por un lado, aumenta los niveles de desconfianza. Por otro, podría afectar el funcionamiento del tribunal, que deberá operar con dos posiciones vacantes en su pleno hasta que tengan lugar nuevos nombramientos.

El clima de polarización, la desconfianza en el árbitro del proceso electoral y la falta de transparencia de su accionar, así como la inequidad en la contienda y lo ajustado del desenlace de los comicios, han generado una alta tensión política y social.

Los resultados de una elección deben de ser creíbles y aceptables para toda la población no solo para un sector. En estos momentos, con 96,78% de las actas computadas, el cómputo definitivo marca una diferencia de 9,48% entre los binomios más votados, lo que de mantenerse significaría una segunda vuelta. En el caso de que, concluido el cómputo, el margen de diferencia sea superior al 10%, estadísticamente es razonable concluir que será por un porcentaje ínfimo. Debido al contexto y las

problemáticas evidenciadas en este proceso electoral, continuaría siendo una mejor opción convocar a una segunda vuelta.

Respondiendo a una solicitud del Canciller Diego Pary, el Secretario General ha aceptado realizar un análisis de integridad electoral que comprenda entre otros aspectos, la verificación de cómputos, aspectos estadísticos, verificación del proceso y cadena de custodia. Con la finalidad de asegurar la máxima seriedad y rigurosidad, las conclusiones del mismo han de ser de carácter vinculante para las partes actuantes en el proceso.

Por último, instamos a que se concluya con celeridad el cómputo definitivo.

Comparte esta noticia

De la elección a la renuncia de Evo Morales, crónica de la crisis en Bolivia

La victoria de Evo Morales en unas polémicas elecciones para un cuarto mandato como presidente de Bolivia desataron protestas en el país, que llevaron a su renuncia.



Policías y fuerzas armadas se unieron a las protestas contra Evo Morales. (AFP)

AFP
La Paz, Bolivia / 10.11.2019 18:11:05

El presidente de Bolivia (<https://www.milenio.com/temas/bolivia>), Evo Morales (<https://www.milenio.com/temas/evo-morales>), renunció después de tres semanas de protestas contra su polémica reelección el 20 de octubre

Elección presidencial

Estados Unidos (/internacional/estados-unidos) Latinoamérica (/internacional/latinoamerica) **OPINIÓN (/OPINION)**
El 20 de octubre los bolivianos acudieron a las urnas para elegir presidente

HOY Donald Trump (/temas/donald-trump) AMLO (/temas/amlo) Champions League (/temas/champions-league) Violencia de Género (/temas/violencia-de-genero) T-MEC Jueves, 19.12.2019 / 18:54

El izquierdista Evo Morales, primer jefe de Estado indígena en Bolivia y en el poder desde hace 13 años, **busca un cuarto mandato**, pese a que esa posibilidad **fue rechazada** en un referéndum en 2016, antes de ser avalada por la justicia.

El ex presidente (2003-2005) centrista Carlos Mesa aparece como el candidato en carrera para enfrentarlo en una eventual segunda vuelta.

Te recomendamos:

Minuto a Minuto: crisis en Bolivia; renuncia Evo Morales (/internacional/bolivia-crisis-politica-)



Tras renuncia de Evo Morales, México denuncia operación militar en Bolivia (/politica/renuncia-)



Hacia un balotaje

En la noche de la elección, Morales lidera el conteo con el 45.28 por ciento de los votos frente a Mesa (38.16 por ciento), pero los números pronostican una segunda vuelta, algo sin precedentes en la carrera del presidente, con el 84 por ciento del escrutinio.

Para evitar un **balotaje**, el candidato principal debe obtener una mayoría absoluta o al menos el 40 por ciento de los votos con una **diferencia de 10 puntos porcentuales sobre el segundo**.

La oposición y los observadores internacionales critican el lento ritmo de las autoridades para proporcionar el resultado final, **temiendo un posible fraude**.

Te recomendamos:

México ofrece asilo político a Evo Morales (/politica/renuncia-evo-morales-mexico-ofrece-asilo)



Con renuncia de Evo, hemos dado lección al mundo: oposición en Bolivia (/internacional/latinoam-)



Se inician manifestaciones en las calles

El lunes 21 de octubre, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) otorga el 46.4 por ciento de los votos a Morales, contra 37.07 por ciento para Mesa, con el 95.63 por ciento del conteo realizado. La brecha se acerca a los 10 puntos necesarios para ganar en primera ronda. **Mesa denuncia "fraude"**.

En varias regiones estallan incidentes violentos, que incluyen incendios, enfrentamientos con la policía y saqueos.

Manifestantes queman tres oficinas regionales del TSE en Potosí (suroeste), Sucre (sur) y Cobija (norte).

El 22, organizaciones ciudadanas convocan a una **huelga general** por tiempo indeterminado.

LAS MÁS VISTAS



Supuestos influencers querían comida gratis; respuesta del restaurante se hace viral

(https://www.milenio.com/viral/supuestos-influencers-pedir-comida-gratis-restaurante)

(https://gran-oportunidad.com/wp/bab/es/la-nueva-formula-de-aprendizaje-auton-utm_content=...



Pasaje mínimo de transporte en Edomex pasará de 10 a 12 pesos

(https://www.milenio.com/negocios/autorizan-aumento-pasaje-10-12-pesos-edomex)

Inglés sin profesor patrocinado



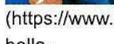
Así luce Fabián Chávez, el galán de 'Cómplices al rescate'

(https://www.milenio.com/esp/chavez-luce-actor-complices-rescate)



Luna Bella crea polémica por bailar 'perreo' durante viaje en avión

(https://www.milenio.com/esp/bella-youtuber-actriz-porno-baila-perreo-pleno-vuelo)



Zapatismo de mediocres

(https://www.milenio.com/opiniones/casta-diva/zapatismo-de-mediocres)

OPINIÓN

Victoria oficial

El viernes 25, tras los resultados finales, Morales es declarado oficialmente ganador con el 47.08 por ciento de los votos frente a 36.51 por ciento de Mesa.

La oposición, la Unión Europea, Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos (OEA), Colombia y Argentina demandan un balotaje.

Los bloqueos de calles y enfrentamientos continúan.

El 27, Morales descarta cualquier "negociación política".

Te recomendamos:

¿Quién es Evo Morales y por qué renunció a la presidencia de Bolivia? (/internacional/quienes-evo-morales-y-por-



Evo Morales renuncia como presidente de Bolivia (/internacional/evo-morales-renuncia-



Auditoría de la OEA

El lunes 28, la protesta se intensifica con numerosos bloqueos y enfrentamientos con la policía o entre simpatizantes y opositores de Morales.

El 31, comienza una auditoría de la OEA sobre el recuento, solicitada por el gobierno pero rechazada por la oposición.

El 2 de noviembre, Luis Fernando Camacho se erige como el rostro más visible y radical de la oposición, al llamar al ejército y la policía a "ponerse del lado de la gente" e instar al presidente a renunciar.

Morales llama a las fuerzas armadas a "servir al pueblo boliviano" manteniéndose cerca de su gobierno.

El 4, Mesa exige que se celebre una nueva votación.

El 6, tienen lugar violentos enfrentamientos en Cochabamba y bloqueos en otras partes del país.

En Vinto (centro), manifestantes prenden fuego el ayuntamiento y obligan a la alcaldesa a caminar descalza por el pueblo, cubierta de pintura roja, bajo insultos y amenazas.

Motines

El viernes 8 de noviembre, tres unidades policiales se amotan en Cochabamba, Sucre y Santa Cruz. Se observan escenas de fraternización entre policías y manifestantes en La Paz y la rebelión se extiende a otras

nbnaills-rr3:Right Rail Thumbnails:) Recomendamos

(https://gran-oportunidad.com/wp/bab/es/la-nueva-formula-de-aprendizaje-automatico-de-idiomas-en-2-semanas?utm_content=greenglasses_bezgramatyki_jakgabka&utm_source=taboola&utm_medium=referral) Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de usuario y entrega de publicidad, entre otras cosas. Si continúas navegando por el sitio, estás dando consentimiento para utilizar dicha tecnología, según nuestra configuración de cookies. [Más información](#)
Inglés sin aprender gramática. ¡El cerebro absorbe como una esponja!

(https://gran-oportunidad.com/wp/bab/es/la-nueva-formula-de-aprendizaje-automatico-de-idiomas-en-2-semanas?utm_content=greenglasses_bezgramatyki_jakgabka&utm_source=taboola&utm_medium=referral) Inglés sin aprender gramática. ¡El cerebro absorbe como una esponja!

Utilizamos cookies para mejorar su experiencia de usuario y entrega de publicidad, entre otras cosas. Si continúas navegando por el sitio, estás dando consentimiento para utilizar dicha tecnología, según nuestra configuración de cookies. [Más información](#)

(/)
de-aprendizaje-automatico-de-idiomas-en-2-semanas?
IMPRESO (/IMPRESO) ENGLÉS (/ENGLÉS) TELEVISIÓN (/MILENIO TV) [Ingresar](#) [Regístrate](#) [Q](#)

HOY [Donald Trump \(/temas/donald-trump\)](#) [AWOL \(/temas/awol\)](#)
Busca ofertas de vuelos - encuentra pasajes de avión baratos
Kayak.com
(https://www.es.kayak.com/semi/taboola/flight_general/any/es/aid=2843128389&cid=3103709&pid=1&sid=1&nid=Desktop&utm_source=referral&utm_content=thumbnails-r3:Right Rail Thumbnails:)

Morales dimitirá o pedirá Estado "en curso", pero el gobierno descarta una ope...

Dimisión

Champions League (/temas/champions-league) Violencia de Género (/temas/violencia-de-genero) T-MEC Jueves, 19.12.2019 / 18:54

El 10, Morales anuncia que convocará "nuevas elecciones nacionales que, mediante el voto, permitan al pueblo boliviano elegir democráticamente a nuevas autoridades".

Poco antes, al dar a conocer el informe preliminar de su auditoría, la OEA había exigido la anulación de las presidenciales de octubre y la realización de nuevos comicios. La organización aseguró haber encontrado varios "irregularidades" en su análisis de los comicios.

Dos ministros y el presidente del Congreso renuncian después de que sus partidarios sean atacados por partidarios de la oposición.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y la Policía instan a Morales a dimitir.

Finalmente, desde su región natal en el centro de Bolivia, **Morales anuncia su renuncia después de casi 14 años en el poder.**

RLO

Tags Relacionados: [Evo Morales \(/temas/evo-morales\)](#) [Bolivia \(/temas/bolivia\)](#) [protestas \(/temas/protestas\)](#)



M Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta página, mismo que es propiedad de MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.; su reproducción no autorizada constituye una infracción y un delito de conformidad con las leyes aplicables.

¿utm_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails No Feed:)
¿utm_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails No Feed:)
Te Puede Gustar

(https://gran-oportunidad.com/wp/bab/es/la-nueva-formula-de-aprendizaje-automatico-de-idiomas-en-2-semanas?utm_content=referrals&utm_source=taboola&utm_medium=referral&utm_content=thumbnails-r3:Right Rail Thumbnails:)
Fast Phrases | Patrocinado por [http://popup.taboola.com/es/?template=colord01fd088bdbcb0%2F5_1000x600_17bf7197c45760014a240d9d3edee079.png_De+lujosos+a+in%C3%BAtiles%3A+los+SUV+c](#)

De lujosos a inútiles: los SUV que caen vertiginosamente de precio

SUV Site

(http://rzwuwrz.com/path/lp.php?trvid=10051&trvx=6e4a869c&utm_source=taboola&utm_campaign=3138241&utm_medium=milenio&utm_content=https%3A%3Acdn.com%2Fcreatives%2F08e05a9a-eb2b-4cf4-97b5-01fd088bdbcb0%2F5_1000x600_17bf7197c45760014a240d9d3edee079.png_De+lujosos+a+in%C3%BAtiles%3A+los+SUV+c (https://www.tripsinsider.com/flights/?utm_source=ti_clicktraffic_spanish_alpha_1&lang=es&page=alpha)

Vuelos a precios bajo desde Bolivia

Tripsinsider

(https://www.tripsinsider.com/flights/?utm_source=ti_clicktraffic_spanish_alpha_1&lang=es&page=alpha) (http://search.kmqjkn.info/c/e3dA5DOZ9KNrMJxG?src=&title=El+costo+de+los+hoteles+de+lujos+en+Canc%C3%BAn+podr%C3%ADa+sorprenderte&campaign=3062045&site=)

El costo de los hoteles de lujo en Cancún podría sorprenderte

Hoteles en Cancún | Enlaces Publicitarios

(http://search.kmqjkn.info/c/e3dA5DOZ9KNrMJxG?src=&title=El+costo+de+los+hoteles+de+lujos+en+Canc%C3%BAn+podr%C3%ADa+sorprenderte&campaign=3062045&site=) (http://tradingblvd.com/trending/celebridades-sin-nada-de-maquillaje/?utm_source=taboola&utm_medium=milenio&utm_campaign=2554441&utm_term=Foto+de+Jennifer+Aniston+sin+maquillaje+c

Bolivia: Decreto Supremo N° 2888, 1 de septiembre de 2016

[Decreto Supremo N° 2888](#)

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

- Que el numeral 2 del Artículo 9 de la [Constitución Política del Estado](#), determina como fin y función esencial del Estado garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección de las personas.
- Que el Parágrafo I del Artículo 15 del Texto Constitucional, establece como derecho fundamental de toda persona, el derecho a la vida y a la integridad física.
- Que el numeral 4 del Artículo 21 de la [Constitución Política del Estado](#), dispone como derecho fundamental la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos.
- Que el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 298 del Texto Constitucional, señala que es una competencia privativa del nivel central del Estado, las armas de fuego y explosivos.
- Que el numeral 1 del Artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, determina que toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- Que el Artículo 15 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, aprobada y ratificada por el Estado Boliviano por [Ley N° 1430](#), de 11 de febrero de 1993, reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas.
- Que el Artículo 211 del Código Penal, establece que será sancionado el que con el fin de crear un peligro común para la vida, la integridad corporal o bienes ajenos, fabricare, suministrare, adquiriere, sustrajere o tuviere bombas, materias explosivas, inflamables, asfixiantes o tóxicas, así como instrumentos y materiales destinados a su composición o elaboración, será sancionado con privación de libertad de uno (1) a cuatro (4) años.
- Que el inciso e) del Parágrafo II del Artículo 51 de la [Ley N° 400](#), de 18 de septiembre de 2013, de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, dispone que está prohibida la tenencia, porte o portación y uso de armas de fuego, municiones, explosivos, y otros materiales relacionados, aún teniendo la licencia de autorización, en el caso de manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines.
- Que el inciso a) del Parágrafo III del Artículo 51 de la [Ley N° 400](#), prohíbe la tenencia, porte o portación y uso de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados a personas que se encuentren en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.
- Que el numeral 1 del Parágrafo I del Artículo 19 de la [Ley N° 259](#), de 11 de julio de 2012, de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en vía pública.
- Que es deber del Estado, garantizar la seguridad común para preservar la vida, la integridad física, la propiedad pública y privada, siendo necesario contar con una disposición normativa que prohíba el uso, tenencia y porte de explosivos y de otros materiales relacionados, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1°.- (Objeto) El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer la prohibición del uso, tenencia y porte de explosivos y de otros materiales relacionados, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, por implicar un peligro común para la vida, la integridad física y la propiedad pública y privada.

Artículo 2°.- (Prohibición)

- I. Se prohíbe el uso, tenencia y porte de sustancias explosivas deflagrantes, detonantes, de alta y baja sensibilidad, mezclas y multiplicadores, materias inflamables, asfixiantes, tóxicas, artefactos explosivos improvisados y otros relacionados clasificados como de Uso en Actividades Económicas y Obras y de Uso Civil, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, por implicar un peligro común para la vida, la integridad física y la propiedad pública y privada.
- II. El incumplimiento a la prohibición establecida en el Parágrafo precedente, dará lugar a responsabilidad penal, debiendo la Policía Boliviana proceder a la aprehensión de las personas responsables para el inicio de las acciones penales correspondientes.

Artículo 3°.- (Secuestro e incautación de explosivos y otro material relacionado) La tenencia y porte de sustancias explosivas deflagrantes, detonantes, de alta y baja sensibilidad, mezclas y multiplicadores, materias inflamables, asfixiantes, tóxicas, artefactos explosivos improvisados y otros relacionados, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, conforme el objeto del presente Decreto Supremo, dará lugar a su inmediato secuestro o incautación por la Policía Boliviana, para su posterior destrucción conforme lo establecido en la [Ley N° 400](#), de 18 de septiembre de 2013, de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.

Artículo 4°.- (Responsabilidad civil) Las personas que participen directamente o los actores intelectuales de manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, serán responsables civilmente por los daños que ocasionen sobre bienes públicos y privados, conforme a normativa vigente.

Artículo 5°.- (Medidas de prevención y control)

- I. En caso de amenaza a la convivencia pacífica y alteración del orden público, el Ministerio de Defensa podrá disponer restricciones para la comercialización y transporte de explosivos clasificados como de Uso en Actividades Económicas y Obras y de Uso Civil, y otros materiales relacionados. Asimismo, podrá suspender temporalmente la emisión de licencias, registros y autorizaciones.
- II. La Policía Boliviana, en el marco de sus atribuciones, reforzará sus operativos en todo el territorio nacional para controlar el acceso a explosivos clasificados como de Uso en Actividades Económicas y Obras y de Uso Civil, y otros materiales relacionados, cuando exista amenaza a la convivencia pacífica y alteración del orden público.

Disposiciones adicionales

Artículo adicional Único.- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y la participación de personas en estado de embriaguez en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales. La contravención será sancionada conforme a normativa vigente.

Disposiciones abrogatorias y derogatorias

Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, al primer día del mes de septiembre del año dos mil dieciséis .

Fdo. EVO MORALES AYMA, David Choquehuanca Céspedes, Juan Ramón Quintana Taborga, Carlos Gustavo Romero Bonifaz, Reymi Luis Ferreira Justiniano, Rene Gonzalo Orellana Halkyer, Luis Alberto Arce Catacora, Luis Alberto Sanchez Fernandez, Ana Veronica Ramos Morales, Milton Claros Hinojosa, Félix Cesar Navarro Miranda, Virginia Velasco Condori, José Gonzalo Trigo Agudo, Ariana Campero Nava, María Alexandra Moreira Lopez, Roberto Iván Aguilar Gómez, Cesar Hugo Cocarico Yana, Hugo José Siles Nuñez del Prado, Lenny Tatiana Valdivia Bautista, Marko Marcelo Machicao Bankovic, Marianela Paco Duran, Tito Rolando Montaña Rivera.

Ficha Técnica (DCMI)

Norma	Bolivia: Decreto Supremo N° 2888, 1 de septiembre de 2016				
Fecha	2019-06-04	Formato	Text	Tipo	DS
Dominio	Bolivia	Derechos	GFDL	Idioma	es
Sumario	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016.- Establece la prohibición del uso, tenencia y porte de explosivos y de otros materiales relacionados, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas, huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, por implicar un peligro común para la vida, la integridad física y la propiedad pública y privada.				
Keywords	Gaceta 888NEC, Decreto Supremo, septiembre/2016				
Origen	http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/descargar/153930				
Referencias	Gaceta Oficial de Bolivia 888NEC, 201610a.lexml				
Creador	Fdo. EVO MORALES AYMA, David Choquehuanca Céspedes, Juan Ramón Quintana Taborga, Carlos Gustavo Romero Bonifaz, Reymi Luis Ferreira Justiniano, Rene Gonzalo Orellana Halkyer, Luis Alberto Arce Catacora, Luis Alberto Sanchez Fernandez, Ana Veronica Ramos Morales, Milton Claros Hinojosa, Félix Cesar Navarro Miranda, Virginia Velasco Condori, José Gonzalo Trigo Agudo, Ariana Campero Nava, María Alexandra Moreira Lopez, Roberto Iván Aguilar Gómez, Cesar Hugo Cocarico Yana, Hugo José Siles Nuñez del Prado, Lenny Tatiana Valdivia Bautista, Marko Marcelo Machicao Bankovic, Marianela Paco Duran, Tito Rolando Montaña Rivera.				
Contribuidor	DeveNet.net				
Publicador	DeveNet.net				

Enlaces con otros documentos

Véase también

- [BO-L-1430] [Bolivia: Ley N° 1430, 11 de febrero de 1993](#)
Convención americana sobre derechos humanos. Pacto de San José de Costa Rica). Se aprueba y ratifica la suscrita en San José el 22 de noviembre de 1969
- [BO-CPE-20090207] [Bolivia: Constitución Política del Estado de 2009, 7 de febrero de 2009](#)
Constitución Política del Estado de 2009
- [BO-L-N259] [Bolivia: Ley de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, 11 de julio de 2012](#)
Ley de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas
- [BO-L-N400] [Bolivia: Ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, 18 de septiembre de 2013](#)
LEY DE CONTROL DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS
- [BO-DS-N2888] [Bolivia: Decreto Supremo N° 2888, 1 de septiembre de 2016](#)
01 DE SEPTIEMBRE DE 2016.- Establece la prohibición del uso, tenencia y porte de explosivos y de otros materiales relacionados, en manifestaciones públicas, movilizaciones sociales, marchas,

huelgas y mítines en áreas urbanas y/o rurales, por implicar un peligro común para la vida, la integridad física y la propiedad pública y privada.

Nota importante

Lexivox ofrece esta publicación de normas como una ayuda para facilitar su identificación en la búsqueda conceptual vía WEB.

El presente documento, de ninguna manera puede ser utilizado como una referencia legal, ya que dicha atribución corresponde a la **Gaceta Oficial de Bolivia**.

Lexivox procura mantener el texto original de la norma; sin embargo, si encuentra modificaciones o alteraciones con respecto al texto original, sírvase comunicarnos para corregirlas y lograr una mayor perfección en nuestras publicaciones.

Toda sugerencia para mejorar el contenido de la norma, en cuanto a fidelidad con el original, etiquetas, metainformación, gráficos o prestaciones del sistema, estamos interesados en conocerlas e implementarla.

La progresiva mejora en la calidad de Lexivox, es un asunto de la comunidad. Los resultados, son de uso y beneficio de la comunidad.

[LexiVox](#) es un *Sistema Web de Información* desarrollado utilizando herramientas y aplicaciones de **software libre**, por [Devenet SRL](#) en el Estado Plurinacional de Bolivia.



8° mas info
(/tiempo/) **Jueves 19 de
Diciembre 2019**



Ingresar / Registrarse (/usuarios/ingresar_1.html) <https://www.facebook.com/paginasiete> https://twitter.com/pagina_siete

[Inicio \(/\)](#) [Secciones \(/opcion/\)](#) [Opinión \(/opcion/\)](#) [Campeones \(/campeones/\)](#) [Suplementos](#) [Rascacielos \(/rascacielos/\)](#)

[Dossier 7 \(https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete\)](https://www.yumpu.com/kiosk/DossierSiete)

[Servicios](#) [P7 VIP \(/p/p7-vip/p7vip.html\)](#)

[Últimas noticias \(/noticias/\)](#) [Hemeroteca \(/archivo/2017/6/30/\)](#) [Código de ética \(/web/CodigoEtica.pdf\)](#) [Contáctenos \(/contacto/\)](#) **Más**

Mineros entran a La Paz arrojando dinamitas por doquier pese a prohibiciones

Imágenes registradas en el lugar mostraron al hermano del vicepresidente Álvaro García Linera, Raúl, acompañando a la marcha de los mineros.



Mineros detonando dinamitas en La Paz. Foto: Pamela Pamacahua / Página Siete
(/fotografias/noticias/2019/10/28/287801.jpg)



Conocé la magia de El Calafate

 [VisiteCalafate](#)

[ABRIR](#)

"Evo no estás solo caraj. (...) Evo amigo el pueblo está contigo", con esos gritos y detonando por doquier cartuchos de dinamitas, ingresó una columna de cientos de marchistas pertenecientes a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (Fstmb), en apoyo a Evo Morales.

Los mineros de forma violenta hicieron su paso por el centro de la sede de Gobierno ante la mirada pasiva de la Policía. "Mesa 'cabr...' el pueblo está 'empu...'", "Los golpistas no pasarán", fue otro de los gritos de los asalariados de las minas.

 **Página Siete**
[@pagina_siete](#)

[#P7Informa](#)

Explosionando dinamitas, así hicieron su paso por La Paz, los mineros asalariados "en defensa" del presidente Evo Morales.

Video: Pamela Pomacahua / Página Siete



17 14:35 - 28 oct. 2019

[48 personas están hablando de esto](#)

Tras atravesar el prado de la ciudad, llegaron a la plaza del Estudiante, donde los esperaba la ministra de Salud, Gabriela Montaño, junto a funcionarios públicos, para "aplaudir" a los marchistas afines al Gobierno, provocando un enfrentamiento con ciudadanos que en el lugar mantenían un bloqueo en demanda del respeto al voto.

Ya en la avenida Arce se vieron imágenes de al menos un hombre herido, que de acuerdo a los testigos, el mismo fue pateado en el suelo por los mineros, presuntamente tras expresar su rechazo a la marcha.

Google ha cerrado el

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio?

A través de un audio, una ciudadana que se encontraba en el lugar, relató la situación tras el paso de los mineros. "Pese a la prohibición del uso de dinamita (los mineros las utilizan), (en cambio) los bloqueadores no utilizan armas (...) de las oficinas públicas salieron envalentonados, porque tienen el apoyo de los mineros para amedrentar a los bloqueadores", manifestó la mujer.

Hoy en La Paz diversos sectores de la sociedad dieron inicio a un paro indefinido en defensa del voto y de la democracia, instalando desde primeras horas puntos de bloqueo, varios de ellos fueron despejados por la irrupción de los mineros.

Imágenes registradas en el lugar mostraron al hermano del vicepresidente Álvaro García Linera, Raúl, acompañando la marcha de los mineros.

"La Policía no hace nada" reclamaba la población, pese a la existencia de heridos y al uso indiscriminado de dinamitas.

El Decreto Supremo 2888 prohíbe el uso de dinamita en cualquier tipo de manifestación social, marcha o bloqueo para preservar esencialmente la integridad de la población. Asimismo, el artículo 211 del código penal, señala entre uno y cuatro años de prisión a quien porte explosivos y atente contra la vida de las personas.

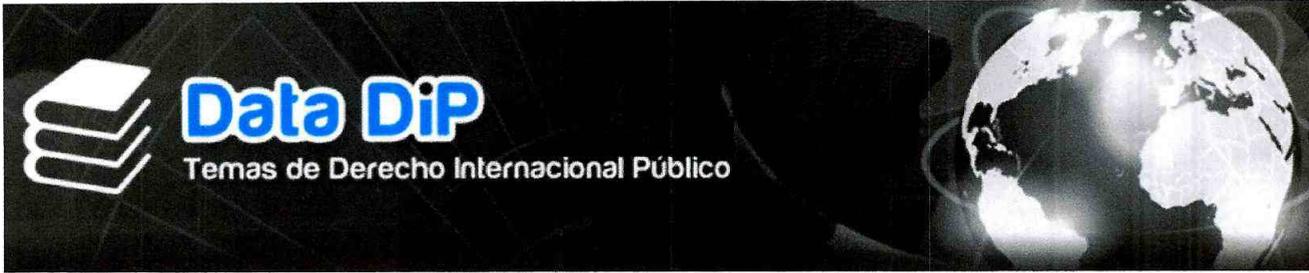
MÁS DE

[MINEROS \(/TEMAS/MINEROS-1233.HTML\)](#)

[EVO MORALES \(/TEMAS/SALUD-DE-EVO-119.HTML\)](#)

[#DECISION2019 \(/TEMAS/DECISION2019-6285.HTML\)](#)

[ELECCIONES GENERALES BOLIVIA \(/TEMAS/ELECCIONES-GENERALES-BOLIVIA-8908.HTML\)](#)



- [Inicio](#)
- [Quienes somos](#)
- [Temas DIP](#)
 - [Notas](#)
 - [Material de apoyo](#)
 - [Temas de actualidad](#)
 - [Simulador de examen](#)
- [Maestría](#)
 - [Cuestionario](#)
 - [Casos prácticos](#)
 - [Bibliografía básica](#)
 - [Derecho del Mar – Evolución](#)
 - [ZEE y AM](#)
 - [La Zona](#)
 - [Solución de controversias](#)
- [Documentación](#)
 - [Tratados](#)
 - [Tratados Históricos](#)
 - [Resoluciones](#)
 - [Casos de Jurisprudencia](#)
 - [Otros](#)
- [Mapas](#)
- [Noticias](#)
- [Enlaces](#)
- [Contacto](#)

« [Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre situación en Bolivia.](#)

[OEA: informe presentado al Consejo Permanente sobre el análisis de integridad electoral de las elecciones generales en Bolivia de 20 de octubre de 2019 por parte del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de 12 de noviembre de 2019.](#) »

OEA: Informe preliminar del análisis de integridad electoral en las elecciones de Bolivia de 20 de octubre de 2019.

OEA.

Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD).

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO).

Análisis de Integridad Electoral.

Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia.

20 de octubre de 2019.

HALLAZGOS PRELIMINARES.

INFORME A LA SECRETARÍA GENERAL.

ANTECEDENTES.

El 30 de octubre, la Secretaría General de la OEA y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia firmaron los acuerdos relativos al análisis de integridad electoral de las elecciones celebradas el 20 de octubre. En estos documentos, se estableció que el gobierno garantizaría todas las facilidades para el cumplimiento adecuado de la auditoría al cómputo oficial de las elecciones del 20 de octubre, así como la verificación de actas, aspectos estadísticos, verificación del proceso y cadena de custodia. Se acordó, asimismo, que las autoridades brindarían a los expertos de la OEA el pleno acceso a sus instalaciones, así como a la información sobre los comicios que el equipo considerara relevante.

Por otra parte, se estableció que la auditoría se concentraría en la jornada electoral del 20 de octubre y en las etapas posteriores y que, al concluir su análisis, el grupo de especialistas entregaría un informe al Secretario General, que lo enviaría al gobierno de Bolivia. Además, con la finalidad de

asegurar la máxima seriedad y rigurosidad, se estableció que las conclusiones del análisis serían de carácter vinculante para las partes actuantes en el proceso.

Por instrucción del Secretario General, se conformó un equipo de 36 especialistas y auditores de 18 nacionalidades, entre ellos: abogados electorales, estadísticos, peritos informáticos, especialistas en documentos, en caligrafía, en cadena de custodia y en organización electoral. El grupo de expertos y auditores arribó al país el día 31 de octubre y comenzó sus actividades el 1 de noviembre.

El análisis de integridad electoral tuvo por objetivo conocer a detalle el funcionamiento de los procesos involucrados en el conteo de votos, la transmisión de resultados preliminares, el cómputo oficial y la cadena de custodia de material electoral, para -a partir de ello- verificar la integridad y confiabilidad de los resultados electorales del 20 octubre de 2019.

Para cumplir con este objetivo, el equipo técnico procedió a auditar los siguientes componentes:

A. Autenticidad y confiabilidad de las actas de escrutinio, así como de los datos ingresados al sistema de transmisión de resultados electorales y al sistema de cómputo oficial.

B. Plan de custodia integral de todo el material electoral (actas, papeletas, registro de electores).

C. Infraestructura y funcionamiento de los sistemas informáticos utilizados para la transmisión de resultados preliminares y el cómputo oficial.

D. Flujo de la carga de datos de los resultados electorales preliminares y del cómputo oficial.

El equipo trabajó sin interrupción recopilando, sistematizando y analizando información hasta el día 9 de noviembre. Adicionalmente, se recibieron más de 250 denuncias sobre el proceso electoral, tanto por vía física como en un correo electrónico habilitado para tal efecto. Con base en lo trabajado por los distintos equipos auditores, se dan a conocer los siguientes hallazgos preliminares.

HALLAZGOS PRELIMINARES

Hallazgo: Sistemas de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares y Cómputo Definitivo viciados.

Sistema de Transmisión de Resultados Electorales.

- 1) El servidor BO1 no estaba previsto como parte de la infraestructura tecnológica del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Fue utilizado pese a no contar con el correspondiente agente de monitoreo. Según los informes recibidos por parte de la empresa auditora, fue dispuesto a solicitud del TSE con el propósito de efectuar consultas. Según el análisis practicado por nuestros expertos, este equipo no se utilizó para el fin sobre el cual el equipo fue notificado. Se utilizó, desde el inicio de las tareas del día 20 de octubre de 2019 hasta las 19:40 del mismo día (momento de la interrupción) para el tráfico de información correspondiente a las estaciones de trabajo del TREP.
- 2) La auditoría OEA detectó que el flujo de la información de transcripción, tras la interrupción fue redirigido a un servidor (BO20) que no pertenecía a los previstos para el TREP en la nube, ni a los equipos físicos de la Dirección Nacional de Tecnología de la Información (DNTIC). Sumado a esto, no era controlado por la empresa auditora, ni funcionarios del SERECI (Servicio de Registro Cívico) ni técnicos de la DNTIC sino por alguien externo. No figura en los informes que nos entregó el tribunal, y todos los actores omitieron su existencia hasta ser detectado por los auditores de OEA. Cuando fue entrevistado (tras el descubrimiento), el responsable técnico del DNTIC reconoció saber de la existencia de este servidor (BO20) y alegó no ser quien dispuso ese cambio de flujo, aclarando también que no era él quien lo controlaba. Resulta extraño que se redirija el flujo de datos a una red foránea, no prevista ni documentada. Tampoco hay explicación técnica válida de porque no se utilizaron los servidores perimetrales controlados por la empresa auditora. Esto resulta extremadamente grave y afecta a la transparencia del proceso.
- 3) Para la redirección del flujo de información generada en el SERECI hacia el servidor (BO20), se modificó la IP a la que direccionaban las 350 máquinas utilizadas en el SERECI. Esto, a pesar de que en la red del TREP contaban con servidores preparados y bajo el control de la empresa auditora dentro de la red.
- 4) Contrariamente a lo establecido en el esquema tecnológico, el flujo de actas llegó al servidor principal del TREP por dos vías diferentes que no estaban controladas por la empresa auditora. Después de que se interrumpiera el flujo de información y fuera redirigido el tráfico hacia el servidor BO20 la información ingresó directamente a la IP pública del servidor primario del TREP, lo que configura una pésima práctica. No hay razón para que el flujo evitase los controles de la empresa auditora.
- 5) Del detalle de los informes entregados a los técnicos de la OEA por el TSE, se desprende que existía una infraestructura definida de servidores perimetrales principales y sus respectivos equipos de contingencia. Durante las entrevistas sostenidas con los distintos técnicos del órgano electoral y la empresa contratista, no se logró obtener una explicación sobre la razón por la cual al dejar de operar con el equipo BO1, y contando con un equipo perimetral en las condiciones óptimas de funcionamiento (según los informes de la auditora), se optó por modificar la IP a 350 equipos en lugar de utilizar los servidores previstos para tal efecto. Este hecho es extremadamente grave, sumado a que se realizó en pleno proceso electoral.
- 6) Conforme la información provista por el organismo, se contaba con un servidor principal BO2, uno para publicar BO3 y la respectiva contingencia. Extrañamente no se empleó el servidor BO3 para la publicación como estaba previsto. La auditoría de la OEA logró determinar que el servidor de contingencia BO3 no tiene la misma cantidad de registros que el principal BO2. Es decir, no cuentan con la misma información en sus bases de datos como es de esperar.
- 7) No existe un documento con el ciclo de vida del incidente de interrupción del TREP, que describa lo ocurrido y establezca la causa raíz. Tampoco hay un detalle minucioso de las personas que actuaron en tal situación y el rol que desempeñaron. El equipo auditor de la OEA solicitó la documentación de registro y todos los entrevistados negaron la existencia de tal documento.
- 8) Se hallaron residuales de Bases de Datos desactualizadas y otras versiones de la aplicación en servidores perimetrales, lo que está reñido con las buenas prácticas.
- 9) No se preservó la META DATA (datos de las imágenes recibidas desde teléfonos celulares), elemento vital para la transparencia de un proceso de estas características.

10) La aplicación no limitó el envío de actas solo a equipos que tuviesen la fecha correcta, se suma a esto la imposibilidad de asegurar equipos por ser del usuario (voluntario) que se inscribió para enviar al acta. Debido a ello, se han recibido actas con fechas que no están dentro del ciclo de vida del TREP.

11) Conforme lo relevado por la auditoría OEA, no se registró el valor de hash en el acta de congelamiento de software. Esto es una mala práctica.

12) Según lo observado por los auditores OEA:

-No estuvo monitoreado el 100 % flujo de datos del TREP;

-No estuvo bajo control y conocimiento del responsable técnico del SERECI la infraestructura.

-Se omitió detallar componentes vitales de la infraestructura;

-Se operó con un servidor que no estaban en la infraestructura del TREP "BO1 o "BO";

-Se redirigió tráfico hacia una red de servidores ajena al TREP y Cómputo Oficial "BO20";

-No se emplearon adecuadamente los perimetrales del TREP ya que fueron salteados.

Conclusión:

No es posible dar certeza de los resultados del TREP.

Cómputo oficial:

1) No se aplicaron buenas prácticas.

2) Inexistencia de los siguientes tests de software:

-Test unitario

-Test de integración

-Test de regresión

3) Las pruebas carecieron de un proceso formal de aceptación de software:

-Casos de uso del software

-Casos de test formales para las pruebas de software

4) La autenticación era débil y permitía a alguien tomar control con roles de administración debido a:

-Deficiente implementación del múltiple factor de autenticación (con un mismo código se pueden abrir varias sesiones)

-Se podía abrir una nueva pestaña del navegador antes de cerrar la anterior (sin autenticarse)

-Al retirarse quien estaba trabajando, pese a haber cerrado la aplicación, se podría acceder con su usuario sin autenticarse (incluyendo roles que permiten validar actas)

5) El procedimiento de cereo de los datos no adoptó medidas de seguridad básicas:

-Se llevó adelante un procedimiento formal de cereo;

-Más tarde el responsable de la empresa accedió con máximo privilegio a las bases de datos;

-Con la base de datos única ya en cero, desde los TEDs ejecutaron un nuevo cereo.

6) No se respetó la integridad del software:

-Se hizo un congelamiento del software pero no figuran en acta los valores de hash

-Se recompiló el software en pleno proceso con lo que se pierde la integridad

-El cambio viola los principios esenciales de la seguridad al ingresar directo a productivo

7) No se quitaron los datos de prueba que contaminan el ambiente de producción:

-El ambiente estéril para el inicio del proceso no fue contemplado, en los computadores del TED de La Paz se pudo observar la existencia de datos de prueba (por ejemplo, actas) mezcladas con actas del día de la elección.

8) Se ingresaron actas del TREP al CÓMPUTO OFICIAL:

-Actas del TREP (en un ambiente cuya red fue vulnerada y manipulada), se incluyeron en el Cómputo Oficial.

-Desde un servidor en una red vulnerada (servidor BO2 -TREP) se estableció comunicación con la red del Cómputo Oficial para transferir datos.

-La cantidad de actas del TREP que forman parte del cómputo oficial (directamente) son 1.575.

9) El proveedor de la aplicación ingresó directamente al servidor remotamente:

-Se permitió acceso mediante VPN a servidores del Cómputo Oficial.

10) No se preservó la evidencia sobre la elección:

-Hasta la fecha, el proveedor y principal actor en una investigación de los incidentes por una elección cuestionada, posee dominio absoluto sobre los datos y nadie más puede tomar contacto sin su autorización. Esto está reñido con las buenas prácticas en tratamiento de incidentes y se viola la cadena de custodia.

-No existe preservación formal de los datos de la elección ante una ulterior judicialización.

-Las aplicaciones por las que acceden a las Bases de Datos los que operan desde Bolivia adolecen de las debilidades de autenticación descriptas anteriormente (tomar control de la misma con rol de administrador, sin necesidad de autenticarse).

11) Falla en un algoritmo de cálculos denominado "flat computado":

-Se presentó una falla en el algoritmo "flat computado", lo que evidencia la falta de testing. Además de ello, entre los efectos podría registrar un acta incompleta. Esta falla no se resolvió por parte de la aplicación. El responsable de la empresa debió acceder con máximos privilegios (mediante sentencias SQL) a resolver la situación. Esto resulta un hecho de alto riesgo para la integridad de los datos.

12) Se accedió directamente a la Base de Datos sin pasar por la aplicación:

-Se accedió durante el proceso directamente a modificar datos de la Base de Datos mediante sentencias SQL (que permiten cambiar datos sin utilizar la aplicación). Esto es algo inaceptable en un proceso electoral y pone en riesgo la integridad de los datos.

-Una de las razones por las que accedieron de esta forma, fue la necesidad de "desanular" actas (según sus palabras).

13) Una misma persona (el responsable de la proveedora del software) reunió los siguientes roles:

-Diseño, desarrollo, prueba e implementación del software.

-Ya durante el proceso:

o Recompiló el software;

o No se aplicó gestión de cambio, testing o procedimientos de seguridad;

- o Accedió a las Bases de Datos con máximos privilegios para modificar datos;
- o Mantiene bajo su exclusivo control los servidores, bases de datos y la aplicación.
- o Por lo anterior, se ha roto la cadena de custodia desde el incidente.

14) La empresa auditora no controlaba integridad de los datos:

- La empresa auditora no tenía a su cargo el control de integridad.

Conclusiones:

Por lo descripto previamente, el proceso estuvo reñido con las buenas prácticas y no se han respetado los estándares de seguridad.

La empresa auditora, reconoció públicamente las vulnerabilidades e irregularidades. Sin embargo, no describió la redirección al servidor situado en la nube (BO20).

Atento al cúmulo de irregularidades observadas, no es posible garantizar la integridad de los datos y dar certeza de los resultados.

Hallazgo: falsificación de firmas y alteración de actas.

Los técnicos de la OEA realizaron un análisis pericial caligráfico de 333 actas cuestionadas. Para conformar esta muestra, se seleccionaron mesas en las que el MAS obtuvo el 99% de los votos y las mesas consecutivas, es decir, las del mismo centro de votación.

Del análisis efectuado, se concluyó que 78 actas (23% de la muestra) presentaban irregularidades desde el punto de vista pericial. En algunos casos, se verificó que todas las actas de un mismo centro habían sido completadas por la misma persona. En ocasiones, se constató que esa persona era el representante del MAS acreditado como delegado en el centro. Se encontraron, asimismo, varias actas en las que el partido oficialista obtenía el 100% de los votos. En algunos de estos documentos ni siquiera se había completado con un cero el campo correspondiente a los votos de los partidos opositores. Además, la participación en algunas de esas mesas alcanzaba el 100%, hecho prácticamente imposible.

Los peritos de la OEA solicitaron al OEP las actas originales y los materiales utilizados en las mesas de votación para profundizar el estudio pericial. Se detectaron mesas en las que las firmas del acta original no correspondían con las firmas de las copias. Asimismo, se realizó un cotejo entre las firmas de los jurados que figuraban en las actas y las de las hojas de trabajo, lo que permitió detectar casos en los que las firmas en actas de trabajo de los seis jurados, habían sido falsificadas.

Conclusiones:

Debe tenerse en cuenta que las irregularidades de las que hemos dado cuenta son las observadas en un corto tiempo. Es importante advertir, asimismo, que el análisis de las actas originales en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz no ha sido posible, debido a que parte de la documentación fue incendiada. Es previsible suponer que de contar con más tiempo para procesar mayor documentación se hallaría un número aún mayor de irregularidades.

Hallazgo: Cadena de custodia deficiente

Un equipo de 18 expertos de 13 nacionalidades. Parte del equipo en La Paz estuvo designado a las mismas tareas para el Voto en el Exterior (El voto en el exterior fue habilitado en 33 países, para un total de 341.001 ciudadanos bolivianos residentes en el extranjero). La OEA no pudo desplegar especialistas a los departamentos de Chuquisaca, Oruro, Potosí y Santa Cruz por bloqueo de vías y por falta de condiciones de seguridad.

En una reunión con representantes de los nueve Tribunales Electorales Departamentales (TED), el equipo de la OEA conoció sobre diversos incidentes poselectorales a causa de disturbios como la quema de instalaciones electorales (TEDs y SERECI), saqueos en localidades de partidos políticos y manifestaciones. De estos incidentes, se destaca la quema parcial de material sensible y no sensible en Chuquisaca, Beni, Pando, Potosí y Santa Cruz.

Los expertos de la OEA recopilaron información de 894 actas originales, las cuales fueron seleccionadas por medio de una muestra estadística. Los expertos verificaron el contenido de las actas con respecto al cómputo final y a las listas índice (registro de sufragantes). Del análisis anterior se destaca que, de las 176 actas de la muestra que habían sido escrutadas en Argentina, el 38,07% presentaban inconsistencias con el número de ciudadanos que sufragaron. Es decir, las actas reflejaban un número mayor de votos que el total en las listas índice.

En los departamentos de Chuquisaca y Potosí el cómputo de las actas electorales fue llevado a cabo en localidades diferentes a las establecidas por las Salas Plenas de cada TED. En el primer caso, se trasladó al municipio de Zudañez (a 1 hora y media de distancia del TED) y en segundo caso, al municipio de Llallagua (a 3 horas de distancia del TED). En ambos casos, se informó a la OEA que la iniciativa fue de los TEDs, bajo el argumento de que en los lugares originales no existían las condiciones para continuar con el proceso. Si bien ante las condiciones presentadas podría justificarse el cambio de recintos, de acuerdo a delegados de partidos, ellos no fueron informados con tiempo sobre estos cambios, por lo que no pudieron presenciar el cómputo oficial luego del cambio de local.

De acuerdo con el Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y las Fuerzas de Seguridad (Policía Boliviana y Fuerzas Armadas) tenían la obligación de custodiar el traslado de sobres que llevaban los notarios electorales hacia los Tribunales Electorales Departamentales (TEDs). No obstante, los expertos de la OEA evidenciaron que en ninguno de los 5 departamentos existen registros firmados ni constancias que acrediten las acciones relacionadas al traslado del material electoral (Sobre A) tanto durante la jornada electoral como en la etapa poselectoral, incluyendo el material que incluso se trasladó de sede.

La información compilada en los departamentos evidenció además que no existe un protocolo específico de custodia del Acta Oficial (Sobre A) luego de su recepción en los Tribunales Electorales Departamentales. Los expertos constataron que no existe estandarización en cuanto a la organización de las actas en los distintos TED.

Conclusiones:

Actualmente, no existen los controles necesarios de cadena de custodia del material electoral sensible. El hecho de que hayan existido actas electorales quemadas evidencia la falta de resguardo, de previsiones adecuadas y poca coordinación de los TEDs con las fuerzas de seguridad.

Dado que en Bolivia no existe la posibilidad de recuento de votos, el resguardo de las actas electorales es un aspecto crítico para dar las garantías al proceso electoral. El control de quien maneja las actas y el lugar en que se encuentran en cada momento es fundamental.

En el manejo de documentación sensible, es indispensable constatar absolutamente todo lo irregular y fuera de ordinario. La autoridad electoral debe llevar registros que permita la trazabilidad de los documentos, sobre todo cuando existen aspectos no planeados. Esto no sucedió.

Hallazgo: Tendencia mostrada en el último 5% altamente improbable

Para el siguiente ejercicio se analizaron tanto los datos del TREP como los del cómputo oficial.

Análisis de Tendencias en el TREP

La primera gráfica muestra una distribución de las 33,000+ mesas de votación al momento en que las actas eran transmitidas al TSE. La distribución es normal.

Esta segunda gráfica es "bimodal" con un segundo pico tarde en la noche. Este segundo pico también es visible si en vez de analizar el momento de verificación, se utiliza el momento de la aprobación del acta. Ver más abajo.

En este caso, el segundo pico se mueve hacia la derecha y el correspondiente registro temporal revela un umbral que representa aproximadamente el último 5% del conteo de votos.

Existen, por lo tanto, dos momentos de especial interés en esta elección. En primer lugar, el momento en que el procesamiento de actas alcanza el 81%, momentos antes de que el TSE dejará de reportar avances en el conteo. Este es el momento en que se carga un número anormal de actas al sistema TREP provenientes de un servidor desconocido en esos momentos. El segundo momento es cuando el procesamiento de actas del TREP alcanza el 95%, tal como indican los gráficos a continuación.

Cada punto de la gráfica superior es una mesa de votación trazada con la votación para el MAS y el momento (hora) de transmisión al TSE. La línea roja vertical es el 81% de votación acumulada. La línea azul es el promedio de la tendencia que indica un 46% durante casi toda la noche hasta que

la curva sube en la marca del 81% y se agudiza a partir de ahí.

En la siguiente imagen se eliminan las mesas de sufragio de la gráfica, de manera que se refleje la tendencia con mayor claridad.

El salto está señalado y se repite si se considera un 95% de umbral (ver abajo).

Claramente, el último 5% de la votación acumulada fue a favor del MAS. En contraste con las siguientes dos gráficas que muestran la votación de Comunidad Ciudadana (CC) con los umbrales de 81% y 95% respectivamente.

En el último 5% del cómputo, 290,402 votos fueron contabilizados. De estos, Morales ganó 175,670, es decir un 60.5% de los votos, mientras Mesa obtuvo solamente 69,199 votos es decir un 23,8%. En otras palabras, en el último 5% de votación, Morales incrementa el promedio de votación en un 15% comparado con el 95% anterior, mientras Mesa cae en una proporción prácticamente igual. Este comportamiento es muy inusual.

Análisis de Tendencias en el Sistema de Cómputo Oficial

Las gráficas que se presentan a continuación reflejan la baja del candidato de Comunidad Ciudadana y subida del candidato del MAS.

El último 5% de los datos ingresados en el cómputo definitivo provino de seis departamentos (La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Beni). Si bien La Paz y Cochabamba están sobrerrepresentados por el número de mesas que tienen, la curva no debería ser tan pronunciada.

Teniendo en cuenta las proyecciones estadísticas, resulta posible que el candidato Morales haya quedado en primer lugar y el candidato Mesa en segundo. Sin embargo, resulta improbable estadísticamente que Morales haya obtenido el 10% de diferencia para evitar una segunda vuelta.

Conclusiones de los hallazgos preliminares

En los cuatro elementos revisados (tecnología, cadena de custodia, integridad de las actas y proyecciones estadísticas) se encontraron irregularidades, que varían desde muy graves hasta indicativas. Esto lleva al equipo técnico auditor a cuestionar la integridad de los resultados de la elección del 20 de octubre pasado.

En el componente informático se descubrieron fallas graves de seguridad en los sistemas tanto TREP como del cómputo final. Además, se descubrió una clara manipulación del sistema TREP que afectó tanto los resultados de dicho sistema, como los del cómputo final.

La existencia de 1.575 actas TREP en el cómputo final, corresponde a un aproximado de 350 mil votos. El margen de victoria en primera vuelta es menor a 40 mil votos. Por lo tanto, una irregularidad de estas dimensiones es determinante para el resultado. Por estas razones el equipo auditor no puede validar una victoria en primera vuelta.

Las manipulaciones al sistema informático son de tal magnitud que deben ser profundamente investigadas por parte del Estado boliviano para llegar al fondo y deslindar las responsabilidades de este caso grave.

La existencia de actas físicas con alteraciones y firmas falsificadas también impacta la integridad del cómputo oficial.

De 176 actas analizadas de la muestra que habían sido escrutadas en Argentina, el 38,07% presentan inconsistencias con el número de ciudadanos que sufragaron. Es decir, las actas reflejan un número mayor de votos que el total en las listas índice.

Teniendo en cuenta las proyecciones estadísticas, resulta posible que el candidato Morales haya quedado en primer lugar y el candidato Mesa en segundo. Sin embargo, resulta improbable estadísticamente que Morales haya obtenido el 10% de diferencia para evitar una segunda vuelta.

Los técnicos de la OEA contaron con la necesaria información y accesos para poder realizar su trabajo.

El equipo auditor no puede validar los resultados de la presente elección, por lo que se recomienda otro proceso electoral. Cualquier futuro proceso deberá contar con nuevas autoridades electorales para poder llevar a cabo comicios confiables.

Finalmente, el equipo de auditores informó y las más de 250 denuncias recibidas sobre el proceso electoral de cara al informe final, el cual contendrá una serie de recomendaciones. Sin embargo, los hallazgos preliminares son contundentes.

Aviso de Datadipuy.com: las gráficas a que hace referencia el informe pueden verse en el sitio oficial de la OEA.

[Compartir en Twitter](#) - [Compartir en Facebook](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Mensaje: *

Nombre: *

Correo electrónico: *

Sitio Web:

Entradas recientes

Los policías amotinados piden la independencia de la institución

País



Policías de Cochabamba leen su pronunciamiento ante la población aver en la Utop. | Policías de

1 / 7

PrevNext

[Redacción Central](#)

Publicado el 09/11/2019 a las 2h23

0

Lo más leído

- 1 [Evo dice que orden de arresto "no procede" porque sigue siendo presidente](#)
- 2 [Pumari sobre Evo: "La orden de aprehensión esperemos que no sea utilizada para que se victimice"](#)
- 3 [Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda](#)
- 4 [Morales se despidió de México con una carta en la que firma como Presidente constitucional](#)
- 5 [Quitarán el nombre de Evo de indumentaria, medallas y campos deportivos](#)

Eran las 17:42 cuando policías vestidos con el uniforme verde olivo decidieron iniciar el motín policial en Cochabamba. Dentro de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), un grupo de policías empezó a detonar petardos gritando "¡motín policial!", y "¡fuera Grandy!".

Poco a poco, las personas movilizadas, pertenecientes a la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) y las diferentes coordinadoras de la democracia, se apersonaron a la parte externa de esta unidad policial para brindar respaldo a la Policía.

Uniformados de diferentes unidades policiales fueron llegando a la UTOP para unirse al motín. Cada uno de los policías era recibido con abrazos y agradecimientos. "¡No los dejaremos solos!", coreaban los civiles. A lo lejos se observaba a policías en la parte superior de la institución flameando la bandera tricolor, mientras que otros sostenían un cartel que decía: "No fraude. ¡Fuera Evo Morales!".

En días pasados, policías de base, a través de un comunicado, advirtieron al entonces comandante departamental de la Policía, Raúl Grandy, con un motín policial si continuaba beneficiando a los sectores movilizadas afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) en los enfrentamientos.

"Coronel Grandy, le damos 48 horas para que deponga su actitud, de lo contrario le prometemos que la Policía se va a levantar, podría darse un amotinamiento a nivel nacional", versaba el comunicado.

"¡No están solos, no están solos!", coreaba la gente de a pie que poco a poco se congregaba en este sector.

Minutos después de haberse iniciado el motín, con lágrimas de emoción y con la voz entrecortada al unísono comenzaron a entonar el himno nacional.

"Valió la pena. Tenemos que luchar hasta el final, sin retroceder", comentaban integrantes de la RJC.

Tras conocer la destitución de Raúl Grandy, el rótulo de mesa que se encontraba en su escritorio fue quemado en señal de protesta a unos metros de la puerta de la UTOP.

Últimas Noticias

- 19/12/2019
- [¿Sigue siendo Evo Morales el presidente de Bolivia?](#)
19h41m
 - [Entregan 53 viviendas sociales en Sacaba](#)
19h32m
 - [Justicia sobresee a Cristina Fernández en causa por insolvencia fraudulenta](#)
19h07m
 - [El calor aviva el fuego en Australia y declaran el estado de emergencia en el sureste](#)
19h07m
 - [La crispación se recrudece en EEUU tras el voto de "impeachment" a Trump](#)

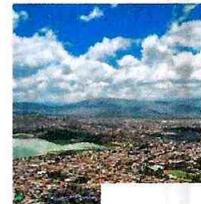
Un memorando de designación fue remitido, poniendo como comandante departamental de Cochabamba a Jaime Edwin Zurita Trujillo, designación firmada por el comandante general, Vladimir Calderón.

El himno al Policía fue entonado por los amotinados: “Del derecho en la antorcha encendida te dio el Cielo su inmenso poder. Guardia fiel que te importa la vida, si alumbrando te mata el deber...”.
“Pedimos el respeto a la Constitución, la defensa y protección de la sociedad y la democracia. La destitución inmediata del Comandante General y de todo su estado mayor”, “el cambio del coronel Alexander Rojas (Sacaba) y Jhonny Corrales (Transito) por ser serviles al partido de gobierno mellaron la dignidad de la Policía”, daban lectura a su pliego petitorio cuando abrieron las puertas de la unidad policial para que ingrese la prensa.

Entre las demandas están la nivelación de sus salarios y jubilaciones al mismo rango de los efectivos de las Fuerzas Armadas (FFAA) y que se garantice su independencia política para no ser instrumento de ningún Gobierno.

“Hagan aprobar esa resolución aprobada en Santa Cruz, en su cabildo, donde nos otorgan la nivelación al cien por ciento del salario con relación a las FFAA, porque nosotros somos una institución que siempre ha estado al lado del pueblo”, dijo un uniformado encapuchado con un altavoz en mano, que leyó las determinaciones alcanzadas con sus camaradas.

La RJC armó dos anillos de seguridad para respaldar y cuidar a los policías. Señalaron que instalarán una vigilia que durará toda la noche con el fin estar alertas ante cualquier situación.



Hoteles en Cochabamba
17 US\$



IRRUMPEN EN LA SEDE DE COCALEROS

La Unidad de Bomberos de la Policía de Cochabamba apagó el incendio de la sede del partido oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), ubicada en la plazuela Bush de Cochabamba.

En puertas del edificio, varios objetos fueron quemados y el fuego se extendió en la planta baja del lugar, que también es sede de las Seis Federaciones del Trópico. Según el reporte de testigos, escucharon romper varios vidrios en el interior.

El incendio ocurrió un par de horas después del amotinamiento de la Policía de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (Utop).

Es la segunda vez que el edificio del MAS en Cochabamba sufre destrozos como producto del conflicto social que vive Bolivia desde hace varias semanas.

Representantes del oficialismo cuestionaron esta acción y la calificaron de delito por parte de las personas que protagonizan los bloqueos en Cochabamba.

¡ESTAMOS CON EL PUEBLO!, DICEN POLICÍAS Y MILITARES

REDACCIÓN CENTRAL

Anoche, tres unidades policiales y militares del servicio pasivo se pronunciaron luego del motín en Cochabamba, medida a la que se sumaron otros departamentos a nivel nacional, de 17 días de conflicto por el supuesto fraude y ante la presión social que censuró la actuación de la institución verde olivo en los disturbios poselectorales en el país.

El portavoz del grupo, el coronel de Ejército, Mario Alberto Almeida, dijo que éste es el momento justo de la libertad y la democracia. “Estamos junto al pueblo boliviano para defender su democracia plena”.

Pidió a los jefes de las Fuerzas Armadas sumarse. “Las FFAA hicieron un compromiso, al igual que la Policía, que es el de defender a cada uno de los ciudadanos, defender la Constitución y la ley. Éste es el momento”, manifestó.

Por su parte, uno de los representantes de la Policía dijo que los miembros de esa institución siempre están al lado del pueblo.

“Hoy estamos en representación de la institución del Comando de Cochabamba. La institución muchos años fue denigrada, se olvidaron que nosotros debajo del uniforme somos personas, por eso nosotros decimos en una sola voz que jamás se va a enfrentar más a su pueblo y así debemos seguir”, manifestó.

Reflejo en la prensa internacional

Tras el motín policial iniciado en Cochabamba, diferentes medios internacionales empezaron a poner su atención en el país y reflejar la situación.

Entre ellos estaban El Clarín, La Vanguardia, BBC Mundo, El Comercio e Infobae. La cadena televisiva CNN también hizo una transmisión especial de los hechos que suceden en Bolivia.

CERCA DE 200 COCALEROS HACEN VIGILIA EN SACABA

REDACCIÓN CENTRAL

Tras los incidentes de ayer en Sacaba, donde se quemaron cinco motos supuestamente de la Resistencia Juvenil Cochala (RJC), este viernes los coccaleros del trópico realizan una vigilia y resguardan el mercado de coca en ese municipio.

Tras la supuesta denuncia de que la RJC llegó al lugar para agredir a las mujeres y quemar el mercado ayer, sólo hay hombres con palos y flechas cuidando el lugar.

En el lugar hay unas 200 personas, todos varones, algunos llevan palos, mientras otros llevan flechas.

Miran de forma minuciosa a toda motocicleta que se acerca al lugar y rechazan hablar con la prensa.

Pero además las calles aledañas al mercado de coca han sido cerradas por los mismos coccaleros para impedir el ingreso de vehículos y motocicletas.

En tanto, ayer, también las centrales regionales, sindicatos agrarios y otras organizaciones de Sacaba realizaron un cabildo en la zona de El Morro. Piden respeto al voto rural y respaldan al presidente Evo Morales.

Lo más compartido

- 1 [Excónsul del MAS dice que le "pusieron" droga](#)
- 2 [Conozca los perfiles de los aspirantes a vocales del TSE](#)
- 3 [Cheops, el vigilante de los exoplanetas, ya está en órbita](#)
- 4 [Cancillería destituyó a Suño en noviembre y advierte acciones legales contra la exfuncionaria](#)
- 5 [Conozca las ofertas de cinco centros culturales](#)

Los sectores rechazan una segunda vuelta en las elecciones o nuevas elecciones. Anuncian desbloqueo pacífico para el lunes, informó el representante de la Central Regional Melga, Víctor Balderrama.

VECINOS DE VILLA PAGADOR SE ENFRENTAN CON MOTOQUEROS

REDACCIÓN CENTRAL

Un duro enfrentamiento con petardos, bazucas artesanales, piedras, palos y escudos se produjo ayer en Cochabamba, por el sector de la terminal de buses, entre vecinos de Villa Pagador y un grupo de "motoqueros" de la denominada Resistencia Juvenil Cochala (RJC).

Los vecinos de Villa Pagador, sobre todo jóvenes, salieron aproximadamente a las 9:00 armados con palos, piedras y escudos. Recorrieron varias vías de la zona sur hasta llegar a la plaza principal 14 de Septiembre, donde realizaron un breve mitin.

Este sector exige que se levanten los puntos de bloqueo. También denunciaron discriminación en su contra y reclamaron el derecho a trabajar.

"Tenemos todo el derecho a trabajar. Nuestras madres son de pollera y ése es nuestro orgullo. Esos de la zona norte se creen dueños de la ciudad. Nosotros les decimos que esto recién comienza. Ellos no son la ley y no representan a ningún sector", expresó uno de los jóvenes.

Tras esa concentración en la plaza principal, continuaron su marcha por la avenida Ayacucho, rumbo a la 6 de Agosto; sin embargo, fueron interceptados cerca del mediodía por los "motoqueros", que comenzaron a disparar proyectiles pirotécnicos a través de bazucas artesanales.

0

Valora esta noticia

[Indignado](#) 25 [Triste](#) 11 [Indiferente](#) 2 [Sorprendido](#) 4 [¡Me gusta!](#) 48

Encuentralo.com.bo

[Guía Médica](#)

[Guía de Restaurantes](#)

[Guía Comercial](#)

[Guía Hotelera](#)

[Guía de Servicios](#)

Más en País

Las Fuerzas Armadas de Bolivia le pidieron la renuncia a Evo Morales

El comandante en Jefe, Williams Kaliman, afirmó que la solicitud responde a la necesidad de velar por la seguridad nacional. El comandante general de la Policía se sumó al reclamo



Evo Morales y Williams Kaliman (Reuters)

Las FFAA exigieron la renuncia de Evo Morales. "Sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial", dijo el comandante en jefe Williams Kalima. Es que las manifestaciones contra el presidente boliviano continúan en ascenso este domingo en las calles del país, a pesar de que esta mañana convocó a nuevas elecciones tras un informe de la OEA que reveló "irregularidades" en los comicios de octubre.

"Ante la escalada de conflicto que atraviesa el país, velando por la vida y la seguridad de la población, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia", expresó en una conferencia de prensa.

 **Jaime Vega**
@JaimeVegaOk

#URGENTE: Williams Kaliman, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas sugiere al presidente Evo Morales, que renuncie a su mandato para pacificar el país.

Video: Red Erbol.



98 4:05 PM - Nov 10, 2019

76 people are talking about this

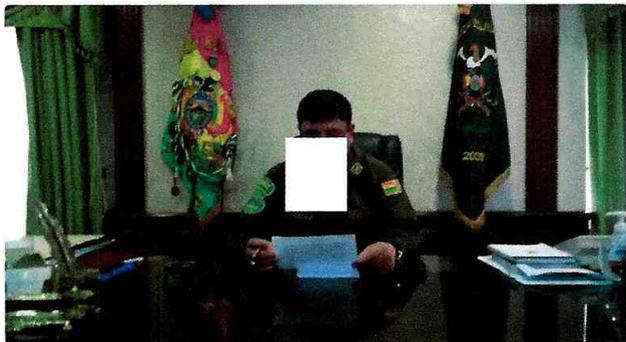
El alto mando también instó "a los sectores movlizados" a "deponer las actitudes de violencia" que sacuden al país.

Actualización: Renunció Evo Morales

Posteriormente, el **comandante general de la Policía**, Vladimir Yuri Calderón, también reclamó la dimisión del mandatario. "**Nos sumamos al pedido del pueblo boliviano de sugerir al señor presidente Evo Morales presente su renuncia para pacificar al pueblo de Bolivia en estos duros momentos que atraviesa nuestra nación**", expresó.

ANF Agencia Fides (ANF)
@noticiasfides

#Último #ANF El comandante de la Policía Boliviana, general Vladimir Calderón pide la renuncia del presidente Evo Morales para pacificar al país.



223 4:09 PM - Nov 10, 2019

175 people are talking about this

Los policías alzados y los manifestantes civiles se encuentran **custodiando la Plaza de Armas**, donde está la Casa de Gobierno, para evitar el ingreso de fuerzas campesinas leales a Morales. Morales no controla la policía desde el viernes, cuando comenzaron.

"No nos moveremos de las calles hasta que el dictador, el asesino se vaya de Palacio", decía minutos antes de conocerse la noticia la ex candidata **Ruth Nina**, que preside una asociación de esposas de policías, en las puertas de un cuartel de La Paz, donde se hallan amotinados desde el sábado decenas de uniformados. Un policía ataviado con una máscara negra corrobora lo dicho por Nina y anuncia que junto con centenares de jóvenes continuarán en las protestas contra Morales.

Luis Fernando Camacho encabeza las protestas y una multitudinaria caravana de opositores que llegan a La Paz desde todo el país. El ex candidato Carlos Mesa también había llamado a movilizaciones "mientras no exista una resolución final a este proceso", el pueblo se mantenga movlizada

Las protestas en Bolivia se desataron después de las elecciones presidenciales del 20 de octubre en la que Morales obtuvo su cuarto mandato tras un polémico conteo de votos. La oposición consideró fraudulentos estos comicios. En Santa Cruz (este), donde incubó la protesta contra Morales, los manifestantes se mantenían en las puertas de los cuarteles policiales, pidiendo la renuncia de Morales, que temprano llamó a la pacificación del país tras la anulación de las elecciones.

A primera hora del domingo, la OEA publicó su informe sobre los comicios, en el que reportó "irregularidades muy graves" y pidió la convocatoria a nuevos comicios. En su mensaje, Evo Morales no hizo mención al documento y no confirmó si planeaba competir en el nuevo proceso electoral.

En desarrollo....

MÁS SOBRE ESTE TEMA:

Renuncias en el Gobierno de Evo Morales: dimitieron tres ministros, la vicecanciller y el presidente de la Cámara de Diputados

La OEA halló "irregularidades muy graves" en los comicios

La Central Obrera Boliviana pidió la renuncia a Evo Morales

Evo Morales anunció nuevas elecciones en Bolivia

11/11/2019 - 20:36

Policial

Las FF.AA. saldrán junto a la Policía para luchar contra la violencia

El anuncio de las FF.AA. se da tras el pedido del comandante de la Policía de La Paz, José Antonio Barrenechea, quien aseguró que los uniformados fueron rebasados por la ola de violencia.



La Paz, Bolivia

Red Uno

El comandante de las Fuerzas Armadas (FFAA), general William Kalimán, anunció la noche de este lunes que **los militares saldrán en operativo junto a la Policía Boliviana** para restablecer el orden ante los hechos vandálicos que se registraron en La Paz y Cochabamba.

"El Mando Militar ha dispuesto que las Fuerzas Armadas ejecuten **operaciones en conjuntas con la Policía Boliviana** para evitar sangre y luto en las familias bolivianas. Empleando en forma proporcional la fuerza contra los actos de grupos vandálicos que causan terror en la población", dijo Kalimán en conferencia de prensa, acompañado del Alto Mando Militar.

Dejó en claro a la población que las Fuerzas Armadas nunca "abrirán fuego contra ellas", sin embargo, hizo un llamado a la cordura y la paz para Bolivia.

"Compatriotas, primero la patria y siempre la patria", finalizó William Kalimán.

La declaración de Kalimán se da luego que el comandante de la Policía de La Paz, José Antonio Barrenechea, aseguró que **los uniformados fueron rebasados por la ola de violencia** y llamó al comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, a disponer la intervención de los militares para "no permitir muertes ni sangre".

Desde la plaza Murillo, en la Sede de Gobierno, dijo que en calidad de primera autoridad de La Paz y ante el destrozo de las unidades policiales "ha decidido pedir al comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, mi general William Kaliman, **intervenir porque ya la**

Últimas noticias



Apuñaló y degolló a su pareja delante de su hija de dos años



Guardó a su marido 10 años en el congelador para cobrar el seguro



Conade y Bartolinas piden a nuevo vocales trabajar con...



Posesionan a los nuevos vocales del Tribunal Supremo...